

**Anuario  
de la  
Academia Boliviana  
de  
Historia Eclesiástica**

**26**

**2020**



**Sucre**



ANUARIO  
DE LA  
ACADEMIA BOLIVIANA  
DE  
HISTORIA ECLESIAÍSTICA

26

2020

\*

Sucre

D.L. 3 -3 -34 - 005

©Derechos Reservados  
Academia Boliviana de Historia Eclesiástica  
Casilla 205  
Sucre - Bolivia  
Correo-e: abas@mara.scr.entelnet.bo

Secretario Ejecutivo  
Bernardo Gantier Zelada  
Sucre – Chuquisaca  
Correo-e: bernardo.gantier@hotmail.com

Edición: I. Vargas  
Departamento de Cultura y Arte, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

IMPRESO EN BOLIVIA

---

# ACADEMIA BOLIVIANA DE HISTORIA ECLESIAÍSTICA

## CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Edwin Claros Arispe, (Cochabamba)  
Lic. Edgar Valda, (Sucre)  
Sr. Norberto Benjamín Torres, (Sucre)

## SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Bernardo Gantier Zelada SI

## SOCIOS HONORARIOS

Mons. Jesús Juárez SDB (Sucre)  
Mons. Ricardo Centellas G. (Sucre)  
Mons. Julio M. Elías OFM (Trinidad)  
Lic. Paula Peña, (Santa Cruz)

## SOCIOS CORRESPONDIENTES

Dr. Johannes Meier (Maguncia, Alemania)  
Lic. Mauricio Valcanover OFM (Italia)

## SOCIOS ORDINARIOS

Mons. Adolfo Bittschi (Sucre)  
Dr. Hans van den Berg OSA (La Paz)  
Dr. Xavier Albó SI (Cochabamba)  
Dr. Edwin Claros A. (Cochabamba)  
Lic. Bernardo Gantier Zelada SI (Sucre)  
Dr. Juan Gorski, MM (Cochabamba)  
Dr. Alcides Parejas (Santa Cruz)  
Lic. Antonio Menacho SI (Cochabamba)  
Dr. Enrique Jordá SI (Santa Cruz)  
Dr. Piotr Nawrot SVD (Santa Cruz)  
Dr. Roberto Tomichá (Cochabamba)  
Lic. Edgar Valda (Sucre)  
Mgr. Pedro Querejazu (La Paz)  
Dr. Andrés Eichmann (La Paz)  
Sr. Norberto Benjamín Torres (Sucre)  
Dr. Manuel Gómez (Tarija)  
Dra. Erika Aldunate Loza (La Paz)  
Lic. Marco Denis Laguna OSA (Cochabamba)  
Dra. Josefina Matas Musso (La Paz)  
Mgr. Armando Sejas OCD (La Paz)  
Dr. Kasper Mariusz Kapron OFM (Cochabamba)  
Dr. Mario Castro Torres (Sucre)  
Lic. Bernardo Mercado Vargas SI (Moxos)

**SOCIOS FALLECIDOS**

Mons. Alberto Aramayo Zalles	(† 1998)
Mons. Carlos Guericke Suarez	(† 1998)
Mons. Roger Aubry CSSR	(† 2010)
Padre Gerardo Maldini, OFM	(† 1998)
Dr. Federico Aguiló SJ	(† 2001)
Lic. Jaime Virreira G., Pbro.	(† 2004)
Dr. Plácido Molina Barbery	(† 2005)
Lic. Javier Baptista SJ	(† 2008)
Dr. Lorenzo Calzavarini OFM	(† 2012)
Padre Santiago Monast OMI	(† 2013)
Dr. Josep M. Barnadas	(† 2014)
Pbro. Valentín Manzano	(† 2015)
Dr. Raimundo Grigoriu	(† 2016)
Sra. Blanca Torres M.	(† 2018)
Arq. Teresa Gisbert C.	(† 2018)
Dr. Estanislao Just Lleó SJ	(† 2020)
Mons. Jesús Pérez OFM	(† 2021)

**SEDE DE LA ACADEMIA**

Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Taborga”  
Calle Nicolás Ortiz, 91 – Casilla 205  
Telf. (591) 04-6440750 – Fax. (591) 04-6460336  
Correo electrónico: **abas@entelnet.bo**  
Sucre – Bolivia

---

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

<b>PIOTR NAWROT. MEDICINA EN HISPANOAMÉRICA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII. ALGUNAS CONSIDERACIONES</b> .....	13
<b>EDWIN CLAROS ARISPE. SALUD Y ENFERMEDAD. SACERDOTES QUE ENFERMARON EN SU TRABAJO PASTORAL (CASO CURAHUARA DE CARANGAS)</b> .....	23
<b>BERNARDO GANTIER ZELADA. PESTILENCIAS EN CHARCAS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. TESTIMONIOS JESUÍTICOS PARA UNA HISTORIA DE LA SALUD</b> .....	45
<b>BERNARDO MERCADO VARGAS. JESUITAS “MÉDICOS DE CUERPOS Y ALMAS”. COMPAÑÍA DE JESÚS EN BOLIVIA Y SU PASTORAL DE ATENCIÓN A ENFERMOS</b> .....	61
<b>MARIO CASTRO TORRES. VIRUELA, VACUNACIÓN Y REVOLUCIÓN: LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA Y LA SALUD PÚBLICA EN LA PAZ, SIGLOS XVIII-XIX</b> .....	71
<b>ANDRÉS EICHMANN OEHRLI. INICIATIVAS INDÍGENAS EN EL CULTO CATÓLICO COLONIAL</b> .....	113
<b>EDGAR ARMANDO VALDA MARTÍNEZ. ALGO DE LA ARQUITECTURA DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DE TINGUIPAYA, SIGLOS XIX-XXI</b> .....	127
<b>JOSEFINA MATAS MUSSO. PERVIVENCIAS DE LO IBÉRICO EN LA IGLESIA DE CURAHUARA DE CARANGAS</b> .....	137
<b>ROBERTO TOMICHÁ CHARUPÁ. SAN MIGUEL DE VELASCO (1721-1767): FUNDACIÓN Y PRIMEROS TIEMPOS</b> .....	145





---

**EN MEMORIA DE JESÚS PÉREZ RODRÍGUEZ O.F.M.  
(\*1936 - †2021)**

**ARZOBISPO METROPOLITANO EMÉRITO de SUCRE**

RICARDO ERNESTO CENTELLAS GUZMÁN, ARZOBISPO  
ADOLF EDUARD JOSEF BITTSCHI, OBISPO AUXILIAR



Monseñor Jesús Pérez Rodríguez OFM, Arzobispo Emérito de Sucre, un gran servidor de Dios, marcado por el Sagrado Corazón de Jesús, alegre hermano franciscano, chuquisaqueño de corazón, incansable pastor de su grey, visitándola hasta los últimos rincones de la Arquidiócesis, predicador y periodista, historiador del Convento de la Recoleta en Sucre, que hizo revivir la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica (ABHE) hace más de 25 años, buscador y conciliador de la paz, amante de la Sagrada Escritura y de la liturgia, catequista y maestro, se nos adelantó en la peregrinación a la casa de Dios Padre, su Dios y su Todo, según su lema *Deus meus et omnia*. Falleció después de unos meses de enfermedad en el Área de geriatría de la parroquia del Hospicio en Cochabamba, el 23 de marzo, fiesta de Santo Toribio de Mogrovejo, patrono de los obispos de América, y en Bolivia día del mar. Fue sacerdote por 59 años y obispo durante 35 años y medio.

Jesús Pérez Rodríguez nace el 19 de junio 1936, fiesta del Sagrado Corazón, en Las Palmas de Gran Canaria, España, hijo de Manuel Pérez y Juana Rodríguez. El certificado de su bautismo, el 12 de julio, lo tenía a la vista de todos colgado en la pared de su recibidor. Así nos recordaba que el día del bautismo es la fecha más importante de nuestra vida, y habría que festejarlo.

Desde niño sintió la vocación de seguir a Jesús, de quien recibió su nombre en el bautismo, según el ejemplo del “poverello” de Asís. El 3 de octubre de 1954 comienza su noviciado en el Convento de Nuestra Señora de Loreto, Sevilla. Hace sus votos temporales el 9 de octubre de 1955 y comienza sus estudios de filosofía en Sevilla. El 9 de octubre de 1958 celebra la profesión de sus votos solemnes en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, Cáceres. En este mismo mes comienza sus estudios de Teología. Se ofrece voluntariamente ir de misiones a Bolivia. Llega a Sucre el 26 de julio 1960, fiesta de Santa Ana, Patrona del Convento de la Recoleta. Continúa sus estudios de Teología en el Seminario Conciliar “San Cristóbal”. El 29 de junio 1962, fiesta del Sagrado Corazón, recibe la ordenación de Presbítero de manos del Arzobispo José Clemente Maurer. Los años 1963-1965 es profesor en las Escuelas Franciscanas de la Recoleta de Sucre. En agosto de

1968 es nombrado Superior del Convento de San Francisco y párroco en Sucre. En 1974 es nombrado párroco de la Parroquia del Hospicio de Cochabamba. En junio de 1979 es elegido Presidente de la Federación Franciscana Boliviana para preparar la unificación de los franciscanos de diferentes provincias de origen en una Provincia Boliviana. En 1985, el 14 de junio, fiesta del Sagrado Corazón, es nombrado Obispo Auxiliar de Sucre, y el 8 de septiembre, fiesta de la Virgen de Guadalupe y del Pino en Las Canarias, es consagrado Obispo por su Eminencia José Clemente Cardenal Maurer. Pasada la visita del Papa, el día 30 de junio de 1988, es nombrado Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Sucre y el 6 de noviembre de 1989 llega su nombramiento de ARZOBISPO METROPOLITANO DE SUCRE. El 12 de enero de 1990 toma posesión de la Arquidiócesis de Sucre, la más antigua jurisdicción y la Primada de Bolivia, otrora, La Plata. Este año 2021 llegó oficialmente la confirmación del título de “Primada”, pero falta la publicación, que será en la entrega de la refacción de la Catedral.

En seguida inicia la edición del Boletín Oficial de la Arquidiócesis. En noviembre realiza la primera de cuatro visitas *ad limina* en el Vaticano. Esta primera y las siguientes, en 1996 y 2002, con el papa San Juan Pablo II, y en 2008 con el papa Benedicto XVI.

El fraile franciscano, alegre con su lema *Deus meus et omnia*, sabía madrugar para ofrecer a Dios las primicias del día cantando, como San Francisco, a su Creador, y dejarse llenar del amor, alegría y paz de Dios. Fue fiel cumplidor del Oficio Divino en favor de la Iglesia, de los fieles y de todo el mundo; promesa dada en su ordenación de Diácono. Luego lo encontramos en la iglesia, en el confesionario, escuchando confesiones y liberando por el sacramento de los pecados: “hacer resucitar cadáveres ambulantes”. Siempre se lo veía sonriendo a pesar de las tormentas.

A ejemplo del Señor Jesús, era su incansable discípulo y pastor peregrino. Primero por los encargos en la Orden Franciscana, visitando a todos los conventos, hasta las visitas canónicas en nombre del Ministro General de la Orden y, luego como obispo y pastor de la grey a él encomendada, llegando a los últimos rincones de la Arquidiócesis. A la semana que fue ordenado obispo, visitó, junto con el Arzobispo Mons. René Fernández Apaza, la parroquia de Incahuasi para realizar confirmaciones en varias comunidades rurales: Incahuasi es una de las parroquias más alejadas, a 420 kilómetros de la sede. En 1987 visitó como primer obispo la lejanísima comunidad de El Palmar, de la parroquia de Culpina. Había que viajar por Tarija y Narváez a Cañón Verde, y desde allí todavía 16 horas en lomo de bestia.

Atento observador, reconoció las dificultades que sufrían los hermanos campesinos: granizadas y sequía destruían las cosechas, lluvias que arrastraban terrenos y acababan con los caminos carreteros y de herradura. Reclamó repetidas veces públicamente la contaminación de los ríos, sobre todo del río Pilcomayo. En sus frecuentes salidas a las provincias las conoció mejor que cualquier autoridad civil. Se hizo chuquisaqueño de corazón.

“Vayan por todo el mundo y proclamen el Evangelio a toda la humanidad” (Marcos 16,15). Este último mandato del Señor ardía en el corazón de Mons. Jesús, no se conformaba proclamarlo desde la cátedra y el ambón de las iglesias, sino sabía usar los medios de comunicación sociales de nuestro tiempo. Es decir, fue predicador y periodista. Trabajó con la prensa escrita y con diversas emisoras de radio y la televisión. Para eso creó el año 1992, con el P. Alejandro Wust S.J. (†), el Centro Arzobispal de Medios de Comunicación Social, CENACOM, con programas diarios de radio y televisión, gestionando incluso la instalación de un canal televisivo propio: Católica de Televisión.

Como historiador, ya en el Convento de la Recoleta anotaba como cronista los acontecimientos contemporáneos e investigaba sobre el pasado en las actas y documentos. En 1995 creó el Archivo y Biblioteca del Arzobispado de Sucre “Mons. Miguel de los Santos Taborga” (ABAS), y el mismo año, sabiendo de la importancia de la historia, fundó la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica (ABHE), con el Dr. Josep Barnadas (†2014) y otros historiadores de la Iglesia. Mons. Jesús fue cada año el anfitrión generoso de sus asambleas. “El antecedente afín fue la Academia de Historia Eclesiástica Nacional, fundado por el Arzobispo Francisco

---

Pierini OFM, el 7 de julio de 1933<sup>1</sup>. En un tiempo en que se quiere tergiversar la historia de Bolivia, la ABHE es de gran importancia.

En los momentos de crisis y conflictos fue buscado como facilitador de diálogo y hombre conciliador de la paz. Amante de la Sagrada Escritura y responsable de la sección Biblia y Catequesis de la CEB, participó en Roma en el Sínodo sobre la importancia de la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia (2008). Asimismo, fue maestro de la Sagrada Liturgia, dando clases a los novicios y embelesando las celebraciones en la catedral metropolitana.

Su fuerte era la pastoral, tanto por las estructuras como la fundación de varias parroquias, en lugares que formaron la periferia de Sucre, y el Plan Pastoral de la Arquidiócesis. Sobresale su cuidado de consolidar la Iglesia particular de Sucre. Mostró de manera permanente su preocupación por las vocaciones y su formación. Hoy el 90% de los sacerdotes de Sucre son nacidos en Bolivia. Apoyó la pastoral presbiteral para que los sacerdotes puedan ejercer su ministerio con dignidad. Creó el Hogar Sacerdotal, como espacio de encuentro y fraternidad sacerdotal y lugar donde los sacerdotes ancianos tengan la posibilidad de residir hasta su retorno a la casa del Padre.

En cuanto a la dinámica pastoral, a lo largo de su ministerio episcopal motivó a una renovación constante de la vida y misión de la Iglesia. Con distintos enfoques y nombres, impulsaba el ardor misionero. Es suficiente ver los modelos de Iglesia que se trabajó durante ese tiempo: Iglesia evangelizadora, misionera, liberadora, comunitaria, profética, ministerial e inculturada. Se dejaba llevar por el Espíritu del Señor para acompañar y animar la vida de la Iglesia, respondiendo a los desafíos que el mundo presentaba. Así lo ha testimoniado Monseñor Ricardo Centellas: “Recuerdo que me decía con insistencia, hay que pasar de la pastoral de conservación a la pastoral evangelizadora, de la pastoral de la negación a la pastoral de la cercanía y acogida de todos en todas las instancias de encuentro. Porque la Iglesia existe para evangelizar y evangeliza para que sean parte de la Salvación de Dios”.

Testimonio de austeridad, entendió su vida y su ministerio al estilo de Jesucristo. Intentó vivir con sencillez y en humildad. Fue austero consigo mismo y generoso con los demás. Para sí mismo se ahorra detalles aun necesarios, pero con los demás compartía con alegría y con desprendimiento. Practicaba la actitud de la gratuidad. Tal vez por esta razón siempre ha vivido en espíritu de libertad, libre de condicionamientos personales, familiares o sociales.

En el año 2009 fue elegido Vice-Presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana. Que de su Dios y Todo goce para siempre.

---

1 Edwin Claros, “Presentación”, *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, n° 24, Sucre, 2018.



# PRESENTACIÓN

La oscura nube de la pandemia comenzó a cubrir al mundo desde el año pasado, y aún vivimos bajo su pesada sombra. De nuevo, cuando ya nos sentíamos como hombres herederos del optimismo de la modernidad, capaces de controlar la naturaleza salvaje, un virus nos puso de rodillas como en tiempos de nuestros antepasados, tan frágiles, tan vulnerables, tan hijos de la muerte, tan cercana y tan nuestra.

Hemos lamentado estos tiempos a causa de la Covid la partida a la casa del Padre de parientes, amigos y colegas en el sacerdocio. En estos últimos meses, esta vez no por causa de la pandemia, despedimos a uno de nuestros fundadores, Mons. Jesús Pérez Rodríguez, que en todos estos años como un buen padre cobijó nuestras asambleas y fue un espléndido anfitrión. Lo vamos a extrañar y mucho.

Las limitaciones de la cuarentena y las restricciones del distanciamiento del tiempo siguiente a ella, impidieron que podamos celebrar nuestra pacomía (jugosa charla y suculentos manjares espirituales) de historia en la que se constituye nuestra asamblea anual. Tuvimos que salvar la situación con reuniones por zoom. En estas sesiones determinamos el tema para el siguiente año: la enfermedad y su atención. En consecuencia, se presentan en este anuario los siguientes aportes de nuestros socios:

Piotr Nawrot, en “Medicina en Hispanoamérica de los siglos XVI al XVIII. Algunas consideraciones”, destaca algunos aspectos de medicina que tuvieron relación entre los misioneros y su acción con la población originaria. Los misioneros también aprendieron de los indios. Las misiones contaban con enfermerías, hospitales y boticas, y el cuidado de los enfermos ocupaba la parte más importante en la distribución cotidiana. El tema de la salud será objeto del mayor interés del monarca, de las autoridades civiles y de la jerarquía de la Iglesia, de los mismos conquistadores y encomenderos, de los municipios, de las comunidades religiosas, etc.

Mario Castro nos ofrece un trabajo sobre la atención de las enfermedades en la ciudad de La Paz a fines del siglo XVIII y principios del XIX, sobre todo con la amenaza persistente de la viruela. Describe cómo se acude con los dos sistemas de medicina, la tradicional y la occidental, y cómo actúa la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, así como la interrupción de su labor bienhechora por los avatares y la inestabilidad del proceso inicial de la independencia del país. Son conmovedores los testimonios y los sentimientos de frustración que nos transmite el relato.

Bernardo Mercado Vargas, advirtiendo que en la historia existieron testimonios de antiguos miembros de la Compañía de Jesús que se consagraron en el ministerio del cuidado de los enfermos con conocimientos y práctica de la medicina, nos ofrece en su trabajo testimonios de cuatro jesuitas cercanos a nosotros en el tiempo.

Siguiendo a mi tocayo en el uso de las fuentes jesuíticas, me permito ofrecer mi artículo con las noticias sobre pestilencias en Charcas en los siglos XVI y XVII. La información es fragmentaria, pero proporciona datos para quienes, de una manera científica, tengan a su disposición fuentes primarias para su profundización o mayores investigaciones sobre el tema de las pestes en nuestro país.

Por su parte, Edwin Claros Arispe, penetrando en fuentes documentales tales como la correspondencia de los párrocos de Curahuara de Carangas con el Arzobispo de La Plata, penetra en los testimonios de aquellos pastores que en el cumplimiento de su ministerio pastoral padecieron y sufrieron las limitaciones y el dolor de la enfermedad. Los casos son tristes por las situaciones de pobreza y marginalidad del lugar, la dureza del clima ajeno a la región de origen de los sacerdotes, la soledad o los problemas de relaciones humanas.

Como temas libres y empalmando con Curahuara de Carangas, Josefina Matas Musso estudia en su artículo “las pervivencias ibéricas en la iglesia de Curahuara de Carangas”. Observa que entre el mundo precolombino de los naturales y la Iglesia Católica hay una relación de respeto, pero no de continuidad o de diálogo, “el mismo respeto de algunos, pero ciertos, misioneros hacia el indio”. El edificio de esta iglesia mantiene conceptos

hispanicos heredados de la tradición medieval-mudéjar, de la reconquista, elementos renacentistas, la severa monumentalidad, las funciones litúrgicas de sus elementos, etc. Sin embargo el uso de los materiales locales y su decoración mural le dan un aspecto local muy propio.

Andrés Eichman muestra la participación de auxiliares indígenas en la evangelización, cuya presencia se hace evidente desde el siglo XVI. Su pervivencia en los doctrineros o “reziris” actuales a veces se mantiene con iniciativas y fidelidades en rezos, prácticas devocionales y ceremonias, que a veces no coinciden con una formalidad u ortodoxia doctrinal católica.

Otra vez más, nuestro socio Edgar Valda Martínez presenta el resultado de una pesquisa en fuentes documentales sobre un templo patrimonial: la iglesia de Nuestra Señora de Belén de Tinguipaya (siglos XIX-XXI). El relato denota el empeño constante de los párrocos y feligreses de atender las casi siempre urgentes necesidades del edificio ante las eventualidades del paso del tiempo y los golpes de los fenómenos climatológicos. Sus datos, como pretende, deberán servir para próximas intervenciones en su restauración.

Con el manejo de fuentes de primera mano, Roberto Tomichá Charupá presenta su aporte “San Miguel de Velasco (1721-1767): fundación y primeros tiempos” Muestra cómo, con la convergencia de muchos factores geográficos, sociales, políticos, culturales y sobre todo al margen del contexto colonial, se logró, sin armas y sin otras fuerzas que las del evangelio, cohesionar el trabajo de los misioneros jesuitas y el empeño de una población nativa de diversas parcialidades (culturas), para vivir en un pueblo en “sumo concierto, paz y quietud”. Motivos más que suficientes para celebrar y conmemorar los 300 años de su fundación.

A nombre de todos, agradezco la colaboración y gestiones de mi antecesor, el Dr. Edwin Claros Arispe, y de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, para posibilitar la edición y la diagramación del presente anuario.

Bernardo Gantier Zelada, S.J.

Secretario Ejecutivo

---

## MEDICINA EN HISPANOAMÉRICA DE LOS SIGLOS XVI AL XVIII. ALGUNAS CONSIDERACIONES\*

---

PIOTR NAWROT

### 1. INTRODUCCIÓN

El descubrimiento de América por Colón en 1492 infundió un nuevo espíritu a la comunidad europea que necesitaba una gran renovación y una nueva esperanza. La posibilidad de comenzar una vida distinta, construir una nueva comunidad, conocer algo nuevo, más allá de la vida cotidiana de la Europa de los siglos XVII y XVIII, despertó emociones en muchas personas y el deseo de mudarse al Nuevo Mundo, donde la oportunidad de una vida mejor, no solo en lo material, sino también espiritualmente más rica, parecía más real que en Europa y fue tema de discusión en todos los grupos sociales, no solo en la península ibérica, sino en toda Europa. Las cartas que llegaron a Europa, escritas por conquistadores y misioneros, fascinaron a la comunidad europea hasta tal punto que fueron recopiladas, traducidas a los idiomas locales e impresas en forma de libros que se hicieron de lectura popular en diferentes esferas en general de la sociedad. Más que la conquista misma, se interesaron por los problemas de las sociedades que habitaban los territorios conquistados, la geografía, las culturas nativas, las creencias, la medicina, la vida

---

\* La mayor parte de este artículo fue publicado en polaco, en el libro dedicado al profesor Michał Musielak, por su contribución en el campo de la didáctica y la administración de la Universidad Médica de Karol Marcinkowski en Poznań, Polonia, en 2019.

cotidiana, etc., propiciando estudios de filosofía y teología. Muchos de ellos eran también verdaderos expertos, tanto en humanidades como en ciencias.

Quizás ningún otro conquistador tenga narrativas tan ricas y variadas sobre las naciones conquistadas y sobre la conquista misma como es el caso de la conquista de América. Y los documentos que se guardan en numerosos archivos, no solo en España, Portugal o Roma, sino dispersos por toda Europa, servirán durante mucho tiempo a científicos de muchas disciplinas para leerlos e interpretarlos correctamente. Por lo tanto, hoy hay una animada discusión sobre lo que sucedió en América en ese momento, involucrando a todas las partes y expertos de muchas disciplinas, buscando un relato imparcial de los eventos, mientras se incorporan los logros de las sociedades del Nuevo Mundo en la historia de Europa y América.

La América española de los siglos XVI al XVIII es un mundo complejo formado por diferentes nacionalidades y culturas. Para visualizar esta complejidad, basta enumerar los grupos sociales más grandes que la integraron, comenzando por los nativos americanos, cuya diversidad era enorme, los españoles, criollos, mestizos, africanos, mulatos y otros, casi cada uno de estos grupos con su propio idioma, cultura, creencias, historia, medicina, etc. Aunque sucedió que vivían en asentamientos separados, su mutua influencia entre ellos era indiscutible y amplia. Gran parte del trabajo se realizó en conjunto. También celebraban juntos. Juntos construyeron una nueva comunidad, donde cada grupo étnico y cultural contribuyó con algo. Es por ello que la medicina en el Mundo Nuevo de aquel tiempo fue, en varios aspectos, más variada y avanzada que la que conocían las sociedades en el Mundo Viejo.

Para los habitantes de Europa, América era tan atractiva que no solo los conquistadores y aquellos que querían mejorar su situación económica viajaban por el océano, sino también expertos en todos los campos de la ciencia, grandes artistas, artesanos, médicos, funcionarios, misioneros, etc., convencidos de que en el Nuevo Mundo conseguirían lo que en el viejo continente era difícil incluso soñar. La cultura que trajeron consigo, cuando se encontraron con las culturas locales, no solo se modificó, sino que este encuentro llevó al surgimiento de una nueva tradición, extraída de ambas fuentes. Por otro lado, América también influyó en la vida y las culturas, no solo de la península ibérica, sino de toda Europa.

Esta breve disertación quiere hacer referencia a varias cuestiones del campo de la medicina en América durante la Conquista española y la primera evangelización. El artículo no buscará una presentación global del tema, cuestionará o apoyará lo que ya se ha comunicado sobre este tema. Solo quiero esbozar algunos aspectos del campo médico de América en los últimos siglos, especialmente en relación con la acción apostólica emprendida por los misioneros de los pueblos originarios.

Es menester precisar que en las últimas décadas el tema de la salud y la medicina en América antes y durante la Colonia fue tratado por varios investigadores, a los que el autor de este escrito conoció y cuyos estudios utilizó para la preparación de este pequeño escrito. He aquí algunos de ellos:

- María Cristina Vera de Flachs y Carlos Page, *Textos clásicos de medicina en la botica jesuítica del Paraguay*.
- Viviane Machado Caminha, *A atividade boticária dos jesuítas: dos remédios naturais aos químicos*.
- Eliane Cristina Deckmann Fleck, *A medicina da conversão: apropriação e circulação de saberes e práticas de cura (Província jesuítica do Paraguay, século XVIII)*.
- Nadja Paraense Santos y Viviane Machado Caminha São Bento, *Botica jesuíta: apontamentos sobre a produção de medicamentos e a utilização de recursos naturais no Brasil colonial*.
- Tania María Pinto de Santana, *Caridade, devoção e assistência hospitalar aos pobres: o hospital de São João de Deus da Vila da Cochoeira (1734-1770)*.
- Angélica Otazú Melgarejo, *Contribución a la medicina natural: Pohã Ñana, un manuscrito inédito en guaraní (Paraguay, s. XVIII)*.
- José Valenzuela Candelario, *Cura de almas y caridad en el Hospital Real de Granada (1526-1580)*.
- Eliane Cristina Deckmann Fleck, *A matéria médica misionera do Ir. Pedro de Montenegro S.J. (1710). Produção e circulação de saberes médicos e práticas científicas na América*.
- Cintia N. Rosso, *El confluir medicinal: (des)encuentros en las "medicinas" europeas e indígenas en las reducciones chaqueñas meridionales durante el siglo XVIII*.
- Aquiles Echeverry M., *El ejercicio de la medicina y de la odontología en la Colonia*.
- Byron Núñez Freile, *El pensamiento microbiológico de los jesuítas de la Universidad de San Gregorio Magno en la Real Audiencia de Quito*.



- Juan Francisco Jiménez y Sebastián L. Alioto, *Enfermedad y daño. Etiología y tratamiento de la viruela entre las sociedades nativas de Araucanía (fines del siglo XVIII)*.
- Fernando Santos Granero, *Epidemias y sublevaciones en el desarrollo demográfico de las misiones Amuesha del Cerro de la Sal, siglo XVIII*.
- Josefa Luisa Ortega García, *Los nosocomios de la Ciudad de los Reyes durante la colonización española*.
- Alejandro Ruidriejo, *Jesuitismo y biopolítica en las misiones del Paraguay*.
- Yolanda Congosto Martín y Natalia Silva López, *La vida a bordo: estudio del léxico farmacológico en la documentación indiana del siglo XVIII*.
- Cintia Natalia Rosso, *La etnobotánica histórica: el caso Macoví en la reducción de San Javier en el siglo XVIII*.
- María Silvia di Liscia y Aníbal O. Prina, *Los saberes indígenas y la ciencia de la Ilustración*.
- Eliane Cristina Deckmann Fleck y Franz Obermeier, *O libro de medicina, cirurgia, e botica: um manuscrito anônimo de matéria médica rioplatense da primeira metade do século XVIII*.
- Hno. Pedro de Montenegro, *Materia médica misionera*.
- Guillermo Furlong, *Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810. El trasplante cultural: ciencia*.

## 2. MEDICINA EN AMÉRICA ANTES DE LA CONQUISTA Y SU CONTINUACIÓN EN LAS REDUCCIONES JESUITAS

No hay duda de que los misioneros, así como muchos europeos, aprendieron y apreciaron el conocimiento acumulado por los pueblos indígenas sobre la salud, las enfermedades humanas, así como sobre su prevención y tratamiento. Algunos de ellos incluso estaban llenos de admiración por los médicos nativos, aunque su medicina no se haya originado en Hipócrates o Paracelso. La medicina, la biología y la odontología eran conocidas y practicadas en América antes de la llegada de los conquistadores y misioneros, y su nivel en muchos aspectos puede considerarse avanzado, incluso comparado con lo que era el arte médico en las universidades europeas durante la conquista española de América. Por tanto, no es de extrañar que desde los primeros años de la Conquista se utilicen en Europa medicamentos producidos en América, y se comente la experiencia en el campo de la medicina acumulada por los médicos del Nuevo Mundo en el viejo continente.

Siguiendo la misma ruta, cabe agregar que la conciencia de los indígenas sobre el impacto del medio ambiente en la salud pudo haber sido más profunda que la de los europeos. Conocieron y utilizaron con gran eficacia las propiedades de las hierbas medicinales, cuya abundancia y eficacia asombró a todos los visitantes. Y en lo que respecta al medio ambiente, la Pachamama, la diosa del mundo andino, representada tanto por la Tierra como por toda la naturaleza, era respetada como algo sagrado, aunque también recibía sacrificios humanos. Esta creencia y práctica de ofrecer regalos a la Pachamama está presente y es común en el mundo andino hasta el día de hoy.

Los pueblos indígenas de América eran muy conscientes de las propiedades curativas y preventivas de las hierbas terapéuticas que crecían en sus territorios. El cronista jesuita José Guevara dejó el siguiente mensaje sobre la aplicación de sustancias venenosas en las puntas de las flechas que usaban los autóctonos en las batallas contra los españoles, sobre los antidotos que se administraban a los heridos para evitar los efectos del veneno, y cómo la eficacia se descubrió y probó:

Es verosímil que los españoles se persuadiesen que entre los indios estaba el uso de algún específico contra el veneno de las flechas, y para descubrirlo hirieron levemente a un indio prisionero, y de intento se le dejó libremente buscar el antidoto. El indio cogió dos yerbas, cuyos nombres y calidades no han llegado a nuestra noticia, la cual una liquidó en zumo, y lo tomó por la boca, la otra aplicó mojada a la parte lesa, y con esta diligencia amortiguó el veneno, y no le permitió obrar con la violencia y mortales agonías que violentaron la vida de Diego Rojas<sup>1</sup>.

Los indios conocían las sustancias, pero no querían compartir sus conocimientos con los españoles, y solo un truco por parte de los conquistadores les permitió obtener secretos guardados en el campo de la medicina que, en otros contextos distintos a la conquista sangrienta, fueron más bien transmitidos voluntariamente.

1 Citado en: María Silvia Di Liscia y Aníbal O. Prina, "Los saberes indígenas y la ciencia de la Ilustración" (*Revista Española de Antropología Americana*, n.º 32, p. 297, 2002).

En contextos distintos de la batalla, el proceso de infiltración y apropiación mutua y gradual del arte médico se llevó a cabo en ambos lados: los autóctonos y los conquistadores. Por un lado, los misioneros, siempre presentes y verdaderamente cercanos a la población local, aprendieron la medicina tradicional de los indios. Además de los misioneros, también aprendieron de los indios expertos en el campo de la medicina enviados especialmente. Fueron enviados deliberadamente a Estados Unidos para aprender sobre la medicina tradicional en el Nuevo Mundo en toda su amplitud, no solo aprendiendo de los indios, sino también realizando sus propias investigaciones médicas y farmacéuticas y realizando experimentos médicos.

Por otro lado, los médicos indios ganaron confianza en los medicamentos utilizados por los recién llegados de Europa. Lo que ayudó mucho en este proceso fue el hecho de que, para los misioneros, la salud de la comunidad que se les confiaba no se consideraba un asunto individual, sino un tema comunitario, que requería la acción de los líderes, que eran los mismos misioneros. Por lo tanto, se establecieron enfermerías, hospitales y farmacias en las aldeas de misión, y el cuidado de los enfermos estuvo en la cima del trabajo diario de los misioneros que supervisaban el buen funcionamiento de la misión. Al respecto, Anton Sepp escribió lo siguiente al describir su trabajo diario en las reducciones:

Para los enfermos el Padre debe ser el médico y boticario. Y aun nosotros mismos, los Padres, no tenemos otro médico que el querido, previsor Señor. Si algún misionero cae enfermo y no le ayudan ni Dios ni su buena naturaleza, de modo que se reponga poco a poco por sí mismo, entonces está perdido. El Padre debe tomar el pulso a los pacientes, él mismo debe hacerles una sangría, porque esto sólo pocos indios lo pueden hacer. Debe darles el vomitivo, preguntarles si tienen sueño y apetito para comer. Si es necesario algún medicamento, es el Padre quien mezcla el polvillo, el Padre quien hace la poción, el Padre quien hace todo. Si el Padre no lo hiciese, los enfermeros –cada pueblo tiene cuatro indios que trabajan como tales– pronto destruirían al enfermo, dándole todo mezclado, es decir, causarían más daño que provecho, pues este pueblo no tiene juicio, ni medida, ni límite.

Los indios padecen sólo pocas enfermedades. Casi todos mueren de las lombrices que crecen en su vientre, porque comen tan enorme cantidad de carne semicruda, más de lo que puede digerir el estómago (...) luego se produce una disentería sangrienta, de la cual, como dije, mueren casi todos los indios (...) Para curar a nuestros pobres indios de esta diarrea, es necesario desalojar a las lombrices. A fin de provocar esto doy a los pacientes un vomitivo de hojas de tabaco, que son muy amargas, y que sus huéspedes no pueden soportar en absoluto, pues todo lo que es amargo es mortal para las lombrices. Luego tomo un poco de leche de vaca, exprimo una lima ácida en ella, tomo rudas y mentas, todas cosas amargas, les exprimo el jugo, mezclo todo y se lo doy al enfermo.

Las epidemias son desconocidas aquí. Sólo una clase de peste suele reinar entre estos pobres, son las “Russeln”, como decimos en Tirol; la fiebre variólica, como se llama aquella enfermedad en otro lugar. De ella han muerto hace cuatro años alrededor de 2000 personas en este pueblo (...) Parece que el Señor misericordioso ya ha dispuesto todo bien, pues si los pobres indios tuvieran muchas enfermedades distintas y ocultos males internos, Él ya les hubiera proporcionado las medicinas correspondientes, que aquí empero, no se encuentran ni hallan de ninguna manera, tampoco en nuestros Colegios.

Aquí nada se sabe de canela, nueces moscadas, esencias, azafrán, jengibre, arroz de especia, nada de antimonio, que es conocido en el mundo entero, nada del precioso Triaggas Medritat. Aquí no hay jarabe, ni julepe, aquí no hay diversos aguardientes, ningunas especias, hierbas y polvillos, ni emplastos para heridas y ungüentos, ni bálsamo. Yo me sirvo de las píldoras que me fueron dadas en la Provincia. Dios recompense mil y una veces a Domino Monocredi Charissimo y Domino Bartholome Charissimo, los boticarios de Altoetting, y al carísimo Jacobo Spiess<sup>2</sup>.

El cronista más eminente de los misioneros jesuitas que trabajaron entre los guaraníes, José Cardiel, en su destacada obra sobre reducciones, *Breve relación de las misiones del Paraguay*, nos dejó el siguiente cuadro del contacto de los misioneros con los enfermos y la cuestión de la salud pública en las misiones:

Cap. 6. 11. No salen los Padres á la casa de los indios á visitar, sino á administrar sacramentos. Cuando se va á alguna confesión de enfermos, sale el Padre con un Santo al cuello y una Cruz en la mano de dos varas de alto, y grueso como el dedo pulgar, que le sirve de báculo: y acompañado de un enfermero que llaman Curuzuyá, porque siempre anda con una cruz como la del Padre, y son los médicos de que hablaré después. El enfermero lleva una pequeña estera debajo del brazo; un monacillo, una silla bendita con su hisopo; la silla es para que se siente el Padre á oír la confesión, que raro indio usa ni tiene silla; la estera para poner debajo de los pies, porque el indio enfermo suele

2 Anton Sepp, *Relación de viaje a las misiones jesuíticas* (Buenos Aires, Eudeba, 1971), pp. 194-195.

tener fuego debajo y al lado de la cama, y está aquello sucio con ceniza y rescoldo, que es donde el Padre se sienta; la vela para encenderla, si es mujer la enferma: que suelen tener oscuros sus aposentos. No dan poco que admirar estas cosas tan santas á los españoles cuerdos, que pasan por allí y cuentan á los suyos con edificación; pero los émulos, apasionados y maldicientes todo lo echan á mala parte.

Cap. 6. 12. Los demás sacramentos de Viático y Extremaunción se les administran con grande devoción y con aderezos muy lucidos, y con mucho cuidado y prontitud, de día y de noche, según la necesidad; de manera que si por culpa de sus domésticos, ó de los médicos, por no haber avisado con tiempo, murió sin alguno de ellos, luego sin remedio lleva el culpado una vuelta de azotes, que es el castigo ordinario. Se le dice también la Recomendación del alma, aunque no tan necesaria, con mucho cuidado, y los monacillos saben muy bien responder á su contenido...

Y también:

Cap. 7. 30. El cuidado en lo espiritual de los enfermos, y la caridad en lo temporal es grande. Para esto hay en el pueblo tres ó cuatro indios, que como apunté llaman curuzuyá, el de la cruz, porque siempre lleva como por báculo una cruz de dos varas en alto, y gruesa como el dedo pulgar. Estos desde pequeños aprenden á curar y hacer medicamentos ó medicinas: tienen papeles de esta facultad, hechos por algunos hermanos Coadjutores, enfermeros en aquellas Misiones, que fueron en el siglo Cirujanos y boticarios, y se aplicaron mucho en las Misiones á la medicina. No van con los demás á las faenas del pueblo: antes les hacen lo que han de menester, para que ellos cuiden mejor de su ministerio.

Cap. 7. 31. Todas las mañanas vienen temprano. Salen por las calles á visitar los enfermos y ver si hay alguno de nuevo. Al abrir la portería, un cuarto de hora antes de acabar la oración, entran en casa de los Padres juntamente con los sacristanes, mayordomos y cocinero, y no se abre antes á nadie, sino que sea algún repentino ministerio. Aguardan á que toquen á salir de oración, y dan cuenta al Padre de todo. N. á quien confesaste ayer, está de este modo, hoy necesita de viático después de Misa. N. necesita de la Extremaunción. Murió un párvulo, etc.: y á la hora competente están con el Padre en estos ministerios como directores de los demás que asisten. Acabadas estas funciones, vienen á disponer la comida de los enfermos, que hacen en casa de los Padres. Al salir de comer éstos, tienen prevenida ya en sus platos esta comida, y con un pedazo de pan de trigo en cada uno, que por orden del Padre le pone el refitolero. Bendícelos el Padre semanero, y va con ellos á los enfermos. Esto se hace porque los de su casa les dan la comida á medio guisar, casi cruda y dura, que así la quieren y comen ellos: y dicen que si está muy cocida y como nosotros la conocemos, no dura en su estómago. Tienen buche de avestruz, que todo lo digieren. Pero á los enfermos no les puede hacer provecho.

Cap. 7. 32. Después de comer, vuelven los enfermeros ó médicos á visitar sus enfermos, y á las dos están en la portería: y entran con los demás á dar cuenta de su ministerio: y entonces piden la medicina, que en su casa no la tienen, de que los Padres están prevenidos. Medicinas y visitas todo se da y se hace de valde, del mismo modo que nuestros ministerios espirituales. Los Padres van aun sin ser llamados, a visitar los enfermos, y ven si los médicos cumplen bien con su oficio. Por este orden y concierto es llevadero y sin mucho trabajo el andar bien de lo espiritual de un pueblo, aunque sea grande y aunque haya un solo Padre...<sup>3</sup>

Guillermo Furlong, en su estudio *Historia social y cultural del Río de la Plata 1536-1810*,<sup>4</sup> dejó un valioso aporte en todo lo que se refiere a hospitales y enfermeros, jesuitas activos en dicho territorio durante este tiempo. Resumiendo lo que expuso Furlong en los párrafos que siguen, hasta pasar a ocuparnos de las misiones franciscanas, añadimos lo siguiente.

La preocupación por un buen contacto con los indios se manifestó desde los primeros años del descubrimiento de América por Colón. Una de las primeras leyes que llegó a la isla Española fue las instrucciones emitidas en España ya en 1501 sobre la obligación de educar a los nativos y cuidar su salud. Tales funciones recaían tanto en los altos funcionarios representantes de la Real Audiencia de España como en los jefes de la Iglesia.

3 José Cardiel, S.J., *Breve relación de las misiones del Paraguay* (Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación en coproducción con Ediciones Theoría, 1994), pp. 111-112.

4 Guillermo Furlong, S.J., *Historia social y cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante social* (Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1969), pp. 185-208.

De ahí que en 1503 se construyera el primer hospital del Nuevo Mundo, dedicado a San Nicolás de Bari. Si bien las posibilidades de ayudar a los necesitados en el momento de la fundación de esta institución eran muy limitadas, en menos de dos décadas desde su inicio, el hospital contaba con un nuevo edificio, que a su vez fue reconstruido a tal tamaño que en la segunda a mitad del siglo XVI podía albergar hasta 60 pacientes. Al mismo tiempo, se establecieron otros dos hospitales en la isla, en las ciudades recién financiadas, Buena Ventura y Concepción, y el rey reinante de España, Fernando, en su Instrucción para los gobernadores españoles en el Nuevo Mundo, emitida el 3 de mayo de 1509, insistió en que todas estas instituciones estén debidamente equipadas, tanto con los instrumentos para el buen funcionamiento de la institución y la posibilidad de realizar operaciones allí, como con los agentes farmacológicos.

Similar comportamiento se puede observar en todo el territorio y a lo largo de las conquistas y evangelizaciones llevadas a cabo en el Nuevo Mundo por parte de la Real Corona de España y de la Iglesia. Cada uno de estos hospitales recibía un fondo anual, del que se realizaba una liquidación detallada al final del año fiscal, que era enviada a una institución especialmente financiada en España, denominada Real Consejo de Indias, cuya responsabilidad era controlar las instituciones creadas en América. También se requirió a gobernadores y misioneros que informaran si estos recursos materiales y los equipos médicos de los hospitales existentes allí eran adecuados a las situaciones de celos. Los hospitales también fueron apoyados por los conquistadores que se enriquecían rápidamente. El propio Hernán Cortés, en su testamento, brindó una ayuda sustancial para el hospital de Inmaculada Concepción. Lo mismo hicieron Francisco Pizarro, conquistador del Perú, y Domingo Martínez de Irala, gobernador del Río de la Plata y Paraguay; sin negar que cada uno de ellos pudo haber tenido en su conciencia sangrientos enfrentamientos con las naciones conquistadas.

También vale la pena señalar en este punto que los hospitales de las ciudades españolas en América atendían principalmente a los españoles y sus familias, aunque no necesariamente discriminando a los indígenas. Y las misiones en las que los españoles no podían vivir de todos modos, estaban destinadas principalmente a indios y sostenidas por misioneros y nativos, sólidamente educados y seleccionados para este ministerio. A mediados del siglo XVI, los hospitales de México, Cali, Cuzco, Lima y muchas otras ciudades funcionaban bien. La fundación y gestión de estos hospitales es obra, en primer lugar, de los monjes y cofradías que operaban en ellos. Tanto es así que en América había familias religiosas cuya misión principal era cuidar a los enfermos. Además del personal médico, los hospitales de América también tenían sus capellanes, que se ocupaban del cuidado espiritual de los enfermos y del entierro digno de los fallecidos en ellos.

A principios del siglo XVII, había 16 hospitales solo en México y ocho en Puebla. Había hospitales en Veracruz, Guanajuato, Guadalajara, Quito, Cuzco y en toda América. En 1580, en Lima, había cuatro de ellos, con salas especiales para pacientes con enfermedades infecciosas. Y a partir de mediados del siglo XVI se establecieron hospitales para leprosos, como San Lázaro, donde se alojaban pobres y ricos, españoles, indios y negros enfermos de lepra. En 1680, José Sayago fundó algo así como un hospital psiquiátrico para mujeres. Las fraternidades que trabajaban con ellos se ocupaban del personal médico y de los fondos de estas instituciones. La Orden de Belén, que se extendió por toda América, enseñó cirugía y enfermería ya a principios del siglo XVIII, para garantizar el mejor funcionamiento de los hospitales que administraban. En el siglo XVIII, la mayoría de los hospitales de América eran grandiosas estructuras arquitectónicas diseñadas por eminentes arquitectos con amplias habitaciones bien planificadas y equipadas, como el Hospital de los Autóctonos de Cuzco. También se puede observar que en el siglo XVII y principios del XVIII, el número de hospitales en las ciudades era proporcional al número de sus habitantes, donde los habitantes de México, Quito y Lima tenían muchos más centros de salud que, por ejemplo, Buenos Aires, que tenía varios cientos de ciudadanos con un solo un hospital. Respecto a las provincias o regiones, el número de hospitales por habitante de un área determinada fue definitivamente menos favorable que en las ciudades.

A partir de mediados del siglo XVI, los reyes de España enviaron al Nuevo Mundo las siguientes ordenanzas para el establecimiento y gestión de hospitales. Por orden del rey, estas instrucciones debían seguirse en todos los territorios conquistados:

Año 1541

Los hospitales deberían ser financiados en cada pueblo habitado tanto por españoles como por indios.

Somos responsables y ordenamos a nuestros Virreyes, Jueces y Gobernadores que tengan especial cuidado para asegurar que en todos los lugares de residencia de españoles e indios, en sus provincias y jurisdicciones, se funden hospitales, donde se atenderá a los pacientes pobres, para quien debe cumplirse la obligación cristiana de la misericordia.

#### Año 1573

Cuando se financia y se llena una nueva ciudad, aldea o asentamiento, se establecerán hospitales para los enfermos pobres, para enfermedades que no son contagiosas, [construidos] junto a iglesias y construidas sobre ellas, y para enfermedades infecciosas [colocados] en colinas que ningún viento dañino que pasara a través de sus edificios les hiciera daño.

#### Años 1557, 1612, 1624

Ordenamos a los Virreyes del Perú y Nueva España que visiten los hospitales de Lima y México de vez en cuando, o dejen que los oidores (abogado, juez, perito y agentes del orden) lo hagan cuando ellos mismos no puedan hacerlo, y garantizará el tratamiento, los servicios y la hospitalidad [de calidad] para los pacientes, el estado del edificio, su equipo, los fondos y sus gastos, y los fines para los que se gastaron...

### 3. OTRO ASUNTO: MISIONES FRANCISCANAS

Un misionero que actúa como médico y cirujano. Esto es difícil de imaginar hoy en día, pero en siglos pasados, en los territorios de misión en Estados Unidos, se esperaba que los misioneros no solo fueran asistidos espiritualmente, sino que en muchos casos fueran asistidos por un médico capacitado o incluso un cirujano. Muchos misioneros recibieron esta preparación, al menos de manera básica, aunque no hay duda de que entre los hermanos y sacerdotes misioneros había un cuerpo de profesionales médicos. Las misiones bien organizadas incluían hospitales, enfermerías, farmacias y médicos. Sin embargo, el alcance del trabajo de los misioneros era mucho más amplio que el de supervisar un solo centro. Sus deberes incluían visitar comunidades alejadas del centro de la misión, donde nadie podía contar con ayuda médica. Los viajes misioneros duraron varias semanas, meses y, a veces, más de un año. Moviéndose por los pueblos, el misionero contaba con ayudas no solo para la labor pastoral, sino también para otras tareas, incluida la ayuda en el campo de la medicina.

Para ilustrar lo que un misionero puede encontrar mientras vaga por las montañas o las selvas tropicales de América, citaré un testimonio de las misiones franciscanas del siglo XVIII en Bolivia, que describe la cesárea con instrucciones para el misionero en caso de que surja la necesidad. El documento tiene una estructura lógica, lo que confirma que los misioneros sabían de medicina. El primer párrafo trata sobre lo que debe tener a su disposición la persona que realiza la cesárea. El segundo párrafo se refiere al equipo médico, la correcta preparación de la mujer que dará a luz y la invocación de los santos, cuya intercesión es vista como ayuda y protección contra el peligro. Aquí se menciona a Rajmund Nonnat, el santo patrón de las parteras, las mujeres embarazadas y los niños. En la tradición católica, se le rezaba también antes del nacimiento de un niño. Los siguientes párrafos se refieren a los pasos dados por la cesárea. También hay una pista para el sacerdote con respecto a su ministerio sacerdotal, en caso de que el niño se encuentre en una condición crítica o falleciera. Los dos párrafos finales se refieren a atar el cordón umbilical y lavar al bebé recién nacido. Debido a la singularidad de este documento en los archivos de la Iglesia, ha sido traducido y agregado en su totalidad. El documento proviene del círculo de misiones franciscanas (*Ordo Fratrum Minorum*) en Bolivia. Su autor es el padre Antonio Comajuncosa, misionero, excelente predicador y médico.

#### Práctica de la operación cesárea

1109.- Se tendrá prevenido, y a la mano, agua tibia para el Bautismo, un escalpelo (especie de cuchillo que usan los cirujanos), de que será bien que esté prevenido todo Párroco. En falta de dicho cuchillo, servirá una navaja de afeitar, y si no hay ésta, suplirá un cortaplumas bien afilado. También se tendrá a la mano vino bueno, algo de aguardiente, o agua de la Reina. Así mismo se tendrán allí prevenidas, y a la mano, envolturas para la criatura, y algunos lienzos para emparar y recoger la sangre, serosidades que saldrán de las incisiones que se han de hacer.

1110.- Prevenido todo lo dicho (para lo cual y todo lo siguiente, pueden ayudar una o dos mujeres que no sean melindrosas, sino robustas y desembarazadas), se tomará el cadáver y se colocará sobre una mesa o cama en postura supina, esto es boca arriba, y debajo de la cintura se pondrá una almohada o ropa equivalente para que el vientre esté más elevado. Estando en esta forma, se cubrirá el cuerpo desde los pechos arriba con una sábana, y lo mismo se hará desde la región pública abajo, dejando únicamente descubierto el vientre. Se encomendará a Dios la acción, y se le pedirá humildemente sus auxilios, poniendo por intercesora a María Santísima, a San Juan Bautista, a los Santos Inocentes, a San Ramón Nonato y a aquellos que fueren de la devoción del que dirige la acción.

1111.- Hecha esta cristiana diligencia, para conseguir el acierto, se tomará la navaja con la mano derecha y se hará una saja, comenzando desde la punta del hueso esternón (esto es, desde donde el tacto percibe acabar el hueso debajo del pecho y comenzar la molle [molleja]), y proseguirá línea recta, pasando por el ombligo hasta cuatro o seis dedos más abajo. Esta incisión que corta la parte que los anatómicos [anatomista] llaman línea blanca, los músculos y tegumentos del vientre, aunque se debe hacer con tiento, particularmente por quien no está práctico ni es anatómico [anatomista]; con todo eso, debe profundizar como un dedo de grueso, que es el que regularmente tienen dichos músculos y tegumentos. Sin embargo de que, haciendo la incisión por donde se ha dicho, hay poco agregado de vasos sanguíneos; no obstante, cuando se hace la operación a corto tiempo de muerta la preñada, siempre saldrá bastante sangre, que impedirá ver bien lo que se hace. Por este motivo es menester tener a mano algunos lienzos, como ya dijimos, para embeberla.

1112.- Debajo de estos músculos cortados está, y se manifestará una tela o membrana delgada llamada peritoneo, la cual es el aforro de los intestinos y todo lo contenido dentro del vientre. El grueso de ella es como el de una peseta, por cuya razón es necesario tiento para cortarla sin romper los intestinos. Se comenzará a romperla por la parte alta, haciendo una saja bastante para introducir por ella uno o dos dedos de la mano izquierda, a fin de levantarla y elevarla, al paso que se va cortando, para no cortar los intestinos, cuya herida, ya por el hedor, ya por alguna inmundicia que despediría, haría que la obra fuese más trabajosa. La cortadura será tan larga como la que se hizo de útero, en cuya cavidad está la criatura.

1113.- Para cortar la membrana del útero es menester mayor cuidado que para las antecedentes, porque esta membrana es bastante tenue; así pues, se aplicará la punta de la navaja con mucho tiento, y hecha una incisión no muy grande, se introducirán los dedos de la mano izquierda del modo que dijimos del peritoneo, para con ellos elevar la membrana y guiar la punta de la navaja de tal manera que vayan los dedos por debajo de la punta y se preserve lo que está debajo. Abierto el útero aparece el envoltorio en que está el feto, llamado secundinas. Es preciso sajarlas todavía con más cuidado que el útero, porque inmediatamente está debajo el pobre feto. Hecha la sajadura, se tomará esta tela a modo de pellizco con el índice y el pulgar de la mano izquierda, se irá elevando un poco, y allí se hará la incisión necesaria para introducir dos dedos de la izquierda; con los cuales se irá apartando la secundina del cuerpecito, y guiando la punta de la navaja, de modo que no pueda tocarle en nada. De esta manera, abierta toda la tela, queda descubierto, y a la vista, el feto.

1114.- Se observará si está amortiguado, o con indicios de debilidad, en este caso se le bautizará sin sacarle fuera, por el peligro de que muera en la acción de extraerle de allí; pero se tendrá la precaución de levantarle un poco de entre las aguas y sangre que lo circundan. Si se manifestare sin movimiento perceptible a la vista, se hará la diligencia de aplicar los dedos al ombliguito, o cordón umbilical, o al pecho en el lugar del corazón, y si se advierte pulso se le bautizará absolutamente, porque ciertamente está vivo. Mas, si practicadas dichas diligencias no se percibe movimiento alguno, se le bautizará bajo de condición. Si se halla evidentemente muerto, por los indicios de podrido, gangrenado, o cosa semejante, de ningún modo se le puede dar el Bautismo. Si rotas las secundinas se nota que el feto está robusto y sano, se extraerá con las dos manos, abriendo y separando con las suyas, otra persona, los labios de la cisura, y puesto fuera se le bautizará con agua tibia.

1115.- Puesta la operación en este estado, podrá ayudar para lo restante cualquier mujer de las que se aplican a los partos. Se ligará el ombligo o cordón a la distancia del grueso de un dedo del vientre de la criatura. La ligadura se hará con cuidado, ajustándola como se acostumbra, por si el infante vive, y se cortará el cordón otro dedo de grueso distante de la superficie del vientre, quedando en medio, a igual distancia, la ligadura. Se lavará a la criatura con vino tibio, y se le aplicará confortantes a las narices y boca a proporción de la debilidad o disposición enfermiza que manifieste, manejándola en lo sucesivo con el cuidado correspondiente y método acostumbrado. Esta es toda la maniobra en que consiste la famosa e importantísima operación cesárea, y se deja conocer que no es difícil su ejecución, ni requiere mucho estudio. Sin embargo, pide sujeto desvuelto, y que obre sin embarazo, para que estando sobre sí en todo, nada le turbe ni incomode.

Padre Antonio Comajuncosa<sup>5</sup>.

5 En: Lorenzo Calzavarini Ghinello, O.F.M., (ed.), *Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia Según documentos del Archivo Franciscano de Tarija 1606-1936* (Tarija, Centro Eclesial de Documentación, 2004), t. 2, pp. 801-802.

#### 4. OBSERVACIONES FINALES

El descubrimiento de América y el encuentro de dos mundos requiere de nuevos estudios científicos que tengan en cuenta no solo el problema de la conquista sangrienta, sino que incluyan en su discurso todos los aspectos de la vida en el Nuevo Mundo en toda su complejidad: la riqueza y la pobreza, la esclavitud y la libertad, la ley y la anarquía, el arte y la destrucción, la enfermedad y su tratamiento, etc. El período de la conquista y evangelización de América fue un tiempo de sufrimiento y alegría, abuso y misericordia, ignorancia y conocimiento, hipocresía y autenticidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

**CALZAVARINI GHINELLO, Lorenzo, O.F.M., (ed).**

2004 *Presencia franciscana y formación intercultural en el sudeste de Bolivia según documentos del Archivo Franciscano de Tarija 1606-1936*. Tarija, Centro Eclesial de Documentación, tomo 2.

**CARDIEL, José, S.J.**

1994 *Breve relación de las misiones del Paraguay*. Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación en coproducción con Ediciones Theoría.

**DI LISCIA, María Silvia y Aníbal PRINA O.**

2002 “Los saberes indígenas y la ciencia de la Ilustración”. *Revista Española de Antropología Americana*, N° 32, pp. 297-319.

**FURLONG, Guillermo, S.J.**

1969 *Historia social y cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante social*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.

**SEPP, Anton**

1971 *Relación de viaje a las misiones jesuíticas*. Buenos Aires: Eudeba.





---

## SALUD Y ENFERMEDAD. SACERDOTES QUE ENFERMARON EN SU TRABAJO PASTORAL (CASO CURAHUARA DE CARANGAS)

---

EDWIN CLAROS ARISPE\*

### 1. INTRODUCCIÓN

La muerte inesperada y repentina de padre Dr. Juan de Dios González<sup>1</sup>, sin la presencia de amigos o familiares, fue un schok para los que lo conocimos. Por ésta y otras razones pensé en los presbíteros en situación de misión, destinados a parroquias, muchas de ellas localizadas en lugares geográficamente distintos al hábitat acostumbrado del sacerdote o parroquianos cuya cultura es diferente. A esta experiencia se suma el recuerdo de la muerte de otros sacerdotes amigos, como Luis Jolicoeur, Federico Aguiló, Javier Baptista, Lorenzo Calzavarini, y en estos últimos dos años (2020-2021), otros sacerdotes y prelados que no lograron vencer al Covid-19. Sencillamente nos han dejado. Los laicos también perdemos amigos consagrados a Dios.

Ya en el año 2012 había empezado a transcribir un primer bloque de cartas escritas entre los siglos XIX-XX por sacerdotes de la parroquia de Curahuara de Carangas (dirigidas al Arzobispado de La Plata o Gobierno Eclesiástico) y de varias respuestas a ellas; asimismo, cada carta me provocaba particular interés por sus referencias directas o indirectas a la salud-enfermedad de curas que habían trabajado en este lugar del altiplano orureño. Ahora, animado por la experiencia dolorosa de la muerte de amigos sacerdotes, retomo el tema para

---

\* Es miembro de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica. Presidente del Consejo Regional de ICALA, Intercambio Cultural Alemán Latinoamericano. Director de las carreras de Antropología y de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, regional Cochabamba.

1 Juan de Dios Gonzalez falleció en Cochabamba en la noche del 2 al 3 de noviembre de 2012.

analizar y sistematizar la información encontrada sobre la enfermedad de algunos clérigos que trabajaron en Santiago de Curahuara de Carangas<sup>2</sup>, durante el siglo XIX.

## 2. CARANGAS

En la época incaica, Jatun Carangas era una vasta extensión territorial; y durante la dominación hispánica, una de las más importantes provincias del distrito Los Charcas. La región se pobló de españoles atraídos por la riqueza de sus minas de plata, quienes establecieron las cajas reales y el depósito de azogue que se internaba por Arica para luego ser distribuido en las minas de Porco y Potosí y posteriormente en las de Oruro<sup>3</sup>. Curahuara se constituyó en un pueblo intermediario importante en el negocio de las minas, como también por su riqueza de ganadería auquénida nativa (llamas y alpacas). Desde épocas tempranas de la Colonia se estableció en Curahuara una doctrina de indios. A inicios del siglo XVII (1608) se construyó una iglesia de dimensiones regulares, pero de una riqueza pictórica inigualable; toda la iglesia está cubierta de pintura mural. Por este motivo es llamada hoy en día “la Capilla Sixtina del Altiplano”. La presencia de sacerdotes en esta parroquia fue regular; uno de los grandes problemas para los misioneros de parroquias de indios, además de la altura, era el idioma aymara. Muchos curas lo desconocían y su labor misionera quedaba limitada a la realización de actos litúrgicos.



Distancia de La Paz a Curahuara de Carangas (377 kms).

En el periodo en que se analiza el tema de este ensayo y según la división eclesiástica de entonces, Curahuara de Carangas perteneció a lo que entonces se denominaba Vicaría Foránea de Carangas, que comprendía las siguientes ocho parroquias, todas ellas de habla aymara: Corque (Corquemarca), Choquicota, Huaillamarca, Totorá, Curahuara, Turco, Huachacalla y Andamarca. Las “cartas circulares” dirigidas desde la Vicaría o desde el Arzobispado de La Plata mencionan las poblaciones arriba indicadas<sup>4</sup>.

Al crearse la provincia de Sajama el 25 de julio de 1951, Curahuara de Carangas pasa a ser su capital. La provincia de Sajama comprende dos secciones municipales<sup>5</sup> y 9 cantones, con una extensión de 5.790 km<sup>2</sup>. La altura barométrica de Curahuara de Carangas es de 3.928 msnm.<sup>6</sup>

2 Este breve estudio ya fue publicado en otro documento: “Sacerdotes que enfermaron en su trabajo pastoral. Caso Curahuara de Carangas (1855-1908). Equipo ILAMIS. 2016”. Esta versión tiene algunas precisiones y el añadido de varias cartas inéditas con referencias explícitas a temas de enfermedad de varios presbíteros. Incluye también un par de fotografías del templo de Curahuara de Carangas.

3 Magdalena Cajías de la Vega, Zenobio Calizaya Velasquez, Ximena Medinaceli, Pilar Mendieta Parada, Josemo Murillo, Gilberto Pauwels y María Luisa Soux, Ensayos históricos sobre Oruro (La Paz, IEB-ASDI, 2006), p. 361.

4 Según la división política, el territorio de Carangas comprendía, además de los ocho cantones, los siguientes vicecantones: Chuqui-chambi, Llanquera, Cosapa, Sajama, Sabaya, Carangas y Orinoca.

5 Primera sección: Curahuara de Carangas; segunda sección: Turco.

6 Desde Patacamaya (Oruro) a Curahuara de Carangas hay una distancia de 110 km; es una carretera asfaltada que va a Chile, por el paso fronterizo de Tambo Quemado. El pueblo queda a 5 kilómetros hacia la izquierda (Philipp Schauer, *Guía turística de iglesias rurales*. La Paz y Oruro, La Paz, Editorial Gisbert, 2010), p. 76.

Mi interés por Curahuara de Carangas nace en el momento que conocí su iglesia y algunas de sus capillas circundantes. Este interés me llevó hasta la ciudad de Sucre para investigar algunos legajos que se encuentran en el ABAS, en los que pude localizar un hato de cartas e informes sobre Curahuara.



Foto 1. Templo Curahuara de Carangas, Oruro

### 3. CORRESPONDENCIA DE CURAHUARA DE CARANGAS EN EL ABAS DE SUCRE

El Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Taborga” de Sucre (ABAS) se fundó en mayo de 1995. El impulsor fue Mons. Jesús Pérez Rodríguez OFM (+), Arzobispo emérito de Sucre<sup>7</sup>, juntamente con el Consejo Pastoral del Arzobispado. En Mons. Pérez se reconoce su visión académica histórica y su decidido apoyo al cumplimiento de las metas trazadas por el ABAS. Entre éstas es necesario mencionar la de prestar servicios a estudiantes, profesionales e investigadores dedicados e interesados en sumergirse en el área de la historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Sucre y otros territorios eclesiásticos.

El ingreso al mundo de los papeles del Archivo-Biblioteca sucrense fue la “*Guía general preliminar*”, preparada y publicada por Josep Barnadas y Guillermo Calvo<sup>8</sup>. En esta guía, el capítulo Archivo Arzobispal (serie Legajos, sección N° 37 Parroquias, y la sección N° 49 Vicarías Foráneas) fue la “puerta” para localizar y luego leer la correspondencia de Curahuara de Carangas<sup>9</sup>. En mi primera visita al Archivo y por el tiempo disponible, concentré mi atención en algunas cartas. En una posterior visita decidí contar con toda la correspondencia disponible. Éstas datan del 31 de agosto de 1829 (“Carta circular” dirigida a la Vicaría Foránea de Carangas) al 20 de junio de 1917 (“Carta de caciques y jilakatas dirigida al Arzobispo de La Plata). El lapso que abarca esta correspondencia entre Curahuara de Carangas y la Curia arzobispal de La Plata es de 88 años; considero que es apenas una parte de la larga historia de la doctrina, luego parroquia, de Santiago de Curahuara de Carangas.

<sup>7</sup> Mons. Jesús Pérez Rodríguez OFM ha fallecido la mañana del 23 de marzo de 2021.

<sup>8</sup> Josep M. Barnadas y Guillermo Calvo A., Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos “Monseñor Taborga” (Sucre). *Guía general preliminar. Documentos Tavera* (Sucre, Instituto de Cultura, Fundación MAPFRE, 2006).

<sup>9</sup> En la sección “Parroquias” está indicada la carpeta 46 (Parroquia: Curahuara de Carangas; años: 1791-1917; Piezas: 130 (Barnadas y Calvo, Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos, p. 32).

Como ha ocurrido con otros archivos eclesiásticos, es muy probable que haya desaparecido parte de la valiosa documentación de “Curahuara de Carangas - Arzobispado de La Plata”. He cumplido con el objetivo de leer y transcribir toda la correspondencia encontrada, un total de 114 piezas<sup>10</sup>. Los temas expuestos en la documentación son variados y muy interesantes. Cada tema requiere una atención especial, y entre ellos el referido a la salud-enfermedad de los sacerdotes que trabajaron en Santiago de Curahuara de Carangas.

#### 4. SEIS SACERDOTES Y SIMILARES SITUACIONES DE ENFERMEDAD

En los manuscritos transcritos existen referencias puntuales sobre enfermedades que padecieron algunos de los párrocos de Curahuara de Carangas. El listado de párrocos y enfermedades es el siguiente:

- 1) Manuel Mariano Alcóser (neumonía crónica, tisis pulmonar)
- 2) Agustín Galleguillo Cossio (enfermedad)
- 3) José Manuel Mercado (fuerte pulmonía y dolores reumáticos, aneurismo (sic) fuerte, reumatismo crónico, aneurisma en su segundo periodo ocasionado por un reumatismo en las víceras del pericardio)
- 4) Andrés Manuel Loza (salud quebrantada)
- 5) Ciriaco Flores (afecciones graves a los pulmones)
- 6) Ladislao Aldunate Espinoza (dolencias, pulmonía, reumatismo)

##### 4.1. Manuel Mariano Alcóser

Tiempo de curato y estado de salud. Fue párroco durante nueve años (1855-1863). Por dos certificados médicos, los dos fechados el 10 de diciembre de 1855, se puede deducir que el clérigo Dr. Manuel Mariano Alcóser había sido nombrado “cura propio” de Curahuara de Carangas. No se dispone de referencia sobre el dato exacto en que asumió la conducción de la parroquia: ¿fue a inicios de 1855?, ¿unos meses después? Entre julio de 1854 y diciembre de 1855 no se localizó ninguna otra correspondencia que pueda aportar algún informe complementario a los inicios de la gestión de padre Alcóser.

Las siguientes cartas hacen explícita mención al estado de salud de Mariano Alcóser:

- 10 de diciembre de 1855. Certificado médico de Atanacio Guzmán
- 10 de diciembre de 1855. Certificado médico de Pedro Quiroga
- 10 de febrero de 1856. Carta-poder de Manuel Mariano Alcóser en favor de Anastasio Paravicino y solicitud de un clérigo coadjutor.
- 3 de marzo de 1856. Carta del apoderado Anastasio Paravicino al Gobierno Eclesiástico de Sucre. Solicita coadjutor.
- 22 de septiembre de 1858. Certificado médico de Benjamín Negrete y solicitud de coadjutor.

Los certificados médicos de los galenos Atanacio Guzmán<sup>11</sup> y Pedro Quiroga<sup>12</sup> diagnostican la enfermedad de Mariano Alcóser como *neumonía crónica*. El médico Guzmán opina que la afección del padre es totalmente peligrosa y que dificulta el desempeño de su ministerio sacerdotal; indica que la curación requiere cambio de lugar

10 Clasificación de la correspondencia trabajada, según destinatarios y contenidos: cartas circulares (6), cartas (correspondencia normal) (92), cartas-poder (3), certificados médicos (2), informes (10), interrogatorios (2). En cuanto a los certificados, cabe indicar que existe otro certificado médico (el tercero) y un certificado de empíricos como parte de una correspondencia más extensa.

11 Vecino de Oruro, profesor de medicina y cirugía por la nación.

12 Vecino de Oruro, profesor de medicina y cirugía, comandante del Ejército y médico del hospital.

geográfico, mudarse a un “temperamento de valle”, con tratamiento de baños termales que le permitan una mejor grande respiración; en caso de no variar de clima, el padre Alcóser “se halla expuesto a peligros”; recomienda efectuar este tratamiento durante cuatro meses. El médico Quiroga concuerda con Guzmán, el padre Alcóser debe realizar un “cambio de temperamento” (ir a un lugar de clima de valle), durante cuatro a seis meses.

Como era de esperar, el padre Mariano Alcóser no puede realizar personalmente las gestiones respectivas de permiso en Sucre; un viaje inmediato y con las dificultades de la época requería de tiempo y significaba dejar los deberes parroquiales; por esta razón decide otorgar poder suficiente a Anastasio Paravicino, con el objetivo de que se presente ante el Gobernador Eclesiástico Metropolitano, informe sobre su estado de salud y solicite un cura coadjutor<sup>13</sup>, precisamente por las “enfermedades y dolencias” que adolece el padre Alcóser. El 3 de marzo de 1856, el señor Paravicino presenta una carta al Gobernador Eclesiástico con un contenido y argumentos de alguien que sabe su oficio de apoderado. En primer lugar, indica que el padre Manuel Mariano Alcóser pisó Curahuara de Carangas con el propósito de cumplir los deberes de párroco, y desde un inicio “empezó a notar que su salud se quebrantaba gradualmente”, pero su espíritu fuerte, su dedicación a la parroquia y el uso de “pequeños remedios” (¿medicamentos caseros?) no le permitieron rendirse ante el mal. Últimamente, dice, “su salud ha empeorado”, lo que le aflige porque puede perder la vida (“perder su existencia”), como lo acreditan los certificados de los galenos de Oruro. El apoderado indica textualmente:

Mi instituyente pues deseoso de salvar su vida como todo hombre, por las prescripciones de la misma ley natural, y las de todo el mundo, decide trasladarse á un temperamento de valle, donde pueda reparar su salud, pues que el de puna como es el de Curaguara, choca con su salud, y es imposible que en el pueda conseguir su alivio, mucho mas con las atenciones que le son indispensables.

(3 de marzo de 1856. Carta del Apoderado Manuel Mariano Alcóser, Anastasio Paravicino, al gobernador Eclesiástico, en Sucre).

A continuación, solicita el nombramiento de José Leandro Vargas como cura coadjutor. La respuesta no se deja esperar. El mismo día recibe respuesta del Gobierno Eclesiástico, bajo el siguiente tenor:

... con la salud bastante quebrantada como se comprueba por los certificados de los dos facultativos corrientes á f 2 y 3, y la necesidad que tiene de mudar de temperamento y medicarse para lograr su restablecimiento: le concedemos la coadjutoración que se solicita, nombrandole por tal al Presb. D. Jose Leandro Vargas, á cuyo favor se le expedirá el correspondiente título<sup>14</sup>.

(3 de marzo de 1856. Carta del apoderado Manuel Mariano Alcóser, Anastasio Paravicino, al Gobernador Eclesiástico, en Sucre).

Se puede entender que el padre Alcóser se trasladó a un clima de valle para el tratamiento y sanación de su neumonía. ¿El rumbo fue Cochabamba u otro lugar? ¿El tratamiento duró tres meses o menos tiempo?<sup>15</sup>. Según la correspondencia encontrada, el padre Manuel Mariano ya estaba nuevamente en actividades parroquiales en el mes de julio del mismo año. Realiza los siguientes reportes de enorme valor histórico<sup>16</sup>:

- 19 de julio de 1856. Produce un informe económico anual de la parroquia, “Razon de los ingresos tanto ordinarios, como extraordinarios de la Parroquia de Santiago de Corahuara de Carangas...”<sup>17</sup>, muy rico en detalles y temas complementarios.
- 22 de octubre de 1856. Elabora un informe estadístico, a solicitud del Arzobispado de La Plata: “Informe estadístico que presenta el Cura propio de la parroquia de Corahuara de la provincia de Carangas en el Departamento de Oruro”
- 27 de mayo de 1857. Informa sobre el “Estado anual... de los Yngresos y Egresos que tiene su Curato”.

Luego de casi tres años, el padre Alcóser nuevamente revela que está mal de salud, en carta del 22 de septiembre de 1858. Esta carta contiene los siguientes aspectos referidos a su enfermedad:

13 Mariano Alcóser propone que el coadjutor sea el padre José Leandro Vargas, entonces teniente cura de Curahuara de Carangas.

14 Al final del documento se indica lo siguiente: “Nota: En la misma fecha se libró el Arto. y se hizo la transcripcion mandada del presente auto al Sr. Provo. y Vicedelegado de la ciudad de Oruro”.

15 No se pudo localizar datos al respecto.

16 Se mencionan estos reportes para resaltar que, a pesar de la enfermedad, el padre Alcóser dedicó tiempo a su labor parroquial.

17 Se trata por lo visto de un informe económico de la gestión 1855.

- 1) El médico Benjamín Negrete<sup>18</sup> diagnostica que el cura Alcóser tiene *tisis pulmonar* (tuberculosis). El galeno precisa que se trata de una enfermedad grave, una afección crónica que requiere una curación metódica; prescribe que el paciente debe someterse a un facultativo para que le proporcione los medicamentos necesarios; especifica que al clérigo le causa impedimento en el ejercicio de su ministerio.
- 2) Indicación de motivos de su enfermedad. El mismo sacerdote argumenta que los motivos son el trabajo continuo de su ministerio pastoral y el clima nocivo del curato. Este problema climatológico choca de manera constante con su condición física y con su propia “existencia”.
- 3) Por su estado de salud delicada, solicita al Gobierno Eclesiástico Metropolitano un cura coadjutor para remplazarlo en sus obligaciones pastorales; dice el padre Manuel Mariano “por solo el tiempo en que mis dolencias desaparecan (sic) completamente”. Sugiere como remplazante al presbítero Julian Montealegre.
- 4) De manera fina, toca el tema de los “proventos” para gastos de su enfermedad. Indica que son “inmensos gastos que debe causar mi curación”. De ahí que hace referencia al certificado médico que adjunta.
- 5) La Vicaría Capitular analiza el caso y considera que son legítimas y justificadas las razones expuestas, concediendo la coadjutoración al presbítero Julian Montealegre, “y asignándole como lo asignamos la cantidad de cuarenta pesos (40\$) mensuales para su congrua sustentación deducible de los proventos y emolumentos beneficioses...”

[¿Octubre de 1859?] Por esta fecha el padre Alcóser menciona que necesita un sacerdote que se desempeñe como teniente de cura de la parroquia, porque sus dolencias y enfermedades habituales no le permiten atender la extensa parroquia ni a la numerosa feligresía que requieren de “urgencias espirituales”. Solicita licencia por el tiempo de tres meses<sup>19</sup>, diciendo:

se han agravado mis dolencias en tal extremo, que *talvez mi existencia* (sic) sea de pocos días, resultando la decadencia de mi salud precisamente, del clima nocivo del Beneficio que obtengo, el que constantemente choca con mi complecion, como oportunamente protesto acreditar mediante testimonios (...) de dignos y nada fustivos, para que en mi consecucion, pueda aún V.S. Ylma, tener piedad de un Párroco, que realmente se halla agoviado por sus males”.  
(Octubre de 1859. Carta del padre Manuel Mariano Alcóser)

Por el tenor de la última parte de este documento se deduce que el padre Alcóser se encontraba muy delicado. No hay referencias sobre las acciones que se siguen al respecto. En carta suya del 30 de noviembre de 1859, dirigida al Gobierno Eclesiástico, no existe ninguna referencia a su estado de salud. El motivo de la carta era la solicitud de licencia para construir un retablo y la posible construcción de un nuevo panteón para la parroquia.

Últimas noticias del padre Alcóser. En carta del 28 de octubre de 1863 del presbítero José Manuel Mercado, cura de Challa y en ese momento residente en Cochabamba, se menciona que el padre Manuel Mariano Alcóser seguía de párroco de Curahuara. El sacerdote Mercado nombra un apoderado para realizar las gestiones respectivas y logra la permuta ya acordada entre él y el padre Alcóser:

[José Manuel Mercado]... confiere su poder especial al Ciudadano d. D. Francisco Torrico para que representando su misma persona y acciones, pueda apersonarse ante Su Señoría Ylustrísima el Señor Arzobispo de La Plata y solicitar preste su consentimiento á efecto de que se realice la permuta que tiene convenido con el Señor Cura Párroco del beneficio de Curahuara de Carangas Doctor Manuel Mariano Alcóser con el que obtiene actualmente el Señor compareciente. Para este efecto le faculta para que pueda presentar escritos, tomar posesión del beneficio á nombre del señor otorgante y practicar las demás diligencias que sean conducentes al buen...  
(28 de octubre de 1863. Carta Poder a favor de Francisco Torrico)

Por falta de referencias, se desconoce el desenlace del caso y la posterior situación del padre Alcóser.

18 Benjamín Negrete era profesor de medicina y cirugía, y también médico titular de Oruro (ver el informe del certificado médico en el Anexo).

19 En esta misma carta indica que no usó la licencia de dos meses porque no había conseguido un cura remplazante. Esta licencia se autorizó en el mes de junio. Padre Alcóser ahora insiste en que el permiso sea por tres meses.

## 4.2. Agustín Galleguillo Cossio

El padre Agustín Galleguillo no fue párroco de Curahuara, sino de Corque<sup>20</sup>. Galleguillo recibe una carta circular enviada por la Vicaría Foránea de Carangas, fechada el día 20 de agosto de 1874, en la que se solicita a los párrocos de la región informen sobre la existencia de escuelas en su parroquia. El cura de Andamarca responde el 31 de agosto y pasa a la siguiente parroquia. El cura de Corque responde recién el 24 de septiembre. Argumenta el retraso de su respuesta “a causa de la *enfermedad* del suscrito que lo imposibilitó para ver toda comunicación”. Agustín no menciona el tipo de enfermedad que padecía, ¿era resfrío? ¿pulmonía? ¿otra enfermedad? Recordemos que el mes de agosto en el altiplano es muy ventoso, según las observaciones de la medicina tradicional, “un mes que trae enfermedades”.

## 4.3. José Manuel Mercado

Tiempo de curato y estado de salud. José Manuel Mercado fue cura de Curahuara de Carangas. No se ha podido encontrar datos para conocer el año en que fue nombrado párroco del curato. La primera referencia disponible data del 10 de julio de 1883. Se trata de una carta remitida por el padre Mercado al Vicario Foráneo de Oruro, indicando, entre otros temas, que es cura propio de Curahuara de Carangas. Sobre su salud, dice que por sumisión, obediencia y obligación (“me han obligado a recibir...”) ha asumido la parroquia pese a la enfermedad; reitera que sufre desde hace años de “una *fuerte pulmonía y dolores reumáticos* que diariamente menoscaban mi existencia”. Estos males han sido consecuencia del clima insoportable y completa carencia de recursos medicinales en el pueblo, ausentes “en estas regiones desiertas”. Advierte el párroco que su salud se deteriora y se expone a “un funesto acontecimiento en el transcurso de algún tiempo más” (¿alusión a la posibilidad de muerte?), razón por la cual decide buscar lo antes posible un tratamiento urgente (“el reparo conciliador de mi propia vida quebrantada”). Pide al Vicario se nombre dos “empíricos idóneos”, a falta de un médico facultativo, que puedan diagnosticar el estado de salud de su ya larga enfermedad. Propone cuatro nombres de personas empíricas en temas de salud del pueblo: Santiago Pérez, Telémaco Ortega, José Eugenio Pérez y Mariano Encinas, para entre ellos se elija a dos.

El Vicario da respuesta a la solicitud el 25 de julio e instruye al alcalde parroquial primero de Curahuara se haga el respectivo reconocimiento de salud por los empíricos Telémaco Ortega y Mariano Encinas, y se reciba información jurada de tres vecinos notables; además, que se nombre promotor fiscal al ciudadano Juan B. Camacho para que intervenga en todos los actuados. El alcalde procede el día 29 de julio con la orden recibida, nombra a los señores Telémaco Ortega y José Eugenio Pérez, en ausencia de Mariano Encinas, mayores de edad, el primero casado y el segundo soltero, vecinos de Curahuara, ambos comerciantes. El juez toma el juramento de ley en la forma ordinaria e inmediatamente se procede al reconocimiento del estado de salud del paciente. El diagnóstico del padre José Manuel Mercado es “aneurismo” fuerte y reumatismo crónico:

... y dijeron: que la enfermedad de que adolece el referido Señor Cura según observación detenida que han hecho, es de una *aneurismo fuerte*, según el latido tan instantáneo en el corazón, como así mismo su *reumatismo crónico*, que lo inutiliza de completo, cuyo termino de curación no la pueden señalar, en razón a la gravedad del mal, y porque además, el clima de estos lugares son enteramente glaciales. Ésta dijeron ser la verdad, en descargo del juramento que tienen prestado, leída que les fue esta su declaración persistieron en su tenor y firman conmigo el Juez y testigo de actuación de que certifico. Santiago Perez, Telemaco Ortega. Vicente Herrera, J. Eugenio Perez.”

(Nota del 29 de julio de 1883).

No obstante el diagnóstico practicado por los empíricos, el día 16 de agosto del mismo año se solicita autorización al corregidor territorial para que el médico Claudio Barrios lo ausculte “para comprobar con mayor abundamiento el grave estado de mi enfermedad”. El facultativo estaba casualmente de paso por el pueblo, y el padre José Manuel quiso aprovechar esta inesperada ocasión. Se acepta la solicitud y esa misma tarde el Dr. Barrios efectúa el diagnóstico. Por lo importante e histórico del caso, se transcribe el informe (ver Anexo).

Por una carta del sacerdote Andrés Manuel Loza sabemos que el 30 de septiembre de 1883 el padre Mercado le había solicitado que le colabore en la parroquia. El padre Loza, desde la ciudad de Oruro, le responde positi-

20 Se menciona el caso por la referencia a su estado de salud y porque está contenida en una “Carta circular” dirigida a la Vicaría Foránea de Carangas.

vamente y aceptando la coadjutoría por la súplica y por la gravedad de la enfermedad de José Manuel Mercado. Es curioso que esta aceptación se la realice en seguida.

El 8 de enero de 1884, Mercado escribe dos cartas: un informe de cuentas del año 1883 y una carta dirigida al Vicario Foráneo del distrito de Oruro. Años más tarde, en 1886, el cacique Mauricio Paco, con carta poder de cinco jilakatas de Curahuara, dirige una carta al Arzobispo en la que se queja de la “inmotivada y demasiada ausencia del señor cura propio”; también se queja de que la grey está abandonada y la iglesia próxima a caerse.

Después de estas correspondencias no se ha localizado ninguna otra referencia sobre el clérigo José Manuel Mercado, acerca del curso de su enfermedad o sobre lugar donde hizo su tratamiento.

#### 4.4. Andrés Manuel Loza

Tiempo de curato y estado de salud. Por la indicación precedente, el sacerdote Andrés Manuel Loza, en septiembre de 1883, acepta la coadjutoría de Curahuara de Carangas, donde trabaja hasta 1886. Lo interesante y curioso del caso es que un mes y ocho días antes, el 22 de agosto de 1883, el padre Loza indicaba con firmeza que no se movería de Oruro porque tenía la salud “completamente quebrantada”, y que además tenía a la madre ya anciana, quien requería “atenciones indispensables”; por ello implora al Arzobispo de La Plata le conceda la gracia de no dejar Oruro:

Andrés M. Loza presbítero ante U.S. Yltma con el mas profundo respeto i humildad digo: que por mi estado de salud *completamente quebrantada*; i también por las circunstancias de familia que son difíciles de abandonar por la ancianidad de mi Sra. Madre i atenciones indispensables para con la familia; me ponen en la necesidad imprescindible de permanecer en esta ciudad  
(30 de septiembre de 1883. Carta de Andrés Manuel Loza al Arzobispo de La Plata).

Sin embargo, como se ha mencionado arriba, acepta ir a Curahuara de Carangas. Concluye la carta al Arzobispo con estas palabras:

He visto que no hay ningún inconveniente para aceptar el coadjutorado de aquel Beneficio salvo el mejor parecer de U.S.S. Yltma; i para lo que hubiere lugar tengo a bien acompañar mis Letras Testimoniales. Confiado en la bondad i caridad Evangelica de U.S.S. Yltma ruego axeda á mi petición. Es gracia que A.U.S.S. Yltma imploro en justicia i para ello f. [firmo] Oruro 30 Sbre de 1883 (...) Andres Ml. Loza.”  
(30 de septiembre de 1883. Carta de Andrés Manuel Loza al Arzobispo de La Plata).

Se desconoce información posterior sobre el estado de salud del padre Loza, una vez que asumió el papel de ayudante de cura en Curahuara. En octubre o noviembre de 1886, un cacique del lugar, Mauricio Paco, a nombre de los cinco jilkacatas solicita se envíe otro cura coadjutor; al parecer Loza no conocía el idioma aymara. El cacique indicaba expresamente lo siguiente: “el Coadjutor deberá necesariamente poseer el idioma de los fieles aimaras”.

#### 4.5. Ciriaco Flores

Ciriaco Flores no llegó a asumir la parroquia de Santiago de Curahuara de Carangas por la oportuna intervención de sus señores padres<sup>21</sup>, quienes, una vez que se anoticiaron que su hijo sacerdote había sido nombrado cura interino de Curahuara, inmediatamente dirigieron una carta al señor Vicario Capitular (carta del 11 de enero de 1898). El motivo fundamental referido era que el padre Ciriaco había contraído “afecciones graves en los pulmones” precisamente por haber trabajado en lugares de clima frígido de la región altiplánica, como Llica, Tacna, Guachacalla y otras. Indican que su hijo Ciriaco en ese momento se halla imposibilitado para asumir funciones porque, además del clima frígido, la distancia larga entre Curahuara y Oruro no permitiría el auxilio de un médico en caso de dolencia. La Vicaría Capitular responde el 24 de enero de 1898 lo siguiente: “Queda excusado el Señor Presbítero D. Ciriaco Flores de prestar sus servicios en la iglesia de Curahuara de Carangas que se le encomendó en calidad de Cura ynterino. Taborga”.

21 Melchor Flores y Elena Carrasco.



Este caso es elocuente porque muestra la situación de un sacerdote que ha contraído enfermedad por causa de la altura altiplánica y se retira al hogar familiar para convalecer. ¿Es un caso común en la época para los sacerdotes diocesanos?

#### 4.6. Ladislao Aldunate Espinoza

Tiempo de curato y estado de salud. Ladislao Aldunate fue cura de Santiago de Curahuara de Carangas durante 12 años (1893-1905). En una carta del 31 de agosto de 1893, el mismo padre Espinoza hace conocer al Arzobispo de La Plata que el día 17 de agosto “he tomado posesión de este beneficio [parroquia], que la bondad de V.V. Yltma á confiado á mi cuidado”. El 1 de marzo de 1908, Antolín Toledo, el nuevo párroco de Curahuara, escribía al Arzobispo de La Plata y le informaba que el Vicario Foráneo le encargó el cuidado del beneficio por la muerte del señor cura Ladislao “acaecido en 31 de septiembre del año pasado [1907]”, en Totorá, lugar donde había residido los últimos años de su vida. En este caso se cuenta con referencias cronológicas para indicar el tiempo de curato de un sacerdote en Curahuara y el lugar de su deceso.

En el momento de leer una de las cartas del padre Ladislao (carta del 10 de agosto de 1905), quedé sorprendido. El tenor de la carta refiere tres problemas serios y penosos al mismo tiempo: calumnia, enfermedad y renuncia. Ladislao Aldunate expone al Arzobispo de La Plata su renuncia irrevocable al curato de Curahuara de Carangas. A primera vista parece que la “calumnia y deshonra” de su persona fuesen los motivos de su renuncia, y solo como motivo adicional su enfermedad. Por otra carta anterior se constata que el tema de su salud ya había sido planteado como la principal razón de renuncia, que luego comentaremos. La parte de interés de la carta del 10 de agosto de 1905 dice lo siguiente:

... Ultrajado, calumniado, y deshonrado en sumo grado, *en medio de mis dolencias*, vuelvo á reiterarle mi suplica, de que me mande mi renuncia y petición de testimoniales que con carácter irrevocable, ahora más de un mes elevé, ante S.S. Yltma. no es pues posible sufrir más tiempo, mucho más ante los hechos que tengo relacionado”.

(10 de agosto de 1905. Carta de Ladislao Aldunate Espinoza al Arzobispo de La Plata).

Ladislao estaba pasando un momento de gran sufrimiento por la deshonra de su persona, por falsas acusaciones y por la impotencia de no poder ingresar a la iglesia de la parroquia. Un grupo de personas habían cerrado la iglesia; el cura no podía celebrar la misa ni efectuar otros actos religiosos.

Referencia resumida del caso: 2 de agosto (1905) son “robados” los cálices de la iglesia; al día siguiente, 3 de agosto, cerraron las puertas de la iglesia; fueron “autores” de los hechos dos caciques, un jilakata, un sirviente y “otros vecinos”. Por cartas anteriores y luego posteriores a este hecho, se percibe que se trata de un problema complejo, digno de una investigación detallada para la comprensión cierta del caso. En el tema que analizamos, pareciera que el “robo de los cálices”<sup>22</sup> y la “clausura de la iglesia” fueron las gotas que rebalsaron el estado de ánimo y salud del padre Ladislao Aldunate Espinoza, por lo cual insiste en la renuncia al curato.

Resumen cronológico de su estado de salud:

- 17 de agosto de 1893: asume el curato de Curahuara.
- [12 de noviembre de 1893: por enfermedad renuncia al curato]<sup>23</sup>.
- [18 de diciembre de 1893: por enfermedad se retira a Oruro]<sup>24</sup>.
- 13 de enero de 1894: continúa enfermo en Oruro. Es atendido por un médico de apellido Caballero.
- 20 de 1894: indica, desde Oruro, que por “dolencias” no pudo enviar el “Libro de fábrica”, correspondiente a 1893.
- [Entre 1894 y agosto de 1899: ausencia de información].
- 21 de septiembre de 1899: desde Curahuara y por reumatismo pide licencia por 40 días.

22 Por antecedentes sobre el hecho, se puede afirmar que efectivamente se dio la sustracción de los vasos sagrados y el cierre de la iglesia, lo que obedecía a un plan concebido, puesto que en una carta del mes anterior (10 de julio de 1905) dirigida por los caciques del cantón al Arzobispo de La Plata pedían el cambio inmediato del cura del pueblo, y le daban el término hasta fines de ese mes de julio. Los motivos de la solicitud de cambio inmediato eran que el padre Ladislao estaba acusado de embriaguez, de ser camorrero y de haber descuidado la iglesia, que estaba “por caerse”, es decir, en ruinas.

23 Referencia indicada en la carta del 13 de enero de 1894.

24 Ídem.

- 22 de noviembre de 1900: Mateo Vargas, cura de Choquecota, menciona que Ladislao Espinoza está enfermo de *reumatismo*, por lo que no podrá ir a celebrar una fiesta en Totorá.
- 20 de diciembre de 1900: Espinoza acepta el trabajo en Curahuara, no obstante el “malestar de su salud”.
- 23 de febrero de 1904: Presenta renuncia irrevocable por las dolencias y los males de “*pulmonía y reumatismo*” que tiene.
- 10 de agosto de 1905: Espinoza suplica se admita su renuncia y envío de testimoniales.
- 30 de agosto de 1905: insiste en que se acepte su renuncia.
- 31 de septiembre de 1907: muere Ladislao Aldunate Espinoza, en Totorá.

El padre Ladislao A. Espinoza, a escasos casi tres meses de haber asumido la conducción del curato de Curahuara (en agosto de 1893) plantea su renuncia el día 12 de noviembre del mismo año. El motivo es el mal estado de su salud, por lo cual se ve obligado (el 18 de diciembre de 1893) a retirarse a Oruro con el fin de “medicinarse” y ser tratado por un galeno de la ciudad. Según informe del mismo padre Ladislao, el vicario de Oruro le dijo que retornara a Curahuara hasta que se proveyera de un cura suplente. Ladislao Aldunate escribe al Arzobispo para decirle que sigue enfermo y que lo atiende el doctor Caballero, quien además le ha otorgado un certificado médico. Afirma que la “causa única” de su enfermedad es “el clima sumamente nocivo” y que no conviene a su “complección”. Ruega al Arzobispo nombrar al padre Hervas o al padre Aguilar u otro sacerdote para atender la parroquia. El padre Espinoza aprovecha la oportunidad para pedir al Arzobispo lo adscriba a cualquiera de las dos parroquias de Oruro, bajo compromiso de cumplir sus deberes con “celo y exactitud, en cuanto mis débiles fuerzas lo permitan”.

Carta del 13 de enero de 1894:

(...) Por el malestar de mi salud, como significué a U.S. Yltma., en mi renuncia de fecha 12 de Noviembre del pasado año, me he visto obligado a retirarme de Curahuara el 18 de Dbre. para ésta, con el fin de medicinarme. Empero el Sr. Vicario de “Oruro”, me ha manifestado la orden de U.S. Yltma. para que volviera nuevamente á Curahuara, mientras se proveyera aquel Beneficio, condición con la que había sido admitida mi renuncia.

Yltmo. Señor, al presente sigue el malestar de mi salud y continua atendiéndome el Dr. Caballero, según lo acredita el certificado medico legal que acompaño de dicho Señor. Además, la causa única de los males que adolezco es el clima sumamente nocivo á mi salud, que de ningún modo conviene á mi complección. En mérito de las razones expresadas y que motivaron mi renuncia de carácter irrevocable, ruego humildemente á V.S. Yltma. se digne prover aquel Beneficio, sea con el Sr. Hervas, ó con el Sr. Aguilar ó cualquiera otro que sea del beneplácito de V.S. Yltma, rogándole también me adscriba á cualesquiera de las dos parroquias de esta Ciudad, prometiendo cumplir mis deberes con celo y exactitud, en cuanto mis débiles fuerzas lo permitan; porque el mérito de la obediencia está vinculado al cumplimiento del deber.

(13 de enero de 1894. Carta de Ladislao Espinoza al Arzobispo de La Plata).

En fecha de 21 de septiembre de 1899, el padre Ladislao escribe una carta al Arzobispo de La Plata. Por este hecho podemos entender que estaba nuevamente en la parroquia de Curahuara de Carangas, después de una ausencia prolongada, entre 1894 y 1898; luego de comunicar aspectos relacionados con la celebración de fiestas en la parroquia de Totorá, vuelve con el tema de su salud, informando al Arzobispo sobre su reumatismo y pidiéndole “por gracia y favor” le conceda licencia por 40 días. Al parecer no hubo respuesta positiva a su solicitud; hay un par de referencias epistolares que indican su residencia en el curato y su enfermedad.

El padre Espinoza, por su enfermedad y esta vez por las tensiones surgidas en la comunidad de Curahuara, insiste en la renuncia. En febrero de 1904 presenta su renuncia irrevocable, porque las dolencias de “pulmonía y reumatismo” se agravan día que pasa. Pero no llega la aceptación a la misma; pasa un año y ocurren los acontecimientos de agosto de 1905, el robo de los cálices y la clausura de la iglesia. Interpreto que los sufrimientos biológicos y los del espíritu han debido lastimar y deteriorar aún más el estado de ánimo del padre Ladislao Aldunate Espinoza. Muere en Totorá, el 31 de septiembre de 1907.



Foto 2. Presbiterio donde los sacerdotes celebraban la Eucaristía

## 5. EPÍLOGO

El clima de la región de Carangas, prácticamente a 4.000 msnm, es altiplánico y frío casi todo el ciclo anual; en primavera y verano es algo más soportable, pero en otoño y de modo especial en invierno el frío hace “crujir la paja brava y chillar a las llamas”. En invierno la temperatura baja a menos cero grados y llega incluso a  $-15^{\circ}$ . El efecto del clima frígido en las personas es evidente; los enfermos hacen hincapié en que la altura es la causa de sus males, porque es sumamente nociva para su salud. Por lo mismo, los médicos dan importancia al cambio del clima frígido a uno templado para los procesos de sanación.

En el cantón Curahuara no residía ningún médico facultativo ni había medicamento farmacéutico alguno. Por los textos, al parecer vivían en el cantón cuatro empíricos que hacían las veces de un facultativo, pero éstos no estaban de forma permanente en el pueblo por sus ocupaciones de sobrevivencia. En una parte de la correspondencia se alude el uso de “pequeños remedios” (¿medicina natural?). No se menciona a curanderos nativos que probablemente existían en Curahuara. Por disposiciones conciliares provinciales los clérigos no recurrían a estos “hechiceros” so pena de castigo pecuniario.

Las enfermedades citadas en la documentación se las puede agrupar en tres categorías de respuesta, de acuerdo a quien lo dice:

- a) Los médicos diagnostican neumonía, tisis pulmonar, reumatismo, aneurismo (terminología académica);
- b) Los empíricos diagnostican aneurismo, reumatismo crónico, (terminología académica);
- c) Los pacientes indican sus enfermedades utilizando conceptos generales como “dolencias”, “enfermedad”, “afecciones graves”, “salud quebrantada”, o repiten lo que ya el médico les diagnosticó, como “pulmonía” o “reumatismo”.

En el caso de los empíricos, su diagnóstico sorprendentemente coincide con el diagnóstico del facultativo<sup>25</sup>. La neumonía o pulmonía es una patología del sistema respiratorio; se trata de la infección o inflamación de los espacios alveolares de los pulmones; es una enfermedad severa y frecuente. La tisis pulmonar se trata en

25 En este caso del clérigo Manuel Mariano Alcóser, el facultativo dice que la enfermedad reside en la aorta del corazón, mientras el reumatismo estaba en las vísceras del pericardio.

realidad la tuberculosis pulmonar, una enfermedad grave producida por una infección bacteriana contagiosa que compromete a los pulmones; exige un tratamiento adecuado y es curable. El reuma o reumatismo es la molestia o dolencia relacionada con el aparato locomotor; comprende procesos inflamatorios de las articulaciones de músculos y huesos, que se presentan con dolor y limitan el funcionamiento normal. Se indica que el frío húmedo puede tener influencia en su etiología. El aneurismo (aneurisma) es como una hernia o bulto que nace en algunas de las arterias principales del cuerpo humano, como la aorta; esta patología puede ser causante de padecimientos como los infartos cerebrales, ya que el aneurisma tapa la arteria y no deja correr el flujo sanguíneo como debería. Un análisis de las patologías mencionadas en estos documentos del siglo XIX con los conocimientos de que se dispone hoy en día puede dar mayores luces para verificar la influencia directa o indirecta del clima frígido altiplánico.

La preocupación de los clérigos por contar con certificados emitidos por facultativos (o de empíricos reconocidos) obedece al cumplimiento de un requisito para solicitar permiso de dejar la parroquia; los concilios provinciales prohibían que un párroco de indios dejara la grey sin previa autorización *in scriptis* (permiso escrito) emitido por el Prelado, su Provisor o el Vicario. El Segundo y Tercer Concilio de Lima prohibían dejar la doctrina de indios; el Tercer Concilio penaba incluso con la sentencia de excomunión (cfr. Cap. 41).

Las disposiciones conciliares, si bien mencionan temas relacionados con las enfermedades, como por ejemplo el permiso que se puede otorgar a un sacerdote enfermo o recurrir a personas empíricas en temas de salud, no previó disposiciones protectoras más claras para preservar la salud de los párrocos de indios. Las doctrinas o parroquias de indios estaban alejadas de los centros ciudadanos.

Finalmente, el caso del clérigo Ciriaco Flores es muestra de alguien que ha trabajado durante varios años en parroquias situadas en la altiplanicie y ha contraído afecciones graves en los pulmones, retornando al seno familiar para convalecer. Las autoridades eclesiásticas, informadas de la enfermedad del clérigo, no objetan la decisión de enviarlo a Curahuara de Carangas.



Foto 3. Pintura mural en la sacristía de Curahuara de Carangas

## Apéndice

(Cartas inéditas)

### 1. Certificado médico (facultativo Atanacio Guzman)

Oruro, 10 de diciembre de 1855.

“Atanacio Guzman Profesor  
de Medicina y cirugía por la Nación

Sertifico en cuanto puedo y el derecho me permite: que el Señor Cura Dr. Manuel Mariano Alcoser se halla afectado de una *neumonía crónica*, afeccion totalmente peligrosa y opuesta para el desempeño de su ministerio: su curación debe haser mudando a un temperamento de valle donde pueda darse baños jenerales termales con los que conseguirá una grande respiración pa. sanar completamente, pues de lo contrario se alla espuesto á peligros en caso de no variar de clima. Sanara en cuatro meses poco mas o menos empleando sin metodo curativo conveniente. Oruro diciembre 10 de 855 [1855].

Atanacio Guzman”

### 2. Certificado médico (facultativo Pedro Quiroga)

Oruro, 10 de diciembre de 1855.

“Doctor Pedro Quiroga, Profesor en Medicina i Cirugia, Comandante de Ejercito, Médico del Hospital i titular de esta ciudad.

Señor D. D. Valentín Fernandes.

Certifico: que el Señor Cura D. D. Manuel Mariano Alcoser se alla afectado con *neumonía crónica*, de consiguiente para su completa curación i con buen escrito es de necesidad al término de cuatro á seis meses, á seguir las reglas del arte mas favorables, y cambio de temperamento. Es lo que puedo certificar en obsequio de la verdad. Oruro Diciembre 10 de 1855.

Pedro Quiroga”

### 3. Certificación de los empíricos (en carta de José Manuel Mercado al Corregidor territorial)

16 de agosto de 1883.

“... En virtud del decreto anterior y consiguiente solicitud, yo el corregidor territorial Ciudadano Secundino Perez, me constituí en la casa cural asociado del Sr. Dr. Claudio A. Barrios, ha efecto de haser practicar el reconocimiento Medico legal solicitado por el Señor Parroco Dr. José Manuel Mercado; en cuya intelijencia le tome el juramento de ley, siendo sus jenerales como siguen: mayor de edad, casado, de profesión Médico y domiciliario de la ciudad de Oruro, y dijo: que ha observado con toda detención al enfermo Dr. José Manuel Mercado, encontrando la enfermedad, que espesialmente reside en la Aorta del Corazón una *aneurisma verdadero en su segundo periodo*, haciendo difícil la vida porque el temperamento donde reside, le es perjudicial con peligro de su vida, esta leccion ha sido ocasionado por un *reumatismo en las viseras del pericardio*, y al pareser mal curado: subsistiendo pues el curso de la enfermedad, no puede ni debe estar en un clima mortífero para el, de lo contrario, concluiría la enfermedad de un modo súbito, nesesitando el pasiente una curación que modifique su estado de salud y un cambio inmediato de clima para poder reparar los cintomas que le son perjudiciales; su pulso anormal; los mobimientosó latidos del corazón son frecuentes, que le detienen la respiración del pasiente, luego la falta de sueño que es la principal reparadora de la salud, son consiguientes los temores que tengo de la aprosimacion del tercer periodo de dicha enfermedad; esto digo ser la verdad en descargo del juramento que

para ello tiene prestado. Con lo que termino el presente reconocimiento, firmando conmigo y el testigo de mi actuación de todo lo que certifico.

Secundino Perez / Claudio A. de Barrios Tgo. Vicente Herrera.

Corregimiento del CantonCurahuara. Agosto 16 de 1883.

Con el reconocimiento terminado, debuelbase al interesado orijinales para los usos que le convengan. Perez”.

#### **4. Certificado médico (facultativo Benjamín Negrete)**

22 de septiembre de 1858.

“El Ciudadano Dr. Benjamin Negrete, Profesor de medicina y cirugía y médico Titular de esta ciudad.

Certifica: que el Presbítero Manuel Mariano Alcoser cura propio de Curaguara de Carangas

se halla en estado de enfermedad grave, y que requiere una curación metódica; la afección de dicho individuo es una *tisis pulmonar*, afección crónica y que le dije por consiguiente

someterse a un facultativo que deberá proporcionarle los recursos necesarios; causandole impedimento en el ejercicio de su ministerio. Es cuanto dice en obsequio de la verdad y del juramento que tiene prestado.

Oruro. Septiembre 22 de 1858

Benjamin Negrete”

#### **5. Carta del apoderado (3 de marzo de 1856)**

CARTA DEL APODERADO ANASTASIO PARAVICINO  
AL GOBERNADOR ECLESIAÍSTICO.

**(En Sucre)**

[f. 1]

“Yltmo Señor Gob. Ecco.

Con el poder y demás documentos se presenta el br. Anast. Paravicino en uso del poder que me tiene conferido el Señor cura D D Manuel Mariano Alcoser, respetuosamente ante Vs. Yltma. presentándome digo. que dado el momento en que mi instituyente pisó su beneficio de Curaguara de Carangas con el objeto de llenar los deberes de párroco á que se halla reatado, empesó a notar que su salud se quebrantaba gradualmente. Sin embargo, fuerte en su espíritu, y sin rendirse al poder de los males que lo aflijan, pudo combatirlos, ya con los imperiosos deberes de su ministerio, y ya en fin con los pequeños remedios que podía proporcionarse en el abandono de su beneficio.- Ultimamente Yltmo. Señor, sin fuerzas ni valor para continuar desempeñando las obligaciones de cura, tal es el estado de los males que al presente le aflijen a punto sin duda á perder su existencia como lo acreditan los dos certificados que con el poder presento á la justificación de Vs. Yltma, lo han obligado llamar la atención de su prelado.--- Mi instituyente pues deseoso de salvar su vida como todo hombre, por las prescripciones de la misma ley natural, y las de todo el mundo, decía trasladarse á un temperamento de valle, donde pueda repa

rar su salud, pues que el de puna como es el de Curaguara, choca con su salud, y es imposible que en el pueda conseguir su alivio, mucho mas con las atenciones que le son indispensables.- Por tanto me há instruido remitiendome aquellos y la lista de los ingresos de su curato, pida a su Vs Yltmo. el coadjutor, que le instituya, previa la asignación que la integridad del Prelado diocesano, se sirba señalarle.- Su teniente de Cura Dr. José Leandro Vargas, es el que propongo á nombre de mi parte, para que pueda subrogarla, por cuanto es un Ecto. digno, y recomendable por todos respetos, [sic] salvo la mas acertada disposición de Vs. Yltma. Para conseguirlo.- A.V. Yltma. pido y suplico á nombre de mi instituyente se sirva acudir á mi solicitud, y espedir el Título supretorio á favor del señor Vargas ó del Ecto. Que Vs. Yltma. tenga a bien: será justicia, recibíendome el presente escrito en este papel comun, por faltar el sellado correspondte. con cargo de reintegro (...).

Anast. Paravicino

Gobierno Ecco en  
Sucre á 3 de Mzo de 1856.

Presentado con el poder, y demás docu-

[f. 2]

mentos que se acompañan; y resultado de ellos hallase nuestro Cura de Corahuara D. Manuel Mariano Alcoser, con la salud bastante quebrantada como se comprueba por los certificados de los dos facultativos corrientes á f 2 y 3, y la necesidad que tiene de mudar de temperamento y medicarse para lograr su restablecimiento: le concedemos la coadjutoración que se solicita, nombrándole por tal al Presb. D. Jose Leandro Vargas, á cuyo favor se le espedirá el correspondiente título.

Y sin embargo de no estar jurada la cuenta presentada de los ingresos del Benefo., ni manifestadas las pensiones que gravitan sobre ellos, y de haberse cargado en ella, en razón de fiestas algunas partidas de mas de doce pesos, sin la deducción que debía y debe hacerse á favor del ramo de fabrica, con arreglo al Art. 2°.- del Arancel vijente, y sobre cuyo punto se encarga la mayor escrupulosidad al expresado párroco propietario, como a su coadjutor; señalamos para la congrua sustentación de aquel la cantidad de cuarenta pesos mensuales, sobre todos los proventos y emolumentos del Beneficio, que se le pasaron por el repetido Coadjutor, á quien al remitirse dichos nombramiento por conducto de nuestro Provisor y Vicario delegado de Oruro, se le hará saber esta providencia y al intento transcribirle por Secretaria, arregandose [?] una copia certificada de la prenotada cuenta.

Rafael Suninar      Mariano Portier  
  "Secreto."

Nota:

En la misma  
fecha se libró el Arto.  
y se hizo la transcrip-  
cion mandada del presen-  
te auto al Sr. Provo. y Vice  
delegado de la ciudad de Oruro”

## 6. Carta sobre la coadjutoría de Manuel Mariano Alcoser (22 de septiembre de 1858)

[f. 1]

“N° - 115

Sobre la coadjutorac<sup>a</sup>  
del Cura de Curahuara  
D. Manuel Mno Alcoser

f. 3  
Año de 1858.

[f.2]

Sucre	Escudo	Valor
Año de		2
1858		Reales
Sello QUINTO		

El Ciudadano Dr.

Benjamin Negrete, Profesor de  
Medicina y cirugía y médico  
Titular de esta ciudad

Certifica: que el Presbitero Manuel Mariano Alcoser cura propio de Curaguara de Carangas se halla en estado de enfermedad grave, y que requiere una curación metódica; la afección de dicho individuo es una tisis pulmonar, afeccion crónica y que le dije por consiguiente someterse a un facultativo que deberá proporcionarle los recursos necesarios; cuasandone [sic] impedimento en el ejerció de su ministerio. Es cuanto dice en obsequio de la verdad y del juramento que tiene prestado.

Oruro. Septiembre 22 de 1858  
Benjamin Negrete”

[f.3]

“Razon jurada que presento él Cura Parroco del Beneficio de Santiago Corahuara de la Provincia de Carangas, acerca de sus ingresos anuales, ánte



S.S. el Gobernador Eclesiástico Metropolitano;  
 principiando desde el mes de Enero del año pro-  
 ximo pasado de 1857, hasta fines de éste; á saber.

El mes de Enero de dicho año, tubo de ingresos, según la  
 Pesos Res.

cuenta que tiene á la vista, doscientos veinte y cinco ps .....	225
Yd. Febrero, doscientos pesos .....	200
Yd. Marzo, doscientos setenta y seis pesos .....	276
Yd. Abril, siento secenta pesos .....	160
Yd. Mayo, siento secenta y siete .....	167
Yd. Junio, doscientos noventa y dos.....	292
Yd. Julio, doscientos veinte y seis.....	226
Yd. Agosto, doscientos setenta y cinco .....	275
Yd. Septiembre, doscientos ochenta y seis pesos cuatro rs. 286 .....	4
Yd. Octubre, doscientos treinta y un pesos .....	231
Yd. Noviembre, cuatrocientos pesos .....	400
Yd. Diciembre, trescientos treinta y tres pesos .....	333

Suma total 3.058...4

De la suma anterior que aparece y que  
 asciende al total de tres mil cincuenta y ocho pesos (3,058\$)  
 reconoce el ramo de fabrica de la Yglesia que tiene a su  
 Párroco suscrito, ciento noventa pesos (190\$); cargo quedando  
 á su favor pr. razón de ingresos parroquiales, la  
 cantidad liquida de dos mil ochocientos secenta y ocho pe-  
 sos (salvando error de pluma). Oruro á 22 de Septiembre  
 de 1858.

MI M<sup>a</sup> Alcoser.

[f.4]

“Señor Gobor. Ecco Metropolitano

El Presbitero Manuel Mariano Alcoser, Cura propie-  
 tario de Santiago Corahuara de la Provincia de Carangas, en  
 el departamento de Oruro, presentando ante los altos respetos  
 de V.S. digo: que en la actualidad me hallo en la suma presi-  
 ción de elevar ál conocimiento de V.S. las circunstancias lastimosas de  
 enfermedad en que desgraciadamente me he constituido, á causa del  
 trabajo continuado en el desempeño de mi ministerio pastoral y del  
 clima nocivo del Beneficio que obtengo, el que constantemente choca con  
 mi ecsistencia, siéndome nada análogo á sus complecciones; y es por esto  
 que no hé trepidado en ocurrir a la bondad paternal de V.S., pa  
 que. en uso de sus altas facultades y en atención á las razones que  
 tengo aducidas, se digne concederme un Coadjutor que remplase  
 el lugar de mi posición por solo el tpo en que mis dolencias  
 desaparecan completamente; confiriéndose el Título de tal  
 á favor del Presbítero Dr. Julian Montealegre (si V.S. estima  
 pr. conveniente), á quien lo propuso por ser un Ecco adornado  
 de las aptitudes necesarios y exacto en el cumplimiento de los deberes  
 que impone el Ministerio Sacerdotal.

Adjunto pa. conocimiento é inteligencia de V.S. la  
 razon jurada de los proventos del espresado Beneficio que obtén-

ga á fin de que con vista de ella, que há sido formada sin argumentar ni disminuir de sus entradas jenerales [sic] que mensualmente, me señale V.S. la cuota que deba pasarme arroja pr. razon dé congrua alimentación, y en especial atendiendo á los inmensos gastos que debe causar mi curación. Así mismo, Señor, adjunto pr. el fin del conocimiento superior de V.S. el certificado respectivo del medico titular de esta, franqueado previo el reconocimiento debido.

Para este efecto es que  
a V.S. ruego eficazmente adhiera á mi solicitud que será

[f.5]

(...) . con justicia, juro no proceder de malicia y pa. ello fra. [firma]

Señor Godor. Ecco.  
Ml. Mariano Alcoser

Vicaria Capitular Sede vacante. en  
Sucre á 26 de octubre de 1858.

Visto, con la razon jurada, y el certificado que se menciona y acompañan; y resultando legítimas y justificadas las razones aducidas en la presente solicitud: concedemos á este Párroco la coadjutoración que pide nombrándole por tal adjutor al Presbítero D. Julian Montealegre, y asignándole como lo asignamos la cantidad de cuarenta pesos (40\$) mensuales para su congrua sustentación, deducible de los proventos y emolumentos beneficios, los cuales hará suyos el Cura Coadjutor nombrando en retribución de su servicio.

Con tales calidades, y la de que este no pueda ser removido antes del año completo conforme á las disposiciones del caso, librese el correspondiente título en la forma ordinaria.

[firma ilegible] Portier  
Sec°.

Nota

En veintisiete del mismo se expidió el título mandado: avisándosele de ello al Cura propio Dr. Alcoser, en nota por Secretaria.

[f. 6]

“Ylmo Señor gobernador Ecco Metropolitano.  
El presbítero Manuel Mariano Alcoser, Cura propio de la Doctrina de Santiago Corahuara de Carangas, presentando ante los áltos respetos de V.S. Ylma. paresco, y digo: Que hallándome su-

*Nota*

*Hoy 11 de nove.  
de 1849 se ha decretado que este Parroco reasumió su beneficio por haberlo así solicitado, es-poniendo hallarse ya sano, y por consgte. sin el impedimento Canónico que le obligó a pedir su coadjutoracion.*

mamente necesitado de un Ecco que desempeñe en clase de Teniente de Cura la Parroquia que rijo, tanto por su latitud y comprender numerosa feligresía, cuanto por qué mis dolencias y enfermedades habituales no me permiten las mas de las veces ocurrir á las urjencias espirituales de ella. Por otra parte, la escases notoria y absoluta que hai en este departamento de Sacerdotes, que posean el idioma aymará; és por esto que, no hé vacilado en ocurrir á la bondad de V.S. Ylma, para que en atención á las razones que tengo alucidas (que son positibas y no aparentes) se digne concederme él permiso necesario, ál efecto de que pueda tener para los fines que tengo indicados un Ecco, sea secular o regular de la Diócesis de La Paz, previos las formalidades de Dro y las que sean de su superior agrado; pues en aquella Diócesis es que ecsisten Sacerdotes de las cualidades mencionadas para el desempeño devido en pueblos puramente indígenas, como es el de mi Parroquia, cuya lengua nativa es la aymará; á mas de que, en la Capital del Departamento de Oruro, no se ecuentra en la actualidad Eclesiasticos que puedan salir al campo, por razon de hallarse los pocos que habían, empleados en las parroquias rurales y en la misma ciudad; administrándoseme en este papél comun la solicitud presente, á falta notoria del cellado correspondiente en este pueblo de Corahuara.

Por tanto –

A V.S. Ylma. suplico eficazmente adhiera á mi solicitud, que será con justicia, juro no proceder de malicia y pa. ello fra.

Ylmo Señor.

Ml. Mariano Alcóser.

[f.7]

si digo: Que no habiendo hecho uso de la licencia que V.S. Ylma. tubo á bien de concedermela con fecha de 27, de Junio ultimo para aucentarme de mi Beneficio, por solo el termino de dos meses, á causa de no haberme sido posible la consecución de un Ecco, le vuelvo á encarecer, á fin de que subsistiendo las causales por las que se me concedió en aquel entonces, se digne de igual manera concederme nuebamente la referida licencia por el tiempo de tres meses; pues que en la época se hán agravado mis dolencias en tal extremo, que talvez mi ecsistencia sea de pocos días, resultando la decadencia de mi salud precisamente, del clima nocivo del Beneficio que obtén-go, él que constantemente choca con mi compleccion, como oportunamente protesto acreditar mediante testimonios (...) de dignos y nada fustivos, para que en mi consecucion, pueda aún V.S. Ylma, tener piedad de un Párroco, que realmente te halla agoviado por sus males

## 7. Carta de Ladislao Aldunate Espinoza al Arzobispo de la Plata (13 de enero de 1894)

[f. 1]

“Oruro, 13 de Enero de 1,894.

A S.S. Yltma. el Dignísimo Arzobispo de

“La Plata”.

“Sucre”

Yltmo. Señor:

Por el mal estar de mi

salud, como signifiqué a U.S. Yltma., en mi renuncia de fecha 12 de Noviembre del pasado año, me he visto obligado a retirarme de Curahuara el 18 de Dbre. para ésta, con el fin de medicinarme. Empero el Sr. Vicario de “Oruro”, me ha manifestado la orden de U.S. Yltma. para que volviera nuevamente á Curahuara, mientras se proveyera aquel Beneficio, condición con la que había sido admitida mi renuncia.

Yltmo. Señor, al presente sigue el malestar de mi salud y continua atendiéndome el Dr. Caballero, según lo acredita el certificado medico legal que acompaño de dicho Señor. además, la causa única de los males que adolezco, es el clima sumamente nocivo á mi salud, que de ningún modo conviene á mi complección. En merito de la razones expresadas y que motivaron mi renuncia de carácter irrevocable, ruego humildemente á V.S. Yltma. se digne prover aquel Beneficio, sea con el Sr. Hervas, ó con el Sr. Aguilar ó cualquiera otro que sea del beneplácito de V.S. Yltma, rogándole también, me adscriba á cualesquiera de las dos parroquias de esta Ciudad, prometiendo cumplir mis deberes con celo y exactitud, en cuanto mis débiles fuerzas lo permitan; porque el mérito de la obediencia está vinculado al cumplimiento del deber.

Esta gracia pido á la bondad de V.S. Yltma., abrigando la esperanza de ser oído en mi sumisa petición.

Con este motivo, me es grato saludar á V.S. Yltma., ofreciéndole siempre las consideraciones de mi profundo respeto.

Dios gud. á U.S. Yltma

Ladislao Aldunate Espinoza.”

## 8. Carta de Ladislao Aldunate Espinoza al Arzobispo de La Plata

“Parroquia de Santiago de

Curahuara de Carangas      á 23 de Febrero de 1,904

A S.S. Yltma. el Dignísimo Arzobispo

de La Plata Dr. Dn Miguel de los

Santos Taborga.

“Sucre”

Yltmo. Señor:

A principios del mes de Marzo del año 1.998, [sic] me posesioné de esta Parroquia habiendo, permanecido hasta la fecha, sin haberme ausentado á ninguna parte, ni haber dado lugar a reclamo alguno. – He cumplido con mis deberes en la pequeña esfera de mis alcances saboreando las amarguras que trae el deber cumplido, especialmente, del odio, la calumnia y la mala voluntad de las que pedimos al Señor nos libre; porque son pasiones dominantes del mundo, y que tanto se seban en el sacerdocio; pero no será extraño sufrir y ser perseguido, si el divino Maestro fue el primero en sobrellevar tanto con amor y benignidad.

Las dolencias que ha tiempo me aquejan de las que temporalmente mejorada, debido a recetarios que con la despectiva [sic] instrucción me remitía el facultativo para los males de pulmonía y reumatismo, me obligan al presente, á renunciar irrevocablemente el Beneficio de “Curaguara de Carangas”, puesto con el que inmerecidamente he sido honrado por la bondad de S.S. Yltma.; porque tales males se agravan cada día mas y mas.

Por esta misma razón canónica, acompaño a esta renuncia, la petición de mi Excat. o testimoniales generales por lo que comprenderá S.S. Yltma. lograre.del mal estar de mi salud, y por el mismo, impetro de sus nobles sentimientos, el pronto despacho de ambas solicitudes.

Muy agradecido á S.S. Yltma. por los servicios que me ha prodigado su bondad paternal, durante once años de mi permanencia, me es altamente honroso repetirme siempre su adicto é invariable subdito.

Dios gud. á S.S. Yltma.  
Ylstmo. Señor  
Ladislao A. Espinosa”

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

BARNADAS, Josep M. y Guillermo CALVO A.,  
2006 *Archivo-Biblioteca Arquidiocesanos "Monseñor Taborga" (Sucre). Guía general preliminar.* Madrid, Documentos Tavera, Instituto de Cultura, Fundación MAPFRE.

CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena; Zenobio CALIZAYA VELÁSQUEZ, Ximena MEDINACELI,  
Pilar MENDIETA PARADA, Josemo MURILLO, Gilberto PAUWELS, y María Luisa SOUX  
2006 *Ensayos históricos sobre Oruro.* La Paz, IEB-ASDI.

CLAROS ARISPE, Edwin

2009 "Curahuara de Carangas. Apuntes históricos preliminares". En: *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, N° 15, Sucre, pp. 143-160.

2012 "Santiago de Curahuara de Carangas. Colección de manuscritos históricos (1829-1917)". En: *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, N° 18, Sucre, pp. 11-45.

GISBERT, Teresa y Carlos ROSSO (editores)

2008 *La iglesia de Curahuara de Carangas. La capilla sextina del altiplano.* La Paz, Universidad Católica Boliviana "San Pablo"- MUSEF-Plural Editores.

VARGAS UGARTE, Rubén (edit.)

1951 "Primer Concilio Provincial Limense (1551-1552)". En: *Concilios Limenses (1551-1772)*, tomo I, Lima, pp. 7-35 [Constitución de los naturales].

1951 "Segundo Concilio Provincial Limense (1567-1568)". En: *Concilios Limenses (1551-1772)*, tomo I, Lima, pp. 240-257 [Parte Segunda de lo que toca a los indios].

1951 "Tercer Concilio Provincial Limense (1582-1583)". En: *Concilios Limenses (1551-1772)*, tomo I, Lima, pp. 342-360 [Los decretos de la tercera action] y pp. 361-371 [Los decretos de la cuarta action].

SCHAUER, Philipp

2010 *Guía turística de iglesias rurales. La Paz y Oruro.* La Paz: Editorial Gisbert.



Foto 4. Torre del templo. Curahuara de Carangas. Oruro.

---

# PESTILENCIAS EN CHARCAS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. TESTIMONIOS JESUÍTICOS PARA UNA HISTORIA DE LA SALUD

---

BERNARDO GANTIER ZELADA

## 1. INTRODUCCIÓN

Es conocida la historia de la población nativa del continente americano, que después de 1492, con la llegada de personas europeas y africanas más sus animales domésticos, padeció con nuevas enfermedades desconocidas. Los indígenas del llamado Nuevo Mundo, que estuvieron aislados biológica y ecológicamente de Eurasia y de África, carecían de los anticuerpos que habían hecho resistente ante las enfermedades a la reciente población arribada, durante siglos de epidemias que habían hecho estragos.

En las Antillas el descenso de población fue casi total debido a los malos tratos de los colonos españoles, pero sobre todo por el azote de las nuevas enfermedades. Los intercambios de agentes patógenos provocaron grandes epidemias. Los mismos sanitarios españoles observaron que los males infecciosos afectaban de modo distinto a los indígenas que a los europeos. Por ejemplo, las gripes, que atacaban las vías respiratorias, fueron el azote que causó la muerte de al menos un tercio de los pobladores de la isla dominicana. Bartolomé de Las Casas en aquel entonces miraba a los indios como «gentes delicadas, flacas y tiernas en complission y que menos pueden sufrir trabajos y que más fácilmente mueren de cualquier enfermedad»<sup>1</sup>.

---

1 Bartolomé de Las Casas, *Brevissima relación de la destrucción de las Indias* (Madrid, 1977 [Sevilla, 1552] facsímil).

Es conocido que en la historia de las caídas de los imperios de México y del Tawantinsuyu jugó un factor protagónico y definitivo, no controlado por los conquistadores castellanos, la presencia de las epidemias de sarampión, gripes y viruelas que diezmaron a las poblaciones indígenas. A partir de entonces la sociedad que se fue conformando debió acomodarse a la presencia permanente de enfermedades y ocasionales flagelos de epidemias. Los testimonios históricos refieren reiteradamente el paso de pestilencias, fiebres y calenturas pútridas, modorras, cámaras, llagas, males de costado y otros nombres de dolencias cuya etiología no siempre es fácil de reconocer actualmente.



Pestes en el Antiguo Moxos. Bernardo Gantier Z.

Poco conocida es la historia de las enfermedades en el territorio en los siglos XVI al XVIII, siendo el tema de la salud y las cuestiones sanitarias escasamente presente en nuestra historiografía o poco difundido. No es tema que se puede hallar en los manuales de historia. Hay mucho que estudiar y profundizar. En estos dos últimos años (2018-2020) en que fui destinado por mis superiores a la ciudad de Roma, menos los meses oscuros de las cuarentenas y las restricciones de la pandemia del año pasado, tuve la oportunidad de acceder en las mañanas al Archivo Romano de la Compañía de Jesús en la Curia General.

Este famoso archivo es rico en documentos a pesar de las pérdidas que padeció luego de la supresión de la Compañía en 1773 y de las confiscaciones que padeció la orden ya restaurada en los avatares políticos del siglo XIX en Italia. No está todo, pero hay mucho. Allí tuve ante mis ojos documentos recuperados de la antigua Provincia del Perú. Estaba interesado en algunas biografías de antiguos jesuitas, en temas de educación y colegios, cofradías y misiones rurales, pero en medio de mis lecturas iban apareciendo noticias sobre salud y pestilencia con las que hice un fichero.

Considero que, aunque lo que pude recoger consiste en información fragmentada y desigual, es pertinente conocerla por los tiempos que nos toca vivir. Puede ser útil poner estas fuentes primarias a disposición para su tratamiento de una manera científica y su profundización en investigaciones mayores. He remarcado con negrilla los temas que llaman la atención y esperan su profundización.



Advierto que el presente artículo es incompleto, pues es necesario confrontar estas fuentes primarias con otras fuentes contemporáneas y externas a la Compañía de Jesús, así como con bibliografía de trabajos de historia y estudios profesionales de medicina. Las limitaciones y restricciones de la pandemia no hacen fácil el acceso directo a reservorios y bibliotecas.

## 2. LA GRAN PESTE DE POTOSÍ

Con noticias de diferentes regiones del Virreinato se conoce que alrededor de 1587, la población comenzó a padecer el flagelo de una pandemia con los síntomas de viruela que causó estragos entre los españoles y sobre todo entre los indios. El virrey don Fernando Torres y Portugal, Conde Villar don Pardo, dejó testimonio de ésta informando al Rey:

Me han escrito que en las provincias de arriba casi en un mismo tiempo a tocado otra enfermedad de tos y romadizo con calentura de la cual aunque hubo días que en Potosí enfermaron de ella más de diez mil indios y algunos españoles no ha hecho hasta ahora daño notable allí ni en el Cusco y Huancavelica donde de presente anda de ninguna manera de estas enfermedades mueren hasta ahora españoles y esos mozos nacidos en este reino<sup>2</sup>.

Al parecer era un brote simultáneo de viruela, sarampión y romadizo o gripe, cuya noticia se dio en Quito, y que se fue extendiendo por otras provincias de las tierras altas, afectando a toda la población, pero con distinta intensidad. En febrero de 1590, el presidente de la Audiencia de Charcas, Licenciado Alonso de Cepeda, también comunicaba de su parte al Rey sobre esta pandemia, y los recaudos de cerrar caminos que se habían adoptado:

/.../ Ha sido nuestro Señor servido por nuestros pecados que una pestifera enfermedad de sarampión y viruelas que desde el Nuevo Reino dicen ha entrado en estos reinos de Perú, llegase por sus pasos contados a esta provincia de los Charcas por fin del año pasado, en que ha hecho tanto daños que será manifiesto en este real Consejo por las relaciones que la mortandad ha sabido hacer esta real audiencia/.../<sup>3</sup>.

Ante esta situación, según refiere el P. Juan en el texto latino de la *Carta Annu*a de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Perú del año 1592, la comunidad del Colegio de Potosí tuvo que asumir duros trabajos atendiendo a las víctimas del contagio, de las cuales murieron cerca de cinco mil. Refiere cómo los padres del Colegio salían todo el día a atender con medicinas y con los auxilios espirituales. Casi no comían por tanto que había por hacer. También dice que acudieron a caballo llevando medicinas por los caminos, cerros y quebradas, donde hallaban cadáveres por todos lados. Felizmente sus remedios rendían un efecto saludable, aunque no daban abasto y a muchos lugares llegaban tarde<sup>4</sup>.

En la *Carta Annu*a del año 1594, el P. Provincial Juan de Atienza señala que, luego de esos espantosos meses, se fundó en el invierno de 1591 el Colegio del Apóstol Santiago en la ciudad de La Plata. Entonces, dos padres que bajaron de Potosí perecieron en el nuevo Colegio. El primero fue el P. Bernardino de Apiol, catalán, predicador en las dos lenguas generales y encargado de la cofradía de los indios. Apiol había fundado la Cofradía del Niño Jesús en la catedral cuando años atrás había llegado desde Potosí a Chuquisaca para celebrar una misión. Su muerte fue muy llorada y sus honras fúnebres se celebraron en la catedral con la concurrencia de todo el clero<sup>5</sup>. El segundo fue el P. Ruperto Arnón, lingüista, calabrés de origen y experto en las dos lenguas generales del Perú, quien se trasladó a La Plata para ocupar la cátedra de lengua india, que hasta entonces se asentaba en el colegio de Potosí y que por disposición del Presidente había pasado a funcionar a La Plata. Aparte de esto, el P. Ruperto debía ejercer el cargo de examinador diocesano para los postulantes a curatos. Como su

2 Fernando Torres y Portugal, "Carta del Virrey Conde del Villar a S.M. con relación de una gran epidemia de viruelas y sarampión que se había desarrollado en la Provincia de Quito. Lima 19 abril 1589". En: Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú, cartas y papeles* (Madrid. 1925), tomo XI, pp. 207-208.

3 Alonso de Cepeda, "Ldo. Cepeda al Rey sobre varios asuntos Febrero. Ultim. Plata. 1590" (orig. 5 fols. AGI Charcas 17).

4 Juan de Sebastián, "Carta Annua da la Provincia del Perú de 1592". En: Antonio Egaña, *Monumenta peruana*, (Roma, 1970) tomo V, pp. 212-213.

5 "Del P. Juan de Atienza al P. Claudio Acquaviva", *Carta Annu*a de la Provincia del Perú. Lima, 4, de abril de 1594. (ARSI. Per 12).

compañero, también llegó delicado de salud, enfermo por agotamiento o por las secuelas de un contagio con una de las enfermedades de la peste de la comarca potosina<sup>6</sup>.

### 3. LA GRAN PESTE, LA SED Y EL HAMBRE EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Los siguientes testimonios se refieren a lo vivido por los jesuitas en la ciudad y comarca de Santa Cruz de la Sierra. En 1587, después de sortear zonas en guerra de los chiriguano, hicieron su entrada en aquella ciudad los padres Diego de Samaniego y Diego Martínez, así como el Hermano Juan Sánchez, destinados por sus superiores en atención al pedido del Gobernador Don Lorenzo Suárez de Figueroa<sup>7</sup>. Luego de su arribo, el cabildo de la ciudad les asignó un solar en la plaza mayor para vivienda e iglesia. El solar estaba en lo que más tarde se conocerá como el emplazamiento de Santa Cruz la vieja. Los nuevos misioneros comenzaron sus ministerios entre la población cristiana, tanto de españoles como de indios neófitos. A la vez se iniciaron en el aprendizaje de las lenguas más comunes de los naturales de la región, la gorgotoqui y la chiriguana; escribieron sus gramáticas, tradujeron catecismos y se lanzaron a las misiones por sus aldeas<sup>8</sup>. Luego se fueron agregando al equipo los PP. Dionisio Velázquez y Andrés Ortiz Orruño.

Al llegar el mes de julio de 1589 se declara en la región una gran peste de viruela y sarampión que se prolonga más de un año y que para mayor tragedia se alarga con una fatal sequía: "El Señor ha visitado esta tierra el año pasado con la peste. Y el 91 con el hambre y sed, ha consumado mucha gente. Sea reverenciado en sus altos juicios", así clamaba el P. Diego Martínez, Superior de la misión de entonces, informando a su Provincial. Y éste la transcribe en la *Carta Annu*a que dirige al P. General de Roma<sup>9</sup>. En esta misma *Annu*a se transcribe también otra carta del 10 de noviembre de 1591 del P. Dionisio Velásquez, en la que hacía referencia a otra carta de su compañero el P. Dionisio Vásquez, que detallaba su experiencia solo en medio de los enfermos de Santa Cruz y la sequía que aconteció después:

/.../ (f. 63) Por andar los padres repartidos en diversas misiones, me ordenó la obediencia me estuviese más de dos meses para que acudiese a españoles y indios. Nunca había experimentado el trabajo que es quedar solo en esta residencia /.../ para sólo acudir a los enfermos de la ciudad y de los pueblos comarcanos, era necesario más de uno, porque de dos hasta siete leguas vienen a llamar para los enfermos y verdaderamente, aunque la Compañía no hubiera venido sino para este ministerio, era muy bien empleado cualquiera trabajo que en ello se pusiera, porque muchas almas lleva el Señor para sí, dando dello grandes muestras y porque entiendo que desto se da en otra relación a V. Reverencia, diré el fruto que se cogió de 38 días que anduve en misión /.../.

Como a continuación de las enfermedades sobrevino la peste, ésta trajo consigo otra serie de muertes, esta vez causadas por la ingesta de alimentos silvestres no aptos para el consumo humano:

/.../ Ha sido este año 91 sumamente estéril para todo género de gente y así me parece que risidu, erucac momedit loqusta<sup>10</sup>, porque a los que perdonó la peste, no quiso perdonar el hambre ni la sed; han muerto mucha gente de enfermedades causadas de las comidas que son raíces de poco sustento que les corrompe los estómagos, como

6 En carta del P. Claudio Acuviva al P. Ruperto d'Arnoni (Roma, 20 de Dic. 1593) se señalaba que el P. Arnón ya venía enfermo y recibió del P. General la recomendación de que cuidase de su salud (ARSI Per 1, f. 66). El mismo P. General escribía al P. Provincial del Perú, Juan Sebastián, que provea por la salud de mismo Arnón: "Entiendo que el Padre Roberto Arnón está quebrado y que en esa tierra no hay aparejo necesario para curar ese mal. V. R. se informe y si le pareciere que para su cura es necesario venir a Europa, le podría enviar ese parece caso forzoso si de otra manera ni se le puede dar el conveniente remedio", en Carta del P. Claudio Acuviva al P. Juan de Sebastián, Prov., Roma, 20 de Dic. de 1593 (ARSI Per 1), f. 68.

7 "Caballero muy devoto de la Compañía por haberse criado en sus estudios y muy celoso de extender el nombre de Christo en aquellas bárbaras naciones" (Carta Annu 1594...), f. 63v.

8 Rubén Vargas de Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú* (Burgos, 1963), tomo I, pp. 195-197.

9 En una carta que escribió el P. Diego Martínez al Provincial Padre Juan de Atienza, de 1 de noviembre de 1592, transcrita en: Pablo Joseph Arriaga, *Carta Annu*a del Perú de 1594 al P. Claudio Acuviva. Lima 6 de abril de 1594. (ARSI, Per, 12), f. 62.

10 Parece hacer referencia a Joel 1, 3-4: "Lo que dejó el gusano, lo devoró la langosta; lo que dejó la langosta, lo devoró el pulgón; lo que dejó el pulgón, lo dejó el grillo".

también son garaciata<sup>11</sup>), de que hacen sogas, y unas como palmas con su fruto que sacan aceite de poco acá, que me parece que es tan bueno como el de oliva, sólo hay que no dura más de 3 ó 4 semanas porque luego se enrancia y causa mal olor. La otra comida son raíces que pican como pimienta /.../.

El mismo padre Dionisio también fue víctima y sufrió en carne propia las circunstancias que vivía la pobre gente que, en peores circunstancias, le movían a compasión. A la falta de comida y a la supervivencia con alimentos no adecuados se añadió la escasez de agua potable y el peligro de consumir aguas insalubres que provocaban diarreas y de nuevo deshidratación:

/.../ De todas estas comidas hacen también bebida pero con gran trabajo. La necesidad me hizo probarlas, porque no había otro género de pan ni mantenimiento. Estuve algunos días con calentura y sirviéndome de purga. Fue extraordinaria la necesidad de agua, porque casi todos los charcos que se hacen del agua llovediza, se secaron, y así iban una o dos leguas por agua. De suerte que el día y la noche gastaban en buscar comida y bebida/.../ Era gran lástima ver a los enfermos, porque quedaban solos esperando que viniese quien los socorriese; sola la imaginación de ver que tardaba, me causaba sed, y el agua que traían era tal que no era más que una sal, de color tinta, y otra de color bermeja y otra muy blanca, que más parecía purga que bebida que había de dar algún refrigerio /.../.

En todos estos avatares, el P. Dionisio no dejaba de cumplir con su misión de evangelizar, de consolar a la gente con los sacramentos y de entrar en conflicto con los chamanes de la religión tradicional:

/.../ Fue grande el número de enfermos que se confesaron, y cierto muchos de ellos con grande consuelo mío, porque de veras manifestaban su corazón; y aunque los hechiceros y ministros del demonio les habían persuadido que no se confesaran ni trajesen sus hijos al santo bautismo, porque por eso habían muerto sus parientes y ellos padecían ahora de hambre, y se aprovechó poco y en ellos se mostró más la justicia divina con recios castigos. Recibieron 19 adultos el Bautismo, porque en baptizallos vamos de espacio por no poder acudir a instruirles y confesalles por falta de obreros y se hicieron treinta casamientos. /.../ (luego siguen tres relatos edificantes de bautismos in extremis). (f, 63v.) Bien podrá V. R. de aquí entender el consuelo que con semejantes lances el Señor nos da con que nos paga de contado el trabajo que por él pasamos.

En otra carta, del 18 de diciembre, después de haber hecho una misión de 20 días y de haber asistido a muchos enfermos que por la sed llegaron a fallecer el P. Martínez habla del sufrimiento que debe enfrentar a la vista de la gente adolorida y en situación extrema. En ese punto se detiene y no puede evitar que afloren sus sentimientos de empatía y del más profundo dolor, tan fuerte como el que sintió ante la muerte de sus propios progenitores:

/.../ Ciertamente parece que no sentí tanto la muerte de mis propios padres cuanto ver la aflicción de estos pobrecitos, porque por diciembre solían tener maíz y muchas legumbres, y ahora en muchas partes no ha llovido, ni tienen género de comida más que las que escribí a V. Reverencia, que son causa de enfermedades/.../.

Sigue relatando acerca de las veces que bautizó, presidió casamientos y confesiones y tuvo nuevas confrontaciones con los hechiceros, hasta que acierta con celebrar una misa después de la cual comienzan los aguaceros. Aun así, dice que mucha gente que vivía en la ciudad tuvo que emigrar o internarse al monte a vivir una vida más salvaje recolectando frutas y raíces silvestres: “/.../ Muchos aún de españoles se han ido de la pura necesidad al campo para estar cerca del monte, porque hallaban algarroba y otras hierbas...”. Esta coyuntura de una sequía tan intensa hizo que se llegase a plantear el traslado del emplazamiento de la ciudad de Santa Cruz, por no tener garantizado el suministro de agua. La *Carta Annu* del P. Provincial correspondiente al año 1592 presenta este planteamiento de abandono:

/.../ y como este año falto fue grande y de mucha lástima la necesidad que padecieron, de suerte que toda la ciudad de común sentimiento, dando sus pareceres por escrito, requirieron al gobernador que desamparase el sitio y buscasen donde con mayor comodidad y esperanzas de acrecentamiento mayor poblasen; y aunque esto no tuvo efecto por entonces, entretuviéronse en enviar por entonces 50 soldados con gran número de indios tierra adentro a buscar y traer comida y mirar algún buen sitio con grande comarca de indios donde pudiesen mudar la ciudad, conforme a las capitulaciones con que 30 años antes se había fundado, que era de prestado hasta hallar otro mejor asiento...

11 Parece referirse a la carahuata, planta bromeliácea, o bromelia, como el maguey o la sábila.

Y como consecuencia de este periodo trágico de pestes, sequía y hambre se produjo el descenso demográfico de la población indígena: "... entiéndese ser forzoso mudalla, porque los indios se van acabando muy aprisa, porque de 30.000 tributarios que eran antes, cuando llegaron allí los españoles, no hay agora 5.000".

Una década más tarde, el 3 de marzo de 1601, el P. Diego Martínez, desde el Colegio de Chuquisaca, donde entonces era rector, en una relación pedida por sus superiores recordaba el tiempo que vivió en la gobernación de Santa Cruz, con los éxitos apostólicos que lograron los compañeros en la conversión de los naturales, pero lamentando apesadumbrado no haber podido acudir a tanta gente que, en medio de la mortandad de las pestilencias y el hambre, había fallecido sin la gracia del bautismo. Y remarca que el descenso demográfico había dejado aproximadamente una cuarta parte de la gente que habían encontrado inicialmente:

/.../ Cuando entraron los españoles en aquella gobernación, empadronaron más de treinta mil indios, cuando nosotros entramos había como diez o doce mil, y agora creo que no llegan a cuatro mil indios, los conquistados digo y de paso, y aunque hay noticias de grandes y muchas provincias de infieles, a donde no ha llegado la predicación del Evangelio<sup>12</sup>.

Finalmente, en 1593, el gobernador Don Lorenzo Suárez de Figueroa informaba al presidente de la Real Audiencia de Charcas, el licenciado Alonso de Cepeda, desde la nueva ciudad de Santiago del Puerto, que habiendo pacificado a gente de guerra a fines de septiembre del pasado año se empeñó en su poblamiento, y que los jesuitas pudieron bautizar a mil quinientas almas, lográndose enviar a Santa Cruz de la Sierra y a San Lorenzo "más de mil fanegas de comida" (si una fanega equivale aproximadamente a 55 kilos, mil fanegas de comida son 55.000 kilos ó 55 toneladas). Luego continúa con su relato refiriendo la pacificación de los Jores y el poblamiento de la nueva ciudad de Santiago del Puerto; finalmente se sorprende de lo logrado y lo atribuye, "primero a providencia de Dios, la gracia del Virrey y a los jesuitas"<sup>13</sup>.

#### 4. PESTES RECURRENTES Y MARGINALIDAD EN SANTA CRUZ

En 1604 de nuevo los jesuitas dan noticia de que en Santa Cruz de la Sierra, por el mes de julio y durante unos tres meses, había vuelto a presentarse una peste nueva, esta vez de catarro, con mucha mortandad de indios. En esta ocasión son dos los padres que se han contagiado<sup>14</sup>. Cuatro años más tarde, en 1610, de nuevo cae sobre la población de Santa Cruz otra "pestilencia", de la cual, sin dar muchos detalles, la carta informa que durante dos meses mantuvo muy ocupados a los jesuitas acudiendo a socorrer a los enfermos día y noche. En esta oportunidad se refiere la buena noticia de que, a instancia y consejo de los padres, un hombre rico había subastado sus bienes para lograr los suficientes recursos como para fundar un hospital:

/.../ Entre los grandes que los sermones y confesiones de los NN. se han cogido ha sido uno de grande gloria de Dios y provecho de los pobres de esta ciudad de un hombre a quien Dios fue servido por su infinita misericordia mover a dejar el mundo y teniendo alguna hacienda determinó hacer un hospital en esta ciudad de que carecía, y no solamente dio toda su hacienda que era buena, sino una obra de muy grande edificación y habiendo hecho donación de todo lo que tenía quiso él mismo ser el pregonero de la almoneda que se hacía de su hacienda, rigiéndose por el consejo de los nuestros<sup>15</sup>.

En 1621, los jesuitas de Santa Cruz, aparte de sus ministerios habituales en la ciudad, emprendieron con los padres Martín del Campo y Gaspar Ruiz una misión con los itatines, a sesenta leguas de la ciudad. Allí los misioneros fueron bien recibidos y llegaron a levantar iglesias en los poblados. Mientras tanto, en la ciudad los otros religiosos de la comunidad se ven obligados a dejar su rutina para atender la emergencia de una nueva

12 En Anónimo, *Historia de general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú* (Madrid, 1600 1944), tomo II, pp. 497-502. Edición preparada por Francisco Mateos, S.J.

13 "...que son varones apostólicos y de aprovechadísima doctrina, vida y ejemplo y no menos celosos del servicio de Su Magestad que de la profesión que profesan" (carta de D. Lorenzo Suárez de Figueroa a Lic. Juan de Cepeda Pre, Santiago del Puerto, 11 de febrero de 1598, en Anónimo, *Historia de general de la Compañía de Jesús* p. 489 y ss.).

14 Esteban Páez, *Carta Annuu del Perú de 1604*, Cusco 2 de abril de 1605 (ARSI, Per 12, Litt. Ann. I. 1567-1604), f. 397.

15 Juan Sebastián, *Carta Annuu de 1612* (ARSI, Per 13, Litt. Ann. II 1606-1612), f. 147.

peste que afecta a todos, pero cae con mayor letalidad entre los indios: “/.../ con los cuales se ejerció la caridad atendiendo a la salud del alma y del cuerpo si bien por la dificultad de los lugares a donde se podía ir tan presto murieron algunos sin confesión<sup>16</sup>”.

Aunque no se dice que entre los itatines hubiera ocurrido en aquellos años alguna epidemia, los padres que habían ido a misionar sus tierras, encontraron la muerte de regreso a Santa Cruz. El P. Martín del Campo fue el primero en fallecer a causa del exceso de trabajo y falta de suficiente alimentación:

La enfermedad que se dijo había traído el P. Martín del Campo de la Provincia de los Itatines, le quitó dentro de breves días la vida a los 38 años de su edad y 14 de Compañía. Era natural de la villa de Helovegica, y dejó patrias por venir a estas partes con hambre y deseo de salvar las almas, y acabados sus estudios en la ciudad del Cusco, le puso Ntro. Señor en las manos la ocasión que para esto deseaba con enviarle a esta residencia adonde en breves días aprendió la lengua, y comenzó a trabajar con notable fervor y aliento, tanto que nos prometíamos tener un insigne obrero que valiese por muchos; dispúsose luego para la misión en que trabajó lo que arriba se dijo, y hiciera otras muchas, si el Señor no le acortaba la vida, toda ella fue religiosa en que adquirió sólidas virtudes /.../<sup>17</sup>.

Las esperanzas de lograr grandes frutos con el trabajo de buenos obreros se veían frustradas. No menos lleno de fervor y muy talentoso fue el Padre Gaspar Ruess, conocido en las misiones con el apellido castellanizado de P. Ruiz. Había nacido en Haunstetter, Baviera, en 1585; entró en la Compañía en 1601 y llegó al Perú en 1617, muriendo en Santa Cruz de la Sierra el 12 de abril de 1624. Se destacó en muchos campos, como las ciencias exactas y las artes mecánicas, y sobre todo demostró un particular don de lenguas<sup>18</sup>. Manifestó mucha fortaleza en su trabajo pastoral en la comarca cruceña y con mayor intensidad en su misión con los Itatines:

/.../ En aquellas partes donde más padeció y mostró más celo que tenía de las almas, y deseo de padecer por ellas, porque el pan fue siempre un poco de mote todo el año comiendo por mayor regalo unas hojas de sapallo cocidas con frijoles, bebiendo por los caminos agua de drenda (¿?), por ser año seco y haber falta della, aunque a su compañero le causaron la muerte y a él le menoscabaron la salud; no perdió el ánimo ni descaesó un punto en el fervor y celo de aquellas almas solas y desamparadas de toda doctrina y conocimiento de Dios /.../.

De regreso a Santa Cruz, deseando volver luego a su misión, las fuerzas ya no le acompañaron. Como se puede notar, también, como su compañero, trabajaba mucho y comía poco o mal; así se hizo vulnerable a lo que parece descrito como una febril enfermedad tropical:

...ocasionole la última enfermedad que le duró seis meses de los excesivos trabajos, cansancio y movimiento con que como verdadero hijo de la Compañía trabajó seis años que estuvo en esa tierra. Metióse en los huesos una calentura lenta y continua y tras ella le siguieron grandes accidentes de temblores, granos en todo el cuerpo y hinchazón el vientre, que no hallaron traza de que remitiesen un tanto, si bien se intentó con varias y diferentes purgas y otros muchos remedios, finalmente le acabaron la vida habiendo recibido los sacramentos de la eucaristía y la extremaunción y echó una confesión general de los más de su vida con tiernos actos de contrición<sup>19</sup>.

Con la muerte de estos dos misioneros, las noticias provenientes de la Residencia de Santa Cruz callan hasta la *Carta Annu*a de los años 1636 y 1637, cuando se comunica lo marginal y pobre que es aquella casa y cómo los jesuitas viven en incomodidades y carencias, cómo son auxiliados con limosnas y cómo, a pesar de todo ello, mantienen el buen ánimo y deseos de servicio. Pero en esos tiempos vuelven a enfrentar nuevas situaciones límite:

16 Juan Frías de Herrán, *Carta Annu*a del Perú 1621 (*Real Academia de Historia, Colección Jesuitas, Colección Rodríguez Moñino, LXXXVI, 90*).

17 Doc 1. *Vidas de los difuntos de la Prova. Del Perú*, 2da. Vía, Citanse en carta N° 22. “Desde 1° de mayo de 1622 a hoy 25 de abril 1623” (ARSI, Fondo gesuitico. Collegia. 1488, Peru. III. 1-10. Elogi de defunti, 1620-89. Busta, Carpeta III, Elog. Defvntourum 1621. 1622. 1623, f. 1).

18 Insigne misionero de indios, doctísimo en lenguas quichua, chiriguana y gorgotoqui. Dejó fama de hombre santo y con don de profecía. 7. Manuscritos: Gramática de la lengua gorgotoqui, en el Perú. Relación de las misiones de Santa Cruz de la Sierra, al Provincial del Perú... en Uriarte, José e. y Lecina, Mariano: Fichero inédito que se conserva manuscrito en diversas cajas en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid en Cantoblanco = copia de E. Just en 1994. También en: Enrique Torres Saldamando, *Los jesuitas del Perú*, p. 97.

19 En: Juan Frías, *Vidas de los difuntos en esta Provincia del Perú, este año de 1624* (ARSI, Fondo gesuitico. Collegia. 1488, Peru, III, 1-10. Elogi de defunti, 1620-89. Busta, Carpeta, III. Elog. Defvntourum 1621, 1622, 1623).

/.../ a lo cual fue Ntro. Señor servido añadir un gran trabajo de peste en que se murió mucha gente y un diluvio de aguacero. Pues llovió sin cesar más de seis meses, de suerte que se anegaron los campos y la ciudad, se pudrieron las comidas, se ahogaron los ganados, se caían las casas, se destruyó todo de manera que ni había casa en qué vivir, ni mantenimiento con qué sustentar la vida. En medio de este grande aprieto no cesó la peste con tanto riesgo que los padres de aquella residencia padecían en las confesiones grandemente yendo las que se ofrecían por caminos rigurosos fuera de la ciudad y en ella a horas y en tiempo que padecían mucho con Ntro. Señor, porque tal vez no acertaban con la obscuridad de la noche a donde iban y otras con mucha agua caían en pozas donde si no fueran ayudados peligraran<sup>20</sup>.

En los años siguientes los documentos consultados no vuelven a proporcionar noticias o datos sobre pestilencias o enfermedades en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y su comarca, hasta la *Carta Annu*a de los años 1660, 1661 y 1662<sup>21</sup>, en la que el P. Provincial de entonces, el P. Antonio Vásquez, remarca que lo separan de aquellas tierras más de 400 leguas y cómo por ello resultan tan marginales e incomunicadas del resto de las otras casas de la Compañía, pues aparte de lo peligrosos que eran los caminos por lo abrupto de los pasos, la situación se agravaba al atravesar zonas de indios en guerra. Sin embargo, las noticias que los jesuitas dan desde allí dejan ver lo esforzado de su apostolado en medio de la pobreza y las limitaciones de los habitantes:

Avisan que en estos tres años pasados no haber habido cosa particular más del común de nuestros ministerios, pues se ha llevado siempre con gran fervor y que aquella casa es común refugio de chicos y grandes, así en lo espiritual de las almas como en lo temporal de los cuerpos, porque no es menos que un *hospital de sanos y enfermos*, un almacén común de las primeras pues acuden a ella con toda confianza, así por el mantenimiento que les falta, como de otras cosas y menudencias que han menester no sólo plebeyo, sino aún principales...<sup>22</sup>.

Y como se puede ver, definen la residencia como hospital que da refugio y acogida tanto en lo espiritual como en lo material, de tal manera que se han hecho imprescindibles:

/.../ y para los enfermos es botica común de donde se les acude con medicinas y drogas para remedio de sus males, de aquí viene a ser dicho común de los señores obispos, gobernadores y personas principales que si la Compañía faltare de aquí perecería este pueblo y se despoblaría esta ciudad y gobernación<sup>23</sup>.

Finalmente, se resume el apostolado que hacen los jesuitas en sermones, catequesis, ejemplos, auxilio y confesiones a enfermos, y esto corriendo riesgos en medio de lugares peligrosos, a veces infestados de alimañas ponzoñosas o fieras. Frente a todo esto, se ve como providencial para los que están hechos para el servicio de todos los demás, el hecho de que en esos años los de la Compañía hayan permanecido inmunes:

... es cosa de singularísima providencia del Señor que en tantos años con que se ha que la Compañía habita en esta tierra ni se sabe que haya tocado peste a ningunos de los que han acudido a los enfermos, apestados, ni picados de víbora o herido por alguna de esta fieras a persona de la Compañía, aunque lo han hecho y muerto a no pocos y en esta razón han sucedido algunos casos raros en que parece ha mostrado el Señor la singular protección y amparo que tiene de sus siervos y así trabajan en esta viña tan apartada y remota de consuelo humano que se recibe con la visita de superiores cuando visitan los colegios o casas y comunicación frecuente de unos y otros padres y hermanos<sup>24</sup>.

## 5. LOS COLEGIOS DE ARRIBA

Ahí dejamos a la distante Santa Cruz de la Sierra y volvemos a los documentos de los otros jesuitas, los que en el siglo XVI trabajan desde sus colegios en las ciudades de las tierras altas: a La Plata donde hay Audiencia y Arzobispado a donde la gente acude para gestionar asuntos de gobierno y justicia, o a Potosí y Oruro, puntos de convergencia de multitudes atrapadas en el alborde de las riquezas de las minas, o a La Paz, centro

20 Carta Annua de 1636 y 1637 (ARSI, Perú, 15), f. 93.

21 Vásquez, Antonio. Carta Annua del Perú del año 1660, 1661 y 1662. Residencia de Santa Cruz de la Sierra (Per. 16 Litt. Ann. V 1651-1654), f. 91v.

22 Ídem.

23 Ídem.

24 ídem.

de producción, de comercio y de cruce de caminos (característica esta que compartía con Oruro)<sup>25</sup>. Allí la Compañía, como estaba establecido en todos sus colegios y residencias, tenía fundadas cofradías para los indios y congregaciones marianas destinadas a los estamentos de población hispana (españoles o criollos). En ellas buscaban crear un sentido de pertenencia de sus miembros, profundizar en su militancia de vida cristiana con un programa de pláticas, prácticas de piedad y obras de misericordia.

En este último aspecto tenían una organización para la visita a los presos de la cárcel y a los enfermos de los hospitales. Los testimonios de esta actividad son tema que se reitera en las *Cartas Annuas* de los siglos XVII y XVIII. Acuden los miembros de la cofradía o la congregación en días fijos y se disponen a servir comida “de regalo” a los enfermos, a barrer y hacer limpieza de las habitaciones, de los vasos inmundos o de la ropa de cama, y sobre todo de consolar a los que padecen. Por ejemplo, en el Colegio de Potosí, los miembros de la Congregación de Nuestra Señora: “/.../ no contentos con evitar los pecados procuran ejercitarse en todo buen ejercicio de virtud como ir a los hospitales y allí servir a los pobres, visitar las cárceles y consolar a los presos...”. Y de su parte, también los indios de la Cofradía del Niño Salvador: “...llevan adelante sus idas a los hospitales todos los lunes a consolar, servir y regalar a los pobres y disponerlos para recibir los sacramentos que saben hacerlo muy bien...”.

Además, ellos eran el apoyo de los padres jesuitas en su misión de atender al resto de la población indígena:

/.../ (los padres jesuitas) acúdeseles en sus *enfermedades* a consolar los, confesarlos y aún regalarlos, que como misión y faltos de todo regalo todos lo han menester y para mejor dar con los enfermos y que no muera ninguno sin los sacramentos van los padres por estas parroquias de los naturales, que son catorce (...) como verdaderos pregoneros de Cristo Jesús levantando la voz y diciendo en su lengua si hay enfermos. Llevan en una mano una cruz y en la otra un paño de regalos para con los que acudir al espíritu y con el otro al cuerpo. Esto les hace ser más amados, que por tan lejos que esté un enfermo y tenga su cura junto a su casa siempre ha de llamar a los de la Compañía /.../”<sup>26</sup>.

Se ilustra con este relato los otros muchos ejemplos edificantes de misericordia que existen en las fuentes documentales, que reiteran este esquema de trabajo habitual y organizado con la gente más pobre, y en particular con los enfermos.

También se destaca el trabajo con el estamento de los españoles criollos, cuando se habla del aumento del número de sus estudiantes y los progresos académicos de los estudios en La Plata, el aprovechamiento, el brillo de sus actos literarios, el teatro y el crecimiento en cuanto a la piedad y virtud de dichos estudiantes en la participación de la Congregación de la Inmaculada. No deja de resaltarse el auténtico compromiso con las obras de misericordia dedicadas a las personas adultas, llevadas adelante por la Congregación de la Visitación. Como fruto de este compromiso, que hoy llamaríamos “social”, los jesuitas logran la liberación de presos de la cárcel, de igual modo organizan la caridad para llevar por turno comida desde las cocinas de 40 familias principales. También se organiza a los congregantes para pedir limosna de pan por las casas, acudir al hospital con dieta para los enfermos y barrer, lavar la ropas y bacines y limpiar a los enfermos; incluso los señores oidores de la Audiencia que ingresaron a la Congregación se implicaron en este servicio de limpieza y atención a los enfermos: “se señalan los señores de la Real Audiencia, nunca más señores que cuando así sirven en su pobres a Cristo”<sup>27</sup>.

En Potosí, desde 1555 ya existía el Hospital del Rey o del Señor de la Vera Cruz, a cargo del Cabildo de la ciudad y que prestaba grandes servicios a la población, sobre todo a los indígenas. Pero en 1610, dada la urgencia de prestar mayor atención a los enfermos, en este caso de los españoles pobres, los jesuitas se movilizaron para cubrir esta necesidad y hacer que se funde otro establecimiento nuevo:

25 Los documentos del siglo XVII llaman a la ciudad de La Paz indistintamente como Chuquiago o Chuquiabo o Pacem, si la redacción es en latín; a la ciudad La Plata la nombran también como Chuquisaca o en latín Agirópolis así como Argentópolis.

26 Esteban Páez, Carta Annuas del Perú de 1604, Cusco 2 de abril de 1605 (ARSI, Per, 12. Litt. Ann. I. 1567-1604), f. 367. Igualmente se dice del Colegio de Chuquiabo: “La cofradía de los indios /.../ para acudir al hospital todos los viernes se juntan más de cuatrocientas personas, barren la casa, hacen las camas y algunos domingos les llevan de comer, pero todos los del año hacen esto en servicio de los pobres de la ciudad y cárcel/.../” (Esteban Páez, Carta annua del Perú de 1606. Cusco 2 de abril de 1605, ARSI, Per 13. Litt. Ann. I. 1606-1612), f. 15.

27 Jacinto Barrasa, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú (1674, copia manuscrita)*, fol. 877.

Hace fundado en esta villa por industria de los nuestros un hospital para españoles rompiendo no pequeñas dificultades entregaron a los HH. de San Juan de dios, de que están ellos agradecidos, sujetos a un padre por cuya industria se les dio, que no hacen cosa sin orden y dirección suya /.../28.

Esta institución en adelante será conocida como el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe. Fue financiado con 20.000 pesos donados por los devotos Don Francisco Romero y su esposa Doña Isabel Rodríguez, y fue el primero de los hospitales que asumieron en Charcas los hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios<sup>29</sup>.

En 1613 se declara otra pandemia en el Virreinato: al parecer comienza en Lima, sin mucha mortandad, pero se extiende hasta La Plata, donde el presidente de la Audiencia de Charcas, Don Diego de Portugal, preocupado sobre todo por la población indígena de la Villa Imperial y de La Plata, informaba al Rey que había tomado sus recaudos:

/.../ No hay cosa nueva de consideración en este reino en ninguna materia de que poder cuenta a V.M. y en todo él hay paz y quietud que se debe y mejoría en una *enfermedad que generalmente ha corrido* y particularmente en Lima aunque no ha muerto mucha gente, y de la cura y regalo de los naturales he tenido particular cuidado en esta villa y la ciudad de La Plata y de que se les hubiere todo el socorro necesario con que han sido muy pocos los que han muerto, y de los que siempre se fuere ofreciendo y conviniere iré dando cuenta a V. M. por todas vías sin perder ocasión con un gran deseo de acertar a cumplir e todas las que de mi cargo y cuidado dependen con la obligación que me corre /.../30.

Sobre esta pestilencia ya se tiene noticias de que en 1612, un año antes de este informe del Presidente, los jesuitas de la misión de Oruro (aún no tenían fija residencia ni colegio establecido) se habían visto intensamente afanados en la atención de los enfermos contagiados<sup>31</sup>. Y un año después del mismo informe, en 1614, se sabe que se padece peste tanto en Potosí como en Chuquiago<sup>32</sup>.

Al año siguiente, 1615, aunque no sabemos si es la misma peste o es otra nueva, resulta que en Potosí y en La Plata cunde una doble enfermedad: la de *tabardillo*, ocasionada por las pulgas de roedores y la falta de higiene, y la de *garrotillo*, como se conocía entonces a la difteria, que como atacaba a la garganta provocaba un dolor, una angustia y un ahogo como lo que debían sentir los condenados al suplicio del garrote vil: estrangulados por el aro del garrote o el cordel que se retorció en sus pescuezos. De esta situación vuelve a informar el presidente Portugal, de nuevo preocupado por los indios, que eran los más vulnerables:

/.../ va picando en la Villa Imperial de Potosí y en esta ciudad el mal de tabardillo y garrotillo que generalmente ha corrido en el reino de que han muerto algunas personas y más en aquella villa donde y aquí se ha dispuesto todo lo necesario en lo espiritual y temporal para el socorro, cura y regalo de los indios, de que tengo particular y continuo cuidado por ser tan del servicio de Dios y V.M.<sup>33</sup>.

En la versión latina de la *Carta Anua* de 1615 se narra que en el Colegio de Chuquisaca ("*Collegio Argiropolitano seu Chuquisacarum*") de los jesuitas, que acudieron con gran caridad, murió contagiado de la peste el

28 Juan Sebastián de la Parra, "Carta Anua del Perú de 1610" (ARSI, Per 13, Litt. Ann. II. 1606 – 1612, f. 89v.

29 Los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios tomaron a su cargo el Hospital de Guadalupe de Potosí en 1616, Nuestra Señora del Amor de Dios de Oruro, en 1613, San Salvador en Cochabamba en 1617, el Hospital del San Juan Evangelista de La Paz en 1636, San Juan de Dios de Tarija en 1635, Santa Bárbara de Mizque en 1640 y Santa Bárbara de La Plata en 1663 (Luis Ortega Lázaro, O.H. *Para la historia de la orden hospitalaria de San Juan de Dios en Hispanoamérica y Filipinas, Madrid, 1992, p. 197*).

30 "Del Presidente Portugal sobre diversas cuestiones al Rey". Noviembre 21. 1613. Plata. (Orig. 2 foll. AGI Charcas 19).

31 Juan Sebastián de la Parra Sebastián, "Carta Anua del Perú del año 1612" (Perú 13 Litt. Ann. II 1606 1612) f. 152/.../ Misión de Oruro.- "/.../ Ha habido estos últimos meses un *ramo de pestilencia* en que ha sido fuerza no parar los NN. oyendo confesiones todo el día y mucho de noche y han notado lo que los indios, que por ser distraídos venían ande nosotros, nos han llamado con gran confianza y han quedado muy ganados".

32 Juan Sebastián de la Parra Sebastián, Carta Anua del Perú del año 1614 (Perú 18ª. Lit Ann. VIII 1592 -1626) f. f. 201. En latín casi ilegible: *Colegius Potosinus et Chuquiagensis. - hubo en Chuquiago una pestilencia y los jesuitas acudieron en todo momento a atender a los enfermos (síntesis)*.

33 Diego de Portugal, "Informe del Presidente al Rey sobre diversas cuestiones", Mayo, 12. Plata. 1615. (Orig. 2 fols. AGI Charcas 19).



maestro de latinidad P. Juan Bautista Russu, profeso de cuatro votos, de sesenta años de edad y cuarenta en la Compañía. Había nacido en *Firmi agro Piceno*, o sea en Fermo, en el campo de Piceno, en Italia<sup>34</sup>.

En Potosí, unos años después, en 1622, murió el Rector Pedro Alonso Trujillo, un sacerdote muy amado por la gente debido a su caridad y cariño con los pobres, especialmente destacado en el cuidado espiritual y corporal de los afectados con la peste de los años anteriores<sup>35</sup>. En aquellos meses de la peste, con el prestigio que tenía pudo despertar la solidaridad de la gente que aportó con recursos para que él atendiera a las víctimas más pobres:

Conforme a su celo y fervor fue su caridad con todos, que ejerció calmadamente en *peste rigurosa* que afligió por algunos meses la villa de Potosí y sus contornos. No paró con inquietud santa de día y de noche, dedicando todo al socorro y consuelo espiritual y temporal de los pobres, para que recogió gran cantidad de limosnas que le ofrecían sin pedir las, viendo cuán fructuosamente las empleaba<sup>36</sup>.

No tenemos el dato de las fechas de aquella peste en Potosí, pero el hecho es que para el año 1620 el Cabildo de la Villa Imperial había declarado a San Ignacio como su patrón protector ante la peste, y en la ocasión de su fiesta este fue celebrado por todo lo alto y con la participación de todo el clero, las órdenes religiosas, los gremios, las cofradías de indios, los de las parroquias, etc. etc.<sup>37</sup>.

Entre 1627 y 1628 se produce otra vez pestilencia en La Plata. Ahora es la viruela la que causa gran mortandad, y de nuevo los jesuitas del colegio redoblan sus atenciones a los contagiados<sup>38</sup>. Unos cinco años más tarde, en 1633, vuelve otra epidemia, de tabardillo. Principiando el brote, el día 9 de enero, cae contagiado y muere a los 32 años de edad el que había sido maestro de gramática y catequista de los negros, el limeño P. Diego de Figueroa “con gran opinión de Santo”:

/.../ Quiso pasar a tierra de infieles con ansias de martirio, el que podemos decir que no le faltó del todo; porque habiendo sacrificado su vida y ofreciéndola a los superiores para servir en el hospital con ocasión de un *principio de peste* que se temió pasaría adelante, y sirviendo a un colegial nuestro desamparado de sus padres se le pegó el tabardillo de que murió<sup>39</sup>.

34 Juan Sebastián de la Parra Sebastián, “Carta Annua del Perú del año 1615”. En latín: Colegio Argiropolitano seu Chuquisacarum.- f. 218 (Perú 18<sup>a</sup>. Lit Ann. VIII 1592 -1626).

35 “El primero que de este escuadrón (de quienes partieron al cielo) le corona aqueste año (1622) desde fue el P. Po. Alfonso Trujillo en el Colegio de Potosí donde actualmente era el Rector cuatro años y medio había. Fue su muerte a 20 de Febrero...”/.../Cuando iba de camino llevaba siempre él o alguno de sus compañeros el pan u otra cosa que dar a los pobre indios que topaban en el camino con que de dejaba amar de todos notablemente y en los excesos que han hecho con su muerte lo que hacía bien entender el tiempo que duró la *peste ahora tres años no paraba en todo el día acudiendo infatigablemente al remedio espiritual y al corporal de muchos*”. En: “Compendio de las vidas de algunos difuntos”, 1622. Lima, 7 de mayo de 1622. Difuntos del año de 1622 de la Provincia del Perú (ARSI, Fondo gesuitico. Collegia, 1488, Perú. III. 1-10. Elogi de defuntí, 1620-89, Busta, Carpeta III, Elog. Defvntourum 1621. 1622. 1623. Doc.3. f. 30).

36 Barrasa, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, p. 242.

37 Juan Frías de Herrán, “Carta Annua del Perú de 1620”. Lima 24. IV. 1621: “Como al principio de la peste que en este Reino fue general, escogió esta villa Imperial a nuestro santo P. Ignacio por patrón y particular abogado contra ella y cómo viniendo en forma de cabildo a nuestra iglesia había jurado de guardarle su día y hacerle en él procesión general como a patrón, etc. etc.” (en *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales. Época Colonial. Guerra de la Independencia*. Año III. Vol. V. 30 de Sep. 1900. Lima. p.65). Diez años más tarde la devoción había arraigado más en la Villa: “...habiéndole tomado por Patrón y abogado suyo contra la peste y el santo corresponde a este efecto con particulares efectos de su intercesión”. En Nicolás Durán Mastrilli, “Carta Annua del Perú de los años 1630 a 1631” (ARSI, Per. 15 Litt. Ann. IV 1630-1651. f. 10v).

38 “Colegio de La Plata.- Con una grave enfermedad de viruelas que ha tenido esta ciudad y de que han muerto buen número de gente y más del servicio han mostrado los padres el cuidado y la piedad que en tales ocasiones tiene la Compañía en continuas visitas de enfermos, en confesiones y otros ministerios, no perdonando trabajo ni a peligro de la vida, estimando más la espiritual de los prójimos con harta edificación de todos y agradecimiento a la singular solicitud que ha tenido en acudir a todos en tiempo tan oportuno /.../”. En Nicolás Durán Mastrilli, “Carta Annua del Perú de los años 1627 a 1628” (ARSI Per. 14 Litt. Ann. III 1613-1627), f. 266 v).

39 Antonio Vásquez, “Carta Annua del Perú de los años 1632-1634/Difuntos de la Provincia del Perú en estos 3 años de 1632, 33, 34.-f. 49v” (ARSI, Per 15. Litt. Ann. IV. 1630-1651).

## 6. EL COLORADILLO EN LA PAZ

En la ciudad de La Paz, en 1637, cuando la comunidad de jesuitas vivía la rutina de sus apostolados y dos de sus miembros se disponían a partir a una de las acostumbradas misiones a los campos, sobrevino súbitamente un brote epidemiológico que atacaba a muchos pobladores y causaba gran mortandad, sobre todo en la población infantil:

*/.../ Otros dos padres señalados habían de salir a otra misión cuando de repente se halló toda la ciudad apestada del mal que llaman *coloradillo* en que perecieron más de cuatrocientos niños y algunas personas de edad /.../.*

Esta enfermedad, que tiñe hasta poner colorada la piel, parece ser la escarlatina; hizo que las labores habituales del Colegio se vieran interrumpidas y que todos sus miembros se dispusieran de lleno a atender las graves necesidades de la gente:

*/.../ fue fuerza acudir a tan extrema necesidad, como se hizo, trabajando los nuestros incansablemente en confesar y tanto que saliendo dos padres al amanecer no volvían a casa hasta medio día, sucediendo lo mismo a las tardes, que las noches los traían a la casa /.../.*

Ante la necesidad, en el Colegio, que se había convertido en un dispensario de salud, se recurre a remedios dulces, tal vez porque la enfermedad tenía relación con algún mal del hígado:

*/.../ acudiose a todos los pobres que pudo con pasas, azúcar, alfeñique y pan, dándoles esto sin que ellos lo pidiesen cuando se reconocía su necesidad. Esta peste duró cerca de seis meses, sucediendo un achaque a otros, y viendo el pueblo el fervor de los padres, muchos de la ciudad me rindieron las gracias mostrando el concepto que tenían de nuestro instituto y modo de proceder<sup>40</sup>.*

En ese mismo Colegio y en ese mismo año, el 9 de octubre, fallecía un notable miembro de la comunidad y amado de toda la población: el Padre Josep de la Ruga, quien "...de toda la ciudad fue venerado por su persona estimado por su virtud y aplaudido por su humildad de suerte que todos le aclamaban por santo y apenas le saben ya otro nombre"<sup>41</sup>. Era sobreviviente de aquella misión en que sufrió martirio su compañero el P. Bernardo de Réus<sup>42</sup>. Fue siempre un gran apóstol de los indios, misionero, confesor, predicador. No sabemos si su muerte fue antes, durante o después de la epidemia, lo que sí se ve es que los síntomas fatales parecen una complicación de muchos factores, desde un episodio de una gota que tenía como enfermedad de base, de las medicaciones subsiguientes, de un dolor de costado propio del tabardillo, hasta, finalmente, de una peritonitis:

*/.../ ocasión de la muerte: unas purgas que tomó por reparo de sus continuos achaques, en especial de la gota que con más frecuencia le aquejaba de la cual le provino un vehemente dolor de estómago acompañado de mortales ansias que obligaron el segundo día de su mal a confesarse generalmente para morir. Fue agravando el mal con los medicamentos cálidos que se le aplicaban hasta hubar (¿?) unas postemas que le reventó interior. Cuyo mal olor inficionaba todo el cuarto y el dolor se aumentaba que debió de ser de especie de dolor de costado junto con tabardillo hasta quitarle la vida porque así fuese a gozar del fruto de sus trabajos<sup>43</sup>.*

Al año de la epidemia de la Paz, en 1638, la peste volvió a brotar en Potosí, y los jesuitas una vez más asumieron la carga de atender a los apestados: "... Tuvieron los nuestros mucho que trabajar en ocasión de la *peste* que hubo en la villa, salían de día y de noche a confesarlos y ayudarles a bien morir y esperamos en Ntro. Señor fueran muchos los que se salvaron por haberse confesado con los nuestros"<sup>44</sup>.

A raíz de la muerte del P. Diego de Alderete tenemos noticia de que en La Plata, en 1644, se produjo una peste de la cual no se dan detalles. Este padre de 48 años había llegado destinado a Chuquisaca después de una permanencia de diez años como misionero en Santa Cruz de la Sierra. De allí había salido muy debilitado por

40 "Carta Annua del Perú de 1637-1638", f. 113 (ARSI, Per. 15. Litt Ann. IV. 1630-1651).

41 Ídem.

42 Murió a manos de los chunchos en la región de Apolo el 17 de julio de 1627.

43 "Carta Annua de 1637...", f. 133v.

44 Diego de Torres Vásquez, "Carta Annua del Perú de 1638", f. 147 (ARSI, Per. 15. Litt Ann. IV. 1630-1651).

los duros trabajos que suponían su misión. Sin embargo, en el corto tiempo que le quedó de vida en el Colegio chuquisaqueño no perdió la disponibilidad y el fervor apostólicos:

Nunca dejó, aunque lo pedían los muchos achaques que había adquirido en las misiones de Santa Cruz, el rigor de sus penitencias /.../ al fin *tocado de la peste* que este año trabajó las provincias de arriba, como el padre andaba siempre entre los enfermos, murió habiendo recibido todos los sacramentos<sup>45</sup>.

## 7. OTRA GRAN PESTE EN POTOSÍ

El Provincial del Perú Francisco Xavier, en la *Carta Annu*a de los años 1685 al 1688, informaba que en el año 1687 volvió a generalizarse en Potosí una peste que contagió a todos los estamentos de la ciudad. Este contagio al parecer masivo había llegado a mover la conciencia de todos y los condujo a la conversión y arreglo de las situaciones pecaminosas de sus vidas. Para los jesuitas esto supuso mayor carga de trabajo en la atención espiritual y mayores cuidados a la población indígena que en estas epidemias era el sector más vulnerable y necesitado:

El año de 87 se extendió universalmente una peste que tuvo a todos en trabajo o en temor, pues faltaban tantos no solo de la plebe sino de los más nobles y selectos que autorizaban la villa e ilustraban las familias. El número de gente que computan comúnmente de los que no son indios llega a Potosí 20.000 del que se infiere fácilmente que son excesivo trabajo le añadiría a los nuestros sobre el arriba ponderado de los indios (*entre quienes hay mayor va alerta a esos achaques y enfermedades por su desarreglamento*) a un mismo tiempo llamaban a conversar a unos, para ayudar a bien morir y muchísimos más para comunicar sus cosas deseosas de disponerlas cristianamente. Esta peste que tanto daño hacía a lo visible y sustrajo de la Villa mejoró las conciencias de innumerables y abrió a muchos los ojos<sup>46</sup>.

A continuación el Provincial refiere con mucho detalle los actos de desagravio que los potosinos hicieron para suplicar a Dios el cese de la peste y el perdón de sus culpas, por cuya causa la Villa Imperial padecía este flagelo.

En su siguiente *Carta Annu*a, el mismo Provincial describe la variedad y multitud de personas que habitan la Villa Imperial, a pesar de la depresión económica. Calcula que entre españoles y negros debían ser unas treinta mil personas, mientras que los indios debían ser noventa mil. A este “numeroso gentío” se vuelca el interés del apostolado de los miembros del Colegio, que ante tanta demanda resultan ser pocos. De esta manera remarca el sacrificio que supone esta opción pastoral, y no solo eso, sino el riesgo de sus vidas que sobre todo corren los confesores, ante las frecuentes ocasiones en las que son llamados para asistir a los arrabales de la villa, donde habitan los enfermos más pobres en trances de muerte:

/.../ sin faltar por eso ni negarse a las confesiones, a que son llamados de los enfermos, ni de día, ni de noche, aún habían de tolerarse en la demanda coposos aguaceros, acompañados de horribles truenos, relámpagos y rayos, destemples rigidísimos de hielos, fatigas inevitables, por estar lejos de la nuestra las casas de los enfermos siendo como es grande el lugar y estamos en el corazón de la Villa Nuestro Colegio y esparcidas si los enfermos son indios, en los barrios más apartados aquellas. Y lo que es menos soportable a la naturaleza viviendo estos míseros naturales en buhíos tan sobremanera estrechos, que apenas cabe en muchísimos de ellos la pobre camilla, en que yace el enfermo, que si está con tabardillo y dolor de costado, con enfermedades ordinarias en la sierra es preciso que tenga infestada su cortísima habitación (a donde ha de entrar y estar no e paso en confesor, para disponerle la gracia del Sacramento Santo de la Penitencia con el vaho y aliento pestífero, que primero inficiona el interior incendio que padece. Todo lo cual se aviva en sumo grado con la notrica (¿?) inmundicia y desaseo de los indios serranos, que ni en sus personas, ni en sus lechos, usan de lino ni algodón, sin inmediatamente de lana y sin remuda sino muy de tarde en tarde. Que de veces sacrifican al Señor sus vidas nuestros fervorosos operarios. Y ciertamente que aquestas solo a repetidos milagros de la providencia divina pueden reservarse de tan inminentes contagios. Por lo cual pueden llamarse a boca llena mártires de la charidad, como canta de S. Martín obispo tironense la Iglesia: O santissima anima, quam et si gladius persecutoris non abstulit, palmam tamen non amisit!<sup>47</sup>.

45 “Libro donde se escriben, por orden de N. P. General Mucio Vitelleschi, las vidas de los difuntos desta Provincia del Perú, desde el año 1620 en adelante (hasta 1748, faltando muchos años y personas), f. 119, Orig. 318 fols. (ACPP, Arch. Cur. Prov. Perú. Extractos de E. Just).

46 Francisco Xavier, “Carta Annua del año 1685, 1686, 1687 y 1688”. Lima, 20 de octubre de 1690, f. 95 (ARSI, Per. 17 Litt. Ann. VI 1678).

47 Francisco Xavier, “Carta Annua del año 1688, 1689 y 1690”. Lima, 20 de octubre de 1690, f. 136 (ARSI, Per. 17 Litt. Ann. VI 1678).

## 8. ALGUNOS MÉDICOS Y ENFERMEROS

En cada uno de los colegios y residencias de la Compañía existía una botica y el oficio de enfermero cirujano, que estaba a cargo de un hermano coadjutor. Existen los datos en los catálogos de los sujetos que viven en las casas. Las visitas de padres provinciales y visitadores a las casas de la Provincia debían examinar sobre la buena práctica de cada uno de los roles y cargos de los sujetos; entre ellos estaba el importante cargo de los hermanos enfermeros y boticarios. Por ejemplo, se conservan las instrucciones del Padre visitador Andrés de Rada, que se guardan en todas las casas de la Provincia; allí se detalla en todo un subtítulo las “Instrucciones para el hermano boticario”<sup>48</sup>.

Se puede suponer que cuando hay referencia de que los jesuitas acudían a los enfermos con los auxilios “espirituales y corporales”, se trata por un lado de los auxilios de la confesión, la unión de los enfermos, el viático o las palabras de consuelo, y por otro de curaciones y medicinas que se tenían en las boticas que había en todos sus Colegios. Para esto último debieron contar con algún conocimiento o estudio de enfermería o medicinas. En este caso encontré la evidencia documental de un jesuita con estudios de medicina: el padre ariqueño Lorenzo Yáñez de Montenegro, que, aunque murió en Lima a los 82 años, en la Pascua del Espíritu Santo de 1679, y algún tiempo fue vicerrector del Colegio de San Juan Bautista de La Plata, había pasado gran parte de su vida administrando dos chacras del Colegio de Potosí. Allí tuvo que atender a los labradores y a sus familias:

*/.../ su ardiente caridad coronó gloriosamente la del V.P. Lorenzo obligándole a estudiar algo de medicina, el deseo de aliviar con sus remedios las dolencias de la gente pobre /.../ asistía incansable a los enfermos y no se resignaba de ir en persona a la cocina a disponer los medicamentos, ni ejercitar otros humildes ministerios para fin tan glorioso*<sup>49</sup>.

Otro padre que hizo el oficio de enfermero fue P. Cosme de Igarza, que era llamado “angel” por su candor y caridad. Murió de “una tabardilla que en breves días le acabó” el 28 de Julio de 1682, siendo Rector del Colegio de San Juan Bautista de La Plata. Antes había sido catedrático de Teología en Lima y en La Plata, y mientras ejercía su docencia en ambos lugares:

*/.../ (fue) humilde y caritativo con los pobres sirviéndolos en sus enfermedades, como fuera padre de cada uno, aplicándoles las medicinas y a nuestros negros esclavos que vienen de las haciendas a curarse al Colegio les asistía de capellán y enfermero, ministrándoles los sacramentos y solicitándolos su mayor alivio y regalo, sin que le embazasen de los ejercicios de piedad las obligaciones de su cátedra acompañando la mortificación con el magisterio, sin excusarse dejarlos las cuaresmas a hacer misiones en que trabajaba como un obrero incansable con gran consuelo y edificación de los prójimos*<sup>50</sup>.

Conocidos enfermeros fueron los hermanos pioneros en la misión de Mojos Juan de Soto y Francisco del Castillo. El primero fue “enfermero y cirujano” en la residencia de Santa Cruz de la Sierra; y el segundo, enfermero en el Colegio de Santiago de Chuquisaca. De ellos trataremos en un siguiente trabajo.

En este punto dejo mi investigación, con la oferta de un próximo ensayo en los que incluya los pocos datos del siglo XVIII sobre las casas de la Compañía en Charcas y las abundantes informaciones de las que dispongo sobre las pestilencias en las Misiones de Mojos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- 48 1660. Octubre 24. Habiendo visitado el P. Andrés de Rada, visitador de esta Provincia, los colegios y haciendas de ella, encarga la observancia de los órdenes siguientes en 24 de octubre de 1660. En fols. 152v-154. 4 núms: Instrucciones para el H. Boticario.- (ACPP, Archivo Curia Provincial S.I. Perú. Lima. L.OO.PP.GG., Libro de intenciones de los PP. Visitadores y Provinciales).
- 49 “Libro donde se escriben por orden de N. P. General. Mucio Vitelleschi, las vidas de los difuntos de desta Provincia del Perú, desde el año 1620 en adelante (hasta 1748 faltando muchos años y personas), f. 156” (ACPP, Arch. Cur. Prov. Perú. Extractos de E. Just).
- 50 Martín de Jáuregui, “Apendix al S.E. de estas Annuas acerca de los sujetos que han muerto en esta provincia desde el mes de Junio del año de 1681 hasta abril de 1685”, f. 55 (Fondo gesuítico. Collegia. 1488, Peru. III. 1-10. Elogi de defunti, 1620-89).

**ANÓNIMO**

1944 [1600] *Historia de General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú*. Edición preparada por Francisco Mateos, S.J., tomo II. Madrid.

**BARRASA, Jacinto**

1674 *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú* (copia manuscrita).

**DUBRAVIC LUKSIC, Antonio**

2002 "Epidemias en Bolivia». *Diccionario histórico de Bolivia*. Director, Josep M. Barnadas, tomo I, p. 788. Sucre.

**EGAÑA, Antonio**

1970 *Monumenta peruana*. Roma, tomo V.

**LAS CASAS, Bartolomé de**

1977 [1552] *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid, facsímil.

**LEVILLER, Roberto**

1925 *Gobernantes del Perú, cartas y papeles*, tomo XI, Madrid.

**ORTEGA LÁZARO, Luis, O.H.**

1992 *Para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Hispanoamérica y Filipinas*. Madrid.

**TORRES SALDAMANDO, Enrique**

1882 *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su Historia*. Lima.

**VARGAS UGARTE, Rubén**

1941 *Los jesuitas del Perú*. Lima.

1963 *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, tomos I y II. Burgos.

**FUENTES DOCUMENTALES**

ACPP: Archivo Curia Provincial S.I. Perú. Lima.

AGI: Archivo General de Indias.

ARSI: Archivum Romanum Societatis Iesu.

RAH: Real Academia de Historia



---

## JESUITAS “MÉDICOS DE CUERPOS Y ALMAS”. COMPAÑÍA DE JESÚS EN BOLIVIA Y SU PASTORAL DE ATENCIÓN A ENFERMOS

---

BERNARDO MERCADO VARGAS, S.J.

No habiendo médicos en los pueblos, el misionero tiene que suplir por ellos y, por esta razón, el Misionero deber tener algún conocimiento de la medicina y manejar los libros que tratan de ella [...] Hay botica, más o menos surtida y el cura o su ayudante preparan medicamentos. A los enfermos, cuando no tienen quién les provea, se les facilitan los alimentos y algún regalo.

P. Rubén Vargas de Ugarte, S.J.

### 1. INTRODUCCIÓN

La herida en Pamplona, los fuertes dolores de estómago en París y los recurrentes malestares en Roma, forjaron en San Ignacio de Loyola una bella espiritualidad del cuidado de los enfermos. Para el fundador de la Compañía de Jesús, los enfermos son el prójimo por excelencia, puesto que ellos no solo precisan de nuestro auxilio médico, como si se tratara de una limosna u obra de caridad convencional, sino que implica nuestra capacidad de amar plasmada en su máxima expresión. Por eso, durante sus viajes, Ignacio se alojaba en los hospitales, y lo mismo hacían los jesuitas enviados al Concilio de Trento. De esta manera, participaban de las sesiones del Concilio, pero se hospedaban en los hospitales.

Esta misma espiritualidad está presente en la formación de aquellos que ingresan en la Compañía de Jesús. Por ejemplo, los novicios realizan la experiencia del mes de hospitales, comiendo y durmiendo en los mismos; y ejerciendo con esmero y cariño los “oficios humildes”, como barrer, lavar retretes, asistir en la higiene a los enfermos, hacer las camas, dar de comer a los impedidos, entre otros quehaceres propios a un nosocomio.

En sus escritos, Ignacio observa todos los detalles sobre el cuidado a los enfermos durante la “experiencia de hospitales”. Lo mismo ocurre con el cuidado a jesuitas que padecen alguna enfermedad. De ello deviene que el primer Prepósito General de la Compañía de Jesús exhorte a los Provinciales y Superiores a estar atentos a la salud de los jesuitas que tienen a su cargo. Y que, según personas, tiempos y lugares, los enfermos se moderen en sus trabajos, que se les brinde paseos por los jardines y, de ser posible, sean enviados a casas en lugares con buen clima y atención adecuada. Incluso, se considera la posibilidad de que los jesuitas enfermos sean devueltos a sus aires natales. Todo ello para que, una vez restablecidos en su salud, sigan trabajando para mayor gloria de Dios.

La historia de la Compañía de Jesús está nutrida de un considerable número de jesuitas que consagraron su vida al apostolado del cuidado de los enfermos. Durante los siglos XVII y XVIII en América, entre muchos otros jesuitas, destacaron Juan Schamaldapauer, Juan Bautista Seither y José de Zeitler. Este último muy reconocido y querido en Santiago de Chile por ser el primero en realizar ensayos químicos y diversos análisis de aguas minerales en tierras sudamericanas. En Perú era famoso el H. José Rojo, quien dirigía la Botica de la Compañía de Jesús en Lima. En las Reducciones de Moxos, el H. Juan de Soto destacaba por sus atenciones médicas a pueblos azotados por las pestes.

Como testimonio de la importancia del apostolado del cuidado de la salud en aquellos tiempos, queda en el Archivo Histórico de los jesuitas, en Cochabamba, un hermoso ejemplar que lleva por título “FLORILEGIO MEDICINAL DE TODAS LAS ENFERMEDADES, SACADO DE VARIOS, Y CLÁSICOS AUTORES, para bien de los pobres, y de los que tienen falta de Médicos, en particular para las Provincias remotas, en donde adminiftran los RR. Misioneros de la Compañía de Jefus. REDUCIDO A TRES LIBROS. EL PRIMERO DE MEDICINA: EL SEGUNDO DE CIRUGÍA, con un Apendix que pertenece al modo de fangrar, abrir, y curar fuentes, aplicar ventofas, y fanguijuelas: le tercero contiene un Catálogo de los Medicamentos ufuales, que fe con hacen en la Botica, con el modo de componerlos. ESCRITO POR EL HERMANO JUAN DE ESTEYNEFFER, Coadjutor formado de la Sagrada Compañía de Jefus, y natural de Silefia en el Reyno de Bohemia”.

La historia contemporánea de la Compañía de Jesús en Bolivia, guarda en sus archivos loables testimonios de hombres de Dios que consagraron su vida al cuidado de los enfermos. De toda esa valiosa documentación, para la elaboración de este artículo, se extrajo la historia de cuatro jesuitas que destacaron por su atención y cuidado preferencial a los enfermos: en Oruro, el P. Marino Kovacev, conocido cariñosamente como “Padre Kovachito”, y el P. Bernardino Santandreu; en Cochabamba, el H. Andrés Pedrón; y en Moxos el P. Jan Palacky.

## 2. P. MARINO KOVACEV: TESTIMONIO DE “SENCILLEZ Y EXIMIA CARIDAD”

Nace el 12 de marzo de 1912, en Backy Breg, Yugoslavia. Ingresa en el noviciado el 5 de enero de 1933. Ordenado sacerdote el 10 de julio de 1943, en Roma. Estudia Filosofía en Alemania, Teología en Roma y Ciencias Naturales en Zagreb. Es jesuita políglota (italiano, alemán, croata y castellano).

Llega a Bolivia en 1947. Hasta 1951 fue acompañante espiritual y profesor de Ciencias Naturales y Química en el Colegio Sagrado Corazón de Sucre. Luego es destinado a Cochabamba, como capellán del Hospital Viedma (1952-1955). Por tres años deja Bolivia y pasa a Venezuela. Ejerce la docencia de Ciencias Naturales en la Universidad de Caracas (1956-1958). Des-





pués de haber cumplido con sus compromisos en Venezuela, regresa a Bolivia y es destinado a Oruro (1959). Colabora como vicario parroquial y luego se constituye en capellán del Hospital General San Juan de Dios.

En 1982, el P. Morera, Socio del Provincial en aquel entonces, escribe al Secretario General de la Compañía de Jesús en Roma, la siguiente descripción del P. Kovacev:

Yo diría que lo más característico del P. Marino es su sencillez y eximia caridad, que hacen realmente agradable su trato y compañía. Siempre se desvive por hacer la vida agradable a los demás. Nunca he visto al Padre Marino triste, pesimista o de mal humor. Siempre está alegre, animoso, feliz, transpirando bondad por todos los poros, con su constante sonrisa. Su presencia es un estímulo para seguir adelante en el servicio del Señor.

La moto es parte inseparable de su persona. Sin ella sería algo así como el Apóstol Santiago sin su caballo y sin su moro a los pies. En ella va al hospital, a visitar Machacamarca, a visitar Andamarca, etc. Envuelto el cuerpo en un grueso abrigo y cambiando el sombrero de siempre por un enorme casco rojo, es ya una figura clásica en la ciudad de Oruro<sup>1</sup>.

La abundante y riquísima comunicación epistolar y documental que se conserva en el Archivo de la Curia Provincial de la Compañía de Jesús en Bolivia, brinda datos valiosísimos sobre el edificante trabajo del cuidado a enfermos y pobres que apasionadamente llevaba adelante el P. Kovacev:

Marino estaba dotado de una exquisita sensibilidad por el hambre de los niños y de los pobres, sobre todo por el sufrimiento de los enfermos, a quienes les estaba dedicado alma, vida y corazón. Los niños le devolvieron su afecto con el expresivo diminutivo de “Kovachito”, diminutivo típico boliviano que lo heredamos todos los mayores [...]. Los enfermos y los pobres eran su obsesión. La fuerte impresión por la muerte de una madre de seis niños por no haber plata para pagar una transfusión de sangre impulsó a Marino a golpear las puertas dentro y fuera de Bolivia, para crear un fondo de ayuda para casos similares. El resultado fue tan positivo que Marino no sólo creó un capital para este fin, sino que estaba rodeado de toda clase de medicamentos. Cuando se quería asegurar la asistencia a un enfermo, bastaba darle el nombre y la dirección del enfermo y pasaba a ser predilecto de las atenciones de Kovachito<sup>2</sup>.

En 1993, con motivo de la conmemoración del 50 aniversario de la ordenación presbiteral del P. Kovacev, el P. Provincial escribió:

Jesuita que se ha distinguido siempre por su gran amor a los pobres y necesitados. Los sufrimientos de la Segunda Guerra, sobrellevados durante el período más importante de su formación, le ha dado una consistencia y madurez humana muy sólida y de gran sentido común. Se ha distinguido no sólo por su amor a las Ciencias Naturales, sino por sus incansables servicios a los enfermos, allí donde ha estado. Ha hecho de su vida un constante servicio a los enfermos en los hospitales. De excelente carácter [...]. Hombre que lee muchísimo. Pese a su disminuido estado de salud, permanece en él la simpatía, el buen humor y el deseo de colaborar en labores pastorales. Marino es un hombre que ha hecho de su vida una ofrenda sacerdotal a los necesitados, y al “sufrimiento humano”<sup>3</sup>.

P. Kovacev no cesaba de servir a los enfermos de Oruro, inclusive durante sus viajes al extranjero. Así lo testimonia una de las cartas del P. Provincial, en 1976: “Querido Padre: recibí tu carta y por mi parte te escribo ésta también a Barcelona, donde habrás encontrado otra mía. Veo que has estado muy activo buscando ayudas para Oruro y para los enfermos. Si recoges tantas cosas, vas a necesitar un barco para volver”<sup>4</sup>.

Nuestro querido P. Marino Kovachev fue durante 34 años capellán del Hospital General de Oruro. Para ayudar a los enfermos pobres solicitó donaciones con las que constituyó un fondo, que fue una bendición para centenares de enfermos. Durante los últimos años de su vida, en los que estaba en la enfermería de Cochabamba, el fondo lo administraba el Superior de Oruro, Ignacio Suñol, quien pasaba trimestralmente una cantidad a las religiosas

1 Carta del P. Socio Provincial, José María Morera, al P. Louis Laurendeau, S.J., Secretario General de la Compañía de Jesús (La Paz, 9 de noviembre de 1982). Archivo de la Curia Provincial de Bolivia, ACPB.

2 *Sumarium Vitae Defunctorum* enviado a Roma, el 20 de abril de 1998. ACPB.

3 Carta de conmemoración del 50 aniversario de la ordenación presbiteral del P. Marino Kovacev (10 de julio de 1993). ACPB.

4 Carta 1976/371, de P. Provincial Antonio Menacho, S.J., al P. Marino Kovacev (19 de junio de 1976). ACPB.

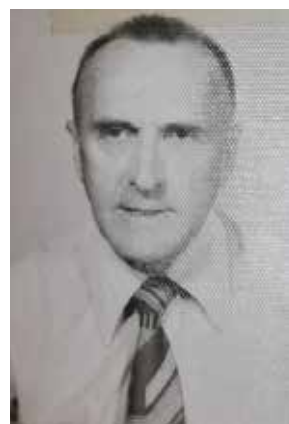
del Hospital, para que ellas vean qué casos apoyar [...] Para respetar la intención de los donantes, en el Consejo Económico hemos decidido crear el Fondo Kovacev, para ayudar a los enfermos pobres<sup>5</sup>.

Todo el cariño y esfuerzo en la recolección de ayuda para los enfermos de escasos recursos económicos, años más tarde beneficiarían no sólo a pobladores de Oruro, sino también a los de Moxos, porque el Fondo Kovacev apoyó económicamente el apostolado del cuidado de los enfermos en San Francisco de Moxos, departamento del Beni.

El P. Kovacev no sólo era solícito y afable con los enfermos, sino también con sus cofrades de comunidad. Las misivas revelan que fue un jesuita esmerado en sus atenciones durante los festejos y otros momentos comunitarios. Más de un compañero de su comunidad narra sus simpáticas intervenciones con cantos o frases en lengua croata y muchas otras anécdotas de lo más divertidas. Padre Kovachito parte a la Casa de Dios el 30 de marzo de 1998.

### 3. H. ANDRÉS PEDRÓN, S.J.: FARMACÉUTICO AL SERVICIO DE LA ZONA SUR DE COCHABAMBA

Nacido en Fuentesrobles, Valencia, España, el 11 de agosto de 1917. Andrés Pedrón López, hijo de Don Manuel y Doña Isabel, “nieto por la línea paterna de Andrés Pedrón y María Antonia Arroyo y por la línea materna de Pedro López y Francisca Pérez”<sup>6</sup>. Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid (1945). Titulado bajo el siguiente pensum: Física General, Química General, Complementos de Matemáticas, Técnica Física, Mineralogía y Zoología, Botánica Descriptiva, Química Inorgánica, Materia Farmacéutica General, Química Orgánica Aplicada, Higiene con prácticas de Bacteriología, Microbiología, Bromatología y Toxicología, Análisis químico y Farmacia Práctica.



El H. Pedrón fue concejal de ayuntamiento en su ciudad natal (1945-1947).

En 1947 trabajó en la farmacia Aranda, en Valencia. Ese mismo año, el 27 de agosto, es admitido en el noviciado de Veruela. Los primeros votos los hizo el 13 de noviembre de 1950. Al año siguiente, el 8 de julio de 1951, escribe a su Superior Provincial, señalando el deseo de ser destinado a América y allá servir al Señor:

Rev. P. Julián Sayós, S.J.

Muy amado en Cristo P. Provincial: Faltaría a mi deber si no le manifestase los deseos que siento de ser destinado a América y decirle que puede disponer de mí en lo que pueda servirle.

En sus santas oraciones mucho me encomiendo. De V.R. ínfimo siervo en Cristo.

Andrés Pedrón López, S.J.<sup>7</sup>.

Su ofrecimiento de trabajar por el reino de Dios en América habría de concretarse siete años después. Llega a Bolivia en 1956. Durante dos años (1959-1961), colabora en el Observatorio San Calixto, La Paz. Luego es destinado a la Parroquia Santa Vera Cruz, Cochabamba, con la misión de enfermero custodio del “Dispensario parroquial” (1961-1976). A partir de 1977, el *Catalogus Viceprovinciae Bolivianae, Societatis Iesus* registra al H. Andrés Pedrón como Director del dispensario médico de la Parroquia Santa Vera Cruz.

5 Carta del P. Provincial Marcos Reolons al P. Juan Palacky (28 de mayo de 1998). ACPB.

6 Certificación en extracto del acta de nacimiento, de 1948 (Fuentesrobles, Valencia). ACPB.

7 Carta del H. Pedrón al Provincial de la Tarraconense. ACPB.

Los informes sobre el H. Pedrón lo describen algo tímido, con gran espíritu de humildad, de trato muy bueno y hombre fervoroso. “Tiene muy buen espíritu, sumamente dócil a los Superiores, al instante se acomoda a cualquier situación, cambiando radicalmente de modo de proceder y sentir. Es notable. Fiel a los Ejercicios Espirituales, en los cuales se le comunica mucho Dios N.S.”<sup>8</sup>. Otro informe dice, entre otras afirmaciones laudatorias: “Bonus omnino est F. Pedrón”, “Est Excellens religiosus”, “Est humilis, abediens et bonus”<sup>9</sup>.

Al poco tiempo de su llegada a Bolivia, el H. Pedrón solicita al Ministerio de Inmigración la permanencia indefinida en el país. El 17 de mayo de 1960 le conceden la solicitud. Y, para el ejercicio profesional de su apostolado con enfermos, gestiona ante el Estado boliviano la revalidación de su título de Licenciado en Farmacia.

La labor médica del H. Pedrón era por demás intensa. Por un lado, tenía la atención médica a los enfermos en el dispensario y, por el otro, la gestión de importación de medicamentos, lo que implicaba un vaivén de solicitudes, cuyas respuestas casi siempre eran similares: “La que suscribe Dra. Emilce R. de Cuadros, Jefe distrital de Farmacias y Laboratorios, certifica que las medicinas que importa el Dispensario Parroquial ‘Santa Vera Cruz’, es para uso exclusivo de enfermos de escasos recursos [...] Ruego atender al Hermano Andrés Pedrón, farmacéutico del Dispensario”<sup>10</sup>.

El H. Pedrón era un testimonio edificante en cuanto a promoción social desde el campo de la atención médica. Su servicio a los enfermos era un vivo recuerdo del celo apostólico de los primeros hermanos jesuitas llegados a América. Partió a la casa de Dios un viernes 1 de febrero de 1985, vísperas de la celebración de la fiesta de la presentación del Señor Jesús en el Templo.

Actualmente, la Compañía de Jesús continúa con el legado del H. Pedrón. El antiguo “Dispensario parroquial” pasó a ser “Centro médico Hno. Andrés Pedrón”. Cuenta con los servicios de medicina general, laboratorio, atención dental, enfermería y farmacia. Acude a los servicios brindados la población más empobrecida de la zona sur de Cochabamba y de pueblos de los alrededores.

#### 4. P. BERNARDINO SANTANDREU, S.J.: *IN CORDE IESU*

Nace el 24 de mayo de 1909, en Santa María del Camí-Baleares, España. Estudia Medicina en Barcelona y Zaragoza (1928-1933). Su padre era farmacéutico y regentaba la farmacia de Santa María, su pueblo natal. Ingresa en el noviciado el 13 de marzo de 1934, en Bollengo, Italia. Estudia Filosofía en Barcelona y Teología en Barcelona. Llega a Bolivia en 1953. Trabaja como acompañante espiritual de estudiantes en el Colegio San Calixto (La Paz). En 1955 es destinado a Cochabamba. De 1957 a 1969 colabora en Uncía, departamento de Potosí. Luego es destinado a Oruro, donde permanecerá durante 30 años. Es párroco en Caracollo y después vicario en la Parroquia de Machacamarcá. Posteriormente asume como párroco en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario (1989-1995) y Prefecto de salud en la Comunidad del Rosario, Capellán del Hogar Sagrado Corazón, así como y colaborador en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario (1996-2000).



Todo empezó en Uncía (1957-1969). La situación de enfermedad de aquellos pobladores en tierras potosinas fue la semilla echada en el corazón del P. Santandreu. Una semilla que dará abundantes frutos, fundamentalmente en Oruro. De aquellos tiempos, años más tarde, un compañero suyo escribirá: “En Uncía, con mucha paciencia me inició en la práctica de los primeros auxilios y de cómo ayudar a los enfermos en las situaciones,

8 Extracto del *Sumario* previo a los votos. ACPB.

9 Informe previo a la concesión de los Últimos votos como coadjutor temporal. ACPB.

10 Oficio N° 254/77. Unidad Sanitaria de Cochabamba. Inspección Distrital de Farmacias y Laboratorios. ACPB.

tan frecuentes, de ausencia de todo servicio sanitario en centenares de kilómetros a la redonda. Estas enseñanzas me han resultado después utilísimas. Por los caminos del departamento de Potosí hemos corrido aventuras juntos”<sup>11</sup>.

Luego de una década en Potosí, es destinado a Oruro. Y para entonces el P. Santandreu ya tiene claro que Dios lo llama para ser “médico de cuerpos y almas”:

Iba a atender a los enfermos que acudían al Dispensario de S. Martín de Porres. Por otra parte, como encargado de la Parroquia de Caracollo, también atendía a los enfermos del Dispensario Parroquial de este pueblo. Tanto a uno como a otro dispensario acudían bastantes enfermos, algunos de los cuales me impresionaban. Durante la meditación se me ocurría la idea de cómo podríamos ayudar a tantos ciegos o cecientes que me pedían unas gotas para ojos; como si con gotitas pudiéramos quitar una catarata, detener un glaucoma incipiente, etc. Algo parecido ocurría con los paralíticos. Con linimentos es imposible eliminar una tuberculosis o bien la anquilosis de quien apenas podía caminar. El pensamiento de comprar sillas de ruedas para los impedidos, practicar una intervención quirúrgica para el Mal de Pott, etc. me rondaba una y otra vez [...] No faltaron cartas; la máquina de escribir gastó varias cintas; al extranjero llegó el ideal a los ciegos, paralíticos y personas sin hogar<sup>12</sup>.

El P. Bofill recuerda cómo el P. Santandreu expresó sus meditaciones y planes para hacer realidad el modo de servir mejor a los enfermos de Oruro:

Un día en una reunión comunitaria nos presentó el plan de fundar un Hogar para ciegos e inválidos. El P. Bernardino era un hombre que parecía seco externamente, por su austeridad, pero era hombre de gran corazón y muchas veces incomprendido por todos por ese gran corazón que sufría con los enfermos y discapacitados. Pensó que lo que necesitaban ellos (los enfermos y pobres) era un Hogar para superar su mal vivir en una casa o con una familia que les despreciaba porque eran un estorbo.

Efectivamente, había empezado su aventura recogiendo dinero, enviando cartas a Alemania para que apoyaran su proyecto, diciéndoselo a los superiores, incluso tenía deseos de organizar una granja que diera soporte económico a su empresa. Hizo un gran plano del Hogar en el que se tenían que albergar a sus enfermos y nos lo presentó en la Comunidad con gran entusiasmo. Aquello era un sueño fantástico hecho más con el corazón que con la cabeza. Después de su exposición, en que naturalmente nos desbordó con su idealismo, hubo preguntas y la primera y única fue la del P. Sierra: Y ¿con qué lo vas a mantener? El P. Bernardino no dudó en contestar: La Providencia de Dios. Antes esta respuesta nos quedamos con la boca abierta, pues el Bernardino a la hora de la verdad pedía un milagro [...] Sentía que P. Bernardino era feliz siendo así tal como era en su soledad, en su entrega y en su modo original de ser<sup>13</sup>.

Era un 2 de febrero de 1990 cuando se inaugura el Hogar del Sagrado Corazón. En ocasión de este acontecimiento, tan importante para la Compañía de Jesús y para la Iglesia en Bolivia, el Provincial escribe al P. Santandreu:

Vaya antes que nada mi más sincera afectuosa felicitación por la reciente inauguración del “HOGAR DEL SAGRADO CORAZÓN”, que con tanta solemnidad se realizó el día de la Presentación del Niño en el Templo. Realmente el nuevo Hogar es una obra hermosa, empapada en el espíritu de la Compañía y resultado de una labor tenaz, abnegada y silenciosa como pocas.

Quiero felicitarte de todo corazón. Es el resultado de muchos, muchos años de entrega a los más pobres y necesitados, y sólo tu perseverancia en el hacer el bien y tu ilimitada confianza en Dios y en su Providencia han podido lograr este resultado que ahora se toca con las manos... Que el Señor, de quien procede todo bien, te acompañe y bendiga como a fiel instrumento suyo que has sabido ser<sup>14</sup>.

Con todo, el sentido más profundo del significado del Hogar del Sagrado Corazón lo encontramos en las mismas palabras del P. Bernardino Santandreu. Dice:

11 Carta del P. Marcos Reclons a la Sra. Francisca Gralla Santandreu (La Paz, 3 de agosto de 1994). ACPB.

12 Memoria personal escrita por P. Santandreu, un año antes de la inauguración del Hogar del Sagrado Corazón (1989). ACPB.

13 *Sumarium vitae defunctorum*, de autoría de P. Estanislao Bofill (Oruro, 4 de agosto de 2007). ACPB.

14 Carta del P. Luis Palomera al P. Bernardino Santandreu (Cochabamba, 6 de febrero de 1990). ACPB.

Hice el Hogar del Sagrado Corazón, escribí muchísimas cartas a Europa, Estados Unidos, a mis familiares, conocidos. La verdad, me mandaron mucho [...] Me sobró dinero [...] Pienso emplearlo para mis pobres, para mis enfermos. Del dinero que me ha sobrado, he dado limosna para: Religiosas del Hogar del Sagrado Corazón por lo menos cada mes varios sacos de arroz, azúcar, harina... Todavía continúo haciéndolo.

El Hogar del Sagrado Corazón tiene estas finalidades: atención, si es posible, recuperación de ciegos, parálíticos y descanso nocturno para aquellas personas que no tienen hogar donde dormir. Son tantos los que viven alquilados; también hay quienes pasan la noche en el mercado, entre calaminas metálicas con el frío del invierno. ¿Acaso no tienen derecho los pobres a una comida, los enfermos a la recuperación de su salud mientras sea posible?<sup>15</sup>.

El P. Santandreu supo conjugar pastoral parroquial y servicio a los enfermos hasta que las fuerzas físicas se le agotaron por la avanzada edad. El Provincial escribe una carta a una sobrina, expresando lo hermoso que es haber gastado la vida por los preferidos del Señor, los enfermos. Un extracto de la carta dice: “Lo principal es que en Oruro él se siente útil atendiendo, con las limosnas que generosamente le llegan, a multitud de enfermos y personas necesitadas, y celebrando misa diariamente en el Hogar. Este Hogar es una obra increíble, que comprendió con una fe infinita en la Providencia”<sup>16</sup>.

Partió, el P. Bernardino Santandreu, a la casa de Dios el 25 de julio de 2007. Su legado quedó en manos de las religiosas del Instituto Benéfico del Sagrado Corazón, de quienes él escribió: “Las religiosas que se quedan con nosotros, no sólo cumplen con su papel, sino que brotan de su perspicacia y celo del bien de las almas y de los cuerpos de los enfermos y necesitados, porque el bien se difunde en los corazones. Quedo admirado del celo y la paciencia de estas Religiosas, de su paciencia, del amor que respiran hacia los enfermos”<sup>17</sup>.

## 5. P. JAN PALACKY, S.J.: MÉDICO Y PASTOR EN SAN FRANCISCO DE MOXOS

Nace el 21 de diciembre de 1937, en Brno, Bohemia, Checoslovaquia. Ingresó en la Compañía de Jesús el 7 de octubre de 1956. Comienza sus estudios de filosofía en Polonia y los concluye en Italia (1965-1968). Al año siguiente continúa con estudios de licenciatura en Teología, en la Universidad Gregoriana (1969-1971). Estudia medicina en la Università degli Studi di Napoli Federico II (1974-1980) y realiza los estudios de especialidad en Pediatría en la misma Universidad (1980-1984).

El P. Palacky fue jesuita políglota (checo, ruso, polaco, alemán, castellano, italiano y francés). Prestó servicios de capellán en el Hospital Universitario de Nápoles (1974-1984). Trabajó como médico en el Dispensario y Leprosorio de Marana, en Madagascar (1984-1987). Ejerció como médico cirujano en la Obra Diocesana de Asistencia, en Sicilia, Italia (1987). Colaboró en el Hospital Pediátrico de los Hermanos de San Juan de Dios, en Barcelona (1988-1989).

En 1989, el P. Palacky llega a Bolivia; el mismo año convalida, por medio de la Universidad Mayor de San Andrés, su título de médico cirujano con especialidad en Pediatría. Ejerce su apostolado médico en San Francisco de Moxos, Beni. El archivo epistolar revela las diversas gestiones que realizó en busca de instrumental médico y medicamentos. Una de las cartas, dice:



15 Carta del P. Bernardino Santandreu al P. Marcos Reclons (Oruro, 10 de noviembre de 1994). ACPB.

16 Carta del P. Marcos Reclons a la Sra. Francisca Gralla Santandreu (La Paz, 3 de agosto de 1994). ACPB.

17 Carta del P. Bernardino Santandreu al P. Marcos Reclons (Oruro, 10 de noviembre de 1994). ACPB.

Querido Jan:

Con un cordialísimo saludo, después de tanto tiempo de no comunicarme contigo y deseando te encuentres bien y contento entre ese pueblo que tanto te quiere, paso a comunicarte que hemos recibido un fax del P. João Mac Dowell, S.J. comunicando que el P. Koláček, de la Radio Vaticana desea enviarte cajas de medicamentos<sup>18</sup>.

El P. Palacky recorrió, unas veces a pie, otras a caballo, y alguna vez en carretón tirado por bueyes, todos los poblados circundantes a San Francisco de Moxos. En ocasión de la visita del Provincial a San Ignacio de Moxos, el superior de la comunidad escribe una extensa carta informando su parecer sobre la actividad pastoral en salud del P. Palacky:

Tal vez estas líneas tengan muchas cosas que afinar –dice uno de los párrafos de la misiva. Lo escribo como un borrador de trabajo [...] Juan está muy delicado. Su comida es siempre mínima y sin variedad: sardina en tomate, tomatada en lata, arvejas en lata, alguito de huevo, arroz sin condimento alguno, algo de té o manzanilla, mínimo de pan. Todo sin sal ni azúcar, sí sacarina abundante y refresco de papelito, muy poca fruta. Ha llegado en estos días a pesar 47 kilos y está sumamente débil [...] En San Francisco de Moxos lo aprecian como médico [...] Su ritmo de compras médicas es imposible de describir. Lo que recibe lo gasta en seguida en motores, focos, agua acidulada, nuevos aparatos sofisticados que halla. Nunca tiene nada de previsión. Son varios miles de dólares anuales, aparte de su sueldo del Vicariato, las intenciones de misa que se consigue, los cheques que recibe de Roma, etc. (el mes pasado, 1.400 \$us. que ya no tiene)<sup>19</sup>.

Otro extracto de la carta dice:

Contrasta la extrema austeridad consigo mismo y la generosidad abundante hacia los enfermos y el equipamiento con instrumental médico en la posta sanitaria del pueblo. La comunidad de jesuitas de Moxos considera la pastoral de P. Palacky, como “obra muy linda y necesaria”. Valoran la atención de emergencias de vida o muerte que demandan viajes en avioneta. “[...] el Padre tiene que salir con frecuencia para acompañar pacientes; y queda todo en manos de ‘semienfermeras’ que saben algo de remedios y curaciones”<sup>20</sup>.

De hecho, la comunidad de jesuitas en Moxos y la Provincia boliviana jugaron un papel importante en el apoyo económico al trabajo realizado por el P. Palacky. Un extracto de la carta del P. Provincial dirigida a éste revela lo que venimos diciendo:

Recibimos bastantes solicitudes de ayuda a los enfermos pobres, que procuramos atender, pero consideramos que tú eres el único jesuita dedicado full time a la atención de los enfermos pobres, y por eso hemos decidido darte una subvención mensual para que la apliques a esta finalidad [...]. Me alegra mucho que la Provincia pueda colaborar así a tu trabajo con los enfermos moxeños<sup>21</sup>.

Después de seis años de intensa entrega al apostolado de la salud, el P. Palacky abandona San Francisco de Moxos en 2005. Regresa a Europa con la salud totalmente quebrada. Tiene la intención de retornar una vez restablecido, pero el Señor le mostrará otros caminos y otros pueblos donde seguir curando enfermos.

## 6. A MODO DE CONCLUSIÓN

El Archivo de la Curia Provincial de Bolivia conserva valiosa documentación desde 1951 hasta nuestros días. Para la elaboración de este artículo se realizó una limitada aproximación al intercambio epistolar, los sumarios previos a la concesión de los votos, las semblanzas con ocasión de los aniversarios de 50 años de la Compañía, el aniversario de 50 años de la ordenación presbiteral, los textos con el *Sumarium vitae defunctorum* de cada jesuita, entre otros. Queda aún por desentrañar una enorme cantidad de documentos.

18 Nota dirigida al P. Palacky desde la Curia Provincial (La Paz, 7 de diciembre de 1990). ACPB.

19 Carta de P. Enrique Jordá a P. Luis Palomera (San Ignacio de Moxos, 21 de marzo de 1993). ACPB.

20 *Ibid.*

21 Carta del P. Marcos Recolons al P. Juan Palacky (La Paz, 28 de mayo de 1998). ACPB.

---

Esta breve presentación concluye con una carta del P. Dezza, dirigida al capellán del Hospital de Oruro:

Roma, 20 de noviembre de 1982  
R.P. Marino Kovacev, S.J.  
Oruro, Bolivia  
Querido P. Kovacev:

Dentro de poco tiempo celebrará Ud. sus 50 años de vida religiosa en la Compañía de Jesús. No quiero retrasar mi saludo, para que juntos agradezcamos al Señor este medio siglo en que Él ha estado junto a Ud., sosteniendo la respuesta generosa a Su llamada.

En el silencio de su intimidad con el Señor, Ud. recordará esta ya larga historia; y verá que siempre ha estado presente en la fidelidad a esa Alianza particular que quiso establecer con Ud.

Él ha querido llevarlo por distintos lugares, y este medio siglo como jesuita lo celebra Ud. en una actividad que San Ignacio apreciaba tanto y quería como algo particular: servicio a los enfermos entre los pobres de los hospitales. Ignacio reconocía a Jesucristo en el hombre sufriente, y sabía por experiencia personal que, en ese contacto evangélico y simple con el pobre, se adquiere el estilo de Jesús, que iluminará todas las demás actividades que el jesuita podrá desarrollar en su vida, al servicio del Señor y de la Iglesia.

Junto a Jesús, sin duda Ud. ha encontrado siempre a María, la “esclava del Señor” y Madre de la Iglesia. Ella le habrá sostenido en algún momento de oscuridad y habrá estado a su lado tanto en su querida Patria como en la lejana Bolivia, adonde los designios misteriosos de Dios le han llevado para colaborar en la construcción de Su Reino.

Para el Señor no pasan los años y tiene siempre presente todas sus largas horas de trabajo escondido, su caridad para con nuestros hermanos, su sacrificio y celo por las almas, que dan sentido a nuestra vida consagrada. Él se lo premiará todo con el regalo mayor que le puede dar, que será Él mismo.

Ruegue por mí al Señor para que Él me ayude siempre a cumplir fielmente y llevar a cabo los designios sobre la Compañía en estos importantes momentos de la vida de la Iglesia.

De todo corazón le envío mi bendición, y con ella 50 Misas que aplicaré gustoso por sus intenciones.

Unidos en el servicio de Jesucristo.

Paolo Dezza, S.J.  
Admon. Praep.Gen.  
Societatis Iesu

**FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES****BAPTISTA, Javier**

1997 “La Compañía de Jesús en Bolivia (1881-1997)”, *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, n° 3, pp. 133-146, Sucre.

**LAVAL, Enrique**

1953 *La botica de los jesuitas de Santiago*. Santiago: Biblioteca de Historia de la Medicina en Chile.

**MENACHO, Antonio**

1981 *Jesuitas en Bolivia*. Cochabamba: Centenario de la segunda llegada de los Jesuitas a Bolivia.

**VARGAS DE UGARTE, Rubén**

1941 *Los jesuitas del Perú*. Lima.



---

# VIRUELA, VACUNACIÓN Y REVOLUCIÓN: LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA Y LA SALUD PÚBLICA EN LA PAZ, SIGLOS XVIII-XIX

---

MARIO CASTRO TORRES\*

In carissimi patris mei memoriam, Mario Rolando Castro  
Fiorilo

In memoriam exemplaris magistri, Carlos Illanes Gutiérrez

In liberalis pastoris memoriam, Jesús Pérez Rodríguez

OFM

In sociorum memoriam Regalis Expeditionis

Philanthropicae Vaccini

## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda aspectos de salud pública en la ciudad de La Paz a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, visibilizando los dos sistemas de salud vigentes entonces: la medicina tradicional andina y la medicina occidental. El eje del análisis es el impacto de

---

\* Miembro de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica. Doctor en Historia. Doctorante en Ciencias Biomédicas. Maestro en Psicología de la Salud. Especialista en Psicología Clínica. Docente titular de las carreras de Historia, Psicología y Turismo y Coordinador del Comité Científico de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier. Docente de la Carrera de Antropología de la Universidad Católica Boliviana. Ex docente de la Universidad Tomás Frías y Univalle. Investiga principalmente la etapa final de la Colonia, el periodo de Independencia, la historia de la educación y la vida cotidiana. Sus trabajos más importantes incluyen aportes de la microhistoria, la filología, la hermenéutica de Habermas y la pscohistoria como disciplinas auxiliares. Comentarios: mario\_castro\_torres@hotmail.com, castro.mario@usfx.bo Portal académico: <https://ufsx.academia.edu/MarioCastroTorres> Canal de YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCD7nXlsTy7jhk-wxogGTXzQ>

la viruela, la peor plaga de la época, así como los mecanismos para su combate y eventual erradicación, que van del aislamiento a la variolización y finalmente a la vacunación. El principal foco está colocado en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna y su llegada a los Virreinos del Perú y el Río de la Plata y, particularmente, a Charcas y a La Paz.

Uno de los objetivos de este trabajo es visibilizar que la lucha contra esta terrible enfermedad movilizó una gran cantidad de recursos humanos en todos los niveles, desde la Corona hasta el pueblo, siendo clave el papel de varios intelectuales muy comprometidos con el servicio a la sociedad. Para ello, se recurre a notas a pie de página extensas, a fin de vislumbrar la trayectoria de estas personalidades y sus vínculos más allá del espacio de Charcas y del alcance de la Real Expedición Filantrópica propiamente dicha.

Finalmente, se analiza con detalle el convulso panorama político de 1805-1810, para demostrar que afecta muy fuertemente al alcance de la Real Expedición Filantrópica, haciendo un análisis muy detallado de lo sucedido en La Paz en 1805, 1808 y principios de 1809, hasta que eventualmente la Real Expedición Filantrópica desaparece en 1810 como consecuencia de la muerte de su vicedirector y de la inestabilidad política producida por las revoluciones de La Plata y La Paz, en 1809, y de Buenos Aires, en 1810.

## **2. LA MUERTE AL ACECHO: LA VIRUELA, LA MUERTE Y LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICA EN LA PAZ**

La viruela es probablemente la enfermedad más temida en Hispanoamérica; algunos médicos de la época indican que hasta el 25% de la población llega a contagiarse de ella, falleciendo más de la mitad de los infectados (Ramírez, 2003, pp. 32-33). Quienes sobreviven quedan con marcas en toda la piel, muchas veces con secuelas en la vista –en algunos casos, ceguera. Además, el hecho de que la viruela tenga un periodo de incubación asintomático de 12 días hace habitual el estallido de epidemias. Por ello, la viruela es considerada la principal amenaza para la salud.

La salud se percibe como un estado de bienestar, equilibrio y normalidad. Cuando se experimenta una enfermedad, se percibe como una situación de desequilibrio –un padecimiento o anomalía– que requiere de algún tipo de atención para recuperar la salud, es decir, para volver al estado de normalidad. La atención que permite retornar al estado de bienestar se enmarca dentro de un sistema de salud. Un sistema de salud se puede definir como el conjunto de organizaciones, instituciones, recursos y personas cuya finalidad primordial es mejorar la salud. A continuación, se verá los sistemas de salud que hay en La Paz en el periodo de análisis; son tres: el sistema de la medicina tradicional andina, el sistema médico o biomédico y el sistema de autoatención.

### **2.1. La medicina tradicional andina y la salud pública**

En este sistema de salud, la enfermedad es concebida como una ruptura en el orden natural y social: alguien se enferma porque ha transgredido alguna norma. Por ello, el médico tradicional busca reestablecer el equilibrio, tanto en lo social como en lo religioso, a través de rituales de curación (Citarella y Zangari, 2010, p. 6).

Los médicos tradicionales más destacados son los kallawayas, herederos del legado médico de Tiwanaku y reconocidos como los mejores especialistas por los incas. Su gran pericia habría sido la causa de que se desestime la creación de la Carrera de Medicina en la Universidad de San Marcos en 1637 (Zalles, 2010, p. 175). De hecho, en 2003 la UNESCO declara al saber médico kallawayaya Obra Maestra del Patrimonio Oral de la Humanidad. Los kallawayas llegan a emplear más de 100 plantas medicinales para tratar diversas enfermedades. En el cuadro 1 se muestran algunas de ellas y sus propiedades terapéuticas:

**Cuadro 1**  
**Algunas plantas medicinales empleadas por los kallawayas**  
**y sus usos terapéuticos**

Nombre			Uso médico	
Kallawayas	Español	Nombre científico	Efecto	Enfermedad
Ayka ayka		<i>Sisyrinchium sp.</i>	Astringente	Diarreas
	Ajo silvestre	<i>Allium scorodoprasum</i>	Diurético Antiinflamatorio Febrífugo Vermífugo Muchos usos	Hidropesía Gastritis Fiebre Lombrices Panacea
<i>Amay zapatu</i>	Zapato zapato	<i>Calceolaria buchtieniana</i>	Diurético	Hidropesía
<i>Arka</i>		<i>Teucrium scordium</i>	Expectorante	Bronquitis
	Alhucema, lavanda	<i>Lavandula splica</i>	Desinfectante Antireumático	Hidrocele Reumatismo
<i>Anokar chapi</i>	Amor seco, espina de perro	<i>Bidens pilosa</i>	Analgésico Febrífugo	Dolor de cabeza Fiebre
	Artemisa, ajenojo	<i>Artemisia absinthium</i>	Purgante Analgésico Antiinflamatorio Antipirético	Estreñimiento Dolor de estómago Gastritis Resfrío
<i>Chilk'a ork'o</i>		<i>Baccharis latifolia</i>	Analgésico Febrífugo	Fracturas y luxaciones Fiebre
<i>Jamillu</i>		<i>Tripodanthus acutifolius</i>	Analgésico	Fracturas y luxaciones
Mullaka		<i>Polygonum sp.</i>	Antihemorrágico Anti escorbútico Afrodisiaco	Hemorragia interna Escorbuto Impotencia
<i>Muña</i>		<i>Clinopodium bolivianum</i>	Analgésico Adelgazante Analgésico, resolutivo Vermífugo	Dolor de estómago Peso elevado Cálculos renales Lombrices

Elaborado a base de Bastien (1983), Bravo (1889) y Justo-Chipana y Moraes (2015).

La viruela golpea muy fuertemente a los indígenas, al parecer con una mortandad mayor que la de los hispanicos. Por ello, se incorporan al vocabulario en aymara y quechua –entre otros idiomas– varios términos relacionados con esta enfermedad, los que se pueden ver en el cuadro 2.

**Cuadro 2**  
**Términos relativos a la viruela en los idiomas aymara y quechua**

Idioma	Término	Traducción
Aymara	Choco ussu	Viruela
	Hanka ussa	Viruela
	Pputu pputu nasani	Nariz comida por la viruela
	Pputu pputu nanani	Carrillos comidos por la viruela
Quechua	Hatun uncoy	Pestilencia
	Huchun muru uncu	Viruela
	Muru uncoy	Viruela
	Muruncuy	Viruelas

Elaborado a base de Bertonio ([1612] 1984, pp. 184, 470) y Gonzáles Holguín ([1608] 1952, pp. 252, 629, 666 y 692).

Los indígenas de la región del Cuzco quemaban excrementos humanos en sahumero para ahuyentar la viruela (Ramírez, 2003, p. 80); probablemente esa costumbre se extiende también a Charcas. Los médicos tradicionales andinos buscan disminuir los síntomas de la enfermedad quizás de la misma manera que se observa a mediados del siglo XX:

Cuando la viruela está en estado de fiebre se da a tomar romero hervido con unas tres ramitas de *maullak'a*<sup>1</sup>, canela, raíz de la china<sup>2</sup> y su pedazo de limón. Ahí se le agrega una rama de *alkkko kiska* (espino de perro - hierba Alonso) con todas sus espinas. Por la noche, se le da este mismo mate con polvo de *wayra khora* tostada. [...] Agregar un puñado de *hayranpu* al cocimiento (Ramírez, 2003, p. 81).

Como se puede ver, la medicina tradicional tiene un amplio espectro de aplicación e incluso logra aliviar los síntomas de la viruela. Es probable que goce de mayor aceptación que la biomedicina.

## 2.2. El sistema médico (biomedicina) y la salud pública

El sistema médico se encuentra a fines del siglo XVIII en una clara transición hacia la medicina basada en el método científico, de la mano de la aparición de tres importantes instituciones con amplia influencia: la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias, fundada en Sevilla en 1697; la Academia Médica Matritense, creada en 1733; y la Academia Médico-Práctica de Barcelona, fundada en 1770 (Jori, 2016). A partir de la década de 1760, la Real Sociedad de Medicina elabora trabajos de salud pública; en 1792 y 1793 se hacen trabajos sobre la higiene y ventilación de los hospitales (Jori, 2016, pp. 11-12). Por su parte, la Academia Médica publica en 1739 la *Pharmacopoea matritensis*, un listado de medicamentos legalmente reconocidos, su forma de preparación y de aplicación; es un trabajo que goza de amplia difusión en América (Jori, 2016, p. 16). En 1796, la Academia Médica acuerda prioritariamente ocuparse del estudio de las epidemias en América (Jori, 2016, p. 19). En 1797 se publican las *Memorias* de la Academia Médica Matritense, que incluyen un trabajo de Hipólito Ruiz López<sup>3</sup> sobre las cualidades terapéuticas de las plantas americanas (Jori, 2016, p. 19). Por lo que se refiere a la Academia Médico-Práctica de Barcelona, en 1777 auspicia la publicación del libro *Proceso de la inoculación [de la viruela<sup>4</sup>] presentado al Tribunal de los Sabios para que la juzguen*, de Francisco Salvá y Campillo<sup>5</sup>

1 *Maullak'a*: 'mullaka', o sea *Polygonum sp.*, cuyas propiedades están descritas en la Tabla 1.

2 Raíz de la China: se refiere a la *Berberis coccinea*, planta con propiedades antihemorrágicas y febrífugas. <http://medicinaintercultural.org/cd/plantas/ra%C3%ADz-de-la-china>

3 Hipólito Ruiz López (1754-1816). Natural de Belorado, Reino de Castilla, España. De origen humilde, recibe las primeras letras de un tío sacerdote. A los 14 años es enviado a estudiar a Madrid bajo la tutoría de su tío, el boticario Manuel López. Asiste a las clases de Botánica del Real Jardín Botánico, siendo alumno sobresaliente. En 1776, Francia organiza una expedición botánica a América, siendo Ruiz designado como contraparte española, teniendo bajo su mando a Joseph Pavón y a los dibujantes Isidoro Gálvez y Joseph Brunete. En 1777 es nombrado botánico de Su Majestad y la expedición zarpa en el buque *El Peruano* rumbo a Lima. Allí contactan a Cosme Bueno, Hipólito Unanue y al religioso Camilo Francisco González Laguna, con quienes se inicia la recolección de especies en las provincias peruanas. En 1779 comienza a enviarse herbarios a Madrid y París; uno de los barcos es capturado por piratas ingleses, pero las autoridades españolas logran recuperar los herbarios en Lisboa. En 1780, la expedición se dirige a la Amazonía cuando los sorprende el levantamiento de José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru II). Se dirigen a Chile, donde continúan su trabajo. En 1783 envían materiales en el barco *San Pedro de Alcántara*, que naufraga. Ruiz enferma, sufriendo fiebre por un mes; también experimentan un terremoto de gran magnitud. Regresa a Lima, dedicándose a estudiar la quina por 3 años junto a los peruanos Juan José Tafalla y Francisco Pulgar. Con la salud deteriorada, Ruiz solicita regresar a España, lo que se le concede en octubre de 1787. Se determina que sus subordinados Tafalla y Pulgar se queden en Perú y se funde una cátedra de Botánica en la Universidad de San Marcos de Lima. Los expedicionarios embarcan de regreso en marzo de 1788 en los buques *Jasón* y *Dragón*, arribando a Cádiz a fines de ese año con un enorme cargamento que es llevado al Real Jardín Botánico. En febrero de 1790, Ruiz obtiene el título de boticario y trabaja en el negocio de su tío Manuel López, que hereda. Se casa con Remigia López Marín, con quien tiene cuatro hijos. En agosto de 1792 ingresa a la Casa de la Flora, institución destinada a divulgar los hallazgos botánicos, sacando a luz *Quinología, o tratado del árbol de la quina o cascarilla*. En 1794 publica junto a Pavón, la *Florae peruvianae et chilensis prodromus*, de la que eventualmente se publica cuatro tomos. Ese mismo año es nombrado miembro supernumerario de la Academia Médica Matritense. En los trabajos de Ruiz es constante el interés por hallar aplicaciones médicas de las plantas. Sus libros sobre quininas son traducidos a varios idiomas. Obtiene reconocimientos de las Academias de Medicina de Sevilla y Montpellier, y de Ciencias Naturales de Berlín. Varias veces, entre 1799 y 1806, es secretario del Colegio de Boticarios de Madrid (Real Academia de Historia, 2018).

4 Inoculación de la viruela: se refiere al procedimiento de variolización, que es descrito más adelante.

5 Francesc Salvà i Campillo (1751-1828). Natural de Barcelona, Principado de Cataluña, España. Es hijo del médico Jeroni Salvà i Pontich y de Eulalia Campillo, hija de un farmacéutico. Es un alumno destacado del Colegio Tridentino Episcopal. Estudia Medicina en la Universidad de Valencia. Realiza su doctorado en la Universidad de Toulouse, Francia. En 1773 ingresa a la Academia Médico-Práctica de Barcelona. En 1777 publica *Proceso de la inoculación, presentado al Tribunal de los sabios para que lo juzguen y Respuesta a la primera pieza que publicó contra la inoculación Antonio de Haen*. En 1780 comienza a realizar mediciones meteorológicas,

(Jori, 2016, p. 25). Además, desde la década de 1780 se dedica a realizar una gran cantidad de trabajos médicos con método científico, varios de los cuales son publicados en 1798 en sus *Memorias* (Jori, 2016, pp. 23-24). El aporte principal de estas instituciones fue dar una solución eficaz a problemas de salud pública, fundándose en: a) estudios minuciosos basados en el método científico; b) los estrechos contactos que sus miembros tenían con las autoridades; c) la amplia difusión de sus resultados. Esto se evidencia con el siguiente ejemplo donde se describe cómo se detiene una epidemia en Barcelona:

[...] durante los meses de octubre y noviembre de 1803 se produjeron los fallecimientos de varios patrones y marineros que se encontraban en el puerto. El 21 de octubre [se] advirtió a las autoridades del riesgo de epidemia. De inmediato, se dictaron una serie de providencias para atajar el mal: se realizó un reconocimiento general de los 221 barcos atracados; se puso en franquía<sup>6</sup> a las embarcaciones sospechosas; se mandó desaguar y limpiar las sentinas<sup>7</sup>; se trasladó a los enfermos a un lazareto<sup>8</sup>; se sahúmo con ácidos minerales a quienes mostraban síntomas de hallarse enfermos; y se decretó que ningún individuo sospechoso procedente del puerto o la Barceloneta<sup>9</sup> pudiera acceder al recinto amurallado (Jori, 2016, p. 30).

En La Paz funciona desde 1664 el Hospital de San Juan de Dios, y pertenece a la orden religiosa homónima (Crespo, *et al.*, 1975, p. 104). Entre los años 1731 y 1796 atiende a un total de 52.174 enfermos, de los que se da de alta a 42.279 (81,03%) y fallecen 7.895 (15,13%) (Crespo, *et al.*, 1975, p. 109). Probablemente el restante 3,83% deja el hospital sin ser dado de alta. Entre 1764 y 1767, Fray Gregorio Soria<sup>10</sup> hace refaccionar el hospital y edifica la celda prioral (Aranzaes, [1908] 1915, p. 727). Adicionalmente, la Hermandad del Espíritu Santo ayuda a los enfermos que no pueden costear su tratamiento (Aranzaes, [1908] 1915, p. 727). Una de las reglas vigentes en el hospital prohíbe terminantemente los juegos de azar, ya que en varias ocasiones habían dado lugar a peleas (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107). En el cuadro 3 se puede ver el personal del hospital en 1778:

**Cuadro 3**  
**Personal del Hospital de San Juan de Dios de La Paz en 1778**

Cargo	Nombre
Prior	J. Agustín Viscarra
Enfermeros	Alfonso Santa María
	Juan Ponce de León
	Marcelino Olivares
Capellán	Agustín Madueño OFM

Fuente: Aranzaes ([1908] 1915, p. 727).

que prosigue durante décadas. En 1784 organiza un lanzamiento de globos con hidrógeno. En 1786 es elegido miembro de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en la sección de Electricidad. En 1790 es premiado por su trabajo *Sobre el modo de enviar el cáñamo y el lino sin perjuicio de la salud pública* por la Sociedad Real de Medicina de París, Francia. En 1792 recibe una mención honorífica de la misma institución por su trabajo *De analogia inter scorbutum et quasdam febres tentamen*. En 1793 diseña con Francesc Santponç i Roca y Pere Gamell una máquina para agramar cáñamo y lino sin producir polvo. En 1795 realiza una *Memoria sobre la electricidad aplicada a la telegrafía*. En 1799 crea una Cátedra de Medicina Práctica en la corte de Madrid, siendo uno de los docentes. En 1800, al parecer, estudia cómo renovar el aire en una nave submarina. Posteriormente se dedica a la prospección de minas con el hacendado Francisco Cabarrús y a continuar con sus experimentos e investigaciones. En 1803 publica *Aviso importante sobre los casos extraordinarios de viruelas legítimas, sobrevenidos mucho tiempo después de la vaccina verdadera, y tentativas para precaverlos: con otras reflexiones dirigidas a perfeccionar la práctica de la vacuna*. En 1807 ve la luz el *Discurso sobre la necesidad de reformar los nombres de los morbos y plan para hacerlo*. En 1812 sale *Pensamientos sobre el arreglo de la enseñanza del arte de curar*. En 1821 publica *Análisis de la fiebre llamada vulgar é impropriamente amarilla, o vómito prieto* (Real Academia de Historia, 2018).

- 6 Poner en franquía: 'situación en la cual un buque tiene paso franco para hacerse a la mar o tomar determinado rumbo' (Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, en adelante, DRAE).
- 7 Sentinas: 'cavidades inferiores de las naves, que están sobre la quilla y en la que se reúnen las aguas que, de diferentes procedencias, se filtran por los costados y cubierta del buque, de donde son expulsadas después por las bombas' (DRAE).
- 8 Lazareto: 'establecimiento sanitario para aislar a los infectados o sospechosos de enfermedades contagiosas' (DRAE).
- 9 Barceloneta: barrio extramuros de Barcelona, junto al puerto.
- 10 Gregorio Soria (c. 1730-1780). Probablemente natural de España. Es descendiente de Fernando Soria, destacado religioso juandeiano. Realiza una gestión muy dinámica del hospital (Aranzaes [1908] 1915, p. 727).

Los ingresos anuales presupuestados del Hospital de San Juan de Dios a principios del siglo XIX ascienden a 10.000 pesos, provenientes de hijuelas<sup>11</sup>, rentas de propiedades, censos<sup>12</sup> y el pago de los mismos pacientes (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107). Entre 1802 y 1808 percibe 55.000 pesos, teniendo un déficit de 4.500 pesos, lo que indica que su presupuesto estaba relativamente bien calculado (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107). A diario se gasta 50 pesos para la manutención de 80 enfermos y 20 religiosos más empleados (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107). Los gastos fijos más importantes se pueden ver en el cuadro 4.

#### Cuadro 4

#### Gastos fijos más importantes del Hospital de San Juan de Dios de La Paz en 1796

Ítem	Monto en pesos por año
Alimentación	2.300
Medicinas	950
Sueldo de médico	300
Sueldo de abogado	100

Fuente: Crespo *et al.* (1975, p. 107).

Aunque al parecer los juandedianos son personas sumamente desinteresadas y sacrificadas, carecían de conocimientos actualizados en Medicina, por lo que en 1812 se solicita que sean reemplazados por bachilleres en Medicina (Crespo, *et al.*, 1975, pp. 104-106). Además, se dice que los juandedianos permiten a los pacientes salir a comer a la calle, lo que perjudica a su salud (Crespo, *et al.*, 1975, p. 105). En ese entonces hay 80 enfermos y un solo médico para atenderlos (Crespo, *et al.*, 1975, p. 105). Imágenes del Hospital de San Juan de Dios se pueden ver en las fotos 1 y 2.



Foto 1: Frontis del antiguo Hospital de San Juan de Dios en 1906.

Fuente: <https://www.facebook.com/groups/LaPazFotosAntiguas>. Gentileza de Víctor Trillo Molina (2015).

- 11 Hijuelas: “documentos donde se reseñan los bienes que tocan en una partición a cada uno de los partícipes en el caudal que dejó un difunto” (DRAE). Es decir, es lo que las personas legan en sus testamentos para el hospital.
- 12 Diezmos: “contratos por los cuales se sujeta un inmueble al pago de un canon o pensión anual, bien como interés perpetuo de un capital recibido, bien como reconocimiento de la propiedad cedida inicialmente” (DRAE). El pago de este alquiler anual por parte de los inquilinos iba en beneficio del hospital.



Foto 2: Parte posterior del antiguo Hospital de San Juan de Dios (1876) tomada desde la Alameda (Prado). Autor anónimo. Fuente: <https://www.facebook.com/groups/LaPazFotosAntiguas>. Gentileza de Mónica Miranda y Miguel Irigoyen (2017).

En 1803 se inicia la construcción de un nuevo hospital para mujeres, cuya edificación demora varios años (Sotomayor, [1932] 1987, p. 300). Se realiza gracias a una donación del deán Felipe Loayza de la Vega; el 2 de enero de 1807 finalmente se la inaugura (Crespo, *et al.*, 1975, pp. 104-105). Imágenes de este establecimiento se pueden ver en las fotos 3 y 4. Durante estos años, el Hospital de San Juan de Dios se encuentra en déficit, por lo que el Obispo de la Santa le destina el noveno y medio<sup>13</sup> de sus rentas diezmales, como es lo habitual en los lugares donde hay hospital (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107). Desde que se inaugura el hospital de mujeres –al que suele llamarse Hospital Loayza, para diferenciarlo del otro– se prohíbe el ingreso de ellas al Hospital San Juan de Dios, exceptuándose a las parientes de los enfermos (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107; Sotomayor, [1932] 1987, p. 300).



Foto 3: Calle Loayza c. 1900. Las casas de la izquierda corresponden al Hospital de Mujeres Loayza. Autor anónimo. Fuente: <https://www.facebook.com/groups/LaPazFotosAntiguas>. Gentileza de Edwing Fiorilo (2014).

<sup>13</sup> Equivale al 10,526% del total de los diezmos.



Foto 4: Calle Mercado esquina Loayza (1895). La primera casa de la derecha corresponde al Hospital de Mujeres Loayza, donde funcionaba la botica. Autor: Biggemann.

Fuente: <https://www.facebook.com/groups/LaPazFotosAntiguas>. Gentileza de Víctor Trillo Molina (2017).

En 1776, Fray Gregorio Soria hace sacar la botica del interior del Hospital de San Juan de Dios hacia la calle para hacerla pública, y acuerda con el Cabildo una subvención de los precios para hacerlos más accesibles a la gente de escasos recursos (Aranzaes, [1908] 1915, p. 727). Cuando se inaugura el Hospital Loayza, la botica de los juandedianos se traslada a este inmueble (Crespo, *et al.*, 1975, p. 107). En 1808, se evidencia en una visita –probablemente realizada por José Córdón y Labra<sup>14</sup>, teniente del protomedicato– que tiene carencias muy importantes, incluso de los utensilios básicos para preparar medicinas (Crespo *et al.*, 1975, p. 107). Por ello no sorprende que existan otras boticas que abastezcan a la población paceña, como la de Agustín Bravo de Bobadilla<sup>15</sup>, quien tendría su negocio en el edificio del Cabildo a partir de 1797 (Sotomayor, [1932] 1987, pp. 387-389). La siguiente es una descripción genérica del contenido de la botica de los juandedianos:

En cierta época, los medicamentos llegaban a la variedad de 154 e integraban principalmente cuatro tipos: expectorantes, antitusígenos, analgésicos y antidiarreicos, lo que permite sacar la conclusión de que los males más comunes que padecían los habitantes de La Paz eran de los sistemas respiratorio y digestivo.

Por su forma de aplicación, había una larga serie de emplastos, como: el de mucílago<sup>16</sup>, que debía su consistencia más o menos espesa a la goma; el de asafétida<sup>17</sup>, con propiedades antiespasmódicas, que lo hacían recomendable

14 José Córdón y Labra (c. 1775->1830). Natural de Antequera, en el Reino de Murcia, España, es doctor en Medicina. Es teniente del Real Protomedicato de Buenos Aires y médico titular de la ciudad de La Paz, al menos desde 1805. En noviembre de 1804 se casa con Juana Herrera Campos; tienen a sus hijos: Josefa Eulalia (1805) y María del Carmen y Josefa Teresa en agosto de 1807. Al parecer, no realiza las autopsias con detalle (Aranzaes, [1908] 1915, p. 222; Crespo *et al.*, 1975, pp. 105-106, 112; Ramírez, 2003, p. 260).

15 Agustín Bravo de Bobadilla (17?? ->1809). Al parecer es natural de España. Se instala en La Paz en mayo de 1797, forma familia en esta ciudad. Es devoto de San Antonio de Padua y simpatizante del líder revolucionario Pedro Domingo Murillo (Sotomayor, [1932] 1987, pp. 387-389).

16 Mucílago: "sustancia viscosa, de mayor o menor transparencia, que se halla en ciertas partes de algunos vegetales, o se prepara disolviendo en agua materias gomosas" (DRAE).

17 Asafétida: "gomorresina de la planta *Ferula assa-foetida*, concreta, de color amarillento sucio, con grumos blancos o blanquizcos de olor muy fuerte y fétido, semejante al del puerro, y de sabor amargo y nauseabundo. Se usa en medicina como antiespasmódico" (DRAE).



para el tratamiento de casos de histerismo<sup>18</sup>; el aforético<sup>19</sup> y el de esperma de ballena<sup>20</sup>, de los que se esperaba efectos contra fracturas; el de Saturno<sup>21</sup>, utilizado como astringente.

Entre los antisépticos empleados contra las enfermedades venéreas figuran el sándalo<sup>22</sup> rubio en polvo o en astillas, lo mismo que el cinabrio<sup>23</sup> nativo y la panacea mercurial para atacar la sífilis.

Para la corrección de males estomacales y para prevenir la formación de gases en el tubo digestivo estaba: el cardamomo<sup>24</sup>; [y] la sal catártica<sup>25</sup> mitrada<sup>26</sup>, de acción purgante. Una serie de eméticos<sup>27</sup> y astringentes, como el cardenillo (carbonato de cobre); mirobálano índico<sup>28</sup>; vitriolo blanco (sulfato de zinc); alumbre<sup>29</sup>, que, fuera del uso interno, se lo empleaba localmente en solución en las conjuntivitis, laringitis, leucorrea<sup>30</sup> y úlceras; agallas de ciprés<sup>31</sup>, con contenido tánico<sup>32</sup> y [de ácido] gálico<sup>33</sup> para curar diarreas; el azafrán de Marte<sup>34</sup>, astringente y aperitivo. La serie de laxantes estaba representado (SIC) por: el aceite de ricino<sup>35</sup>; diagridio<sup>36</sup> o escamonea<sup>37</sup>; azufre<sup>38</sup> de laurel rancio; aceite de castor<sup>39</sup>, polvo de agárico blanco<sup>40</sup>, ruibarbo<sup>41</sup> y otros. Entre los analgésicos, el (SIC) hermodátiles<sup>42</sup> para disminuir los dolores de gota, reumatismo, faringitis, etc.; el opio, según forma de preparación; y el láudano.

- 
- 18 Histerismo: “histeria”, o sea “enfermedad nerviosa, crónica, caracterizada por gran variedad de síntomas, principalmente funcionales, y a veces por ataques convulsivos” (DRAE).
- 19 Aforético: “diaforético”, o sea “sudorífico” (DRAE).
- 20 Esperma de ballena: “sustancia grasa de la cabeza del cachalote” (DRAE).
- 21 Emplasto de Saturno: probablemente se refiere al *unguentum plumbi*, que es un unguento de subacetato de plomo, que se empleaba para desecar llagas y acelerar la cicatrización (Mercant, c. 2008, p. 219).
- 22 Sándalo: *Santalum album*, “planta herbácea, olorosa, vivaz, de la familia de las labiadas, con tallo ramoso de 40 a 60 cm de altura, hojas pecioladas, elípticas, y lampiñas, con dientecillos en el borde, y flores rosáceas, que es originaria de Persia y se cultiva en los jardines” (DRAE).
- 23 Cinabrio: “mineral compuesto de azufre y mercurio, muy pesado y de color rojo oscuro, del que se extrae, por calcinación y sublimación, el mercurio o azogue” (DRAE).
- 24 Cardamomo: “cardamomo”, o sea: *Elettaria cardamomum*, “planta medicinal, con el fruto pequeño, triangular y correoso, y las semillas esquinadas, aromáticas y de sabor algo picante” (DRAE).
- 25 Catártica: “purgante” (DRAE).
- 26 Mitrada: “nitrada”, es decir, con nitrógeno (DRAE).
- 27 Emético: “que provoca el vómito” (DRAE).
- 28 Mirobálano índico: *Phyllanthus emblica*, “árbol de la India, del cual hay varias especies, cuyos frutos, negros, rojos o amarillos, parecidos en forma y tamaño a la ciruela y a la aceituna, se usan en medicina y en tintorería” (DRAE).
- 29 Alumbre: “sulfato de alúmina y potasa que se halla en algunas rocas y tierras, y que se emplea para aclarar aguas turbias, como mordiente en tintorería y como astringente en medicina” (DRAE).
- 30 Leucorrea: “flujo blanquecino de las vías genitales femeninas” (DRAE).
- 31 Agallas de ciprés: “piñas de ciprés” (DRAE).
- 32 Tánico: “que contiene tanino”; el tanino es una “sustancia astringente que se encuentra en algunos tejidos vegetales, como la corteza de los árboles y el hollejo de la uva” (DRAE). Tiene propiedades antiinflamatorias y astringentes.
- 33 Ácido gálico: tanino que tiene actividad antimicrobiana, anticancerígena y antiviral gracias a sus propiedades antioxidantes, pues atrapa radicales libres.
- 34 Azafrán de Marte: “óxido de hierro” (DRAE).
- 35 Ricino: *Ricinus communis*, “planta originaria de África, arborescente en los climas cálidos y anual en los templados, con tallo ramoso de color verde rojizo, hojas muy grandes y fruto capsular, esférico, espinoso, con tres divisiones y otras tantas semillas, de las cuales se extrae un aceite purgante” (DRAE).
- 36 Diagridio: “composición medicinal purgante, que se usa regularmente en las píldoras, y es la escamonea preparada con el zumo de membrillo o de orozuz” (DRAE). El orozuz es una “planta herbácea vivaz de la familia de las papilionáceas, con tallos leñosos, de un metro aproximadamente de altura, hojas compuestas de hojuelas elípticas, puntiagudas, glaucas y algo viscosas por el envés, flores pequeñas, azuladas, en racimos axilares, flojos y pedunculados, fruto con pocas semillas, y rizomas largos, cilíndricos, común en España a orillas de muchos ríos, y cuyo jugo de sus rizomas, dulce y mucilaginoso, se usa como pectoral y emoliente” (DRAE).
- 37 Escamonea: *Convolvulus scammonia*, “planta herbácea” de donde se saca una “gomorresina medicinal muy purgante, sólida, ligera, quebradiza, de color gris subido, olor fuerte y sabor acre y amargo” (DRAE).
- 38 Azufre: “azufrado” (DRAE), o sea, de color amarillo, no necesariamente conteniendo azufre.
- 39 Aceite de castor: aceite de ricino.
- 40 Agárico blanco: es el hongo *Polyporus officinalis*, que era considerado una panacea para indigestiones, problemas hepáticos, asma, ictericia, cálculos renales, etc. Puede aplicarse externamente como antisudorífero y de forma interna como laxante ([https://www.ecured.cu/Agárico\\_blanco](https://www.ecured.cu/Agárico_blanco))
- 41 Ruibarbo: *Rheum rhabarbarum*, “raíz del árbol homónimo de Asia central, que se usa como purgante” (DRAE).
- 42 Hermodátiles: *Colchicum montanum*, “planta de la familia de las liliáceas, muy parecida al colquico, del que se distingue por no estar soldadas entre sí las largas uñas de sus sépalos y pétalos” (DRAE).

Contra las inflamaciones se utilizaba la raíz de hiedra consuelda<sup>43</sup>. También se hallaban en los anaques del hospital la sudorífica zarzaparrilla<sup>44</sup>, el refrescante tamarindo<sup>45</sup>, la diurética raíz de aristoloquia<sup>46</sup>, el tranquilizante y balsámico aceite de espliego<sup>47</sup>, la narcótica sal de fentaura [menor]<sup>48</sup> –para combatir la neurosis y el histerismo– la sedante raíz de lirio [de] Florencia<sup>49</sup> para compensar insuficiencias aórticas.

Entre los expectorantes, la Grama Kermis, la goma gálbano<sup>50</sup>, el bálsamo peruviano [o bálsamo] negro<sup>51</sup> –que además servía para atenuar el asma–. Otros medicamentos que habían quedado como un resabio de la medicina primitiva eran la piedra bezoar<sup>52</sup> o el bolo de Armenia<sup>53</sup> (Crespo *et al.*, 1975, pp. 108-109).

Las medicinas de la botica corresponden a las recomendadas por la *Pharmacopoea matritensis*, por lo que se podría decir que los juandedianos cuentan con referentes actualizados en lo referente a las medicinas, excepto en los últimos casos identificados por Crespo *et al.* (1975).

En 1796, La Paz tiene 21.120 habitantes, de los cuales 500 son vecinos (Crespo *et al.*, 1975, p. 54). Desde ese mismo año, se encuentran presentes en la ciudad de La Paz religiosos de la Orden de los Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos o Padres de la Buena Muerte –también llamados camilos o crucíferos de San Camilo de Lelis– los que no tienen una residencia fija –por lo que, probablemente, son asilados en el Palacio Episcopal– y ambulan recogiendo limosnas para ayudar a los enfermos lo mismo que para edificar un templo (Aranzaes, [1908] 1915, p. 689; Barnadas *et al.*, 2002, v. II, p. 869). Alrededor de 1808, se desploma el hospital<sup>54</sup> que los camilos vienen edificando. Al parecer a causa de un temporal, el 4 de diciembre se produce un derrumbe, que a su vez detona un incendio dentro del edificio, produciéndose un tumulto donde varias personas mueren aplastadas; tan sólo dos altares se salvan de la destrucción (Sotomayor, [1932] 1987, pp. 301-303, 393-394). A causa de esto, el Obispo Remigio de la Santa y Ortega<sup>55</sup> dona a los camilos su nuevo Palacio Episcopal,

43 Hiedra consuelda: *Symphytum officinale*, “planta herbácea, vellosa, con tallo de 60 a 80 cm de altura, hojas ovales y pecioladas las inferiores, lanceoladas y envainadoras las superiores, flores de forma de embudo, en racimos colgantes, blancas, amarillentas o rojizas, y rizoma mucilaginoso que se emplea en medicina” (DRAE).

44 Zarzaparrilla: “cocimiento de la raíz de la *Smilax aspera*, que se usa como sudorífico y depurativo” (DRAE).

45 Tamarindo: “árbol con tronco grueso, elevado y de corteza parda, copa extensa, hojas compuestas de hojuelas elípticas, gruesas y pecioladas, flores amarillentas en espiga, y fruto en vainillas pulposas de una sola semilla. Originario de Asia, se cultiva en los países cálidos, por su fruto de sabor agradable, que se usa en medicina como laxante” (DRAE).

46 Aristoloquia: “aristoloquia”, o sea *Aristolochia anguicida*, “planta herbácea, con raíz fibrosa, tallos tenues y ramosos, de unos 40 cm de largo, hojas acorazonadas, flores amarillas y fruto esférico y coriáceo” (DRAE).

47 Espliego: “lavanda” o *Lavandula angustifolia*, “mata de 40 a 60 cm de altura, con tallos leñosos, hojas elípticas, casi lineales, enteras y algo vellosas, flores azules en espiga, de pedúnculo muy largo y delgado, y semilla elipsoidal gris. La planta es muy aromática y principalmente de las flores se extrae un aceite esencial muy usado en perfumería” (DRAE).

48 Sal de fentaura menor: “sal de centaura menor”. Corresponde al producto cristalino de la incineración lixiviación de vegetales (como ajeno, artemisa, retama, etc.) que se usa como digestivos, laxantes, diuréticos, etc. de acuerdo a la especie vegetal usada (Sociedad de los más Célebres Profesores de Europa, 1826: t. XXIII, pp. 450-452).

49 Lirio de Florencia: “lirio cárdeno” o sea *Iris germanica*, “planta herbácea, vivaz, con hojas radicales, erguidas, ensiformes, duras, envainadoras, tallo central ramoso, de 50 a 60 cm de altura, flores terminales grandes, de seis pétalos azules o morados y a veces blancos, fruto capsular con muchas semillas, y rizoma rastrero y nudoso” (DRAE).

50 Gálbano: “gomorresina de color gris amarillento, más o menos sólida y de olor aromático, que se saca de una planta de la familia de las umbelíferas, espontánea en Siria. Se ha usado en medicina y entraba en la composición del perfume quemado por los judíos ante el altar de oro” (DRAE).

51 “Bálsamo peruviano o bálsamo negro: es aquel que se obtiene del tronco chamuscado del *Myroxylon balsamum* var. *pereirae*, una planta que vive en Centroamérica, no en el Perú. Contiene benzoato y cinamato de bencilo. Es cicatrizante, antiparasitario, antipruriginoso, escabídico, queratoplástico, analgésico, antiinflamatorio y un antiséptico suave” (<https://formulasmagistrales.acofarma.com/idb/descarga/3/fdd9250e30f27e7d.pdf>)

52 Piedra bezoar: “concreción calcúlea que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos mamíferos, y a la que se atribuyeron propiedades curativas” (DRAE). Era una panacea, pues se creía que podía curar la viruela, gota, síncope cardíaco, pereza, melancolía, cálculos renales, reumatismo, fiebre, tabardillo, sarampión, quemaduras y mordeduras ponzoñosas (Llamas y Ariza, 2019, pp. 56-57).

53 Bolo de Armenia: “arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina, en pintura y como aparejo en el arte de dorar” (DRAE). Se empleaba como astringente y antihemorrágico.

54 Este edificio se emplazaba en la actual esquina de las calles Potosí y Yanacochoa.

55 Remigio de la Santa y Ortega (1745-1818). Natural de Yecla, Reino de Murcia, España. Es hijo de don Pablo de la Santa y Muñoz y de doña Manuela Ortega e Ibáñez, una familia hidalga. Es posible que haya vivido algún tiempo en Málaga. Hacia 1753, ingresa al Seminario de San Fulgencio, en Murcia. Luego, ingresa al Real Colegio de Teólogos de San Isidoro, también de Murcia, probablemente cuando inicia sus actividades, en 1767. Más adelante obtiene la licenciatura en Teología en la Universidad de Gandía (c. 1772). Posteriormente enseña en el Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y Príncipe San Miguel de Orihuela. Estudia el docto-

mientras él se traslada al antiguo (López, 1965, p. 134; Querejazu, 1995, p. 507). En la foto 5 se puede ver el edificio del palacio transformado en hospital.



Foto 5: Calle Bolívar c. 1890. La casa de la izquierda corresponde al edificio donado para el Hospital de los Camilos por el Obispo Remigio de la Santa. Autor anónimo. Fuente: <https://www.facebook.com/groups/LaPazFotosAntiguas>. Gentileza de José Arze (2015).

Probablemente como consecuencia de lo anterior, el obispo se preocupa de que el Hospital de San Juan de Dios tenga por lo menos seis camas destinadas a clérigos pobres (Querejazu, 1995, p. 507). En 1804, el médico del obispo es fray Joaquín Uoz y Salinas, de la Orden Hospitalaria, lo que podría ser indicador de su pericia (Crespo *et al.*, 1975, pp. 105, 112).

Una medida importante de salud pública es la instalación del Protomedicato en 1778; es una instancia que se encarga de supervisar la labor de los médicos, cirujanos y herbolarios, tanto los de la república de españoles como de la república de indios (Crespo *et al.*, 1975, p. 112). Todos quienes ejerzan un trabajo relacionado con la medicina deben rendir un examen ante el teniente protomédico y, luego de aprobar, recibir una autorización expresa por parte del síndico procurador (Crespo *et al.*, 1975, p. 106). En La Paz, el Cabildo se preocupa con regularidad por reprimir la práctica clandestina de la medicina (Crespo *et al.*, 1975, p. 106).

---

rado en Derecho Canónico en la Universidad de Valencia. A estas alturas, es un joven intelectual, al parecer ya destacado. En 1779 es nombrado evaluador de la obra *Los salmos, himnos y consideraciones del imitador*, de León de Arroyal. Luego obtiene por concurso una canonjía de la Colegiata de San Isidro de Madrid y posteriormente es nombrado Capellán del Rey Carlos IV. Es elegido Obispo de Panamá el 31 de enero de 1790. Realiza su primera visita pastoral en 1794, recorriendo la Provincia de Portobelo y la Provincia de Chagre, durante la cual le llama mucho la atención la pobreza de la gente. Por ello, decide crear once curatos nuevos y fomentar abiertamente la agricultura, ofreciendo premios de su propio sueldo; al parecer, tiene mucho éxito. En 1795 realiza una visita pastoral a la Provincia de Chiriquí. Consagra solemnemente la catedral de Santa María la Antigua de Panamá el 4 de abril de 1796. Al año siguiente realiza otra visita pastoral en la Provincia de Los Santos. Es nombrado Obispo de La Paz el 24 de julio de 1797, llegando a esta ciudad el 22 de octubre de 1788, aunque asume el mando recién el 10 de febrero de 1799. Desde su llegada realiza gestiones para convertir al Real Convictorio de San Carlos y Colegio Seminario de San Jerónimo en una universidad. En 1801 y 1806 realiza visitas pastorales de su diócesis, aunque recorre también la región de las Misiones de Caupolicán (región tropical al norte de La Paz), donde transfirió al clero diocesano algunas misiones. Su labor en La Paz es: edifica un asilo para ancianos y una cárcel; transforma el Beaterio de Nazarenes en escuela de niñas; admite a los Religiosos Camilos para la atención de enfermos (a los que dona su propia casa); consagra el majestuoso templo de Copacabana (hoy basílica, importante monumento de la arquitectura hispánica), ayuda en la solicitud de apertura de una nueva universidad en La Paz (que no prospera en instancias superiores), financia camas para clérigos pobres en el hospital. Por otra parte, parece ser que es demasiado afecto a la buena mesa, a rodearse de protegidos; en síntesis, es poco templado en su comportamiento. El 13 de octubre de 1808 tiene un papel protagonista en la Jura de Fernando VII. A principios de 1809, se encuentra gestionando: la fundación del Oratorio de San Felipe Neri, la Fundación Toledo para asilo de sacerdotes; un nuevo asilo de ancianos con los fondos que le deja la familia Salinas y también una nueva cárcel (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 702-703; Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. II, pp. 868-869; Candel Crespo, 1993, p. 130; Castro, 2012, p. 411; López, 1949, pp. 18-19; Núñez, 2018; Vázquez, 1948, pp. 287-289; Vázquez, 1959, pp. 64-67; AGI, MP-BULAS\_BREVES, 671; AGI, ESTADO, 43, N.31, ff. 1-2, 4-4v.; AGI, ESTADO, 43, N.31, ff. 4-4v.; AGI, ESTADO, 51, N.6, ff. 1, 5-5v, 7-9v).

### 2.3. El sistema de autoatención y la salud pública

Este sistema es el más usado –incluso en la actualidad– ya que cuando alguien sufre un desequilibrio en su salud, tiende a resolverlo por sí mismo (Menéndez, 2010, p. 87). La autoatención se puede definir como:

[...] las representaciones y prácticas que la población utiliza a nivel de sujeto y grupo social para diagnosticar, explicar, atender, controlar, aliviar, aguantar, curar, solucionar o prevenir los procesos que afectan su salud en términos reales o imaginarios, sin la intervención directa e intencional de curadores profesionales, aun cuando éstos pueden ser la referencia de la actividad de autoatención (Menéndez, 2002; citado por Citarella y Zangari, 2010, p. 9)

Sólo cuando no se consigue recuperar un nivel de equilibrio se acude a los otros sistemas de salud; es muy probable que la mayor parte de la gente acuda primero al sistema de la medicina tradicional y –si no resuelve su problema– recién después al de la (bio)medicina.

Los ámbitos que se incluyen dentro de la autoatención son: nutrición, higiene, cuidado de niños y ancianos, automedicación (que incluye desde infusiones de hierbas hasta medicinas procesadas químicamente) y manejo de la muerte; estas actividades incluyen apoyo social en mayor o menor medida (Menéndez, 2010, pp. 106-109). En el caso de La Paz, se realizará un análisis del manejo público de la muerte, por tener una relación directa con el impacto social de la viruela.

Por lo que se refiere a los entierros de personas que no fallecen por enfermedades epidémicas contagiosas, luego de velar a un difunto en su propia morada –con los asistentes de luto y el lugar adornado con flores– se suele tener el acompañamiento de hasta seis músicos, que tocan harpa, violines, trompas y flautas (Crespo *et al.*, 1975, pp. 223, 226) (Otero, 1958, p. 192). Posteriormente, se lleva el ataúd cargado en hombros hacia el templo donde va a ser enterrado, haciendo un descanso en cada esquina, lugar donde un sacerdote reza un responso; las familias acomodadas suelen demostrar su fortuna haciéndose acompañar por una mayor cantidad de sacerdotes (Otero, 1958, p. 192). El entierro de una persona de la nobleza o del pueblo alto cuesta alrededor de 100 pesos (Crespo *et al.*, 1975, pp. 223, 226). Además:

Las cholvas usaban el mantón para el luto riguroso. Pasado éste, lo embozaban sobre los hombros o lo llevaban en forma de chalina. El mantón tuvo algunas variedades: el de telas delicadas para españolas [...]; el de lana para las mestizas, llamado manta; y el de castilla o bayeta para las indígenas, llamado rebozo (Otero, 1958, p. 137)

Cuando fallece un miembro del Cabildo Eclesiástico, se hace doblar campanas en la catedral, se lo conduce con sacerdote y sacristán, llevando cruz alta e incensario y entonando cantos fúnebres en el recorrido hacia ese templo principal, donde se celebra una misa de cuerpo presente con la presencia de las autoridades antes de procederse al entierro dentro del edificio sagrado (Crespo *et al.*, 1975, pp. 222-223, 225; Portugal, 1961, p. 177). En 1796 se gasta 7.822 pesos en el entierro del obispo Alejandro Ochoa (Crespo *et al.*, 1975, p. 223).

En contraste, los fallecidos por viruela comienzan a ser enterrados aparte en zanjas profundas cubiertas de cal viva; se queman sus pertenencias, salvándose sólo los objetos de valor, los que son lavados repetidas veces con aguafuerte<sup>56</sup> y lejía (Ramírez, 2003, p. 53). Justamente como medida preventiva de salud pública, a instancias del Obispo de la Santa se construye en 1804 un cementerio a espaldas del hospital de San Juan de Dios<sup>57</sup>, instruyéndose por una ordenanza del Gobernador Antonio María Burgunyo y Juan<sup>58</sup> –quien en su propio

56 Aguafuerte: “disolución concentrada de ácido nítrico en agua” (DRAE).

57 El hospital se ubica sobre la actual calle Loayza, entre las actuales calle Bueno y avenida Camacho. El cementerio se ubica en el mismo manzano, pero en la parte que da sobre la actual calle Bueno –construida sobre el canalizado arroyo Mejavira– llegando hasta el río Choqueyapu. La avenida Camacho se abre sobre parte del citado cementerio.

58 Antoni María Borgunyo i Joan (1756-1807). Natural de Alicante, Reino de Murcia, España. Es hijo de Ignacio Burgunyo y Ruiz de Benitive –regidor perpetuo de Murcia y familiar [*i.e.* ministro] del Santo Oficio– y de Margarita Juan y Santacilia –hermana del famoso marino Jorge Juan. Ingres a la Real Compañía de Guardas Marinas el 1 de noviembre de 1775. En marzo de 1776 es ascendido a alférez de fragata. Un año después es asignado al navío *Vencedor* y enviado en expedición de corso a Argel. En marzo de 1779 es destinado al navío *Septentrión*, con el que es enviado al puerto francés de Brest, donde permanece varios meses. En mayo de 1780 es ascendido a alférez de navío. Es destinado al navío *África*, que es enviado a socorrer a naufragos de flotantes atacados por los ingleses en Gibraltar. Participa en combates en esa región. Pasa al jabeque *Lebrél*, trasladando artillería y participando en el bombardeo de Argel el 14 de abril de 1783 al mando de lanchas cañoneras. En noviembre de ese año pasa a la fragata *Libre*, viajando a Puerto Rico y a Cuba. En junio de 1784 es destinado a la fragata *Santa Matilde*, viajando a Veracruz y Filadelfia. En 1785 es enviado de regreso

testamento de 1801 manifiesta su deseo de ser enterrado en el atrio de la catedral y no dentro de ella por razones de salubridad— del 15 de mayo de ese año que todos los entierros se hagan de ahí en adelante en ese camposanto y ya no en los templos y sus atrios (Crespo *et al.*, 1975, pp. 223, 226; Portugal, 1961, p. 177). En el cementerio se invierte la importante suma de 13.000 pesos (Crespo *et al.*, 1975, pp. 223, 226). Al parecer, el cementerio se llena más pronto de lo previsto, por lo que en 1814 se construye otro en Potopoto<sup>59</sup> (Crespo *et al.*, 1975, p. 223). Este nuevo camposanto al parecer es inaugurado en agosto de ese año, sirviendo tanto para hispánicos como para indígenas (Sotomayor, [1932] 1987, p. 256). En la foto 6 se puede ver la parte posterior del antiguo cementerio:

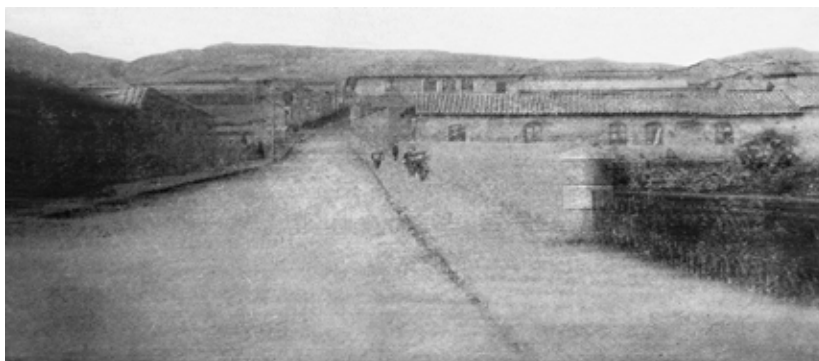


Foto 6: Calle Bueno (1912). Las primeras casas opacas de la izquierda corresponden a la ubicación del cementerio establecido en 1804 por el Obispo Remigio de la Santa y el Intendente Antonio Burgunyó. Autor anónimo.

Fuente: <https://www.facebook.com/groups/LaPazFotosAntiguas>. Gentileza de Javier Segaline Verástegui (2016).

Además, hasta fines del siglo XVIII también acompañan el velorio y la procesión de entierro las plañideras, mujeres de luto que por una paga lloran y recuerdan las virtudes del difunto (Otero, 1958, p. 196). De forma

a Cádiz. En abril de 1787 es ascendido a teniente de fragata. Al mes siguiente solicita el gobierno de algún castillo en América al sufrir una afección a la vista —la denomina “debilidad de vista”. Es muy posible que haya mejorado, ya que en septiembre de 1789 es destinado al navío *San Dámaso*, anclado en Cartagena. En marzo de 1790 es asignado a la fragata *Santa Florentina*, bajo el mando de Baltasar Hidalgo de Cisneros —futuro virrey del Río de la Plata; se le asignan misiones en Mallorca, Ferrol, Cartagena y Algeciras. En enero de 1791 es destinado nuevamente a Cartagena. En marzo de ese año es ascendido a teniente de navío. En septiembre de ese mismo año pasa al jabeque *San Leandro*, con el que es enviado a Orán, Ceuta, Barcelona y otros destinos hasta diciembre de 1793. En septiembre de 1794 es destinado a la corte. Se casa con Florentina del Pino y Moreno, pero no tienen hijos. Es nombrado caballero de la Orden de Montesa el 24 de octubre de 1795. Es nombrado Gobernador de La Paz el 8 de julio de ese año, para lo cual se lo asciende a capitán de fragata. Toma posesión del cargo recién el 11 de septiembre de 1796; llega con su sobrino N. Larramendi. Toma como teniente asesor a José de Medeiros y como secretario a José Pascual del Povil. Se vuelve amigo de Juan Pedro Indaburu. Desde su llegada se preocupa por la infraestructura urbana, en especial del alcantarillado y la red de agua potable, haciendo construir la Caja de Agua, alimentada por conductos subterráneos de una legua de longitud. Repara y amplía el Puente de San Sebastián. Ordena abrir caminos en la región de Yungas y Tipuani. Refacciona el hospital de San Juan de Dios. Apoya la minería, yendo a mediados de 1797 en persona a las minas en el nevado Huayna Potosí —lo que le produce una afección cardíaca. En Tipuani fomenta la creación de compañías que exploten el oro de esa región. Crea una Callana Real para la fundición de oro y plata en el edificio de las cajas reales —pues desconfía de la labor del balanzario—, la que da una utilidad de 7.506 pesos y 4 reales en su primer año de funcionamiento; desafortunadamente, un incendio destruye esta fundición el 27 de marzo de 1798. Mejora las calzadas de la ciudad de La Paz. En junio de 1799 solicita un ascenso en función a los logros de su gestión. Si bien intenta abrir escuelas de primeras letras y colegios, en 1800 se opone a la creación de una segunda cátedra de Teología en el Colegio Seminario de San Jerónimo. Ese mismo año no destituye al subdelegado de Apolobamba, Andrés de Santa Cruz y Villavicencio, encontrado *infraganti* en un garito clandestino de juego. En 1801 debe enfrentar una aguda crisis de abastecimiento, lo que le brinda el apoyo del Cabildo. En 1801 hace su testamento, disponiendo que a su muerte su mujer disfrute de todos sus bienes, pero que, al deceso de ésta, se distribuyan a mitades entre su familia y la de ella. Realiza una visita a su jurisdicción. Es ascendido a teniente coronel en 1804. En 1805 se produce un intento de rebelión en La Paz y Cuzco, el cual busca crear una república; a pesar de contarse con testimonios inequívocos en este sentido, la pena más dura impuesta por Burgunyó es la de destierro, lo que sólo se explica a través del cohecho; incluso, un par de declaraciones vinculan a Burgunyó con los conjurados; en contraste, otra fuente dice que manda envenenar a los revolucionarios. Tiene varias denuncias en su contra, las que incluyen favoritismo, cobros indebidos, ejercicio del comercio mediante testafierros y aprovechamiento ilícito de bienes públicos. Su familia en el Reino de Murcia tiene muchas deudas y él mismo tiene muy pocas posesiones, lo que podría ayudar a explicar su proceder. Al fallecer, posee sólo una casa de campo en Obrajes, algunos caballos y algunos esclavos menores de edad, a los que da carta de libertad, como es usual en la época (AGI, ESTADO, 76, N.1, ff. 1-4; AGS, SGU, LEG, 6827, 9, ff. 4-4v.; AGS, SGU, LEG, 8640, 40; Aranzaes, [1908] 1915, pp. 147-149; Araujo, [1803] 1908, p. 457; Barnadas, Calvo y Tiella, 2002, v. I, p. 360; Crespo *et al.*, 1975, pp. 124, 135, 146, 181; Muñoz Llorente, 2017; Portugal, 1961, pp. 177-186; Valgoma, 1953, pp. 43-44).

59 Actualmente, la zona de Miraflores.

parecida, también hay curas responseros, los que ambulan por las calles, ofreciendo cantar responso<sup>60</sup> por los difuntos (Otero, 1958, p. 198). Tanto plañideras como responseros son prohibidos a fines del siglo XVIII, así que es posible que Remigio de la Santa haya sido el artífice de su desaparición.

Por otra parte, es usual la realización de rogativas –que son procesiones pidiendo por algún bien especial, como lluvia, abundante cosecha, etc.– por el fin de una epidemia. A las mismas asisten gremios, cofradías, laicos en general y los niños de las escuelas<sup>61</sup> (Otero, 1958, pp. 198-199). Por ejemplo, en 1714 se produce una epidemia y una hambruna en La Paz, ocasión en la que una rogativa al Señor de las Piedades –imagen venerada en el templo de Santa Teresa– consigue el fin de ambas, por lo que es declarado Celestial Abogado de La Paz (Sotomayor, [1932] 1987, p. 338).

El obispo Remigio de la Santa, en alianza con uno de los vecinos más acaudalados e importantes de La Paz, José Ramón de Loayza y Pacheco<sup>62</sup>, edifica dos edificios de gran utilidad social: un asilo para ancianos y una cárcel<sup>63</sup>. En lo que se refiere al asilo, Remigio de la Santa continúa una larga tradición de apoyo a obras de bien social; Loayza, igualmente, demuestra a lo largo de su vida una clara vocación de ayuda en ese campo.

En 1807 se inician las gestiones para la creación de un hospicio u orfanato. Remigio de la Santa da al entonces alcalde José Ramón de Loayza un poder para construirlo. Se inicia su edificación el 12 de febrero de 1807, donde trabajan presidiarios como obreros (Crespo *et al.*, 1975, pp. 110-113). Se consigue varios benefactores, que realizan donativos: el Presbítero Sebastián Ferro<sup>64</sup>; los párrocos de Sorata, Quiabaya, Yani y Caquiaviri; un legado dejado por Tadeo Francisco Diez de Medina y Vidangos<sup>65</sup>; y una capellanía en Roma perteneciente a José Buenaventura Paredes (Crespo, *et al.*, 1975, pp. 109-110).

60 Responso: “En el rezo, serie de preces y versículos que se dicen por los difuntos” (DRAE).

61 Conviene recordar que en ese entonces en cada parroquia funciona una escuela, por lo que se comprende que, si una rogativa es una actividad parroquial, los niños tienen la obligación de asistir a ella.

62 José Ramón de Loayza y Pacheco (1751-1839). Es natural de La Paz, Charcas. Es hijo de Miguel Loayza y Mundaca y de María Gertrudis Pacheco Salgado. Su familia es de las más ricas de la élite paceña. Probablemente estudia sus primeras letras con preceptores particulares. Se casa con Magdalena Arescurenga, con quien tiene a su única hija Ana. Al parecer, enviuda pronto, casándose con Eusebia Tellería de Loayza. En 1777 hereda la hacienda Macamaca en el valle de Caracato. En 1781, durante la sublevación de Tupac Katari, es nombrado capitán de la Compañía de Fusileros, luego Comandante de la Provincia de Yungas. Fortifica Irupana, la cual soporta un sitio indígena de forma exitosa; luego, dirige la retirada de las familias hispánicas hacia Cochabamba; en esta campaña conoce a Pedro Murillo. En 1784 se halla separado de su mujer. Con intenciones autonomistas, se encuentra afiliado a las logias revolucionarias probablemente desde 1799, produciéndose ese mismo año una conjura bajo el mando de José Herrera. Desde 1803 hasta 1809 acoge y protege a Pedro Murillo. En 1805 es uno de los cuatro principales líderes en el intento de revolución entre La Paz y Cuzco, el cual al parecer busca crear una república; descubierto el complot, Loayza viaja a Buenos Aires, donde entabla contacto directo con el Virrey Rafael de Sobremonte; con su dinero logra sobornar a las autoridades para que los procesos en La Paz no tengan el desenlace sangriento que tienen los del Cuzco. Deja a su hija Ana en el Convento de las Concepcionistas en Buenos Aires, pero ella escapa y se casa con Juan Sanjinés Calderón de la Barca, lo que lo amarga profundamente. En 1804 es nombrado alcalde provincial de Sicasica y en 1806 adquiere el cargo de regidor perpetuo –también denominado caballero veinticuatro– de La Paz (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 447-448; Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. II, p. 101; Lima, 2010; Loayza, 1809, pp. 33, 49-52; Pinto, [1909] 1953, pp. 46-47, 50, 72, 99, 101-104, 108, 129, 143, 152-156).

63 Al parecer, se ubica en la actual calle Ayacucho, junto al edificio del Cabildo, muy cerca de la plaza mayor. Al parecer tiene varios subterráneos que se dirigen hacia el centro de la plaza. En 1811 es reemplazada por la humedad de sus ambientes (Crespo *et al.*, 1975, pp. 101-102, 111).

64 Sebastián Ferro. Al parecer, es muy generoso, ya que en 1804 dona 1000 pesos para las jóvenes pobres que no tienen dote; para escoger a la afortunada, hay un sorteo con 83 participantes (Crespo *et al.*, 1975, pp. 219, 225).

65 Tadeo Francisco Diez de Medina y Vidangos (1725-1803). Natural de La Paz, Charcas. Es hijo del maestre de campo Pedro Isidro Diez de Medina y de María Teresa Vidangos y Barradán. Estudia Filosofía y Derecho en la Universidad de San Francisco Xavier, en La Plata. Obtiene la licenciatura de la Real Audiencia de Charcas en 1759. Ejerce como protector de pobres y protector de menores en La Plata. Se traslada a La Paz, donde se casa con Antonia Ulloa Soliz Astorga; tiene a sus hijos Tadeo Antonio (1755), Juana María (1756), José Mariano (1757), Juan José Mariano (1758), María del Carmen (1759) y Tadeo Antonio (1760). Es asesor del Cabildo y en tres ocasiones alcalde. En 1763 es auditor de guerra y en 1765 asesor general de la Diócesis de La Paz y miembro de la Junta de Temporalidades. Viaja a España, donde obtiene en 1779 el nombramiento de oidor para la Real Audiencia de Chile. Pasa por La Paz, donde la gran rebelión pananadina le impide llegar a Chile. Lleva un detallado *Diario del alzamiento de los indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz* (1781). Durante el cerco, tiene conflictos con Sebastián de Segurola. Luego, se le encomienda el juzgamiento de los líderes rebeldes, actuando con mucho rigor. Recién toma posesión del cargo de oidor en 1783. En 1790, es ascendido a decano. En 1795 regresa a La Paz, donde permanece hasta 1801; es poseedor de 13 haciendas y varias casas en La Paz. Ese año es nombrado Gobernador Interino de la Real Audiencia de Chile. Intenta, sin éxito, ser nombrado regente de la misma (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 256-257; Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. I, p. 696).

Sin embargo, el proyecto trunco más importante de la administración del Obispo de la Santa es la proyectada universidad de La Paz. Desde 1795 se propone crear sobre la base del Colegio Seminario de San Jerónimo y Real Convictorio de San Carlos tres cátedras de teología, dos de cánones, una de Instituta y otra de filosofía, para lo que el Cabildo se compromete a contribuir con 2.800 pesos anuales (Crespo *et al.*, 1975, pp. 189, 212). En 1797 se pide además incluir la formación en derecho, gramática y latinidad (Vásquez, [1948] 1988, p. 286). Remigio de la Santa toma parte activa en la redacción de los documentos a enviar a la Real Audiencia de Charcas (López, 1949, p. 148). Es posible que por influencia del prelado se cambie la solicitud para pedir que se dicten dos cátedras de teología, dos de cánones, dos de derecho, una de medicina y otra de matemáticas (Vásquez, [1948] 1988, p. 287). A esta solicitud se suma el Gobernador Antonio Burgunyo, quien envía formalmente el informe el 9 de junio de 1800 a la Real Audiencia de Charcas (Crespo, *et al.*, 1975, p. 106) (Vásquez, 1959, p. 50). Este informe es evaluado por Victorián de Villava<sup>66</sup>, fiscal de la Real Audiencia, quien considera que no son necesarias las cátedras de derecho, teología y cánones, pero sí las otras, a las que se podría añadir la de física (Vásquez, [1948] 1988, pp. 287-289).

### 3. LA PELIGROSA PREVENCIÓN: LA INOCULACIÓN CON VIRUELA HUMANA O VARIOLIZACIÓN

Mientras ése es el panorama en La Paz y en Hispanoamérica, en China y la India se viene practicando desde hace muchos siglos inoculaciones, empleando costras de viruela secadas por un año, para que las personas contraigan una forma menos agresiva de la enfermedad y adquieran inmunidad contra la viruela. Esto recién se difunde en los países cristianos cuando en 1718 Mary Pierpoint –esposa de Edward Wortley Montagu, embajador británico en el Imperio Otomano– se contagia de viruela; si bien sobrevive, queda desfigurada; por ello, se inocula a su familia para que no enferme a su vez. A su retorno a Londres, difunde exitosamente –con apoyo de la Corona británica– el procedimiento por el cual se hace incisiones en personas sanas donde se introduce un hilo con el polvo de las costras secas de la viruela humana. A este procedimiento se lo denomina variolización. Las primeras variolizaciones realizadas en España se remontan a 1730. La primera exitosa de la que se tiene noticia en América es en las misiones de Pará, Venezuela, en 1743. No cabe duda que la impresión de varios libros a favor de la variolización y que explica en detalle cómo hacerla es decisiva en su difusión.

Aunque este procedimiento se propaga rápidamente por Hispanoamérica, la Corona española se muestra reacia a brindar un apoyo oficial al mismo, ya que un porcentaje importante de las personas inoculadas por variolización enferman y mueren: nada menos que el 10% fallece o queda con secuelas graves. Sin embargo, cuando estallan epidemias, las autoridades locales apoyan abiertamente la variolización con buenos resultados, como ocurre en Caracas, en 1777 en Buenos Aires, en 1778 en Lima y en 1792 en Santa Fe de Bogotá. En contrapartida, en Guatemala en 1794 y en Lima entre 1802 y 1805 la variolización tuvo que ser prohibida con rigor porque difunde la plaga en lugar de limitarla (Ramírez, 2003, pp. 89, 100-101, 108).

66 Victorián de Villava y Aybar (1747-1802). Natural de Zaragoza, Principado de Cataluña, España. Es hijo de Joaquín Antonio de Villava, destacado jurista que es oidor de la Real Audiencia de Cataluña durante treinta años. Su tío Miguel de Villava es catedrático en la Universidad de Huesca, donde Victorián estudia Derecho. Es bachiller en 1767, se titula en Cánones en 1772. Es profesor de Instituta y Digesto Viejo. En 1777 es nombrado catedrático de Código. En 1785 es nombrado rector de su universidad. Destacado intelectual, es fundador de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, donde crea la Cátedra de Economía Civil y Comercio. Tradujo del italiano al español las *Lecciones de comercio o bien de economía civil* (1785) de Antonio Genovesi. Se casa con Dorotea Eltil. Durante estos años se había postulado para el puesto de oidor y fiscal en la Audiencia de Buenos Aires y para alcalde mayor de Huesca. Con ayuda de Antonio Porlier –secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de Indias– en 1789 es nombrado fiscal de la Real Audiencia de Charcas. Viaja a Buenos Aires en enero de 1790, donde dirige el juicio de residencia al Virrey Nicolás del Campo, marqués de Loreto, a quien impone fuertes multas. Posteriormente, sigue su camino a Charcas y es recibido el 9 de junio de 1791. Con su esposa adoptan a un niño, Juan Capistrano. Dirige la Real Academia Carolina de Practicantes Juristas y moderniza el plan de estudios de la Universidad de San Francisco Xavier. En 1793, escribe su *Discurso sobre la mita de Potosí*, oponiéndose a los planes de un mayor reclutamiento de mitayos; esto lo enfrenta al Gobernador Sanz y a los azogueros potosinos. En diciembre de 1794 acoge una demanda promovida por los curas de las doctrinas de indios en contra del nuevo reclutamiento de mitayos, que es finalmente prohibido. En 1797 aparecen sus *Apuntes para una reforma de España sin trastorno del gobierno monárquico ni de la religión*, como respuesta práctica a los peligros que la revolución francesa y la independencia de Estados Unidos representan para España. Aquejado de una sordera que le impide atender su trabajo de fiscal, se retira el 1 de enero de 1800. Se queda en La Plata, donde fallece el 11 de mayo de 1802 (Barnadas, Calvo y Ticlla, v. II, p. 1159; Real Academia de la Historia, 2020).

En abril de 1785 la Corona instruye oficialmente aislar a las personas infectadas con viruela, enviándose un comunicado específico a todos los virreinos; aunque no se mandan ejemplares a la Real Audiencia de Charcas, las instrucciones probablemente se ejecutan por orden virreinal desde entonces (Ramírez, 2003, pp. 92-93). Recién en 1792 la Real Academia Médica Matritense apoya formalmente el proceso de variolización, dada su efectividad en bajar la tasa de mortalidad –de 25% a 10% (Ramírez, 2003, p. 105). En 1798 se inocula a la familia real luego de que la princesa María Luisa enferma de viruela; si bien sobrevive, queda desfigurada, mientras que el príncipe Fernando llega a estar grave y la esposa de otro príncipe pierde parte de la agudeza visual. Recién entonces la Corona aprueba oficialmente, el 30 de noviembre, la variolización (Ramírez, 2003, pp. 192-193).

## 4. A LA VANGUARDIA DE LA SALUD PÚBLICA: LA EXPERIMENTACIÓN CIENTÍFICA Y LA CONFORMACIÓN DE LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DE LA VACUNA

### 4.1. La conformación de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna

En 1768, el médico inglés John Fewster advierte que quienes contraen viruela de las vacas (*cow pox*) adquirirían inmunidad contra la viruela humana. Eventualmente, varios investigadores en Inglaterra y Alemania confirman estos hallazgos. En 1774, el granjero inglés Benjamin Jesty, conociendo estos datos, pincha a su esposa e hijos con una aguja con pus de una vaca enferma para evitar que contraigan la viruela ante el estallido de una epidemia; consigue inmunizarlos, pero genera un fuerte rechazo de su entorno social porque su esposa contrae una infección a resultas del piquete, aunque eventualmente sana. En 1796, Edward Jenner –quien al parecer ignora lo hecho por Jesty– hace básicamente lo mismo, empleando un riguroso método científico: pincha a un niño con pus de vaca y lo expone días después a objetos contaminados con viruela, verificando que no se contagia; repite el experimento con más de 20 personas y, al no contagiarse nadie, publica su hallazgo enfatizando que su método no tiene el significativo 10% de riesgo de muerte o graves secuelas que tiene la variolización. Jenner denomina a su procedimiento *variola vaccina* (viruela de las vacas, en latín) de donde rápidamente se derivan los sustantivos vacuna y vacunación.

En 1800, la vacuna llega a España, extendiéndose rápidamente por la península ibérica (Ramírez, 2003, p. 201). En 1802, dos graves epidemias de viruela asolan Lima y Santa Fe de Bogotá; allí se envían muestras en vidrio (Ramírez, 2003, pp. 193-195). La vacuna llega por primera vez a Lima en el barco mercante Santo Domingo de la Calzada; el médico José Hipólito Unanue y Pavón<sup>67</sup> es comisionado para iniciar la vacunación, pero no logra hacerlo de manera adecuada (Ramírez, 2003, pp. 328-329). Lo mismo ocurre con otra muestra enviada a Venezuela ese mismo año (Ramírez, 2003, p. 235). Al parecer, en ambos casos las condiciones ambientales degradan e inutilizan las muestras.

67 José Hipólito Unanue y Pavón (1755-1833). Natural de Arica, Reino del Perú. Es hijo de Miguel Antonio Unanue y Montalivet y de Manuela Pavón y Salgado de Araujo. Pierde a sus padres siendo niño y es enviado a estudiar al Colegio Seminario San Jerónimo de Arequipa. En 1777 ingresa a estudiar Medicina en la Universidad de San Marcos, en Lima –donde su tío Pedro Pavón enseña Anatomía. Trabaja como profesor particular de la familia de Agustín de Landaburu, lo que permite relacionarse con la aristocracia limeña. En 1783 obtiene el bachillerato y en 1786 obtiene el doctorado en Medicina. En 1785 ingresa a la tertulia organizada por José María de Egaña, lo que le permite aprender Matemáticas, Física y Botánica. En febrero de 1789 se casa con Manuela de la Cuba y Rocha, quien muere pocos años después. Desde 1790 es catedrático de Método de Medicina; también escribe en el *Diario Económico y Comercial* de Lima. Ese mismo año es fundador de la Sociedad de Amantes del País, siendo nombrado secretario. En 1792 abre un anfiteatro anatómico en su universidad. En 1794 realiza un informe sobre los colegios peruanos. Publica con frecuencia en el *Mercurio* peruano con el pseudónimo de Aristo. En 1793 es nombrado cosmógrafo mayor y comienza a editar la *Guía política, eclesiástica y militar del Virreinato del Perú*. En 1800 publica *Discurso sobre el nuevo camino del Callao*. En noviembre de 1804 se casa con Josefa Cuba. En 1806 publica *Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el Hombre*. Cuando en 1806 José Salbany, vicedirector de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, obtiene los títulos de licenciatura y doctorado en Medicina, Unanue pronuncia discursos en su elogio. En 1807 es nombrado protomédico interino del Reino del Perú (Lastres, 1955, pp. 12-25), disponible en [https://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/jose\\_unanue.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/participacion/museo/congreso/files/files/jose_unanue.pdf)



En previsión de futuras desgracias, en marzo de 1803 el ingeniero Francisco Manuel de Requena y Herrera<sup>68</sup> propone crear una expedición que lleve la vacuna a América; su colega José Felipe Flores es quien elabora ese mismo mes un plan para hacerlo efectivo (Ramírez, 2003, p. 210). En base a ello, el 6 de junio Carlos IV ordena organizar la expedición; elige como director de la misma a Francisco Xavier Balmis y Berenguer<sup>69</sup> (Ramírez, 2003, pp. 216-218). El personal médico consta de un director, un subdirector, dos ayudantes, dos practicantes y tres enfermeros (Ramírez, 2003, p. 221). Para garantizar que la vacuna llegue a su destino, se opta por llevar a 27 niños huérfanos, quienes pasan la inmunidad a la gente brazo a brazo, a través de pequeñas incisiones; también se usan muestras conservadas en cristal (Ramírez, 2003, pp. 232-234). Parten de La Coruña el 30 de noviembre de 1803 en la corbeta *María Pita* (Ramírez, 2003, pp. 201, 210-221, 231).

## 4.2. La expedición Salbany a Sudamérica

Al llegar a Venezuela, la Real Expedición se divide, ya que nuevas epidemias en Sudamérica exigen que se vaya cuanto antes a esta región. Por ello, Balmis encarga a su vicedirector, Josep Salbany y Lleopart<sup>70</sup>, la expedición

- 68 Francisco Manuel de Requena y Herrera (1743-1824). Natural de Mazalquivir, Orán, Reino de Andalucía. Es hijo de Francisco de Requena y Molina y de María de Herrera y Cabello. En mayo de 1758 ingresa como cadete a la Academia Militar de Orán. Se destaca tanto como militar como en matemáticas, por lo que es nombrado ingeniero voluntario, levantando los planos de Orán y Rosalcázar. En junio de 1763 es ascendido a subteniente e ingeniero delineador. Es enviado al Reino de Málaga, donde repara fortificaciones y edifica el castillo de San Juan de Terreros. Es ascendido a alférez de ingenieros. En febrero de 1764 es destinado al Virreinato de Nueva Granada, donde remodela las fortalezas de Cartagena, Portobelo y Chagres. Edifica los castillos de Sayamo y Terable. Levanta el plano de Panamá y proyecta sus fortificaciones. Enferma y solicita su retorno a España. Sin embargo, el Virrey Mejía de la Cerda no lo autoriza y lo envía a levantar el plano de Guayaquil y proyectar sus fortificaciones, lo que realiza entre 1771 y 1772. Levanta también un plano general de la Gobernación de Guayaquil. En julio de 1772 se casa en secreto con María Luisa Santisteban y Ruiz Cano. En 1774 redacta la *Descripción histórica y geográfica de Guayaquil*. Es enviado a Cuenca a proyectar edificios. Entre 1775 y 1779 se encuentra en la Real Audiencia de Quito, levantando mapas y fijando jurisdicciones. En 1777 es nombrado cuartel maestre de la expedición al Amazonas, elaborando informes sobre los caminos a los ríos Napo y Pastaza. En 1788 ya es ingeniero y solicita su ascenso a teniente. Es nombrado primer comisario de la comisión delimitadora de la frontera con Portugal en el río Marañón y posteriormente Gobernador de Maynas en sustitución de Ramón García de León y Pizarro –quien es nombrado presidente de la Real Audiencia de Quito. En abril de 1780 se traslada a Tabatinga, en Brasil, para exigir la entrega de la orilla septentrional del Amazonas a España. Explora el río Yapura. En 1779, 1781 y 1785 envía detallados informes. Solicita la apertura de un camino de Cuenca a Borja. En 1783 se reúnen con él su esposa e hijas en Egea, donde se encuentra convaleciente. A partir de las observaciones realizadas, se suspende la demarcación con Portugal. Desde 1786 solicita regresar a Guayaquil o a España, ya que su esposa enferma de los nervios. En septiembre de 1791, ante un inminente enfrentamiento con los portugueses, regresa a Maynas. Durante todo el tiempo de su ausencia no descuida el territorio de su jurisdicción, fundando poblaciones, abriendo escuelas y refaccionando iglesias, incluso disponiendo para ello de su propio dinero. Apoya a las misiones franciscanas y se enfoca en mejorar la calidad de vida de los indígenas. En 1794 publica un mapa geográfico de América con la demarcación de límites entre España y Portugal. Ese mismo año es nombrado miembro de la Sociedad de Amantes del País de Lima, Reino del Perú. Se le autoriza a regresar a España, atravesando el territorio portugués. Se establece en Sevilla, donde en virtud a sus méritos se le asciende a coronel, ingeniero jefe y brigadier. En 1796 elabora su hoja de méritos y solicita al rey un puesto en Cádiz o Sevilla, indicando el peligro del avance portugués. En enero de 1798 es nombrado miembro del Consejo Real Supremo de las Indias. En mayo de 1802 es ascendido a mariscal de campo. Ese mismo año escribe *Reflexiones militares sobre tropas, milicias y fortificaciones de toda América*. En base a sus recomendaciones se crea el Obispado y Comandancia General de Maynas, trasladando esta jurisdicción al Virreinato del Perú. En 1805, paralelamente a su labor de consejero de Indias, es nombrado director de las obras del canal de Reus a Salou. Es de los intelectuales más lúcidos e influyentes de su época, así como uno de los administradores más eficaces (Real Academia de la Historia, 2018).
- 69 Francisco Xavier Balmis y Berenguer (1753-1819). Natural de Alicante, Reino de Valencia, España. Es hijo del cirujano Antonio Balmis Bas y de Luisa Berenguer Nicolini. Ingres a formarse como cirujano al Hospital Militar de Alicante en 1770. En 1775 participa en la expedición española contra Argel. En 1777 obtiene el permiso de barbero y al año siguiente el de Cirugía y Álgebra. Ingres a al ejército y en 1781 es ascendido a cirujano del ejército y destinado al regimiento de Zamora, en México. Pasa por Xalapa, La Habana y Veracruz. En 1786 es nombrado cirujano mayor del Hospital Militar del Amor de Dios en la Ciudad de México; ese mismo año ingresa a la Real Academia Médico Matritense y obtiene el bachillerato en Artes en la Universidad de México. Regresa a España y en 1791 es nuevamente enviado a América en una expedición botánica; lo mismo ocurre en 1795. En 1794 publica un libro sobre plantas medicinales. En junio de 1795 es nombrado cirujano de cámara del rey Carlos IV. Entre 1795 y 1797 estudia Química en el Real Laboratorio, obteniendo el bachillerato en Medicina en la Universidad de Toledo. En 1798 viaja a México. Retorna en 1799 para cursar el doctorado en Medicina, que culmina en 1801. Dos años después, traduce del francés el *Tratado histórico y práctico de la vacuna*, de Jacques Louis Moreau de la Sarthe (Ramírez, 2003, pp. 239-243).
- 70 Josep Salbany i Lleopart (c. 1774-1810). Al parecer, es natural de Barcelona, Principado de Cataluña. Es hijo del cirujano José Salbany y Rojas y de Mariana Salbany y Lleopart. Su familia se traslada a Villa de Cervera. Es enviado a Barcelona a formarse con el maestro Carlos Mytayna en Gramática (1784-1786) y Latinidad, Retórica y Poesía (1786-1789). Ingres a al colegio del Convento de San Agustín, formándose en Filosofía (1789-1791). Posteriormente, se forma como médico en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos (1791-1797); muy estudioso y apasionado por la anatomía, es ayudante de esa materia, incluso supliendo a sus profesores. Ingres a al ejército como cirujano auxiliar del Real Cuerpo de Guardias Valonas. En junio de 1799 es nombrado cirujano del tercer batallón del Regimiento de Infantería de Irlanda. Al parecer, ese año se le presentan los primeros síntomas de malaria, pues solicita permiso y se lo reasigne como docente. Se repone y es reasignado al Quinto Batallón de Infantería de Navarra. El 21 de junio de

hacia el Sur; junto a él van los ayudantes Manuel Julián [García] Grajales y Gil<sup>71</sup> y Antonino Joaquín Gutiérrez Robledo<sup>72</sup>; el practicante de Medicina Rafael Lozano Pérez<sup>73</sup> y el enfermero Basilio Bolaños<sup>74</sup>, junto con los niños portadores de la vacuna. En cada ciudad visitada se forma una Junta Central de Vacuna, la que se encarga de continuar con el proceso de vacunación una vez que la Real Expedición Filantrópica prosigue su camino (Ramírez, 2003, p. 257).

En el Virreinato de Nueva Granada la Real Expedición Filantrópica recorre Barranquilla, Cartagena, el río Magdalena –donde Salbany naufraga y es salvado de ahogarse por los indígenas; en otro naufragio, pierde la visión de un ojo–, Mompo, Nares, Honda –donde se agrava la tuberculosis de Salbany, al punto que el virrey manda allí a otro médico para que lo reemplace en caso de que fallezca–, Mariquita, Gaduas, llegando a Santa Fe de Bogotá el 15 de diciembre de 1804. Aquí permanece la comitiva hasta marzo de 1805, a causa de otro agravamiento de Balmis, al parecer agregándose la difteria a las enfermedades que padece (Barnadas, 2012, p. 120)

Posteriormente, la vacunación prosigue por Popayán y Quito, adonde llega el 16 de julio; cruzando las montañas, Salbany se disloca una muñeca, lo que le deja la mano lesionada, no pudiendo más que vacunar y escribir con ella en adelante (Barnadas, 2012, p. 120). Se prosigue por Latacunga, Ambato, Riobamba, Cuenca, Loja, Piura –donde Salbany nuevamente se agrava (Barnadas, 2012, p. 120). El 16 de enero de 1807, en Chócope está a punto de ser linchado por indígenas desconfiados, como él mismo relata:

Como los indios, aunque son muy sencillos [...] acostumbran a dudar de todo y más con alguna justicia que les propone el blanco, viendo la sencillez de la operación, dudaron de ella y no faltaron algunos diciendo que les habían engañado y que yo era el Anticristo. En cuyo lance, a no haberme el cura escondido toda la tarde en un corral, no sé lo que hubiera sucedido, aunque discurro por los gritos de todos ellos y los llantos de las mujeres y criaturitas que lo habría pasado algo mal. Salí a medianoche y el inmediato día 17 del referido enero llegué a Trujillo.

---

1801 se desmaya durante unas maniobras militares, por lo que –al no concedérsele el traslado a un hospital o colegio– pide permiso hasta recuperar su salud. En junio de 1803 es nombrado primer ayudante de cirugía en el Real Sitio de Aranjuez. Se le concede el uso del uniforme de cirujano real. Allí conoce al médico Francisco Xavier Balmis, quien prepara un proyecto para crear una expedición de vacunación de viruela en América, interesándose vivamente por participar en él. Balmis lo propone como sanitario de la Junta de Cirujanos de Cámara; un mes después es reclutado para participar de la Real Expedición de la Vacuna, la que va inoculando contra la viruela con ayuda de 22 niños. Ya llegado a América, se le presentan los primeros síntomas de tuberculosis (Barnadas, 2012, pp. 120-127; Ramírez, 2003, pp. 252-259; Real Academia de Historia, 2018).

- 71 Manuel Julián García y Gil (1778->1842). Natural de Sonseca, Toledo, Reino de Castilla. Es hijo de Antonio Francisco García Grajales y de Josefá Gil de la Serna. Estudia el bachillerato de artes, inglés y francés en la Escuela Pía de San Antonio Abad. Posteriormente se incorpora nada menos que a los Estudios Reales de la Corte: en 1794 y 1795 estudia Matemáticas con Josef Ramón de Ibarra; en 1795-1796 estudia Lógica con Manuel Francisco González; en 1796-1797, Física experimental con Joaquín González de la Vega. En 1797 ingresa al Real Colegio de Cirugía de San Carlos, obteniendo el bachillerato en septiembre de 1801. En 1798 es doméstico del abad del Convento de San Basilio de Madrid. En 1802 obtiene el bachillerato en Medicina en la Universidad de Toledo. En junio de 1803 obtiene la licenciatura como cirujano-médico en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos. Poco después se incorpora al equipo de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. En agosto de ese año obtiene el título de Medicina Práctica del Tribunal de Protomedicato de Madrid. Tiene carácter fuerte y en ocasiones Salbany debe reprenderle; sin embargo, también le felicita y recomienda su ascenso a cirujano de cámara. Es descrito como “un hombre generoso, humanitario, expansivo, loco” y “vivo, espiritual y pronto porque tocaba la vihuela y recetaba chicha a los enfermos” (Ramírez, 2003, pp. 265-269).
- 72 Antonino Joaquín Gutiérrez Robledo (1773->1810). Natural de Madrid, Reino de Castilla. Es hijo de Vicente Gutiérrez y de Ana Robledo. Se forma en el Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos: en 1789-1790 estudia Lógica con Manuel Francisco González; en 1790-1791 estudia Matemáticas con Antonio Varas Portillo, distinguiéndose como uno de los mejores estudiantes; y en 1792-1793 estudia Física experimental con Joaquín González de la Vega. Posteriormente, es destinado a Extremadura. Poco después es escogido personalmente por Francisco Xavier Balmis para ser parte de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, siendo uno de sus colaboradores predilectos (Ramírez, 2003, pp. 270-272).
- 73 Rafael Lozano Pérez (c. 1775 - c.1811). Se tiene muy pocos datos de su persona. Es elegido por Francisco Xavier Balmis por tener experiencia en vacunación y ser cirujano aprobado. En octubre de 1806, Joseph Salbany lo recomienda para ser nombrado cirujano de cámara (Ramírez, 2003, p. 274).
- 74 Basilio Bolaños. Se tiene muy pocos datos de su persona. Se casa con María Dolores Rodríguez Panadero. No se sabe cómo ingresa a la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. Es recomendado por Josep Salbany para ser nombrado consejero del Palacio Real en Lima, en octubre de 1806. Probablemente se separa de la Real Expedición Filantrópica en Arequipa, antes de ingresar a Charcas, ya que en febrero de 1809 se encuentra en Buenos Aires esperando trasladarse de nuevo a España (Ramírez, 2003, pp. 274-275).

[Llegando a Trujillo] fui asaltado de una rigurosísima calentura a causa de la sed que padecí, debida al haber estado dos días y medio sin beber agua por haberme desamparado el arriero que la conducía. [Sin embargo], enterados los naturales del fin porque pasaba, me suplicaron con las más sensibles expresiones que les hiciese partícipes del beneficio y fueron tantos los ruegos que hube de ceder, vacunando aquella tarde 623 personas (Barnadas, 2012, pp. 120-121).

## 5. LA LLEGADA DE LA VACUNA A CHARCAS

La vacuna de la viruela llega por primera vez al Virreinato del Río de la Plata por otro camino diferente al de la Real Expedición Filantrópica. En junio de 1804, el comerciante portugués Antonio Machado Carbalho la lleva desde Rio de Janeiro a Montevideo en la fragata portuguesa *La Rosa del Río*, usando niños esclavos para trasladarla (Ramírez, 2003, p. 325). Santiago de Liniers y Brémond<sup>75</sup> la lleva a su vez a Buenos Aires, iniciándose allí la vacunación en agosto de 1805; posteriormente, se la envía desde allí a varias regiones del Virreinato, llegando incluso hasta Tucumán, pero no logra pasar a Charcas, probablemente porque se rompe la cadena de transmisión brazo a brazo (Ramírez, 2003, pp. 325-326). Sin embargo, paralelamente se envía la vacuna por vía marítima hacia Chile, Lima y Cuzco –solicitada urgentemente ante una nueva epidemia de viruela surgida en la Ciudad de los Reyes. El doctor Pedro Belomo y Cevallos<sup>76</sup> es comisionado para efectuar la inoculación, y la realiza con éxito desde octubre de 1805, vacunando exitosamente a miles de personas (Ramírez, 2003, pp. 328-329). De todas maneras, la demanda es tan grande que las personas ya inoculadas empiezan a cobrar por transmitir la inmunidad y se especula hasta con el tafetán con que se venda la vacuna (Ramírez, 2003, p. 332). Por otra parte, aunque la vacuna llega con éxito al Cuzco, no se logra su adecuada transmisión en Arequipa (Ramírez, 2003, p. 331).

75 Jacques (en español, Santiago) de Liniers y Brémond (1753-1810). Natural de Niort, Sèvres, Reino de Francia. Hijo de Jacques de Liniers, oficial naval, y de Henriette de Brémond, nobles franceses. Es educado por los filipenses. Inclinado a las armas, es nombrado paje por el Gran Maestre de Malta, donde sirve de 1765 a 1768, obteniendo la Cruz de Malta. Después, ingresa a la caballería francesa, de donde se retira en 1774, pasando como voluntario a la expedición española a Argel; es ayudante de campo del príncipe Camilo de Rohan. En noviembre de 1775 ingresa al Colegio de Guardas Marinas de Cádiz. En 1776, como alférez, forma parte de la expedición de Pedro Antonio de Ceballos en contra de la colonia portuguesa de Sacramento; participa en el ataque a ésta y en la conquista de Santa Catalina. Vuelve a España en 1778, participando en la frustrada invasión de Inglaterra. En 1780, en el Cabo Santa María, al mando de algunas chalupas, captura una fragata de 12 cañones, que remolca a Cádiz. Participa en la conquista de Menorca a los ingleses a inicios de 1782; al mando de 16 chalupas se apodera de dos barcos con víveres y municiones, por lo que es ascendido a teniente. Participa en el sitio de Gibraltar, al mando del bergantín Fincastle, con el que atrapa al transporte inglés Elisa, capturando una compañía de artilleros y tres regimientos. Por ello, en diciembre de 1782 es ascendido a capitán de fragata; nunca alguien había ascendido en sólo siete años a ese puesto. Participa en una nueva expedición a Argel, que fracasa. Es enviado como emisario del rey Carlos IV a Argel, donde, habiendo caído bien al rey, obtiene la libertad de varios prisioneros cristianos. En abril de 1784 se casa con Jeanne de Menvielle, malagueña de padres franceses; sólo tienen un hijo, Luis. Es acuartelado en El Ferrol, pero pide permiso para sumarse a la misión cartográfica a las islas Azores, donde permanece de 1785 a 1788; trabaja un año íntegro confeccionando el *Atlas marítimo de España*. En 1788 enviuda y es destinado al Río de la Plata. Entabla amistad con Francisco de Paula Sanz. En junio de 1790 es ascendido a coronel. En agosto de 1791 se casa con Martina de Sarraea y Altolaguirre. Durante la guerra contra Inglaterra (1796-1802), comanda las lanchas cañoneras de Montevideo; en 1802, al mando de buques menores, se enfrenta a una fragata y un bergantín británicos, salvando un buque con valiosas mercancías. En noviembre de 1802 es nombrado Gobernador de Misiones, donde se destaca y permanece hasta abril de 1805. En el viaje de regreso a Buenos Aires, su esposa fallece al dar a luz a su hija María Dolores (para datos posteriores, ver nota 93; Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. II, p.: 84; Olivares, 1988, p. 17; Yaben, 1938-1940, t. III, pp. 410-415).

76 Pedro Belomo y Cevallos (c. 1770->1809). Probablemente natural del Reino del Perú. Es médico del Apostadero de la Armada del Callao y alcalde examinador de cirugía en el Real Tribunal del Protomedicato limeño, puesto que desempeña hasta 1809. El 23 de octubre de 1805 inicia la vacunación con muestras en nueve vidrios que llegan desde Buenos Aires (Real Academia de la Historia, 2018).

En febrero de 1806, el científico Thaddaeus Haenke<sup>77</sup> recibe en Cochabamba un envío de vacuna –remitido desde Lima por el Doctor Belomo– hecho por el intendente de Puno Manuel Quimper Benítez del Pino<sup>78</sup> (Ramírez, 2003, pp. 332-333); Puno es parte de la Diócesis de La Paz, aunque depende políticamente del Virreinato del Perú. Haenke logra inocular adecuadamente a varios niños indígenas y se inicia exitosamente la vacunación gratuita con el apoyo del Gobernador Francisco de Fernández Viedma y Feliciano Bordejo<sup>79</sup> (Ramírez, 2003, p. 333).

Entretanto, en junio de 1806 se produce la primera invasión británica al Río de la Plata, la que ocupa la ciudad de Buenos Aires. En agosto del mismo año, las milicias locales logran derrotar a los británicos antes de que se envíe una expedición de socorro desde Charcas o el Perú. De todas maneras, la flota británica permanece en la región y en octubre ataca la Banda Oriental (actual Uruguay) mientras se organizan más milicias hispanas locales y se manda socorro desde Charcas.

## 6. LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA EN EL VIRREINATO DEL PERÚ

Mientras tanto, la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna llega al Virreinato del Perú. En Trujillo, Joseph Salbany se encuentra con su paisano el Arzobispo Benito María de Moixó y Fráncoli<sup>80</sup> –que se encuentra

77 Thaddaeus Xaverius Peregrinus Haenke (1761-1816). Natural de Kreibitz, Reino de Bohemia, Sacro Imperio Romano Germánico. Es hijo de Elías Thomas Haenke. Muy talentoso desde niño, recibe una esmerada formación en Matemáticas, Astronomía, Medicina, Química y Botánica en la Universidad Carolina de Praga, Bohemia entre 1780 y 1786 –recibiendo su doctorado en 1782–; y en Música de forma particular. Prosigue su formación con los máximos expertos mundiales en Medicina, Química (con Ignaz von Born) y Botánica (con Nikolaus Joseph von Jacquin) en la Universidad de Viena, capital del Sacro Imperio. En 1789 es propuesto por sus profesores y por el mismo emperador José II para que se una a la expedición científica española al Océano Pacífico dirigida por Alejandro Malaspina. Arriba a Cádiz en julio de 1789, pocas horas después de la partida de la expedición; prosigue viaje en un buque mercante con intención de alcanzar la expedición en Montevideo, pero su barco naufraga; se salva rescatando sólo su equipo de recolección y su manual de Botánica. Cruza el continente, recolectando más de 1.400 plantas, en su trayecto hacia Chile, donde consigue alcanzar a la expedición en abril de 1790. Durante tres años realiza una importante tarea en las áreas de Botánica, Zoología, Geología y Etnología; la expedición recorre las costas del Pacífico hasta Alaska, luego se dirige a las Filipinas y posteriormente a Nueva Zelanda, Australia y la Polinesia. De regreso en Lima, se separa de la expedición para cruzar Sudamérica recolectando plantas y reunirse nuevamente a ella en Buenos Aires; sin embargo, queda fascinado por la biodiversidad de Charcas y decide quedarse a vivir en Cochabamba, continuando sus investigaciones en la región. Mejora la producción de pólvora, cobre y vidrio en el valle alto de Cochabamba; abastece a hospitales y boticas con plantas que él mismo cultiva; investiga el potencial de los recursos naturales de la Intendencia de Santa Cruz; propone un plan de navegación amazónica para vincular a Charcas con el Océano Atlántico. En 1798 publica *Historia natural de la provincia de Cochabamba*. A partir de 1809 se establece en su finca de Santa Cruz de Elicon. Reúne una colección con más de 15.000 especímenes botánicos. Es el científico más destacado de Charcas de su época (Barnadas, Calvo y Ticiella, 2002, v. I, pp. 1003-1004).

78 Manuel Quimper Benítez del Pino (1740-1844). Natural de Lima, Reino del Perú. Ingres a la Marina y realiza su carrera en España y Nueva España (hoy México). Es posible que haya participado en la campaña contra Tupac Amaru y sus aliados en 1780-1782. En 1790 participa como teniente de fragata en la legendaria expedición científica de Alejandro Malaspina y Meli Lupi por Norteamérica y Asia, publicando una relación de su viaje en Lima. En 1805 es designado Intendente de Guamanga, pero al no haber podido llegar a ejercer este cargo, es nombrado Intendente *a.i.* de Puno por el Virrey José Fernando de Abascal y Sousa (Barnadas, Calvo y Ticiella, 2002, v. II, p. 650; [Ballivián de] Romero, 1978, pp. 190-191).

79 Francisco de Fernández Viedma y Feliciano Bordejo (1737-1809). Natural de Jaén, Reino de Andalucía, España. Hijo de Andrés de Fernández Viedma y Narváez y de Luisa Feliciano Bordejo y Fajardo. Se casa con María Teresa Gallegos y Godino. Probablemente ingresa a la marina real, participando en 1779 en la exploración de la Patagonia, fundando la ciudad de La Merced de los Patagones. En 1785 es nombrado Intendente de Santa Cruz. Su gestión es de las más destacadas: crea una reforma agraria en favor de los indígenas, realiza un censo, fomenta el cultivo de algodón en Santa Cruz, logra industrializar Cochabamba, mejora significativamente la salud pública y crea junto con el Arzobispo José Antonio de San Alberto un colegio de educandas y un orfanato en Cochabamba. En 1804 funda un hospital, cediendo para ello su propia vivienda. Su preocupación constante es mejorar las condiciones de vida de la población. Al morir, deja su fortuna para el sostenimiento del colegio y el orfanato (Barnadas, Calvo y Ticiella, 2002, v. II, p. 1142).

80 Benet María de Moixó y Fráncoli (1763-1816). Natural de Cervera, Principado de Cataluña, España. Es hijo de Mariano de Moixó y Marañoso, barón de Juras Reales, y de María Teresa de Francolí y Sabater. Se ordena como monje benedictino en 1778. Ingres a los conventos de Banyoles y Sant Cugat del Vallès. Estudia humanidades en Barcelona, Cervera y Roma entre 1784 y 1788. Es profesor de Teología en el Colegio de San Pablo de Barcelona. Se convierte en un destacado helenista y latinista. También escribe obras de historia y filosofía. Es nombrado catedrático de Humanidades en Cervera en 1796. Posteriormente, es ordenado obispo auxiliar de Michoacán, Reino de Nueva España (México), en junio de 1803. En mayo de 1804 es ordenado obispo *in partibus* de Asur. Luego, en junio de 1805 es designado Arzobispo de La Plata, aunque recién toma posesión el 1 de enero de 1807. Funda el primer museo de Charcas con objetos traídos desde México. Deja muchos escritos, entre los que destacan sus *Cartas mejicanas* (1805) (Barnadas, Calvo

yendo a su sede de Charcas–, quien le apoya en su tarea (Barnadas, 2012, p. 121). Pasa por Lambayeque y llega a Lima el 23 de mayo de 1806, quedándose seis meses en la Ciudad de los Reyes (Barnadas, 2012, p. 121). Si bien por una parte se obstaculiza la vacunación –ya que su llegada acaba con la especulación que se hacía con la vacuna llegada antes– cuando llega a la Ciudad de los Reyes el Virrey José Fernando de Abascal y Sousa<sup>81</sup> apoya decididamente las gestiones de Salbany y se logra inmunizar a miles de personas, así que el paso de la Real Expedición por allí es un gran éxito.

Por otra parte, Salbany recibe los títulos de bachiller, licenciado y doctor en Medicina en la Universidad de San Marcos en noviembre, defendiendo un par de tesis. La tesis de bachillerato en Medicina titula *Que el galvanismo era una electricidad negativa, por cuyo medio se explicaban los fenómenos que producía el cuerpo humano*, y la tesis de bachillerato en Física es *Que los picos de los Andes, haciendo de conductores eléctricos, descargaban la atmósfera de la costa e impedían tornarse en ellas* (Barnadas, 2012, p. 121). Su tesis de licenciatura en Medicina titula *Vaccina, diuinum variolarum pro-phylacticum, humano inserta corpori, huius integram constitutionem afficere-videtur* [*La vacuna, divino profiláctico de la viruela, inserta en el cuerpo humano, fortalece su constitución íntegra*]; y su tesis en Física, *Caloris materies vulgo calórico, inter prima corporis principia statuenda, quae pro gradu licenciatus in Medicina* [*Los calores de las materias, comúnmente llamada calor, como primer principio del cuerpo, para el grado de Licenciado en Medicina*] (Barnadas, 2012, p. 121).

Entretanto, en enero de 1807 una nueva fuerza expedicionaria inglesa ataca Montevideo, la que capitula el 7 de febrero. El 5 de julio los británicos atacan Buenos Aires, siendo completamente derrotados por las fuerzas locales y capitulando poco después, lo que los obliga a evacuar todas sus conquistas, inclusive Montevideo –la cual es devuelta a los hispanos el 9 de septiembre.

Mientras eso ocurre, la Real Expedición Filantrópica prosigue su viaje a inicios de 1807, esta vez plagado de incidentes. En Chilca, los arrieros se roban los caballos, perdiéndose el efecto de la vacuna; desde Chinca se debe pedir una nueva dosis a Lima (Barnadas, 2012, p. 123). En Ica –donde Salbany convalece por malaria– encuentra una fuerte resistencia de los indígenas, pues el 28 de abril “[...] se corrió la voz de que su expedición se llevaba todos los niños, porque precisaba salir a poblar una isla en un viaje de tanta duración que forzosamente tenían que salir niños para que llegaran hombres”. (Barnadas, 2012, p. 123)

El argumento anterior no es tan delirante como parece, ya que mezcla elementos reales realizados por intelectuales hispánicos en el marco de la Ilustración católica española. Uno de ellos es la expedición realizada años antes desde Perú hacia Tahití; c. 1775 se instalan en Moquegua franciscanos que se preparan para la evangelización de esta isla. Entre 1777 y 1780, el corregidor de Larecaja, Diego Quint Fernández Dávila<sup>82</sup>, les ayuda

y Tiella, 2002, v. II, pp. 256-257; Just, [1970] 1994, pp. 37-43, 85-86, disponible en <http://www.geni.com/people/Benito-Mar%C3%ADa-de-Mox%C3%B3-y-Franco%20Larecaja/600000028144545607>.

81 José Fernando de Abascal y Sousa (1743-1821), natural de Oviedo, Principado de Asturias, España. Hijo de José de Abascal y Sainz de Trueba y de Gertrudis de Sousa y Sánchez, de familias nobles. Estudia en su ciudad natal hasta que ingresa como cadete al Regimiento de Mallorca en 1762, durante la guerra contra Gran Bretaña y Portugal. Pasa posteriormente a la Academia Militar de Barcelona y al Regimiento de Toledo, con el que llega a Puerto Rico en 1767. De regreso a Europa, es enviado a la campaña de Argel en 1775. Posteriormente, es enviado al Río de la Plata en la expedición de Pedro Ceballos. Participa en la toma de Santa Catarina y Colonia del Sacramento. Regresa a España y luego es enviado a La Española en 1781. Luego, es nombrado jefe de varios regimientos. En 1793, estallada la guerra contra Francia, toma parte en la campaña de los Pirineos, siendo ascendido a coronel y luego brigadier. En 1795 se casa con María Mercedes Asencio y O’Ryan, con la que tiene una hija, María Mercedes. En 1797 es enviado a fortificar La Habana. En agosto de 1799 fallece su esposa y es designado Presidente de la Real Audiencia de Nueva Galicia (Guadalajara). En ese puesto, se destaca favoreciendo la educación, realizando importantes obras públicas y sofocando una insurrección indígena. Es caballero de las órdenes de Santiago y de Carlos III. En 1804 es nombrado Virrey del Perú, pero navegando hacia allá es capturado por los ingleses. Es enviado a Lisboa y de allí a Brasil, llegando por tierra a Lima, donde toma posesión de su cargo en julio de 1806. Es uno de los mejores virreyes de todo el periodo hispánico (colonial), pues se encarga de mejorar la defensa militar, promociona a los españoles americanos, defiende a los mestizos, da un gran impulso a la educación popular y universitaria, combate la viruela, etc. Es partidario del absolutismo y se opone (por buenas razones) al libre comercio. Cuando tiene lugar la invasión napoleónica a España, buscan su apoyo el nuevo rey José Bonaparte, la infanta Carlota Joaquina de Borbón y las Juntas de España. Sin embargo, proclama a Fernando VII en octubre de 1808, sin deshonrar a la corte portuguesa (Barnadas, Calvo y Tiella, 2002, v. I, pp. 47-48; Mendiburu, 1874-1890, t. I, pp. 3-22, disponible en <http://www.irishgenealogy.com.ar/genealogia/R/Ryan/Thomas2.php>).

82 Diego Quint Fernández Dávila (1740-1811), natural de La Paz. Es hijo de Diego Quint y Reano –corregidor de La Paz de 1733 hasta 1735; en 1745 recibe el título de marqués de San Felipe el Real, confirmado por la Corona en 1746, el cual eventualmente hereda a su hijo mayor, Juan Manuel– y de María Antonia Fernández Dávila. Por su parte, Diego es nombrado caballero pensionado de la Orden de Carlos III. Además, es corregidor de Larecaja de 1777 a 1780, en cuya función ayuda con limosnas a los franciscanos

con limosnas (Barnadas *et al.*, 2002, v. II, p. 653). Empero, al fracasar la misión en esa región de Oceanía, en 1787 se reinstalan allí los misioneros del Colegio de Tarija para crear nuevas misiones en la región de la selva (Barrado, 1945, p. 13; Bravo, 1890, p. 21). Por otra parte, también se hace referencia a la expedición científica de Alejandro Malaspina Meli Lupi<sup>83</sup> al Pacífico, que dura desde 1789 hasta 1794 y llega hasta regiones tan remotas como Alaska, Australia y Nueva Zelanda. Además, al parecer Salbany va reclutando niños huérfanos por donde pasa, llevándolos hasta el siguiente destino, donde los deja y recluta otros (Ramírez, 2003, p. 297). Finalmente, estos hechos reales aparecen mezclados con el secular miedo a la viruela.

La Real Expedición Filantrópica prosigue su camino por Nazca y Camaná. Cuando se dirige a Arequipa, llega la noticia de la muerte del Gobernador de La Paz, Antonio Burgunyó, por lo que Salbany solicita el cargo vacante el 1 de septiembre, argumentando que

[...] es más sensible y digno de mayor premio perder lentamente la salud en defensa de la Patria que recibir por la misma un balazo y curarse radicalmente; cuando hasta ahora cree—el exponente— que no ha habido compatriota que, dando la vida a doscientos mil, menoscabe la suya (Barnadas, 2012, p. 123).

Como se ve, hasta ese momento la Real Expedición Filantrópica ha vacunado a aproximadamente 200.000 personas en su recorrido por América (Barnadas, 2012, p. 124). Además, tiene un gran recibimiento a su llegada a Arequipa el 15 de septiembre (Barnadas, 2012, p. 123). En contrapartida, la salud de Salbany se debilita, al punto que se teme por su vida (Ramírez, 2003, p. 259). Allí, Salbany escribe el 16 de diciembre al ministro de Gracia y Justicia solicitándole un cargo público en América a causa de las enfermedades que padece (Ramírez, 2003, p. 260). Mientras tanto, Tadeo Fernández Dávila y Eyzaguirre<sup>84</sup> ocupa interinamente el cargo de

---

de Mapiri. Probablemente toma parte activa en la campaña contra Tupac Katari en 1781. En 1794 es Alcalde Ordinario de La Paz, ocasión en la que indaga a un sujeto apellidado Velis por sedición. En 1795 es aliado del Comandante General de Armas de La Paz, el Ingeniero J. A. Mosquera, en contra del Intendente José Pablo Conti y Bermúdez de Castro, por la cual el Virrey lo traslada a Potosí. En 1803 es nuevamente Alcalde Ordinario de Primer Voto en La Paz, tiene el grado de coronel y es el comandante del Batallón de Milicias de La Paz (Aranzaes, (1908) 1915, pp. 620-621; Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. II, p. 653; Castro, 2009b, pp. 76-77).

83 Alessandro Malaspina Meli Lupi (1754-1810). Natural de Mulazzo, marquesado de Mulazzo, Italia. Es hijo de Carlo Morello Malaspina, marqués de Mulazzo, y de Caterina Meli Lupi. En 1762 su padre es invitado por Giovanni Fogliani Sforza de Aragón, ministro del rey Carlos del Reino de las Dos Sicilias, futuro monarca de España con el título de Carlos III, a establecerse en Salerno. Allí Alessandro probablemente estudia en el Colegio Carolino de Nobles. En 1765 pasa al Colegio Clementino de Roma, donde recibe una formación clásica y también en las ciencias modernas. En 1773 es nombrado caballero de la Orden de Malta y participa en una expedición contra la piratería. En 1774 se establece como guardiamarina en la Real Armada Española en Cádiz. A partir de 1774 se va formando como científico. En 1775 participa en la expedición de socorro de Melilla. En 1778 es destinado a las Filipinas. En 1780 participa en la batalla del cabo Santa María contra los ingleses. En 1782 participa en la batalla del cabo Espartel, siendo ascendido a capitán de fragata. Entre 1784 y 1786 realiza el Curso de Estudios Mayores, el cual incluye como materias Navegación Astronómica, Cálculo Infinitesimal, Álgebra, Trigonometría Esférica, Levantamiento de Cartas, Hidrostática, Construcción Naval, Óptica y Física Experimental. Posteriormente, con la fragata Astrea, realiza una circunnavegación del mundo. En septiembre de 1788 propone a la Corona una expedición científica por el Pacífico que incluye: levantamiento cartográfico, vías de navegación comercial, estudio de fortificaciones, estudios de historia natural (botánica, geología, zoología). La expedición parte el 30 de junio de 1789 de Cádiz en las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*. Como hidrógrafos se encuentran Felipe Bauzá, José Espinosa y Dionisio Alcalá-Galiano; y como naturalistas, Antonio Pineda, Louis Née y Thaddaeus Haenke. Visitan Sacramento, Maldonado y Buenos Aires. Pasan por Puerto Deseado, las Islas Malvinas y Chiloé. Posteriormente pasan por Talcahuano, Concepción, Valparaíso, Coquimbo y llegan a Lima en mayo de 1790. Permanecen allí hasta septiembre de 1790. Pasan por Guayaquil y Realejo, llegando a Acapulco en marzo de 1791. Una parte de la expedición llega a México, donde realiza sus estudios, mientras otro grupo recorre la costa de América del Norte hasta Alaska, realizando estudios antropológicos en Nutka y Mulgrave. En octubre de 1791 los dos grupos se reúnen en Acapulco y pasan a las Filipinas, donde permanecen realizando estudios entre marzo y diciembre de 1792. La expedición parte luego hacia la colonia inglesa de Nueva Gales del Sur (Australia), tanto con fines científicos como de espionaje. De retorno, incorpora formalmente la isla de Tonga al imperio español. Malaspina es aclamado a su regreso. Sin embargo, escribe en contra de Manuel Godoy, amante de la reina y primer ministro; éste logra que sea condenado en abril de 1796 a diez años de prisión en La Coruña. En 1803, Napoleón Bonaparte logra obtener su libertad, regresando a Mulazzo, que en ese entonces es parte de la república italiana (Real Academia de la Historia, 2018).

84 Tadeo Fernández Dávila y Eyzaguirre (c. 1745-1814), natural de Moquegua, Reino del Perú. Es hijo de Pedro Fernández Dávila y Fernández y de Micaela de Eyzaguirre Peñaloza. Estudia Latín y Retórica en el Colegio de San Juan Bautista en La Plata, y luego Filosofía, Teología, Cánones y Derecho en la Universidad de San Francisco Xavier de La Plata, doctorándose en Cánones y Derecho y siendo autorizado a ejercer como abogado por la Real Audiencia de Charcas en 1770. Es autorizado a ejercer en la Real Audiencia de Lima en 1772. Trabaja enseñando Filosofía y Sagrada Escritura en la Universidad de San Francisco Xavier. Se casa en octubre de 1775 con Josefa Gertrudis de Larreátegui Pérez de Montoya; tienen a sus hijas Mariana (1777) y Margarita (1780). Es asesor del Cabildo de La Plata y en 1778 se traslada a Salta. Durante el levantamiento indígena de 1780-1781 ejerce diversas funciones y envía víveres y armas para la defensa de Potosí y La Plata. En 1780 es asesor ordinario y en 1783 asesor letrado de la Gobernación de Salta, cargo en el que se mantiene hasta 1799; sin embargo, por enfermedad deja el cargo a José de Medeiros (1787-1789) y a su sobrino J. E. Tamayo (1795-1799). Luego permuta este cargo con el de La Paz, época en la que se traslada a esta ciudad. Sirve como

intendente de La Paz. Al parecer, la expedición se queda allí casi un año entero, hasta agosto de 1808, probablemente esperando una respuesta favorable a la solicitud de Salbany, pues la vacuna ya ha llegado a Charcas y no hay urgencia inmediata de proseguir.

Es posible que por ello Manuel Grajales y Basilio Bolaños se separen de Salbany y embarquen rumbo a Chile a fines de noviembre de 1807; esta expedición es un éxito, ya que se forma exitosamente la Junta de la Vacuna y se inmuniza a 400.000 personas hasta enero de 1812 (Ramírez, 2003, pp. 418-419).

## 7. LOS SUCEOS POLÍTICOS DEL IMPERIO Y EL CONVULSO PANORAMA POLÍTICO DE LA PAZ ENTRE 1805 E INICIOS DE 1809

Hacia 1805, están en curso planes serios de grupos independentistas para una insurrección con ayuda de los ingleses. Se planifica que en 1806 los británicos desembarcarían en el Río de la Plata y Venezuela, mientras que en La Paz y Cuzco se producirían revoluciones. Sin embargo, gracias a algunas cartas comprometedoras, se logra descubrir todo el movimiento. En el Cuzco los revolucionarios son procesados y ejecutados, pero en La Paz se salvan a través de crecidos sobornos pagados, al parecer, por José Ramón de Loayza (Pinto, [1909] 1953, pp. 46-55; Durand, 1993, pp. 225-439). El plan del fallido levantamiento en La Paz (1805) es relatado así por el insurgente Carlos Torres:

[...] la disposición era que la noche o el día que llegase a determinarse se habían de juntar todos en la plazuela de San Sebastián, que de allí saldrían las órdenes y entonces conocerían a los que hacían [de] cabezas [de la rebelión]. Que [allí] se repartiría la gente para apoderarse del cuartel y el almacén de pólvora que está en la Caja de Agua, como igualmente de [l] gobierno<sup>85</sup> y que si el señor gobernador [Burgunyó] admitiese ser republicano, se le dejase sujeto a las órdenes del cabildo, donde se habían de juntar los que hacían de cabeza. Que esto mismo debía hacerse con los demás particulares y el<sup>86</sup> que no quisiese, se le desterrase del mismo modo que se haría al señor intendente en caso de repugnarlo. Para cuyo lance, decía [Tomás Rodríguez de] Palma que necesitaba un caballo para entrar con una bandera por las calles diciendo y dando voces: “¡Viva la República!” [...] (Pinto, [1909] 1953, p. xix):

Sin embargo, según Dámaso Bilbao la Vieja no todos los revolucionarios se habrían salvado:

[...] mandaron las listas de los complicados, estando de gobernador Don Antonio Burgunyó. Este señor no quiso tomar providencias violentas y, como en esta ocasión hubo una epidemia de disentería de sangre<sup>87</sup> y aquí no había más médico que un español Granado –éste era el médico de toda la categoría paceña y también el titular– conviniendo con el gobernador de irse dando bocado [envenenado] a los de la lista que cayesen enfermos, como efectivamente sucedió con el Doctor Don José Herrera, Doctor [José] Avellaneda<sup>88</sup>, Doctor [Manuel Faustino] Cabezas

---

teniente asesor del Gobernador Antonio Burgunyó y Juan. Aunque pide licencia para retirarse del cargo por su edad y achaques, a la muerte de Burgunyó asume como gobernador interino el 28 de octubre de 1807. Es acusado de corrupción tanto en Salta como en La Paz. Aranzas ([1908]1915) indica que es “sumamente apegado a los dineros, según consta en los capítulos principales, contra su gobierno [cuenta] además el nepotismo a favor de sus sobrinos Tamayo, su comercio en perjuicio de la Real Hacienda de Mulas de Salta, probablemente de los cuaterros del Gobernador Intendente de la Villa Imperial de Potosí, Francisco de] Paula Sanz, los que por medio de sus agentes hacían vender en todas las provincias con bastante utilidad para sus bolsillos, y muy aficionado al cohecho mediante paga. Él hubiera renunciado a la Intendencia y averiguaba cuál podía ser el mejor camino para retirarse a España, donde de seguro esperaba gozar pacíficamente las rentas de sus venalidades”. En 1808 manda imprimir en Lima la “Colección de los papeles patrióticos en que constan los hechos con que la muy noble y leal Ciudad de La Paz ha acreditado nuevamente su antiguo celo y amor al Soberano y la Patria en las actuales circunstancias de la monarquía”, para la cual compone una proclama (Aranzas, [1908] 1915, pp. 291-292; Castro, 2012; Barnadas, Calvo y Tiella, 2002, v. I, p. 848).

85 Se refiere al edificio del Cabildo, en la plaza principal, en el lugar donde ahora se encuentra el antiguo Palacio de Gobierno.

86 Cuasi: ‘casi’.

87 Probablemente se refiere al cólera.

88 Es posible que se trate de José Avellaneda, quien al parecer obtiene su licenciatura en Derecho en octubre de 1794 y su doctorado en enero de 1796, en la Universidad de San Francisco Xavier (Lofstrom, 2014, p. 468).

[de Loza]<sup>89</sup>, Doctor Sota y [Rodrigo Flores] Picón<sup>90</sup>, español [europeo] marido de Doña [María] Vicenta [Juaristi] Eguino [Diez de Medina]<sup>91</sup>. Y, como cesó la epidemia, trataron de prender a algunos [...]

Granado se fue a España con un certificado que le dio el gobernador y se llevó a dos hijos que tenía. El uno fue colocado de capitán en [el Regimiento de] Guardias Valonas [y] el otro en la misma Guardia de Corps (Bilbao la Vieja, [c. 1860] 2008).

Es posible que varios de los abogados mencionados —ninguno de los citados es médico— hayan muerto a causa de su enfermedad y no por envenenamiento. Por otra parte, Rodrigo Flores muere en 1801, mucho antes de que se descubra a los revolucionarios (Soux, 2008, p. 139). Sin embargo, en el imaginario de al menos una parte de los independentistas queda la versión de la intoxicación. De todas maneras, estos grupos quedan muy debilitados y por años no intentan un nuevo levantamiento.

En 1808 tiene lugar una rebelión de esclavos en el Partido de Yungas; al parecer, se inicia en Ocobaya, se extiende hasta Coripata y los alzados llegan a poner cerco a Chulumani, su capital (Pinto, [1909] 1953, p. 60). Sin embargo, las fuerzas locales logran acabar solas con la insurrección sin recibir refuerzos desde La Paz (Pinto, [1909] 1953, p. 60). Es posible que este levantamiento haya sido instigado por los independentistas, varios de los cuales tenían haciendas en la citada región.

El año 1808 está lleno de trascendentales acontecimientos políticos. El 19 de marzo, Carlos IV abdica de la Corona, asumiendo como monarca Fernando VII. El 20 de abril, éste cae prisionero de los franceses, junto con casi toda la familia real. A principios de mayo, los franceses imponen un nuevo monarca, lo que produce una revuelta popular contra ellos y el inicio de la guerra entre España y Francia. Ante esta situación, se forman varias Juntas de Gobierno en España, las que posteriormente, el 25 de septiembre, se reúnen en la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino. Estos graves acontecimientos probablemente hacen que Salbany deje de esperar por una respuesta favorable y continúe su recorrido con la Real Expedición Filantrópica.

Aunque en Buenos Aires se reconoce a la Junta de Sevilla y el 21 de agosto se procede a la jura de Fernando VII, el gobernador de Montevideo, Francisco Xavier Elío de Jaureguizar y Olóndriz<sup>92</sup>, temeroso de las inten-

89 Manuel Faustino Cabezas de Loza (c.1760-1805). Natural de La Plata, Charcas. Llega a La Paz c. 1786 a atender asuntos de su familia, parte de la cual radica en La Paz. Regresa a La Plata a estudiar Derecho en la Universidad de San Francisco Xavier, obteniendo su doctorado el 4 de enero de 1795. Vuelve a La Paz, donde se casa con Magdalena Rojas en 1796; tienen a sus hijos María Margarita (1797), María Juana (1799) y José Manuel (1801). Tiene su bufete en la calle Chirinos (actual Potosí), con abundante clientela. Al parecer, simpatiza con las ideas de la Revolución Francesa. Enviuda y se casa con Francisca Nogales en febrero de 1804. Obtiene el cargo de asesor del Cabildo de La Paz, pero renuncia y se retira a su finca Santo Tomás, donde su administrador Pozo lo habría envenenado (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 154-155; Lofstrom, 2014, p. 471).

90 Rodrigo Flores Picón (c.1750-1801). Natural de Mérida, Reino de León, España. Es hijo de Rodrigo Flores Picón Caballero y de Isabel Fernández Castro. Militar de carrera, llega a La Paz con grado de capitán antes de 1781. En 1794 es nombrado ayudante mayor de la Intendencia. En 1799 se casa con Vicenta Juaristi Eguino Diez de Medina (ver nota 91), de la élite paceña. Se caracteriza por su generosidad. Al parecer, adhiere a las ideas de la Revolución Francesa. Habría muerto envenenado. Sin embargo, no fallece en 1805, como indica Bilbao la Vieja, sino en 1801 (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 301-302, 426; Soux, 2009, p. 139).

91 María Vicenta Juaristi Eguino Diez de Medina (1785-1857). Natural de La Paz, Charcas. Es hija del vizcaíno Francisco Xavier Juaristi Eguino y de María Antonia Diez de Medina Solíz, quien fallece al darla a luz. Recibe una esmerada educación. Se casa en 1799 con el militar Rodrigo Flores Picón (ver nota 90). Es posible que él le haya infundido el ideario de la Revolución Francesa. También es posible que le influyera en ello su hermano Pedro. En 1800 hereda una cuantiosa fortuna; el tambo Quirquincho es una de sus propiedades. Al parecer, su esposo muere envenenado. Se casa con Mariano de Ayoroa y Pacheco (ver nota 102) el 1 de noviembre de 1802; su marido adquiere el cargo de caballero 24 (regidor perpetuo) de La Paz ese mismo año. Se separa de Ayoroa tan solo tres meses después de su matrimonio, al parecer por tener ideas políticas antagónicas. Apoya decididamente al reducido grupo de independentistas (Aranzaes, [1908] 1915: 90, 301-302, 426; Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. I, p. 1125; Real Academia de la Historia, 2018; Soux, 2008, p. 139).

92 Francisco Xavier de Elío de Jaureguizar y Olóndriz (1767-1822). Natural de Pamplona, Reino de Navarra, España. Hijo de Andrés de Elío de Jaureguizar y Robles, gobernador de Pamplona, y de María Bernarda de Olóndriz y Echaide, ambos nobles. Ingres a la Academia Militar del Puerto de Santa María en 1782. Luego pasa a Sevilla. Destinado a África, se destaca en las defensas de Orán y de Ceuta. Es destinado al Rosellón, donde combate contra los revolucionarios franceses en 1793 y 1795, siendo herido en ambas campañas. En 1801 participa en la guerra contra Portugal. Se casa con Lorenza Leizaola Mendizábal en San Sebastián, en marzo de 1804; tienen dos hijos, María Teresa y Bernardo. En 1806 es nombrado comandante general de la Compañía de la Banda Oriental pero al momento de embarcarse en Lisboa se entera de la toma de Buenos Aires por los británicos. De todas formas, viaja, internándose de incógnito en la Banda Oriental y cruzando en una canoa el Río de la Plata, para llegar a reunirse con las milicias locales. Se le encomiendan fuerzas con las que regresa a la Banda Oriental, fracasando en un ataque para reconquistar Colonia del Sacramento y siendo sorprendido y completamente derrotado en San Pedro. En junio de 1807 dirige un destacamento en la defensa de Buenos



ciones del Virrey Liniers<sup>93</sup>, convoca el 21 de septiembre a un cabildo abierto en Montevideo, que forma una Junta de Gobierno, desconoce la autoridad del virrey y responde sólo ante la Junta de Sevilla (Castro, 2012, p. 392). Esto debe conocerse en La Paz a inicios de octubre.

Pero el turbulento año 1808 sigue dando sorpresas, pues hay en la misma ciudad de La Paz un intento de revolución en contra del Gobernador Fernández Dávila, la cual al parecer quiere repetir lo sucedido en Montevideo justo cuando Salbany y la Real Expedición Filantrópica están por llegar a La Paz. Hay rumores que dicen que debe “separarse del gobierno” a Tadeo Fernández Dávila y formarse una Junta de Gobierno (BN, Ms. 13150, f. 2v). Fernández Dávila precisa en una carta enviada al Virrey Liniers el 17 de noviembre que los conspiradores son miembros del cabildo y que su líder es José Gonzáles de Prada<sup>94</sup> (BN, Ms. 13150, ff. 6-6v). En una carta posterior – fechada el 17 de marzo de 1809– Fernández Dávila da a entender que son varios miembros del Cabildo los comprometidos, que planean crear una Junta de Gobierno y que él los amenaza con la horca (BN, Ms. 13150, ff. 2v-3). El Obispo Remigio de la Santa también se entera de los planes subversivos y de inmediato avisa a Fernández Dávila (BN, Ms. 13150, f. 5). Además, escribe varias cartas con el mismo motivo dirigidas al Virrey Liniers (BN, Ms. 13150, ff. 9-9v).

Las personas que entonces forman parte del Cabildo de La Paz son: Juan Santos de Zabala Ballanales<sup>95</sup>, alcalde de primer voto; Benito Blas de la Albariega<sup>96</sup>, alcalde de segundo voto; Francisco Mariano de Maruri y Sala-

---

Aires ante la segunda invasión inglesa. Es ascendido a gobernador de Montevideo. Probablemente se entera que Liniers envía en misión secreta al comerciante José Ramón Milá de la Roca a solicitar a Napoleón una batería de artillería para defender el Río de la Plata. Al parecer, se vuelve enemigo del Virrey Liniers. Luego de la invasión francesa a España intercepta una carta de la cancillería francesa a su agente en el Río de la Plata, Bernard de Sassenay, en la cual le recomienda entenderse con el Virrey Liniers. A pesar de ser éste un patriota hispano a toda prueba, su origen francés crea enorme susceptibilidad en Elio de Jaureguizar. Así, éste organiza en Montevideo una Junta que desconoce la autoridad de Liniers el 21 de septiembre de 1808 (Barnadas, Calvo y Ticiña, 2002, v. II, pp. 754-755; Olivares, 1988, p. 17; Roca, 1998, pp. 56- 57; 2007, p. 196; Yaben, 1938, t. II, pp. 386-387).

93 Jacques (en español, Santiago) de Liniers y Brémond (1753-1810). Para datos anteriores, ver nota 75. En 1806 es nombrado jefe del apostadero de Buenos Aires y rechaza a varios buques británicos que se presentan a reconocer el puerto. Poco después se produce la invasión británica y Liniers organiza milicias para reconquistar la ciudad, donde incluso participan mujeres, niños y ancianos. Entre el 4 y el 10 de julio se combate calle por calle hasta reconquistar la capital; el 12 se rinden los invasores, obteniendo 1.200 prisioneros y 26 cañones. Es nombrado Gobernador de Buenos Aires y ascendido a brigadier en febrero de 1807, casi al mismo tiempo que se produce la segunda invasión británica. Liniers organiza la defensa de Buenos Aires y el 5 y 6 de julio se combate calle por calle, capitulando 9.000 británicos luego de ella. Por su comportamiento heroico es nombrado Virrey del Río de la Plata el 3 de diciembre. Encarga al comerciante José Ramón Milá de la Roca la misión secreta de solicitar a Napoleón Bonaparte el envío de una batería de artillería para defender el Río de la Plata. Se convierte en un popular líder del partido de los criollos y recibe el título de Conde de Buenos Aires. Entretanto, entabla amistad con el Intendente de Potosí Francisco de Paula Sanz, al que apoya abiertamente. Cuando los franceses invaden España en 1808, Liniers no reconoce a José Bonaparte y hace jurar lealtad a Fernando VII; a pesar de ello, es visto con recelo por el Gobernador de Montevideo, Francisco Xavier Elio de Jaureguizar. Por otra parte, los independentistas aprovechan la desconfianza hacia Liniers para difundir el rumor de que él y otras autoridades quieren entregar las posesiones españolas a Portugal (Barnadas, Calvo y Ticiña, 2002, v. II, p. 84; Olivares, 1988, p. 17; Yaben, 1939, t. III, pp. 410-415).

94 José Gonzáles de Prada (1751-1829), natural de Entrepeñas, Reino de Castilla, España. Es hijo de Francisco Gonzáles de Prada y Falcón; su familia es noble. Estudia en Madrid y llega a América en 1783 como contador de Salta. Luego es designado Visitador de Cajas Reales en Buenos Aires, Oruro y Carangas; en una ocasión salva la vida –al parecer en una rebelión– cerca de Cochabamba, donde permanece como comandante de las milicias de patricios hasta 1784. Tiene fama de ser incorruptible, dedicado y sencillo. En 1788 es nombrado Contador de las Cajas Reales de Cochabamba, donde permanece hasta 1801, cuando es nombrado Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Lima. A partir de 1804 es nombrado Delegado del Visitador General de las Cajas del Virreinato del Río de la Plata, Diego de la Vega, quien en 1805 le recomienda para ocupar la Intendencia de La Paz, vacante luego de la muerte de Antonio Burgunyó y Juan. Esto despierta el recelo de Tadeo Fernández Dávila (Barnadas, 2002, v. I, p. 951; Durand, 1993, p. 436).

95 Juan Santos de Zabala Ballanales (17??-c.1811). Probablemente natural del Señorío de Vizcaya, España. Se conoce pocos datos de él. Aranzaes indica: “los milicianos apoyados en el Ayudante Mayor Juan Pedro Indaburu cometían toda clase de tropelías. Así, por febrero de 1808, en la provisión de combustible algunos soldados, y entre ellos el apodado Limeño, vejaron a Doña María Pascuala Sanz Tejada Nieto, esposa del Alcalde de Primer Voto [de La Paz], Don Juan Santos de Zaballa [sic], maltrataron al pariente de éstos, Manuel Martínez de Pinillo y a los cañaris que, como ministros de justicia, quisieron detener al insolente soldado. Llevada la queja ante el Capitán Julián Díaz del Castillo, se detuvo al miliciano, pero el ayudante mayor ordenó su libertad y como [Martínez de] Pinillo se dirigiera al cuartel para certificarse del arresto y tuviere noticia de la libertad [del reo], fue expulsado a culatazos. Zavalla, sumamente enojado, ocurrió ante [el Alcalde de Segundo Voto, Benito Blas de la] Albariega [sic] con su acusación, inventariando todas las extorsiones cometidas por la tropa. El Alcalde de Segundo Voto instruye el proceso contra el reo [e] Indaburo, el que terminó por transacción, mediante los buenos oficios de [Díaz del] Castillo y [el Primer Alcalde de la Santa Hermandad, Francisco Mariano] Masuri [sic]” (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 2-3).

96 Benito Blas de la Albariega (17??-1815). Natural del Señorío de Vizcaya, España. Es un comerciante que se establece en La Paz c. 1790. Se casa con Juana Rosa Emeren; tienen a su hijo Vicente Gabriel en 1799. Obtiene en 1808 el cargo de Alcalde de Segundo Voto. En los problemas generados por los milicianos de Indaburo en febrero de 1808 actúa como juez, aunque el proceso termina por transacción. En 1809, junto a Juan Santos Zabala y José Domingo Bustamante, ponen en ejecución una cédula de 1689 que impedía

do<sup>97</sup>; Diego Quint Fernández Dávila; José Ramón de Loayza; Manuel Victorio García de la Lanza Mantilla<sup>98</sup>; Juan Bautista Sagárnaga Carrasco<sup>99</sup>, regidor perpetuo; Bernardino Argandoña Diez de Medina<sup>100</sup>, regidor perpetuo; José María Castro y Linares<sup>101</sup>, regidor perpetuo; y Mariano Ayoroa y Pacheco<sup>102</sup>, regidor perpetuo.

De acuerdo a los datos disponibles, es probable que Zabala, De la Albariega y Maruri hayan sido los regidores conspiradores, pues corresponden al grupo conocido como los Vizcaínos. Además, al parecer este grupo actúa en coordinación con otro en Buenos Aires, lo que se deduce de los siguientes hechos suscitados por uno de los Vizcaínos el 15 de febrero de 1809, cuando llega a La Paz la noticia del destierro de los líderes de una fallida revuelta contra el Virrey Liniers –acaecida el 1 de enero de 1809 en Buenos Aires–, a quien se informa lo siguiente:

Cuatro truhanes charlatanes son los que originan en parte estas inquietudes y enardecen los ánimos más tranquilos, como ha sucedido el día de ayer, de resultas de las noticias recibidas de esa capital [de Buenos Aires] relativas a las

- 
- que los deudores a la Real Hacienda fuesen elegidos alcaldes; al parecer esta maniobra impide que el regidor perpetuo Juan Bautista Sagárnaga Carrasco –de ideas independentistas– pueda ser electo alcalde. Al estallar la Revolución del 16 de Julio de 1809 se convierte en su tenaz opositor, actuando como un muy efectivo espía en contra de la misma. Aunque al parecer conoce y aprecia al obispo Remigio de la Santa, no hace lo mismo con Fernández Dávila, a quien considera directo responsable de la revolución (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 1-2; Ballivián *et al.*, 1809, fs. 45v-46).
- 97 Francisco Mariano de Maruri y Salado (17??-18??). Natural de Potosí, Charcas. Es hijo de Manuel Maruri y de María Carmen Salado Villamil. Su familia es de origen vasco. Es nombrado subdelegado de Pacajes; concluido su mandato, radica en La Paz, donde se casa con Paula Soto y Suárez en 1807. Es nombrado Capitán de Milicias en 1807, Primer Alcalde de la Santa Hermandad en 1808 y Segundo Alcalde de la misma en 1809. Parece ser que ya tenía nombramiento como Subdelegado de Larecaja por el Virrey Santiago de Liniers. Probablemente es pariente de Nicolás Maruri, revolucionario chileno (Aranzaes, 1915, p. 478, Ballivián *et al.*, 1809, f. 47v; Cortés, 1876, p. 302).
- 98 Manuel Victorio García de la Lanza Mantilla (1777-1810). Natural de Coroico, Partido de Yungas, Provincia de La Paz, Charcas. Es hijo de los hacendados Martín García de la Lanza Martínez de Luna y de Nicolasa Mantilla. Probablemente se forma con preceptores particulares. Luego es enviado a estudiar a la Universidad de San Bernardo del Cuzco. Regresa a Yungas sin concluir sus estudios a causa de la muerte violenta de su madre c. 1799. Se casa con María Dolores Mantilla en 1801; tienen a sus hijos José Manuel (1802), Manuel Vicente (1803), María Francisca (1804), José Manuel (1807), Fernando (1808) y Manuel Joaquín (1810). Es subdelegado interino de Sicasica. En 1804 compra el cargo de regidor perpetuo de La Paz. Tiene ideas abiertamente independentistas. Muy activo en los preparativos revolucionarios en 1809, suele recorrer la ciudad a caballo por las tardes. Es de los que debe participar en la Revolución del Jueves Santo el 30 de marzo, donde se planifica masacrar a los españoles europeos. En los preparativos para la Revolución del 16 de Julio se lo destina originalmente a ir como emisario a Arequipa, pero en vez de ello se lo manda a La Plata. En el trayecto indica que el plan de su logia es “hacerse republicanos a imitación de los siete cantones [suizos] y de la Francia antes del estado presente [*i.e.* el periodo revolucionario, anterior al periodo imperial, vigente en 1809]” porque “cuanto caudal conseguían iba a parar a España, de donde venían siempre unos ladrones chapetones a mandarles y robar y que [como] nuestro rey era muy ingrato pues que en verificándose su fallecimiento ya no obedecerán ya no obedecerán ya no sucesor porque estaban ya constatados a ser republicanos” (Aranzaes [1908] 1915, pp. 320-327, Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. I, p. 918; AGN IX 24-06-02, 10, ff. 57-60).
- 99 Juan Bautista Sagárnaga Carrasco (1766-1810), natural de La Paz, Charcas. Hijo de Manuel Sagárnaga, Tesorero Real, y de María Carrasco. Es enviado a La Plata para recibir instrucción escolar y luego ingresa a la Universidad de San Francisco Xavier, donde se titula de abogado en 1790. Regresando a La Paz, obtiene el cargo de Regidor Perpetuo (o Caballero Veinticuatro). En 1805 es nombrado Subteniente de la Séptima Compañía del Batallón de Milicias; estando él de guardia, fugan de la cárcel varios revolucionarios con su complicidad y la de Mariano Graneros, otro revolucionario. En 1807 se casa con Josefa Arce, la cual muere al poco tiempo. En 1809 se encuentra conspirando con los revolucionarios y auspicia una reunión el 24 de junio de 1809, en la que los rebeldes acuerdan degollar a los españoles europeos cuando se subleven el 16 de Julio. En posteriores reuniones incluye a Pedro Indaburu entre los rebeldes. Tiene “conducta depravada”, pues al parecer se relaciona con mujeres mucho más jóvenes que él (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 673-674; Ballivián *et al.*, 1809, p. 44v).
- 100 Bernardino Argandoña Diez de Medina (c. 1730-1809). Probablemente natural de Coroico, Partido de Yungas, Provincia de La Paz, Charcas. Es hijo de Juan Argandoña Martínez de Luna y de María Luisa Tadea Diez de Medina. Probablemente es instruido por preceptores particulares. Estudia en la Universidad de San Francisco Xavier de La Plata, llegando a doctorarse. Se casa con Petronila Vidangos Cáceres en febrero de 1769. Llega a alcanzar el cargo de maestre de campo. En 1779 adquiere el cargo de regidor perpetuo. En 1808 es alcalde de La Paz –probablemente de segundo voto– pero a mediados de año enferma, por lo que probablemente no ejerce más sus funciones hasta su fallecimiento (ABNB, EC, 1808, 189; Aranzaes, [1908] 1915, pp. 55-56).
- 101 José María Castro y Linares (1773-1816). Probablemente es natural de La Paz, Charcas. Es hijo de Toribio Castro y de María Linares. Es regidor perpetuo y también escribano real. Al parecer realiza varias composiciones líricas para la Jura de Fernando VII en La Paz en 1808 (Aranzaes, [1908] 1915, p. 478).
- 102 Mariano de Ayoroa y Pacheco (1769-1824). Natural de Coripata, partido de Yungas, Intendencia de La Paz, Charcas. Es hijo de Antonio Baltasar Ayoroa Bulucua y de Evarista Pacheco Salgado. Su familia es muy acomodada y posee varias propiedades en Yungas. En 1781 es un soldado voluntario en la defensa de La Paz contra las fuerzas de Tupac Katari. En 1802 adquiere el cargo de Caballero 24 (regidor perpetuo) de La Paz. Se casa en noviembre de ese año con María Vicenta Juaristi Eguino Diez de Medina (ver nota 91); sin embargo, se separa apenas tres meses después. Ambos se divorcian en 1808. Al parecer, es opuesto al Gobernador Tadeo Fernández Dávila (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 90-92).

disposiciones tomadas por Vuestra Excelencia contra [el alcalde Martín de] Álzaga [y Olavarría]<sup>103</sup> y sus secuaces, no teniendo reparo Don Josef [Idelfonso de] Mendizábal [e Imaz]<sup>104</sup> en decir públicamente en la calle del Comercio que Vuestra Excelencia [el Virrey Liniers] no tenía razón en lo hecho, que Álzaga no había sabido dirigirse y que cuando éstos habían intentado establecer en esa [ciudad] una junta [de gobierno] tendrían más que suficientes motivos para ello, con otras expresiones indecorosas al carácter de Vuestra Excelencia y tranquilidad pública (BN, Ms, 13150, ff. 1-1v.).

El Virrey Liniers recibe esta información el 28 de diciembre y autoriza a Fernández Dávila a proceder siempre y cuando proporcione pruebas de su acusación (BN, Ms. 13150, ff. 7, 11). Cuando el gobernador se entera, al parecer el 16 de febrero de 1809, convoca al Cabildo<sup>105</sup> y les informa que va a proceder a desterrar a Gonzáles de Prada; se produce una votación, dividiéndose la mitad a favor del exilio y la mitad en contra, ya que no se adjunta ninguna prueba. Sin embargo, los alcaldes Francisco Yanguas Pérez<sup>106</sup> y José Antonio Diez de Medina Calderón de la Barca<sup>107</sup> apoyan la expulsión, dándole al acusado 24 horas para dejar la ciudad (BN, Ms. 13150, f. 14).

Gonzáles de Prada se declara inocente, exige que se presenten las pruebas de la acusación, pide se llame a declarar a 30 testigos y elabora las preguntas para los mismos. Indica que los miembros del Cabildo deben ser excluidos por haber manifestado mediante su voto un parecer sobre el asunto (BN, Ms. 13150, ff. 13-15). También hace una seria denuncia al Virrey Liniers:

Es justo también que para testigos se soliciten hombres notoriamente buenos y que tampoco estén impedidos por razón de sus empleos, conexiones y comensalidad con Su Ilustrísima y Gobernador. Así son los subdelegados, los

103 Martín de Álzaga y Olavarría (1755-1812). Natural de San Martín de Ibarra de Aramayona, en Álava, Provincia de Guipúzcoa, Reino de Castilla, España. Es hijo de Francisco de Álzaga y de Manuela de Olavarría. Llega en 1767 al Río de la Plata, como dependiente del comercio de Gaspar de Santa Coloma. Se independiza en 1772 y eventualmente se convierte en un próspero comerciante, traficando con telas, armas y, al parecer, esclavos. En 1780 se casa con María Magdalena Carrera; tienen 13 hijos. En 1785 ingresa al cabildo bonaerense y es nombrado protector de pobres. Sus actividades comerciales lo llevan por un lado a Potosí y por otro a España. En 1794 es uno de los fundadores del Consulado de Buenos Aires. En 1795 es elegido alcalde de primer voto. Al producirse la invasión inglesa de 1806, organiza el Regimiento La Unión en el campamento de Pedriel; contrabandea armas para combatir a los invasores; alquila en secreto casas en la plaza principal para atacar el fuerte, donde se encuentra la guarnición británica. Con ayuda de los refuerzos al mando de Santiago de Liniers, obligan a los ingleses a rendirse. Convoca a un Cabildo Abierto que destituye al Virrey Sobremonte –que se había replegado a Córdoba– y elige a Santiago de Liniers como máxima autoridad. En 1807 es elegido alcalde de primer voto. Ante la llegada de la segunda invasión británica, recluta un ejército de 6.000 voluntarios. El 2 de julio, Liniers es derrotado en Miserere –en las afueras de Buenos Aires– por el General Whitelocke, pero no ataca de inmediato la ciudad. Álzaga y Liniers aprovechan esto para organizar la defensa casa por casa y calle por calle. El 5 de julio, los ingleses atacan –muy seguros de su superioridad militar– divididos en 13 columnas, siendo completamente derrotados; se rinden dos días después, siendo obligados por la capitulación a evacuar Montevideo. Por su heroísmo, se coloca su nombre a una calle de Buenos Aires en 1808. Al producirse la invasión napoleónica, desconfía de Santiago de Liniers por su origen francés. El 1 de enero de 1809 organiza una revuelta contra su autoridad con el apoyo de los tercios de gallegos, catalanes y vizcaínos, la que consigue la renuncia de Liniers; sin embargo, se produce una demora, lo que da oportunidad a Cornelio de Saavedra a organizar fuerzas de patricios que logran revertir la situación. Aunque al día siguiente Liniers indulta a los alzados, Álzaga es desterrado a Carmen de Patagones, de donde lo rescata Francisco Xavier Elío de Jaureguizar, gobernador de Montevideo (Real Academia de Historia, 2018, disponible en [http://www.todo-argentina.net/biografias-argentinas/martin\\_de\\_alzaga.php?id=253](http://www.todo-argentina.net/biografias-argentinas/martin_de_alzaga.php?id=253)).

104 José Idelfonso de Mendizábal e Imaz (17??-1843). Natural de la villa de Ataun, del consejo de Lazcano, en el Reino de Guipúzcoa, España. Es hijo de Pedro José Mendizábal y de Teresa Antonia Imaz Altolaquine. Llega a La Paz en 1807 como capitán agregado a las milicias. Tiene una relación con María Josefa Iturralde Machicao, quien queda encinta a fines de mayo de 1809 (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 498-499).

105 Cabe recordar que cada año se renuevan las autoridades municipales –excepto los regidores perpetuos– por lo que ya no es el mismo cabildo de 1808.

106 Francisco Yanguas Pérez (c.1770-1830). Es natural de Freguaxastes, en La Rioja, Reino de Castilla, España. Es hijo de Cristóbal Yanguas Ramírez y de Sebastiana Pérez. Llega a La Paz como comerciante. Se casa con Eulalia Rodríguez en 1800, con quien tiene una hija. Es elegido alcalde de segundo voto en 1805 y de primer voto en 1809. Gonzáles de Prada indica que es muy cercano al Obispo de la Santa (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 795-796; Pinto, [1909] 1953, pp. 112-113).

107 José Antonio Diez de Medina Calderón de la Barca (1756-1832), natural de La Paz, Charcas. Es hijo de Tadeo Francisco Diez de Medina y de Juana María Calderón de la Barca. Estudia Derecho en la Universidad San Francisco Xavier de La Plata, obteniendo el grado de doctor. De regreso en La Paz, administra las haciendas de su madre. Es nombrado Sargento Mayor en 1803. Se casa con Teresa Villaverde, con quien tiene dos hijos. En 1809 es elegido como alcalde de segundo voto José Márquez de la Plata, pero, frustrado por no haber sido elegido alcalde de primer voto, renuncia, asumiendo su cargo José Antonio Diez de Medina el 5 de enero. En ese momento, por algún litigio con su esposa (o la familia de ella) no podía disponer de los bienes maritales. Por otra parte, es sumamente caritativo con los pobres (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 263-265; Soux, 2009, pp. 106-107, 184-185).

ministros de Real Hacienda, dependientes de caja, incluso el ensayador [Tomás Domingo Garay de Orrantía<sup>108</sup>] deudor de ingente suma a tributos malversados –y, por lo mismo, de los que más han temido mi integridad– y áulico<sup>109</sup> de Su Ilustrísima [Remigio de la Santa]. Y los del Resguardo [de Tabacos], que por ser todos ellos sujetos a visita –según las declaraciones hechas por Vuestra Excelencia en sus superiores órdenes– y ser los que secretamente han atentado a mi comisión y persona, recelosos de mi manejo puro, celoso e incapaz de disimulos en cuanto hubiese sido opuesto al servicio del Rey (BN, Ms. 13150, f. 14v).

Dado que Gonzáles de Prada exige pruebas concretas, no se hubiera animado a hacer tal acusación si no contara a su vez con la evidencia suficiente para respaldar sus afirmaciones. Por otra parte, si bien Fernández Dávila se muestra muy estricto con quienes amenazan su puesto, no ocurre lo mismo con otros conspiradores:

Entre los avisos dados al Gobernador [Tadeo Fernández] Dávila, se cuenta el de que el zambo padre de Estrada<sup>110</sup> dijo que si supiese que [Napoleón I] Bonaparte<sup>111</sup> se dirigía a La Paz, saltaría él a distancia y descalzo a recibirlo. Y [en] otra ocasión aseguró que no tuvo día más festivo que aquel en que supo la entrada del mismo en Madrid. Y aunque estas expresiones fueron públicas, no se procedió al castigo que merecían (Ballivián *et al.*, 1809, p. 48).

Como Napoleón ingresa en Madrid el 14 de diciembre de 1808, las anteriores expresiones deben haber sido emitidas a mediados de enero de 1809. Es la señal de que otro grupo se encuentra preparando a su vez una revolución en La Paz, en alianza con otras personas en la ciudad de La Plata; entre ellos se encuentran los independentistas de 1805. Éste es el convulso panorama político paceño cuando la Real Expedición Filantrópica llega a La Paz.

108 Tomás Domingo Garay de Orrantía (17??-1817), natural de Lima, Reino del Perú. Es hijo de Domingo de Orrantía, miembro del Real Consejo de Indias. Llega a La Paz como oficial tercero de la Contaduría de Estanco de Tabacos y ejerce como administrador general de tabacos desde 1787. Es destituido de su cargo por una mala administración, de forma que él resulta deudor del Estado a pesar de gozar de un sueldo de 1.600 pesos; probablemente esto es producto de un fraude que resulta descubierto. Paralelamente, se encuentra conspirando con los revolucionarios, siendo su casa un importante sitio de reunión de los mismos. Es un hombre de confianza de Pedro Murillo (Aranzaes, [1908] 1915, p. 560; Pinto, [1909] 1953, p. 158).

109 Áulico: “cortesano”, o sea “obsequioso”.

110 Se refiere a Don Alberto Estrada. No se sabe nada acerca de él, aparte de que es “un vecino muy querido” en La Paz (Aranzaes, [1908] 1915, p. 277).

111 Napoleón I Bonaparte (1769-1821), emperador de Francia (1804-1815). Natural de Ajaccio, Córcega, Reino de Francia. Es hijo de Carlo María Buonaparte Paravicini y de María Letizia Ramolino Pietrasanta, nobles corsos. Estudia en Brienne y en la Escuela Militar de París. Termina sus estudios en 1785 —a los 16 años— y sirve en un regimiento de artillería con el grado de teniente. Al inicio de la Revolución Francesa es Teniente Coronel de la Guardia Nacional corsa (1791); en 1793 huye a Francia con su familia. Nominado Jefe de Artillería durante la reconquista de Tolón, expulsa del puerto a las naves británicas. Como recompensa, es ascendido a General de Brigada. En 1795 aplasta una insurrección realista desatada en París. En 1796 contrae matrimonio civil con Josefina de Beauharnais y es nombrado comandante del ejército francés en Italia. Derrota sucesivamente a cuatro ejércitos austriacos y obliga a Austria y sus aliados a firmar la paz. En los territorios conquistados funda las Repúblicas Cisalpina (Venecia), Lígur (Génova) y Transalpina (Lombardia). En 1798 dirige una expedición a Egipto. Aunque conquista este país, su flota es destruida por el almirante británico Horacio Nelson y regresa a Francia. Cuando llega a París se une a una conspiración contra el gobierno, tomando el poder el 9-10 de noviembre de 1799 y estableciendo el Consulado. Cruza los Alpes con un ejército en 1800 y derrota a los austriacos en Marengo, con lo que su poder queda afianzado. Entabla negociaciones para restablecer la paz en Europa. Asimismo, firma el Concordato de 1801 con el papa Pío VII, lo que apacigua los ánimos en el interior del país al poner fin al enfrentamiento con la Iglesia Católica. Reorganiza la administración francesa y promulga el Código de Napoleón que garantiza los derechos y libertades conquistados durante el periodo revolucionario, incluida la igualdad ante la ley y la libertad de culto. Gran Bretaña, amenazada en su hegemonía por Napoleón, renueva la guerra naval con Francia en abril de 1803. En 1804, Napoleón es proclamado emperador. En 1805, Rusia y Austria se unen a Gran Bretaña en la Tercera coalición. Napoleón dirige sus ejércitos contra las fuerzas austro-rusas, a las que derrota en Austerlitz. Conquista Nápoles en 1806 y nombra rey a su hermano mayor, José; se titula rey de Italia (1805), desintegra las Provincias Unidas y funda el reino de Holanda, con su hermano Luis como monarca, y establece la Confederación del Rin (que agrupa a la mayoría de los estados alemanes). Entonces, Prusia y Rusia hacen una nueva alianza y atacan a la Confederación. Napoleón aniquila al ejército prusiano en Jena y Auerstedt (1806) y al ruso en Friedland. En 1807 establece un acuerdo con el zar Alejandro I e incorpora nuevos estados al imperio francés: el reino de Westfalia, gobernado por su hermano Jerónimo, y el ducado de Varsovia, entre otros. Conquista Portugal en 1807 y en 1808 nombra a su hermano José rey de España, tras secuestrar a Fernando VII en Bayona e invadir el país. Aunque los españoles expulsan y derrotan a los franceses, Napoleón mismo dirige la campaña y ocupa la mayor parte del país; la lucha se reanuda tras su partida, jugando un papel fundamental la lucha de guerrillas. Este conflicto supone un gran desgaste humano y económico para Francia, lo que contribuye al debilitamiento final del imperio francés. Bonaparte vence a los austriacos en Wagram en 1809, anexando las provincias ilirias y los estados pontificios. Napoleón es un ídolo de los realistas españoles hasta la invasión de España; a partir de entonces, toda su admiración se transforma en odio y aparece la figura de Fernando VII con un carácter casi místico para compensar el vacío que la figura napoleónica deja (Lomné, 2009, comunicación personal).

## 8. LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DE LA VACUNA EN LA DIÓCESIS DE LA PAZ

La Real Expedición Filantrópica prosigue su camino rumbo a la diócesis de La Paz, llegando a Puno, lugar al que arribó el 20 de septiembre de 1808. Allí Salbany padece una afección al corazón y vacuna a más de mil personas durante un mes (Barnadas, 2012, p. 124). Por ello, no sorprende que el Cabildo de esta ciudad solicite a la Corona el 27 de octubre que lo nombre regidor honorario (Barnadas, 2012, p. 124). Paralelamente, comienza en La Paz la conspiración de un grupo dirigido por españoles europeos para derrocar al intendente Fernández Dávila, como se ve más arriba.

Posteriormente, la Real Expedición Filantrópica prosigue por Pomata y Zepita, donde se halla el 10 de diciembre, y Desaguadero. Salbany reitera su pedido de la gobernación paceña el 16 de diciembre (Ramírez, 2003, p. 261) cuando al parecer Fernández Dávila ha desbaratado el complot en su contra. Es muy posible que Salbany se entere poco después de la convulsa situación política de La Paz, pues ya no reitera más su insistente solicitud de convertirse en intendente de La Paz. Finalmente llega a la ciudad del Illimani a mediados de marzo; el 15 de ese mes envía desde allí al Ministro de Gracia y Justicia, José Antonio Caballero, un ejemplar de su tesis, que incluye un trabajo de Medicina y otro de Física (Ramírez, 2003, pp. 261-262). Además, ese mismo día manda otra carta indicando que planifica continuar su viaje hacia Buenos Aires (Ramírez, 2003, p. 264). Por otra parte, Salbany manifiesta que se siente acogido por los indígenas (Ramírez, 2003, p. 263).

Algo que hubiese beneficiado mucho tanto a Salbany como a La Paz hubiese sido reactivar el proyecto de la universidad de La Paz, escogiendo al subdirector de la Real Expedición Filantrópica como fundador y docente de la carrera de Medicina. De esa forma, él se habría quedado en la ciudad y hubiese tenido un trabajo estable y gratificante que no le exigiría tanto como la vacunación. De hecho, inclusive hubiera podido abrirse una cátedra de Medicina con autorización de la Real Audiencia de Charcas y/o del Virreinato del Río de la Plata, ya que cátedras similares se abrieron en varias ocasiones en Lima. Sin embargo, al haberse producido en La Paz un intento de derrocamento del gobernador dirigido por españoles europeos y al haber insistido Salbany —un español europeo— precisamente en convertirse en gobernador paceño, era muy peligroso políticamente mantenerlo en la ciudad, así sea el candidato perfecto para abrir la deseada cátedra de Medicina.

Además, mientras la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna se encuentra en La Paz, otros grupos toman el relevo de los vizcaínos: son los que —en términos de la época— buscan un nuevo sistema de gobierno, lo que hoy llamamos autonomía; son dirigidos, como en 1805, por José Ramón de Loayza. A ellos se suma un pequeño grupo de independentistas, liderados por Clemente Diez de Medina de la Sota<sup>112</sup>. Además, tienen estrechos vínculos con otros grupos revolucionarios en La Plata, donde también se prepara un alzamiento. Realizan varias reuniones, pero recién son detectados en el último momento. Esto ocurre el Jueves Santo 30 de marzo de 1809, como relata Francisco San Cristóbal (1810):

Esta [revolución] quisieron desempeñarla la noche de Jueves Santo, intentando sorprender al pueblo al tiempo que andaba en la visita de estaciones<sup>113</sup>, de cuyo acto de virtud aún no se habían retirado a las 10 de la noche, hora en que

112 Clemente Diez de Medina de la Sota (1777-1848), natural de La Paz, Charcas. Es hijo de Félix Diez de Medina y de Juana de la Sota Parada. A los doce años es enviado a España para ser educado en la carrera militar. Inicia su aprendizaje en el Colegio de Vergara y luego pasa a Madrid. Es incorporado a la Guardia de Corps de Carlos IV, donde conoce a Simón Bolívar. En 1793, al estallar la guerra contra la república francesa, organiza el ejército de los Pirineos y es incorporado al mismo con el grado de teniente. Combate en las batallas de Rosellón y Los Baños. Una vez firmada la paz, vuelve a la Guardia de Corps y, pidiendo licencia, regresa al Perú como Capitán de las Tropas Reales. En 1808 conoce en Arequipa a Javiera Barreda, con quien se casa. Decide dejar la carrera militar y dedicarse al comercio, con un bergantín de su propiedad llamado *Sirena*. Al estallar las hostilidades con Inglaterra, este barco es capturado por el corsario Parri [¿Perry?]. Como Diez de Medina se encuentra a bordo del navío, logra negociar con el pirata la libertad de la tripulación y el rescate del barco; cuando llega de regreso con el dinero exigido, ve cómo el inglés, impaciente, destroza la nave a cañonazos. De esta manera, decide establecerse en La Paz, a fin de administrar sus haciendas de Aranzaes, [1908] 1915, pp. 258-259).

113 Visita de estaciones: en Jueves Santo se acostumbra visitar catorce monumentos preparados con el Santísimo Sacramento, lo que incluye todas las iglesias paceñas y varias capillas privadas.

un patricio<sup>114</sup> se presentó en el gobierno<sup>115</sup>, ofreciéndose a tomar las armas en defensa del Rey y de la Patria, a cuya oferta el Gobernador le dice: ¿Quién lo ha llamado a vuestra merced para este efecto? Y el presentado contestó: Don Pedro José Calderón [de la Barca Loza]<sup>116</sup>, de orden de Vuestra Señoría, porque los chapetones dicen<sup>117</sup> van a prenderlo en esta noche<sup>118</sup>. [El Gobernador] hizo llamar a Calderón [de la Barca] y éste contestó que se lo había dicho el Pancho Hinojosa [Gutiérrez]<sup>119</sup>. Éste es un mozo<sup>120</sup> de Don Tomás [Domingo Garay de] Orrantía, en cuya casa aseguran se hacían grandes juntas antes que fuese depuesto del empleo que obtuvo de Administrador de Tabacos, y que en esta noche se hallaba en la ciudad, adonde había venido de su hacienda del Valle [de Río Abajo]<sup>121</sup>, y no se presentó [en público] hasta el Domingo de Pascua<sup>122</sup>.

Trájose al mozo dicho y se puso en la cárcel en donde –aseguran algunos– declaró [al Gobernador Fernández Dávila quiénes eran] los que andaban en esta danza<sup>123</sup>; también fueron llamados Don Ramón Rivert<sup>124</sup> y el Alcalde de la [Santa] Hermandad, Doctor [Bartolomé] Andrade [Calderón]<sup>125</sup>. Todo lo cual se divulgó en el pueblo el día siguiente y no se notó otra diligencia de pesquisa ni más providencia para contener este atentado<sup>126</sup> que el haber mandado salir de la ciudad a: [Don Ramón] Rivert; a los ex Guardias de Corps<sup>127</sup> Don [Juan José] Mariano [Diez de] Medina [y Ulloa]<sup>128</sup> –contador de Cochabamba– y Don Clemente [Diez de] Medina –casado en Arequipa–; a

114 Según Dámaso Bilbao la Vieja ([c. 1860] 2008), se trata de un español europeo apellidado Rivert. Probablemente es Ramón Rivert y Moreno. Al parecer, desde este hecho, aprovechando la confianza que le demuestran los revolucionarios, actúa como espía al servicio de los leales a la Corona, con mucho éxito.

115 O sea, en el edificio del Cabildo.

116 Pedro José Calderón de la Barca Loza (1757- c. 1825), natural de La Paz, Charcas. Es hijo natural del Caballero Veinticuatro Juan Calderón de la Barca. Activo revolucionario, como su hermano Casimiro (1767-1830) (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 158-161).

117 Los chapetones dicen: “dicen que los chapetones”.

118 Según Dámaso Bilbao la Vieja ([c. 1860] 1940), “la revolución se iba a hacer la noche del Jueves Santo, pero desgraciadamente lo supo un joven Calderón [de la Barca]. Éste encontró en la calle al español [europeo] Rivert y le dijo: “Señor, váyase a ocultar porque esta noche hay revolución y degollación de españoles [europeos]”. Rivert inmediatamente dio parte al Gobernador y [las autoridades] tomaron providencias, por lo que se suspendió todo (Bilbao la Vieja, 1940, pp. 187-188).

119 Francisco Hinojosa Gutiérrez (1790-1809), natural de La Paz, Charcas. Es un joven revolucionario que probablemente actúa bajo las órdenes de Tomás Garay de Orrantía. Aparte de esto, es poco lo que se conoce de él (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 388-389).

120 Mozo: “empleado doméstico”.

121 La comarca denominada Río Abajo se encuentra al sur de la ciudad de La Paz y en la época se la denomina brevemente “el Valle”. Cabe aclarar que la misma ciudad de La Paz se encuentra ubicada en un amplio valle.

122 O sea, hasta el 2 de abril, tres días después de los hechos que se relatan.

123 La declaración que Francisco Hinojosa da a las autoridades dice: “que esa noche [del Jueves Santo] fue por el barrio de Santa Bárbara en busca de su apoderado Santiesteban, a quien no habiéndole encontrado, se regresaba a buscar al Doctor Joaquín de la Riva y de paso llegó a la puerta de la casa donde vive Casimiro Calderón [de la Barca], en la cual encontró como seis o siete hombres y entre ellos al referido [Casimiro] Calderón [de la Barca], a quien preguntó por Pedro [de la] Sota, a lo que contestó que estaba allí con él; y juntos los tres entraron al patio de la misma casa en donde le interrogaron [de la] Sota y Calderón [sobre] qué novedad sabía, a lo que respondió ninguna, y que sólo podía advertirles que se guardasen de andar las estaciones, pues en la calle de las Concebidas se le había asomado a él un caballero para prevenirle que en aquella noche serían asaltados los patricios por los europeos; que en la puerta de la catedral le repitieron tres individuos la misma prevención, que al pasar por la Plaza [de Armas] reparó varios pelotones de gente que propalaban la indicada especie de asalto” (Aranzaes, [1908] 1915, p. 388). Cabe indicar que Pedro de la Sota es hermano de la esposa de Tomás Garay de Orrantía. Por otra parte, Casimiro Calderón de la Barca Loza (1767-1830) es un activo revolucionario.

124 Probablemente se lo arresta para no despertar sospechas y para introducirlo como espía en el movimiento revolucionario.

125 Bartolomé Andrade Calderón (1769-c. 1814), natural de La Paz, Charcas. Se gradúa como abogado en la Universidad de San Francisco Xavier de La Plata. Regresa a La Paz en 1795, cuando se une a las logias revolucionarias. En 1809 es nombrado Alcalde de la Santa Hermandad. Participa como líder secundario en la revolución, creyendo sinceramente que actúa a favor de la Corona. Al parecer, es del bando autonomista liderado por José Ramón de Loayza (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 30-31).

126 Al parecer, el gobernador Tadeo Fernández Dávila “mandó observar desde los balcones de su palacio la agitación popular cuando salió en persona a rondar la ciudad, ordenando hicieran lo propio los dos alcaldes, no atreviéndose a entrar en la casa de Indaburu, en lo que notó algún rumor” (Aranzaes, [1908] 1915, p. 160). También “vio bastante gente en la casa del doctor Bartolomé Andrade” pero sólo lo llamó a la intendencia (Aranzaes, [1908] 1915, p. 30).

127 Los Guardias de Corps son la guardia personal del Rey. Algunos miembros de la élite de la Real Audiencia de Charcas consiguieron este alto honor, como Mariano Diez de Medina y Clemente Diez de Medina de la Sota, que fueron Guardias de Corps de Carlos IV.

128 Juan José Mariano Diez de Medina y Ulloa (1758->1817), natural de La Paz, Charcas. Es hijo del hacendado y oidor Tadeo Francisco Diez de Medina y Vidangos (para sus datos biográficos, ver nota 65) y de Antonia Ulloa Soliz Astorga. Es enviado a España, donde sigue la carrera militar. Luego se dedica a la contaduría. Su padre logra obtener el derecho al mayorazgo para su familia, el cual beneficia a Juan José Mariano. Parece ser que es simpatizante de los revolucionarios. En 1808 es nombrado Contador de Cochabamba. Se casa con María del Pilar Cruzado, natural de Murcia, mujer de extraordinaria belleza. Sólo tienen una hija. Al parecer, mientras Juan José Mariano reside en Cochabamba, su esposa lo hace en La Paz (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 257, 266, 693; Pinto, [1909] 1953, p. 43; Soux, 2009, pp. 74-77, 188-189).

Don Tomás [Garay de] Orrantía y su mozo, [Francisco Hinojosa]; cuyo mandato obedecieron todos, menos el Don Clemente [Diez de Medina]<sup>129</sup> (San Cristóbal, 1810, ff. 5v-6).

Los vizcaínos se enteran del posible estallido de la insurrección recién al día siguiente, como informan Ballivián *et al.* (1809):

Esparcidas estas especies<sup>130</sup> con bastante acaloramiento la noche del Jueves Santo, hubieron de ser<sup>131</sup> asesinados en sus casas y en el seno de sus familias los infelices [españoles] europeos que después de cumplir con los deberes de cristianos en día tan santo, se retiraron a ellas sin más delito respecto [a] los paceños que haber sus antepasados traídos al inestimable beneficio de la luz del Evangelio con otros innumerables bienes que dejamos a la consideración de el Lector. Nada de los movimientos de aquella noche supieron los [españoles] europeos hasta el siguiente día Viernes [Santo 31 de marzo] y aún entonces algunos [hasta] después de mediodía.

Por fortuna no surgió esta horrorosa trama el efecto que esperaban los que la fraguaron, pues aunque no estaban al alcance de los conocimientos de la plebe varias reflexiones que desvanecían tan necias ideas, no pudieron ocultar [132] cuatro obvias razones que manifestaban la impostura<sup>133</sup>.

Primera: ¿Cómo será posible que 150 a 200 europeos, cuyo número no exceden los que hay [en 1809] en La Paz, atenten contra las vidas de los patricios en la población, que excede de 30.000 habitantes?

Segunda: Si la mayor parte de los europeos son avecindados, tienen mujer, hijos, familia y relaciones de familia y poseen bienes raíces, ¿qué fin se pueden proponer [sublevándose]?

Tercera: Si en todo el Reino<sup>134</sup> hay escasez de armamento y, muy lejos de haber en la Provincia<sup>135</sup> de La Paz armero que pueda hacer alguna [arma] de fuego, no se encuentra ni chispero<sup>136</sup> que habilite los fusiles inútiles y viejos que el Rey tiene en aquella Sala de Armas [de La Paz]; ¿de dónde se ha producido el supuesto considerable figurado en [el Convento de] San Francisco? Y aún cuando se pudiesen vencer estas dificultades, si para un europeo que haya en aquella Comunidad Religiosa hay ocho patricios, ¿cómo pudo hacerse la reserva<sup>137</sup> tan ocultamente?<sup>138</sup>

Cuarta: ¿Cómo imputarle el crimen de la fundición de los cañones a un vecino conocido siempre por [ser] un ciudadano pacífico<sup>139</sup> y amante de su Rey y Patria? (Ballivián *et al.*, 1809, ff. 39v-40).

Como se ve, de haberse efectuado el levantamiento, los miembros de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna probablemente hubiesen muerto a manos de los insurgentes más radicales, ya que se buscaba victimar a todos los españoles europeos o al menos a aquellos que pudiesen representar un peligro potencial para la estabilidad de un gobierno revolucionario. Como Salbany manifiesta repetidamente, su deseo de ocupar la intendencia de La Paz difícilmente hubiese sobrevivido. A esto hay que agregar que una parte de los independentistas cree que un médico habría envenenado a varios de ellos en 1805 aprovechando una epidemia, lo que añade un motivo más de animosidad y desconfianza contra Salbany y los demás miembros de la expedición.

129 Clemente Diez de Medina “recibió órdenes de destierro que no la (sic) aceptó. Ausentándose voluntariamente (sic) al Partido de Yungas. Después regresó y le tocó concurrir a las tres últimas reuniones en que quedó acordada la revolución del 16 de Julio” (Aranzaes, [1908] 1915, pp. 259-260).

130 Especies: “rumores”.

131 Hubieron de ser: “hubieran tenido que ser”.

132 En el manuscrito aparece en este lugar la preposición *de*, la cual no es necesaria en el texto.

133 Impostura: “engaño con apariencia de verdad”.

134 Probablemente se refiere al Reino del Perú, que es como se denomina coloquialmente al territorio dependiente de la Real Audiencia de Charcas. Así lo indica San Cristóbal (1810): “La Paz, Ciudad de la América Meridional, en el Reino del Perú, a los 17° 40' [de] Latitud Sur y 312° [de] Longitud Oriental según el Meridiano de Tenerife; fue fundada en 1548” (San Cristóbal, 1810, f. 1).

135 Se refiere a la intendencia de La Paz.

136 Chispero: “herrero de obras menudas y gruesas”.

137 Reserva: “custodia”.

138 Los insurgentes indicaron que los españoles europeos supuestamente habían escondido armas en el convento de San Francisco.

139 Se refiere a Jorge de Ballivián de Zuazo. Respecto a esto, dice San Cristóbal (1810): “Don Jorge Ballivián los había recibido [a un grupo de soldados que registró su hacienda] con el cariño y obsequio que le son característicos” (San Cristóbal, 1810, f. 16).

Por si eso fuera poco, Salbany se agrava; el Sábado Santo 1 de abril es atendido por los médicos José Cordón y Labra y Francisco de Pazos<sup>140</sup>, quienes indican que padece una:

[...] enfermedad de un afecto reumático de bastante consideración el cual, como hemos observado, toma diversas formas y presenta aspectos más o menos graves según la sensibilidad e importancia de las partes en donde se fija, pues en el tiempo en que le hemos tratado de diversos ataques, ya en el vientre, pecho y cabeza. Le ha constituido en con los graves síntomas con que ha venido acompañado y siendo dicho afecto producido a nuestro padecer por la variación de climas por donde le han conducido forzosamente sus dilatados viajes e indispensables fatigas que le son ajenas. Si continúa más tiempo variando temperamentos, sufriendo las molestias de caminos y exponiéndose a los contingentes indispensables de insolaciones, lluvias y nieves y al tránsito continuo de valles, cordilleras y ríos puede muy bien ocasionarle un accidente mortal, según lo llevamos ya designado. Por lo que juzgamos le sería más conveniente a su existencia fijar su residencia en un clima medianamente templado, sano y moderadamente seco (Ramírez, 2003, p. 260).

Al mejorar Salbany, los médicos le recomiendan que radique en Cochabamba o La Plata. Por otra parte, es probable que Salbany se haya comunicado con Thaddaeus Haenke –quien vive en la primera de las ciudades citadas– durante su estancia en La Paz (Ramírez, 2003, p. 415).

Pasado el peligro, los expedicionarios forman en La Paz una Junta Central de la Vacuna para seguir difundiendo la misma en el territorio de la intendencia, la cual probablemente funciona varios meses, hasta el estallido de los conflictos generados por la Revolución del 16 de Julio. El Cabildo de La Paz le agradece a Salbany por traer la vacuna gratuita el 7 de abril. Lo mismo hacen las ciudades de Puno y –posteriormente– Oruro, donde además le solicitan que se quede a vivir allí como regidor. Sin embargo, en La Paz –elocuentemente, para las normas sociales de la época– no se le hace el mismo ofrecimiento. Por ello, Salbany prosigue su recorrido, rumbo a la ciudad de La Plata, sede de la Real Audiencia de Charcas (Ramírez, 2003, p. 264).

## 9. LA DESAPARICIÓN DE LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DE LA VACUNA EN CHARCAS

A principios de junio, Salbany se encuentra en Oruro; el 7 de ese mes, el Cabildo de esta ciudad le agradece y ofrece quedarse como regidor (Ramírez, 2003, p. 261). Probablemente en esa ciudad se entera de la Revolución del 25 de Mayo en La Plata, la que produce una importante conmoción política en Charcas al desconocerse la autoridad del Virreinato del Río de la Plata. Al parecer, Salbany –o alguien de su comitiva– prosigue su viaje hacia Potosí (Ramírez, 2003, p. 264). De haberse concretado esto, probablemente las autoridades de la Villa Imperial le habrían disuadido de proseguir hacia La Plata, ya que en esos momentos es incluso posible que se llegue a un enfrentamiento armado entre los revolucionarios y las milicias leales al Virreinato, amenaza que se mantiene latente hasta fines de 1809.

Probablemente por ello, Salbany prosigue su recorrido con dirección a Cochabamba, capital de la intendencia de Santa Cruz, donde se queda meses reponiendo su salud, vacunando e incluso adquiere una vivienda (Barnadas, 2012, pp. 125-127). No cabe duda que en ese tiempo debió tener un fructífero intercambio científico con Thaddeus Haenke. Probablemente el estallido de la Revolución de La Paz –la cual tiene importantes enfrentamientos armados con fuerzas enviadas desde el Virreinato del Perú en octubre y noviembre de 1809– es un factor adicional para que Salbany no se desplace. La revolución paceña es vencida por las armas y la chuquisaqueña se somete a la autoridad virreinal en diciembre de 1809.

Cuando parece que la tranquilidad política regresa definitivamente, Salbany solicita el 10 de mayo de 1810 a la Real Audiencia de Charcas permiso para continuar la vacunación en las Misiones de Moxos y Chiquitos (Barnadas, 2012, p. 126). Gracias a las gestiones del Oidor José Félix de Campoblanco y Cordero<sup>141</sup>, se le autoriza

140 Francisco de Pazos. Natural de España. Llega a La Paz en 1800. Es profesor de Medicina y Cirugía, al parecer muy estimado por la población. Es administrador de correos de La Paz (Aranzas, [1908] 1915, p. 584; Ramírez, 2003, p. 260).

141 José Félix de Campoblanco y Cordero (177-1824). Natural de Lima, Reino del Perú. Es hijo de Juan Campobanco Sumbila y de Antonia Cordero Pujadas. Estudia en el Colegio Seminario de San Toribio y Derecho en la Universidad de San Marcos de Lima. Viaja a



el viaje, liberándole de realizar varios trámites que se le exigían. Sin embargo, Salbany desmejora súbitamente y fallece en Cochabamba el 21 de julio de 1810 (Barnadas, 2012, p. 127; Ramírez, 2003, p. 265).

Ante esta situación, el 27 de agosto Campoblanco autoriza al practicante Rafael Lozano Pérez asumir el mando de la Real Expedición Filantrópica y continuar su importante labor en Moxos (Castro, 2015, p. 448). Es muy probable que Lozano haya iniciado su recorrido rumbo a San Carlos de Yapacaní los primeros días de septiembre, dado que la Real Expedición Filantrópica se encontraba lista para salir por lo menos desde mayo, y que, por la necesidad de preservar la vacuna, los recorridos debían hacerse lo más rápido posible. Por otra parte, el nombramiento de Lozano indica que en ese momento Antonino Gutiérrez ya no se encuentra al lado de Salbany; es posible que se haya separado de la Real Expedición Filantrópica cuando Salbany se establece en Cochabamba. Es incluso plausible pensar que mientras Salbany va a Cochabamba, Gutiérrez se haya dirigido a Potosí, que es entonces la ciudad más populosa de Charcas, para continuar con la vacunación.

Entretanto, el 25 de mayo de 1810 tiene lugar la Revolución de Buenos Aires, que depone al Virrey del Río de la Plata y a la Real Audiencia de Buenos Aires, formando una Junta de Gobierno, la cual exige el reconocimiento de toda su jurisdicción. En Tucumán y en Paraguay no se la reconoce, por lo que la Junta de Buenos Aires manda fuerzas militares a esas regiones para conseguir su sumisión. Es el inicio de la guerra civil. Ante estos acontecimientos, la Real Audiencia de Charcas decide retornar bajo la jurisdicción del Virreinato de Lima y recluta fuerzas para oponerse a las rioplatenses. Sin embargo, el 14 de septiembre de 1810 estalla la Revolución de Cochabamba, la cual apoya a la Junta de Buenos Aires a la vez que desconoce la autoridad de la Real Audiencia de Charcas; los revolucionarios cochabambinos reclutan a su vez fuerzas para enfrentarse contra las de la Real Audiencia de Charcas. El 24 de septiembre, en Santa Cruz se acata lo dispuesto por los revolucionarios cochabambinos.

---

España, donde se casa con Ángela Gómez de Grijalva y de Cárdenas, hija del marqués del Surco, Francisco Gómez de Grijalva –quien es miembro supernumerario del Consejo de Indias. Al parecer, el apoyo de su suegro es determinante para ser nombrado oidor de la Real Audiencia de Charcas el 20 de agosto de 1807. El 23 de agosto obtiene permiso para viajar hacia América; se embarca rumbo a Buenos Aires para posteriormente pasar a Charcas. En su paso por Montevideo, Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Salta y Potosí –de camino a La Plata– probablemente conoce a los personajes que después menciona en sus trabajos históricos. Llega a La Plata en julio de 1809, luego de estallada la Revolución del 25 de mayo y se incorpora a sus funciones en el auge del gobierno revolucionario. El 29 de julio la Real Audiencia recibe información de Sanz respecto a la aparición de pasquines subversivos en Potosí y a la Revolución del 16 de julio en La Paz. Ese mismo día responde pidiendo actuar con suavidad y esperar más noticias de los acontecimientos de La Paz antes de enviar una fuerza militar, como Sanz propone. El 8 de agosto éste protesta por la buena fe de Campoblanco y rememora incluso los hechos de la Revolución de La Plata del 25 de mayo, pero acata la decisión. El 10 de agosto escribe una carta de felicitación al ex Gobernador de Montevideo, Francisco Xavier Elío de Jaureguizar, por su nombramiento como principal autoridad militar del Virreinato del Río de la Plata. Sin embargo, cuando revisa el expediente de acusación de las autoridades revolucionarias en contra del depuesto presidente Ramón García de León y Pizarro y del Arzobispo Benito Moxó, concluye que son inocentes y pide que se publique por bando su inocencia. Esto, además de no llevarse a cabo, le acarrea la enemistad de las autoridades revolucionarias. Campoblanco es encargado de la caja de censos, actuando con justicia e imparcialidad, negándose a firmar gastos para construir fortificaciones y para dar gratificaciones, lo que le acarrea la plena oposición de los revolucionarios. Luego de que llega la orden virreinal para liberar al presidente García de León y desarmar a las milicias, los revolucionarios se radicalizan y el 11 de septiembre es obligado a entregar 10.000 pesos destinados a la construcción de fortificaciones. Por su oposición a la política revolucionaria, es apartado de varias decisiones y desobedecido en varias determinaciones. Para eliminar cualquier futura eventualidad, las autoridades revolucionarias dan curso a la recusación de Campoblanco por “parentesco” con el depuesto presidente García de León. El 10 de septiembre escribe secretamente al virrey Hidalgo de Cisneros pidiendo que nombre un nuevo presidente para la Real Audiencia y también un juez instructor que investigue los sucesos revolucionarios. Luego de recibir amenazas de muerte, escapa el 12 de septiembre a la hacienda Lujé. Cuando no regresa el 29 de septiembre, es acusado por el procurador Pedro Ignacio de Rivera de afirmar que el gobierno revolucionario impone una dictadura en La Plata. Cuando conoce la aproximación de Vicente Nieto, nuevo presidente de la Real Audiencia nombrado por el Virrey, va a recibirlo. En algún momento de 1810, Campoblanco es el único oidor que queda (aparte del regente), pero por su laboriosidad no deja de despachar diariamente las causas; en concreto, es encargado de los juzgados de censos, bienes de difuntos, provincia e inclusive de vigilancia –o sea, estar a cargo de la policía. El 10 de febrero es nombrado Juez de Vigilancia por el presidente Nieto. Por ello, es encargado de confiscar los papeles de los revolucionarios; probablemente allí logra enterarse en detalle de los planes independentistas de algunos de ellos. El 4 de mayo atiende favorablemente la causa que el indio noble Vicente Quespi Cañasi, jilacata de Moro Moro, sigue contra Manuel Asencio Padilla Gallardo, alcalde pedáneo de esa localidad, por los maltratos, arresto injustificado y destrucción de su chacra; el motivo de esto es una discusión que Quespi tiene con Manuel Párraga, con cuñado de Padilla –, al parecer, también su tío y/o compadre. Aparentemente, en primera instancia Mariano Crespo desestima los reclamos de Quespi, por lo que éste apela a la Real Audiencia. El 9 de mayo se libra una provisión contra Párraga y Padilla, quien nunca responde a estas acusaciones; es posible que para intentar eludir el proceso en su contra se convierta más adelante en partidario de las fuerzas rioplatenses. Durante este periodo, el Coronel Joaquín Tomás Yáñez de Montenegro le confía al oidor que tiene la intención de abrir un hospital para pobres en la hacienda de Oploca; no obstante, Campoblanco le aconseja concretar el proyecto en la misma ciudad de La Plata, ayudándole él mismo a buscar un sitio para hacerlo (Castro, 2013, pp. 444-448).

Si Lozano hubiera estado aún en Cochabamba cuando estalla la revolución, probablemente las nuevas autoridades no hubiesen autorizado su salida, dado que las órdenes para hacerlo emanaban de una instancia con la que se encuentran en abierto conflicto. En este contexto, sin ningún apoyo local, es posible que la Real Expedición Filantrópica se hubiera extinguido.

Por otra parte, si es que Lozano continúa su recorrido hacia Moxos, debió dirigirse hacia San Carlos de Yapacaní para descender por el río Mamoré rumbo a San Pedro, donde debió contactar a fines de septiembre al gobernador Pedro Pablo Urquijo<sup>142</sup> para llevar a la práctica la vacunación; si Lozano lo hace, probablemente puede dar inicio a la campaña de vacunación... por poco tiempo, ya que el 29 de octubre se inicia una sublevación de los indígenas trinitarios y loretanos, dirigida por el cacique trinitario Pedro Ignacio Muíba<sup>143</sup>, quien hace correr la voz de que el rey Fernando VII habría muerto, que el Virrey del Río de la Plata habría sido echado y que el de Lima estaría preso, al igual que el Presidente de la Real Audiencia de Charcas (Roca, 2007, pp. 268-271). Este discurso al parecer relaciona a Muíba con discursos parecidos de revolucionarios de Cochabamba. Cuando Urquijo va a Trinidad el 9 de noviembre de 1810, Muíba lo desconoce y el Gobernador se libra por poco de ser ahorcado (Roca, 2007, pp. 274-275). Urquijo logra escapar a San Pedro y desde allí solicita ayuda a los canichanas, ayubabas, movimas e itonamas (Roca, 2007, pp. 278-280). Una característica de la rebelión es que los indígenas sublevados no obedecen ni a las autoridades civiles ni a las eclesiásticas, y prácticamente nadie puede ingresar a la región sublevada; además, los insurgentes ocupan y saquean Loreto el 21 de diciembre (Roca, 2007, pp. 277-281). En este contexto, si Lozano se encuentra aún en San Pedro, probablemente es reclutado para unirse a las fuerzas del gobernador Urquijo, con lo que la vacunación se habría detenido y la Real Expedición Filantrópica hubiese cesado de facto.

Sin embargo, cabe la posibilidad de que la Real Expedición Filantrópica hubiese pasado de San Pedro a Trinidad antes de la rebelión y haya quedado atrapada allí. El 12 de enero de 1811, siguiendo una hábil estrategia ideada por Urquijo, los indígenas canichanas, cayubabas y movimas, leales a las autoridades, toman por sorpresa Loreto (Roca, 2007, pp. 281-283); de esta manera, el área rebelde de Trinidad queda aislada. Tres días después, los indígenas leales atacan Trinidad sin saber que las fuerzas rebeldes ya no se encuentran allí, produciéndose una masacre incluso dentro del mismo templo –violándose así el sagrado derecho de asilo del recinto, algo que casi nunca sucede durante la guerra– pereciendo 65 personas: 27 varones, 5 mujeres y 33 niños (Roca, 2007, pp. 283-287). Probablemente los indígenas leales se encontraban muy molestos por el anterior saqueo de Loreto por los rebeldes, pero su venganza es desproporcionada. Por otra parte, la gran cantidad de niños muertos –mayor inclusive que la de los adultos juntos– lleva a pensar que varios de ellos eran infantes cochabambinos que transportaban la inoculación de la viruela. Es probablemente allí donde termina, abrupta

142 Pedro Pablo Urquijo (c.1855->1813). Natural de España. Ingresó a la Marina, ascendiendo hasta capitán de fragata. Es destacado al Río de la Plata. Se casa con una dama de Maldonado, Banda Oriental. En 1803, es nombrado Gobernador de Moxos; sin embargo, recién asume el mando en 1805. En marzo de 1806 hace una productiva alianza con el cacique canichana Juan Maraza, para quien solicita el nombramiento de cacique vitalicio. Se niega a disolver las comunidades indígenas. Traslada la reducción de Reyes del Mamoré a su actual ubicación, agregando a la misma a los itonamas de Magdalena y San Ramón. Manda edificar capillas en San Javier, Magdalena y Exaltación. Culmina la edificación de una suntuosa iglesia en San Ignacio. En 1808, temiendo una incursión portuguesa, ordena recoger toda la plata de las misiones y llevarla a Loreto; posteriormente, ordena su devolución. Al haberse cumplido el tiempo previsto de cinco años de ejercicio del cargo, a mediados de 1810 quiere enviar a su familia rumbo a Cochabamba, cuando el cacique Pedro Ignacio Muíba se subleva y desconoce su autoridad (Barnadas, Calvo y Ticlla, 2002, v. II, p. 1083; Gutiérrez *et al.*, 2003, pp. 66, 70; Roca, 2007, pp. 266-286).

143 Pedro Ignacio Muíba (c. 1760-1811). Es cacique de Trinidad. Es hermano del cacique trinitario Gregorio Gonzales. En 1772 organiza un motín que consigue la destitución del Gobernador Zamora. Es apresado y se planea enviarlo a La Plata para ser juzgado, pero los indígenas lo liberan. En octubre de 1810 recibe noticias de la Revolución del 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires. Además, se entera de la Revolución de Cochabamba del 14 de septiembre de 1810 –que apoya lo hecho en Buenos Aires, desconociendo la autoridad del Presidente Vicente Nieto de la Real Audiencia de Charcas– y del reconocimiento que se hace a la misma en Santa Cruz el 24 de septiembre. Por ello, difunde noticias falsas: la supuesta muerte del rey Fernando VII a manos de los franceses, el desconocimiento de la Junta Suprema Central y los apresamientos del virrey del Perú y del presidente de la Real Audiencia de Charcas. Por ello, el 9 de noviembre se niega a obedecer las órdenes de las autoridades hispanas y convence a varios otros caciques a hacer lo mismo. El 21 de diciembre ocupa Loreto, donde realiza saqueos. Sin embargo, el Gobernador Urquijo logra el apoyo del cacique canichana Juan Maraza, así como de los cayubabas y movimas. El 12 de enero de 1811 Muíba escapa de un ataque sorpresa en Loreto, pero su principal aliado, el cacique Juan Bopi cae prisionero. Al aproximarse las fuerzas de canichanas, ayubabas, movimas e itonamas en contra suya, abandona Trinidad, produciéndose un asalto a ésta que produce 65 muertos, la mitad de ellos niños. A estas alturas, sus seguidores ya están enterados de que la supuesta muerte de Fernando VII y derrocamiento de las otras autoridades es mentira, por lo que lo abandonan. Muíba se presenta solo en Trinidad, donde sus mismos paisanos lo linchan, con lo que acaba la insurrección (Roca, 2007, pp. 266-286).

y trágicamente, la mayor campaña de vacunación realizada hasta ese momento en América, sin parangón en la historia de la humanidad.

## 10. CONCLUSIONES

La viruela es la enfermedad más temida en América por su alta letalidad (25% de muertos o sobrevivientes con graves secuelas). Por ello, se movilizan amplios recursos en todos los niveles del imperio hispánico para lograr disminuir su impacto. Un primer nivel corresponde al aislamiento y a la mejora de las condiciones sanitarias. Un segundo nivel a la aplicación de la variolización, la cual se aplica como último recurso ante la aparición de un brote epidémico, la mayor parte de las veces de forma más o menos exitosa; sin embargo, como tiene una significativa tasa de 10% de mortalidad y lesiones graves, es igualmente resistida en todos los niveles. El tercer nivel corresponde a la vacunación, procedimiento sin riesgo.

La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna realiza una sacrificada y extraordinaria labor sanitaria, destacándose la heroica entrega de su vicedirector, Josep Salbany, quien pudiendo haber renunciado para salvar su deteriorada salud, continúa su camino hasta fallecer en vísperas de un nuevo viaje. A la Real Expedición Filantrópica se le presentan muchos y diversos problemas, pero deja un legado de reconocimiento, admiración y cientos de miles de vidas salvadas; de forma directa, a través de todos los vacunados por los expedicionarios; de forma indirecta, a través de las personas inoculadas por las Juntas Centrales de la Vacuna formadas en todas las ciudades por donde pasan, de donde se extiende a otras regiones.

Una consecuencia inesperada de la Real Expedición Filantrópica es que contribuye a la inestabilidad del conflictivo panorama político de Charcas. En particular, la petición de Josep Salbany de ser nombrado Gobernador de La Paz influye en la desestabilización y en los intentos revolucionarios de 1808 en esta ciudad. Sin embargo, la deteriorada salud de Salbany le hubiera impedido realizar una buena gestión de haber asumido el cargo. Por otra parte, las potentes pugnas políticas presentes en La Plata y La Paz tampoco hubieran viabilizado una adecuada administración, incluso si hubiese gozado de buena salud.

En este trabajo se hace un análisis detallado de los fallidos intentos revolucionarios de noviembre de 1808 y de marzo de 1809 en La Paz, muy poco estudiados por la historiografía de la independencia. Se evidencia que un grupo de regidores vizcaínos intenta hacer una revolución análoga a la ocurrida en Montevideo, desconociendo la autoridad del Virrey Liniers por sospecha de simpatías hacia Francia en el contexto de la guerra contra este país y también motivados por la mala gestión de Tadeo Fernández Dávila. Al parecer, los vínculos de este grupo revolucionario se extenderían hasta Buenos Aires. El análisis de esta fallida revolución permite comprender mejor los sucesos posteriores, que incluyen los preparativos de una revolución por otro grupo diferente, en alianza con la Real Audiencia de Charcas.

La fallida revolución del Jueves Santo 30 de marzo de 1809 habría tenido un importante derramamiento de sangre, si se lograba concretar, con el sacrificio incluso de los miembros de la Real Expedición Filantrópica y usando a los fracasados revolucionarios de noviembre de 1808 como pretexto para desencadenar una masacre.

El estallido de la Revolución del 25 de mayo de 1809 en La Plata impide que la vacuna se extienda adecuadamente al sur de Charcas: ya no llega a La Plata ni a Santa Cruz, y posiblemente tampoco haya llegado a Potosí. Además, la Revolución del 16 de julio de 1809 en La Paz probablemente elimina la Junta Central de la Vacuna de la ciudad del Illimani y trunca otros importantes proyectos de salud pública que ya no llegan a realizarse.

El caos político reinante en Charcas desestabiliza de forma decisiva la labor de la Real Expedición Filantrópica igual o más que la deteriorada salud de Josep Salbany. Aunque éste fallece en Cochabamba, al parecer la Real Expedición Filantrópica continúa hacia Moxos, donde es casi seguro que la inestabilidad política termina por extinguirla trágica y definitivamente.

Finalmente, cabe resaltar el gran número de actores con una destacada formación profesional que participa en la conformación y posterior éxito de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, lo que muestra un contexto

de gran desarrollo científico en los campos de la salud pública, la medicina y otras ramas científicas, los cuales trabajan de forma coordinada y dejan una huella muy profunda en las regiones por donde pasan. Además, estos científicos suelen desarrollar labores en varios campos de saber. Así, este trabajo muestra que la vanguardia de estas disciplinas llega a América, Charcas y La Paz, dejando un legado incomparable.

LAUS DEO

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

### ANÓNIMO

1808 *Rasgos de la mayor lealtad, extraídos de un Diario de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz desde que se supo la proclamación del Señor Don Fernando VII hasta que se solemnizó el Juramento de Fidelidad.* Lima: Expósitos.

### ARANZAES, Nicanor

[1908] 1915 *Diccionario Histórico del Departamento de La Paz.* La Paz: La Prensa.

### ARAUJO, José Joaquín de

[1803] 1908 *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires.* Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana.

### ARQUIDIÓCESIS DE PANAMÁ

2020 Orígenes de la Iglesia Católica en Panamá (1513). [En línea] Disponible en: <https://arquidiocesisdepanama.org/origenes-la-iglesia-catolica-panama-1513/3/>

### [BALLIVIÁN DE] ROMERO, Florencia

1978 “Repercusiones de la Revolución de La Paz en Puno”. En Alberto Crespo, (D.), *Historia y Cultura* N° 3. La Paz: Unidas.

### BALLIVIÁN, Jorge; ALBARRIEGA, Benito; ALAVA, Agustín; GONZÁLES, Pedro y MENDIZÁBAL, José

1809 *Don Jorge de Ballivián, Don Benito Blas de la Albariega, Don Agustín de Alava, Don Pedro González Rubín y el Capitán de Milicias Don José de Mendizábal e Imaz, vecinos y del comercio de la ciudad de La Paz. Acompañando una relación por la que imponen a Vuestra Señoría de las gravísimas causas que han motivado la inevitable salida de aquella ciudad que han verificado; exponen en súplica las providencias que Vuestra Señoría debe dictar para la seguridad y tranquilidad de aquella expresada ciudad; pidiendo para este punto que para libertarse de las amenazas que se les ha hecho y hacen, sea con la mayor reserva, para que no se trascienda este paso que dan como fieles vasallos del Señor Don Fernando VII.* Manuscrito 13150. Biblioteca Nacional, Madrid.

### BARNADAS, Josep; Guillermo CALVO, y Juan TICLLA,

2002 *Diccionario histórico de Bolivia.* Sucre: Grupo de Estudios Históricos e Imprenta Editorial Tupac Katari.

### BARNADAS, Josep

2012 *Catalanes en Bolivia.* Cochabamba: Historia Boliviana.

### BARRADO, Arcángel

1945 *Las misiones franciscanas en Bolivia.* Sevilla: San Antonio.

### BASTIEN, Joseph

1983 *Las plantas medicinales de los kallarwayas.* La Paz: Proyecto Concern.

### BERTONIO, Ludovico

[1612] 1984 *Vocabulario de la lengua aymara.* Cochabamba: CERES e IFEA.

### BRAVO, Carlos

1889 *Clasificación de las plantas medicinales usadas en la farmacopea callahuaya o sea de los indios curanderos aymaras que el Comité Departamental de La Paz remite a la Exposición Universal de París.* La Paz.

1890 *Límites de la provincia Caupolicán o Apolobamba con el territorio peruano.* La Paz.

**CANDEL CRESPO, Francisco**

1993 "Obispos fulgentinos". En *Scripta fulgentina*, 3(5-6), pp. 123-169.

**CASTRO, Mario**

- 2009a "Silencios y mentiras: el 'Informe sobre la Insurrección de La Paz' de Don Diego Quint Fernández Dávila y una carta inédita de Don Pedro Murillo al Virrey Hidalgo de Cisneros". En: Rossana Barragán (D.) *Bicentenario*, 6, Gobierno Municipal de La Paz.
- 2009b "El naufrago de la Revolución. El expediente de José Ramón de Loayza al Virrey Hidalgo de Cisneros". En: Rossana Barragán (comp.) *De juntas, guerrillas, héroes y conmemoraciones*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.
- 2009c "La manipulación del 'Diario de los acontecimientos en la Revolución de La Paz y relación de algunos anticipados hechos indicantes de ella, observados por un Residente en esa Ciudad desde el año de 1783 hasta el presente de 1810'". En: Marcela Inch (D.), *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, 2009, N° 15, 49-98. Sucre: ABNB. ISSN 1819-7981.
- 2010 "Tras las huellas del 'Quitacapas': la participación de Francisco Ríos en las revoluciones de 1809". En *Reunión Anual de Etnología*, N° 24. La Paz: Museo Nacional de Etnografía y Folklore.
- 2015 "Un patricio estoico en la vorágine de la guerra: vida y trabajos históricos del Oidor José Félix de Campoblanco y Cordero (1777-1824)". En *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos* 2009, N° 21. Sucre: ABNB. ISSN 1819-7981.
- 2017 *El sueño y la realidad. Historia de la educación en Bolivia 1800-1874*. La Paz: Convenio Andrés Bello.

**CITARELLA, Luca y Alessia ZANGARI**

2010 "Desarrollo de la salud intercultural en Bolivia: desde las experiencias locales a las políticas públicas de salud". En Roberto Campos, Luca Citarella, Alessia Zangari, *Yachay Tinkuy. Salud e interculturalidad en Bolivia y América Latina*. La Paz: PROHISABA.

**CRESPO, Alberto; Roberto ARZE, Florencia BALLIVIÁN DE ROMERO y Mary MONEY**

1975 *La vida cotidiana en La Paz. 1800-1825*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

**DURAND, Luis**

1993 *El proceso de independencia en el sur andino. Cuzco y La Paz 1805*. Lima: Universidad de Lima.

**GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ**

- 2008 *Diarios de la revolución del 16 de julio de 1809*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.
- 2010 *Diarios de la Revolución del 16 de Julio de 1809*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.

**GONZÁLES HOLGUÍN, Diego**

[1608] 1952 *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua o del Inca*. Lima: Instituto de Historia.

**GUTIÉRREZ, Ramón; Sandra NEGRO, Ernesto MAEDER, Rodrigo GUTIÉRREZ y Giovanna ROSSO DEL BRENA**

2003 *Historia urbana de las reducciones jesuíticas sudamericanas: continuidad, rupturas y cambios (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Tavera.

**JORI, Gerard**

2016 "Saberes prácticos y reforma sanitaria en la España del siglo XVIII. La contribución de las Academias de Medicina". *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXI, 1156, ISSN: 1138-9796.

**JUST, Estanislao**

1994 *Comienzos de la independencia en el Alto Perú: los sucesos de Chuquisaca. 1809*. Sucre: Judicial.

**JUSTO-CHIPANA, Maida y Mónica MORAES**

2015 “Plantas medicinales comercializadas por las chifleras de La Paz y El Alto (Bolivia)”. *Ecología en Bolivia*, 50 (2), pp. 66-90.

**LASTRES, Juan**

1955 *Hipólito Unanué*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.

**LIMA, Daniel**

2010 “José Ramón de Loayza y Pacheco. Participación ‘activa’ en los procesos de la colonia tardía y en la formación de la nueva República (1751-1839)”. Tesis de licenciatura. Carrera de Historia. Universidad Mayor de San Andrés.

**LLAMAS, Edith y Tania ARIZA**

2019 “Piedras bezoares entre dos mundos: de talismán a remedio en el septentrión novohispano, siglos XVI-XVIII”, *Historia Crítica*, 73, 43-64, doi: <https://doi.org/10.7440/hist-crit73.2019.03>

**LOAYZA, Ramón de**

[1809] 2009 “[Informe del Alcalde Ordinario, Don Ramón de Loayza y Pacheco, al Virrey del Río de la Plata, Don Baltasar Hidalgo de Cisneros y la Torre]”. En: Rossana **BARRAGÁN** (comp.) *De juntas, guerrillas, héroes y conmemoraciones*, pp. 179-193. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.

**LOFSTROM, William**

2014 “Los egresados de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores”. *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, N° 20, pp. 457-516. Sucre: ABNB: ISSN 1819-7981.

**LÓPEZ, Felipe**

1949 *El arzobispado de Nuestra Señora de La Paz*. La Paz: Nacional.

1965 *Compendio de historia eclesiástica de Bolivia*. La Paz: s.n.

**MENDIBURU, Manuel de**

1874-1890 *Diccionario histórico biográfico del Perú*. Lima: Francisco Soliz.

**MENÉNDEZ, Eduardo**

2010 “Modelos, saberes y formas de atención de los padecimientos: de exclusiones ideológicas y de articulaciones prácticas”. En Roberto Campos, Luca Citarella, Alessia Zangari, *Yachay Tinkuy. Salud e interculturalidad en Bolivia y América Latina*. La Paz: PROHISABA.

**MERCANT, Jaume**

c. 2008 *Historia de la farmacoterapia: siglos XVIII y XIX. La farmacia monástica de la Real Cartuja de Valldemosa*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: [https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjQ8eK4go7xAh-VgHrkGHXchBg8QFjANegQIFRAE&curl=http%3A%2F%2Fwww.tdx.cat%2Fbits-tream%2Fhandle%2F10803%2F4521%2Fjmr05de12.pdf%3Fsequence%3D5&usg=AOv-Vaw2\\_RfuGJRIBiVcfAtPqDflk](https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjQ8eK4go7xAh-VgHrkGHXchBg8QFjANegQIFRAE&curl=http%3A%2F%2Fwww.tdx.cat%2Fbits-tream%2Fhandle%2F10803%2F4521%2Fjmr05de12.pdf%3Fsequence%3D5&usg=AOv-Vaw2_RfuGJRIBiVcfAtPqDflk)

**MUÑOZ LLORENTE, Gerardo**

2017 “El último Burguñón”. *Información*, 24 julio. Disponible en: <https://www.diarioinformacion.com/alicante/2017/07/24/ultimo-burguno/1919922.html>

**NÚÑEZ, Manuelita**

2018 *Diccionario de historia cultural de la Iglesia en América Latina*. Disponible en línea en: [https://dhial.org/diccionario/index.php?title=DE\\_LA\\_SANTA\\_Y\\_ORTEGA,\\_Remigio](https://dhial.org/diccionario/index.php?title=DE_LA_SANTA_Y_ORTEGA,_Remigio) [último acceso: 14 mayo 2020].

**OLIVARES, Itamar**

1988 “José Ramón Milá de la Roca: un ‘afrancesado’ du Río de la Plata”. *Caravelle*, Toulouse, N° 51, pp. 5-21.

**OTERO, Gustavo**

1958 *Vida social en el coloniaje*. La Paz: Juventud.

**PINTO, Manuel María**

[1909] 1953 “La revolución de la intendencia de La Paz en el Virreinato del Río de la Plata”. En: Carlos Ponce y Carlos García (comps.), *Documentos para la historia de la revolución de 1809*. La Paz: Alcaldía Municipal.

**PORTUGAL, Max**

1961 “Testamento de Don Antonio María de Burgunyo y Juan”. *Khana*, N° 35, pp. 177-186.

**QUEREJAZU, Roberto**

1995 *Historia de la Iglesia Católica en Charcas (Bolivia)*. La Paz: Papiro.

**RAMÍREZ, Susana**

2003 *La Real Expedición Filantrópica de la Vacuna en la Real Audiencia de Quito*. Madrid: Universidad Complutense.

**REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA**

- 2018 *Alessandro Malaspina. Biografía elaborada por Juan Pimentel*. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/12707/alessandro-malaspina-y-meliluppi>
- 2018 *Francisco Requena y Herrera. Biografía elaborada por Antonio Astorgano Abajo*. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/36330/francisco-requena-y-herrera>
- 2018 *José Salvany Lleopart. Biografía elaborada por Susana María Ramírez Martín*. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/18066/jose-salvany-lleopart>
- 2018 Hipólito Ruiz López. Biografía elaborada por Francisco Xavier Puerto Sarmiento. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/5507/hipolito-ruiz-lopez>
- 2018 Martín de Álzaga Olavarría. Biografía elaborada por Sandra Fabiana Olivero. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/7095/martin-de-alzaga-olavarría>
- 2018 Vicenta Juaristi Eguino. Biografía elaborada por Blanca Gómez de Aranda. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/49045/vicenta-juaristi-eguino>
- 2020 Victorían de Villaba y Aybar. Biografía elaborada por Alfonso Calderón Argelich. Publicada el 6 de abril de 2020. Disponible en: <http://dbe.rah.es/biografias/16384/victorian-de-villaba-y-aybar>

**ROCA, José Luis**

- 1998 *1809. La revolución de la Audiencia de Charcas en Chuquisaca y La Paz*. La Paz: Plural.
- 2007 *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: IFEA y Plural.

**SAN CRISTÓBAL, Francisco (publica con el pseudónimo de OBSERVADOR)**

1810 *Diario de los acontecimientos en la Revolución de La Paz y relación de algunos anticipados hechos indicantes de ella, observados por un Residente en esa Ciudad desde el año de 1783 hasta el presente de 1810*. Manuscrito custodiado en el Archivo Arturo Costa de la Torre en La Paz, Bolivia.



**SOCIEDAD DE LOS MÁS CÉLEBRES PROFESORES DE EUROPA**

1826 *Diccionario de Ciencias Médicas*. Madrid: Mateo Repullés. Disponible en: [https://books.google.com.bo/books?id=ZnAJ-k93G\\_UC&pg=PA449&dq=sal+de+centaura&source=bl&ots=byB1BH44SH&sig=ACfU3U1Pv8Buj16IU-DPV4szMtUccoOoU-g&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjD3Mzyjo7xAhUdIbkGHba9CcUQ6AEwEHoECBQ-QAw#v=onepage&q=sal%20de%20centaura&f=false](https://books.google.com.bo/books?id=ZnAJ-k93G_UC&pg=PA449&dq=sal+de+centaura&source=bl&ots=byB1BH44SH&sig=ACfU3U1Pv8Buj16IU-DPV4szMtUccoOoU-g&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjD3Mzyjo7xAhUdIbkGHba9CcUQ6AEwEHoECBQ-QAw#v=onepage&q=sal%20de%20centaura&f=false)

**SOTOMAYOR, Ismael**

[1932] 1987 *Añejías paceñas*. La Paz: Juventud.

**SOUX, María Eugenia**

2009 *La Paz en su ausencia*. La Paz: Gobierno Municipal de La Paz.

**VALGOMA, Dalmiro de la**

1953 "Los Bassencourt en España". *Hidalguía*, 1(1), pp. 33-48.

**VÁZQUEZ, Humberto**

1988 "Génesis de la Universidad de La Paz". En *Obras completas*. También en *Noesis*, revista de la universidad de La Paz, 1(1), pp. 47-74, 1948.

**YABEN, Jacinto**

1938-1940 *Biografías argentinas y sudamericanas*, tomos I-V. Buenos Aires: Metrópolis.

**ZALLES, Jaime**

2010 "Historia de la medicina andina boliviana: problemas y soluciones posibles". En Roberto Campos, Luca Citarella, Alessia Zangari, *Yachay Tinkuy. Salud e interculturalidad en Bolivia y América Latina*. La Paz: PROHISABA.

**FUENTES DOCUMENTALES****ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI)**

AGI, CONTRATACIÓN, 5482A, N.1, R.34

AGI, CONTRATACION, 5487, N.1, R.8.

AGI, DIVERSOS, 3, A.1813, R.1, N.1, D.34

AGI, DIVERSOS, 3, A.1813, R.2, D.12

AGI, ESTADO, 43, N.31

AGI, ESTADO, 51, N.6

AGI, ESTADO, 76, N.1

AGI, LIMA, 652, N.60

AGI, LIMA, 752, N.14.

AGI, LIMA, 983.

AGI, MP-BULAS\_BREVES, 671

**ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS)**

AGS, SGU, LEG, 6827, 9

AGS, SGU, LEG, 8640, 40

**ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE ESPAÑA (AHN)**

AHN, CONSEJOS, 5544, Exp.63.

AHN, INQUISICIÓN, 1537, Exp.12

## ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA

ABNB, ALP, Em, 57

ABNB, CCT, 344

ABNB, EC, 1805, 203

ABNB, EC, 1808, 25

ABNB, EC, 1808, 154

ABNB, EC, 1808, 189

ABNB, M, 27

ABNB, M, 501

## ARCHIVO ARTURO COSTA DE LA TORRE

Diario de los acontecimientos en la Revolución de La Paz y relación de algunos anticipados hechos indicantes de ella, observados por un Residente en esa Ciudad desde el año de 1783 hasta el presente de 1810.

## BIBLIOTECA NACIONAL [DE ESPAÑA]

BN, Mss. 13150

---

## INICIATIVAS INDÍGENAS EN EL CULTO CATÓLICO COLONIAL\*

---

ANDRÉS EICHMANN OEHLI\*\*

### 1. INTRODUCCIÓN. LOS AUXILIARES INDÍGENAS DE LA EVANGELIZACIÓN Y LAS INICIATIVAS RELIGIOSAS

Ya desde el inicio del periodo colonial se hizo imprescindible el recurso a personal auxiliar indígena para la evangelización. ¿Hasta qué punto estos mediadores entre el clero y el pueblo configuraron el catolicismo de la región andina? Es una pregunta nada fácil de responder. En estas páginas se intenta esclarecer el tema, siquiera en un caso concreto. Si el resultado es positivo, quedará abierta la necesidad de releer una gran cantidad de fuentes, para atender este aspecto de manera sistemática.

Antes de avanzar, será necesario recordar que a lo largo de todo el primer siglo de evangelización, los responsables de la misma utilizaban las lenguas andinas con una precisión muy desapareja. Si a esto se suman algunos virajes en la exposición de la doctrina, así como cambios en su formulación, tal como observa en detalle Juan Carlos Estenssoro, tendremos a la vista una notable inestabilidad del dis-

---

\* Deseo expresar mi especial gratitud a mis colegas Astrid Windus (Universität zu Köln), José Luis Martínez (Universidad de Chile), Jens Baumgarten (Universidade Federal de São Paulo), Gabriela Siracusano (Conicet-UTREF, Buenos Aires), Paola Corti (Universidad Adolfo Ibáñez), Pablo Quisbert (Universidad Mayor de San Andrés), Fernando Guzmán (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile) y Karoline Noack (Universität Bonn) por su estímulo y sus sugerencias para el presente artículo.

\*\* Carrera de Literatura, Universidad Mayor de San Andrés.

curso doctrinal<sup>1</sup>. Pensemos que en 1631, Juan Pérez Bocanegra hace un diagnóstico poco alentador de la labor evangelizadora, en su *Epístola a los curas beneficiados y maestros de doctrina y ejercitados administradores de los santos sacramentos a los naturales destas amplísimas tierras del Perú*, pieza que hace de prólogo a su obra. Atribuye las fallas a la negligencia en “enseñar, ejemplificar y predicar”<sup>2</sup>. A esto se añade

la disformidad y disonancia en la administración de los sacramentos [...]. [...] [E]n las ceremonias, celebración y ritos dellos no somos unánimes ni uniformes en las ejecutar. Especialmente en traducirlas en la lengua quechua [...] [d]e manera que cada uno de nosotros, conforme la ciencia, devoción o priesa que tiene, pregunta, traduce y administra, quita y pone, haciendo nuevos rituales y viciando las formas de los sacramentos, sin propiedad, con solecismos y barbarismos en el modo de las aplicar a las materias [...] [c]ausando dudas: si dijo bien la forma, o la aplicó a la materia como fiel ministro de Dios<sup>3</sup>.

Son entonces dos hechos los que se constatan desde el principio y durante un tiempo muy prolongado: a) De un lado, la necesidad de contar no sólo con intérpretes para la confesión o para la catequesis sino también con otros auxiliares: los fiscales, que convocaban a la población para la exposición de la doctrina; los cantores, que ayudaban a que la misma doctrina tuviera también un modo agradable de llegar al oído; los sacristanes, los acólitos, los intérpretes de confesiones e incluso (desde la década de 1570, por impulso de la Compañía de Jesús) los quipucamayos, que ayudaban en el conteo y clasificación de los pecados para la confesión. Y b) La inestabilidad doctrinal, que explica muy bien Estenssoro en su obra ya clásica, que incluyó varios virajes en el contenido de la fe, además de la coexistencia de diversos catecismos discordantes entre sí, confeccionados con poca pericia en la lengua de los naturales, que provocaron no pocas perplexidades en sus destinatarios.

Naturalmente, tal como explica Estenssoro, los auxiliares indígenas de la evangelización tuvieron algún ascendiente religioso en sus comunidades: “A pesar del freno para acceder al sacerdocio, la voluntad de participar más activamente en la administración de los beneficios espirituales es evidente y toma con frecuencia formas afines a la evangelización”<sup>4</sup>. Hubo momentos en los que se lo quiso despojar de todo poder, de modo que toda la responsabilidad recayera en los sacerdotes. Esto se registra en la década de 1580. Pero no se pudo prescindir de ellos, y en poco tiempo volvieron a ocupar su rol de intermediarios<sup>5</sup>. Guamán Poma deja esto muy claro cuando trata de la confesión: de un lado, indica que si el penitente es indio, “haga quipo de sus pecados”, para lo cual muchos deberían contar con ayuda de quipucamayos; por otro, después de hacer una rápida enumeración de los pecados técnicamente más graves, remite a los demás auxiliares: “de todos los demás pecados le enseñen los fiscales y sacristanes y cantores”<sup>6</sup>. Estenssoro remite también a este pasaje<sup>7</sup>. Y de estos auxiliares parece quejarse Pérez Bocanegra cuando indica que

en esta ciudad y fuera de ella hacen una cosa algunos indios e indias, que se llaman hermanos mayores y hermanas mayores entre ellos mismos, y se les pueden poner nombres de alumbrados y aturridos, acerca de ciertos quipos, ñudos y memorias que traen para confesarse [...]. Porque estos tales indios, y particularmente las indias, enseñan a otras a se confesar por estos ñudos y señales, que los tienen de muchos colores para hacer división de los pecados y el número de los que han cometido o no, en esta manera.

Antes que vaya el indio o india penitente a los pies del confesor y sacerdote, ya se ha confesado con estas indias e indios de todos los pecados, ora sean los que han cometido o los ajenos que nunca cometieron [...] añadiendo y poniendo en sus ñudos otros que jamás cometieron, mandándoles y enseñándoles a que digan es pecado el que no lo es, y al contrario.

1 J. C. Estenssoro, *Del paganismo a la santidad* (Lima, IFEA/PUCP, 2003), pp. 48-53.

2 Juan Pérez Bocanegra, *Formulario e institución de curas para administrar a los naturales deste reino los santos sacramentos del Bautismo, Confirmación, Eucaristía y Viático, Penitencia, Extremaunción y matrimonio, con advertencias muy necesarias* (Lima, Jerónimo Contreras, 1631), fol. 2, sin numerar.

3 *Ibíd.*

4 Estenssoro, *Del paganismo a la santidad*, p. 220.

5 Estenssoro, *Del paganismo a la santidad*, p. 222.

6 F. Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica y buen gobierno* (La Paz, Editorial La Marigalante, 2015 [1613] 2 t.), fol. 616. Editado por M. D. Ayaviri Arias y L. A. Vera Delgado.

7 Estenssoro, *Del paganismo a la santidad*, p. 222.

Y lo más común les hacen [...] confesar lo que nunca hicieron ni imaginaron hacer [...] y he hallado que guardan semejantes ñudos para otra confesión, aunque lo hagan dentro de breve tiempo o para otro año. Y que los prestan y dan a los que se han de confesar de nuevo, ora sean mozos o mozas, viejos o viejas. [...] Y paréceles que habiéndose confesado por tales ñudos y habiendo dicho sus pecados desta suerte quedan santificados y que pueden muy dignamente comulgar. Y aunque comulgan más dignamente que los que se confiesan de memoria y sin estos ñudos y embustes<sup>8</sup>.

No podemos saber cuán extendida (en tiempo y espacio) es la costumbre tal como la describe aquí Pérez Bocanegra. En cualquier caso, no deja de llamar la atención la acción de mujeres como “hermanas mayores”, auxiliares también de la evangelización.

Tal como explica John Charles, la historiografía tradicional (él se refiere a la peruana, pero se puede muy bien hacer extensiva la observación a la actual Bolivia) ignora, en general, “el poder que tenían los indígenas en el manejo de los asuntos de las parroquias”<sup>9</sup>, ya que tal historiografía depende de fuentes que tienden a omitir lo referido a estos auxiliares, a pesar de su elevadísimo número<sup>10</sup>. De momento, tal como observa Charles, “no existe una descripción completa del importante papel que jugaron los intermediarios nativos en la difusión del cristianismo en la zona andina, ni tampoco del impacto que la sociedad y la cultura indígena tuvieron en el pensamiento y en los métodos misioneros”<sup>11</sup>. El autor centra su estudio en las contribuciones de los indios ladinos (es decir, de los que estaban familiarizados con el idioma y las costumbres de los españoles), muchos de los cuales fueron auxiliares en las iglesias nativas, en la construcción de la sociedad cristiana de la región andina durante los siglos XVI–XVII. A pesar de que las referencias a estos intermediarios son “intermitentes en la literatura misionera, confirman que los indios eran vitales para la evangelización”<sup>12</sup>.

El “poder eclesiástico” de los diversos auxiliares podía crecer en la medida en que la presencia del sacerdote fuera escasa. En la actualidad, tal como señala Andrew Orta, “[l]as posiciones intermedias [entre los sacerdotes y la comunidad] de los catequistas les permiten interactuar con fuerzas exóticas pero necesarias consideradas amenazantes para otros aimaras: campanarios de iglesias, parafernalia de altares católicos, sacerdotes mismos”<sup>13</sup>. Y como ejemplo, en la nota que sigue al texto citado, cuenta que en una comunidad decidieron que el catequista debía llevar el gran misal ornamentado a su casa, porque en la iglesia había problemas de filtraciones y ratones; e indica que “[s]intieron que el libro era peligroso para otros miembros de la comunidad, pero no para el catequista, porque él era ‘casi un sacerdote’”<sup>14</sup>. Considero que este episodio (ocurrido hace pocos años) muestra lo que muy posiblemente está en el origen del peculiar responso de difuntos del que me ocuparé en la parte nuclear de este trabajo.

Y tanto los auxiliares como los caciques (depositarios de un poder en alguna medida semejante al del Patronato) parecen ser los responsables de una buena cantidad de iniciativas religiosas. En algunos casos éstas constituyeron estrategias por medio de las cuales los indígenas buscaron reivindicar su estatus de cristianos a título pleno.

8 Pérez Bocanegra, *Formulario e institución de curas para administrar a los naturales*, fols. 111-113.

9 “the power that indigenous officials had in the management of parish affairs” (J. Charles, *Allies at Odds. The Andean Church and Its Indigenous Agents, 1583-1671*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010), pp. 1-2.

10 Por supuesto que siempre hay excepciones en nuestra historiografía. Hace dos décadas, Estanislao Just hacía notar, de manera puntual, el papel insustituible de los catequistas, muchos de ellos *uraris*, es decir, ciegos, en las misiones anuales que hacían dos veces al año en zonas rurales los jesuitas durante los siglos XVII y XVIII (Just, 1998, p. 45). Estas misiones presentan un interés especial, dado que no se dirigen a lugares administrados por la Compañía de Jesús sino a otras doctrinas, y por ello habían desarrollado algunas “buenas prácticas” para no generar roces con los doctrineros.

11 “no full account exists of the leading role that native intermediaries played in Christianity’s spread throughout the Andes or the impact that indigenous society and culture had on missionary thinking and methods” (Charles, *Allies at Odds*, p. 2).

12 “Intermittent references in missionary literature confirm that indios ladinos were vital to Andean evangelization” (Charles, *Allies at Odds*, p. 2).

13 “The catechists’ intermediate positions enable them to interact with exotic but necessary forces considered threatening to other Aymara: church bell towers, paraphernalia from Catholic altars, priests themselves” (A. Orta, *Catechizing Culture Missionaries, Aymara, and the ‘New Evangelization’*, New York, Columbia University Press, 2004, edición de Kindle, p.179).

14 “They felt the book was dangerous to other members of the community, but not the catechist, because he was ‘almost a priest’” (Orta, *Catechizing Culture Missionaries*, p. 318).

## 2. INICIATIVAS RELIGIOSAS INDÍGENAS

Nos centraremos aquí en tres categorías de iniciativas: la primera consiste en la creación de relatos (en cuyo origen podría haber una complicidad entre evangelizadores y evangelizados), que habría respondido a la mentalidad humanista de los primeros decenios de evangelización; la segunda, en iniciativas devocionales; dejaremos de lado, por falta de espacio, algunas actividades espontáneas que manifiestan el interés de los indígenas por penetrar la doctrina, pero que fueron vistas con desconfianza y finalmente rechazadas por las autoridades religiosas. Éstas pasaron a una cierta clandestinidad, más o menos rigurosa dependiendo del lugar y del momento.

### 2.1. Narrativas que muestran a los indios como destinatarios de los “cuidados de Dios”

Se consideró al principio de la evangelización que los indios de los tiempos prehispánicos habían sido paganos, y la perspectiva humanista de ese tiempo los consideró depositarios de una religión natural. Ésta habría contado con los *semina Verbi* necesarios para que, por ejemplo, uno de los incas llegara a la convicción de que sólo había un Dios. Con el virrey Toledo se cambió de política, y los cultos prehispánicos, satanizados, fueron calificados de idólatras. Pero la primera versión, de una gentilidad abierta a la verdad, pasó de algún modo la prueba de los años y fue bien aprovechada tanto por indígenas como por evangelizadores. Entre los primeros pueden contarse Santa Cruz Pachacuti y Guamán Poma; y entre los segundos está, por ejemplo, Ramos Gavilán, el cual, si bien repite los tópicos demonizantes, a menudo manifiesta una sincera admiración por las culturas andinas y diversos aspectos de su religión.

Las historias sobre el paso de un discípulo de Jesús (Santo Tomás o Bartolomé) por estas tierras, pretendidamente atestiguadas por huellas de pies impresos en piedras y otros vestigios, así como por las diversas “invenciones” de cruces que este discípulo habría dejado, tuvieron la función de mostrar que también ellos fueron objeto de atención por parte de Dios. En el actual territorio de Bolivia tenemos al menos tres de estas “invenciones”: en 1597, el obispo de La Plata Alonso Ramírez de Vergara certifica el hallazgo de la Cruz de Carabuco; en 1616 aparecen otras dos cruces, la de San Juan de Sahagún de Mojos, en el norte de La Paz (no confundir con Mojos del departamento de Beni), y la de Salinas con Tarija. Explica Calzavarini que “los indígenas eran objeto de explotación, legitimada por la ideología que los definía ‘infeles’, ‘bárbaros’ y ‘salvajes’. Con la ‘invención de la santa Cruz’ se demostraba que Dios estaba con ellos”<sup>15</sup>.

Por otra parte, la gran proliferación de milagros de Dios y de la Virgen a favor de los indios podía verse como una prueba de que Dios los amparaba y que, por tanto, eran dignos de consideración en la “república cristiana”. Los milagros cuyo relato incluye Ramos Gavilán (en el Libro Segundo) en favor de indígenas son mucho más numerosos que los obrados en favor de españoles o de criollos.

### 2.2. Puesta en marcha de proyectos devocionales

Las cofradías y devociones, así como la construcción de capillas y la utilización de artefactos a los que se confirió valor religioso, fueron a menudo iniciativa indígena. Francisco Tito Yupanqui es conocido como autor de la imagen de Copacabana, al mismo tiempo que fue, con su familia, el promotor de la devoción a la Virgen de la Candelaria en la península del lago Titicaca. Lo fue junto con su “parcialidad”, la de los anasayas, mientras que los urinsayas de Copacabana postulaban la devoción a San Sebastián. Estas pugnas por uno u otro santo o devoción era algo frecuente entre parcialidades. Que tuviera motivos políticos o que sus preferencias estuvieran ligadas al calendario agrícola, no afecta a lo esencial que aquí interesa, que es el rol activo de las comunidades indígenas<sup>16</sup>.

15 Lorenzo Calzavarini, *Teología narrativa. Relatos antropológicos de la fe popular en Bolivia* (Tarija, Centro Eclesial de Documentación, 1995), p. 139.

16 Para el caso de la pugna, en Copacabana, entre urinsayas y anasayas, ver A. Windus y A. Eichmann, “La (re)construcción de espacios sagrados. Los proyectos hierotópicos de Isla del Sol/Copacabana, Carabuco, y La Plata”. En N. Campos Vera (ed.), *Barroco. Mestizajes en diálogo. VIII Encuentro Internacional Sobre el Barroco* (La Paz, Fundación Visión Cultural, 2017), p. 386, nota 21.

Pablo Quisbert ha estudiado el conjunto de capillas construidas en Turco Marka y, después de constatar que muchas de ellas se deben a la iniciativa indígena, sugiere que serían ellos quienes elegirían la advocación que las presiden. Observa que las capillas estaban vinculadas a los ayllus, de modo que

en buena parte de los casos, se encontrarán tantas capillas como ayllus tenga la comunidad; y al mismo tiempo [...] cuando los ayllus se dividen, asumiendo cada una de sus subdivisiones el papel de nuevos ayllus, ello irá también acompañado de un proceso paralelo de surgimiento de nuevas capillas, las que se constituyen en la seña de identidad de los nuevos ayllus<sup>17</sup>.

Por lo dicho, resalta “el importante papel que jugaron las capillas en la construcción del cristianismo popular en los Andes”<sup>18</sup>.

En otro trabajo, el mismo autor se ocupa (entre otras cosas) de las cofradías de La Plata y Potosí. Así como había cofradías de españoles, y algunas de ellas reservadas a las élites, lo mismo se observa en las de indios: la del Niño Jesús, de Potosí, reunía integrantes de la familia real inca. También hubo cofradías de españoles e indios, generalmente de clase alta, y sería de gran utilidad encontrar materiales que permitan apreciar detalles de su actividad, porque allí, siquiera formalmente, puede verse cumplido el anhelo de inclusión por parte de estos últimos. Pero como es esperable, la mayor parte de las cofradías estaban destinadas a la gente “del común” (en cada una de las catorce parroquias había entre siete y diez cofradías). Es notable la participación indígena en estas iniciativas, y también los bienes que dejan en los testamentos para estas entidades asociativas (a menudo un individuo pertenece a varias, y testa en favor de todas ellas). Lo más relevante, a mi entender, y tomando palabras de Quisbert, es que en Bolivia “probablemente la mayor parte de las manifestaciones de cultura popular contemporáneas como las entradas folklóricas y las fiestas populares tienen su origen en la intensa actividad de las cofradías del Siglo de Oro”<sup>19</sup>.

Aunque no haya dejado rastros visibles para nosotros en la religiosidad popular actual, merece también atención la búsqueda de la santidad por parte de indígenas. Acaso alcanzar la santidad pueda ser considerado como el proyecto devocional por excelencia. Diego de Mendoza, en la sección de su crónica dedicada a reseñas biográficas de miembros de la familia franciscana de la provincia de los Doce Apóstoles, incluye las vidas de algunos franciscanos indígenas. Vale la pena señalar que no podían ser frailes a título completo, sino solamente “donados”, es decir, religiosos dedicados a tareas de servicio dentro del convento. Además de ellos, en Potosí hubo algunas casas de recogidas, en las que mujeres indígenas se recluían para buscar la santidad, la unión con Dios.

En cualquier caso, “tenemos ante nosotros la imagen de sectores indígenas muy comprometidos con la nueva fe que se había impuesto y tratando de interactuar al interior de la misma, tanto que las vigorosas manifestaciones de la cultura popular que hacen sentirse tan orgullosos a los bolivianos en la actualidad son producto de dicho proceso”<sup>20</sup>. Esto, por supuesto, puede matizarse recordando que, si bien “los propios andinos se habían enrolado en el proceso de traducción cultural [...] [c]uando [...] jugaban un papel de autores en el pensamiento y en la práctica cristiana, los españoles insistieron en persistir como colonizadores misioneros”<sup>21</sup>. Ahí se inscriben las distintas acciones de los clérigos, hasta entrada la segunda mitad del siglo XVII, tendentes a monopolizar la acción divina y a eliminar manifestaciones cristianas de las que ellos no pudieran ser protagonistas (no necesariamente por afán protagonístico, sino por seguir el espíritu del concilio de Trento, que apartaba de la “protestante” relación directa del creyente con Dios). Pero fue la “obstinada insistencia” de los pueblos indígenas por

17 P. Quisbert, “Comentarios acerca de las advocaciones de las capillas de la marka de Turco”. En X. Medinaceli (coord.), *Turco Marka. Hombres, dioses y paisaje en la historia de un pueblo orureño. Historia, arqueología, arquitectura* (La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos/Fundación Cultural de Banco Central de Bolivia, 2012), pp. 93-107, p. 105.

18 Ibid.

19 P. Quisbert, *Servir a Dios o vivir en el siglo: la vivencia de la religiosidad en la ciudad de La Plata y la Villa Imperial (siglos XVI y XVII)*. En A. Eichmann y M. Inch (eds.), *La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata, siglos XVI y XVII* (Sucre, Ministerio de Cultura de España/Subdirección de los Archivos Estatales/Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia/Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2008), pp. 271-414, p. 320.

20 Ibid., p. 338.

21 Thomas A. Abercrombie, *Los caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina* (La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Bolivianos/ASDI, 2006), pp. 333-335.

mantener su iniciativa “la que acabó victoriosa”<sup>22</sup>; el autor se refiere a la reproducción de las instituciones de la reducción y a la celebración de sus santos patronos). Para tal victoria hubo de contar también el aflojamiento general de la vigilancia clerical, a finales del siglo XVII, señalada por el mismo autor. Para construir su espacio propio de prácticas cristianas (a menudo heterodoxas, tal como las veían los agentes “oficiales” de la Iglesia) “los andinos aprendieron a negociar la distinción entre las esferas pública y privada que los españoles les inculcaban en la arquitectura y las ‘ordenanzas de buena policía’; lograron descubrir los tiempos y lugares en que las prácticas no ortodoxas podían permanecer privadas y clandestinas; aprendieron los límites de su autoridad en la conducta de la práctica cristiana”<sup>23</sup>.

### 3. EL CANTO DE LOS REZIRIS

En el año 2002 tuve la fortuna de encontrar 25 piezas teatrales manuscritas en Potosí. Una de ellas, acaso la más fecunda en recursos de la risa, se titula *Entremés gracioso para la festividad de Nuestra Señora, año 1799*. Los personajes principales son el Negro, que se expresa de un modo que ha dado en llamarse “habla de negro”; y el Sacristán, que es un indio que se expresa en un castellano y en un latín quechuizados. El Negro quiere entrar en la iglesia, charango en mano, para festejar a la Virgen, porque es la fiesta de la Candelaria. El Sacristán le dice que la Virgen no está, y se niega a abrir, pero el Negro le ofrece dinero para que le rece un responso. En su momento pensé que se trataba de una incoherencia cómica, porque para tal función el Sacristán no tendría atribuciones. Ante la oferta de dinero, el Sacristán acepta, abre la iglesia y le pregunta por quién debe rezar el responso, a lo cual el Negro responde que por “mi padre San Antonio” (aquí la incoherencia cómica, aparte de obvia, es puesta de relieve por la reacción del sacristán). Después de discutir ambos, e intercambiar insultos, el Sacristán hace una parodia de responso:

Sacristán	Aquí está, el asetre, ¡jincate, negro mulón, y rezá con devoción!	
Negro	Sí, tataray, ya etoy hincado, comensá con tu oración.	260
Sacristán	Vaya, pues, ya la comienzo: responso cura caracalsón cura responso caracalsón. Negro corderos pegata tua, Domene, Domene, Domene, Somber eres; dirijen meam, quirieleysón particalsón cesti la soy.	265
	Pater noster guri guri guri guri manas tin cucas tintaciones.	270
Negro	Sed livera noso a malo.	
Sacristán	A torta inquiri.	
Negro	Ere quero nomine suorum.	
Sacristán	Requi canan paci.	
Negro	Amena.	275

22 Abercrombie, *Los caminos de la memoria y del poder*, p. 351.

23 Abercrombie, *Los caminos de la memoria y del poder*, p. 355.



Sacristán	Dominos sambos racionem mean.	
Negro	Erere camo meo atiminis.	
Sacristán	Oriemos: dos condor condorum animalarum iracionalarum la pidierum la risponso la Santorum San Antonion. Prosidadamus in pascua. Por la Christum taminum nostrum en seculo seculoron.	280
Negro	Amena.	
Sacristán	Ya el responso echado, no me tenés que majar; ¡he ahí el puerta abierto, entra pues a rezar! <sup>24</sup> .	285

Ya dije que, al leer esta pieza por primera vez, creí que no cabía pensar en un responso oficiado por un sacristán. Pues bien, unos años más tarde me encontré con la sorpresa de ver el responso católico por los difuntos en boca de ‘personal especializado no oficial’. En efecto, el día 2 de noviembre de 2014, en compañía de Pablo Quisbert, fui al Cementerio General para conocer las prácticas vigentes. Cuando llegamos, los policías no dejaban entrar, a pesar de que el horario lo permitía, y nos dirigimos entonces a la cancha de Chamoco Chico, donde había todo lo que se hubiera esperado encontrar en el cementerio, e incluso más, dado que la Alcaldía tenía prohibido entrar con bebidas y alimentos.

Llegamos por una calle empinada y nos acercamos al primer reziri que vimos. Reziri proviene del verbo “rezar”, al que se añade el sufijo aymara que indica el hábito o la función de una persona. En este caso es una persona que “a cambio de alimentos o de dinero se dedica a rezar, generalmente en cementerios y especialmente durante la fiesta de Todos los Santos”<sup>25</sup>. Los reziris rezan en latín, castellano y aymara (además de tres palabritas en griego y una en hebreo, “amén”). Lo hacen muy conscientes de su oficio, con toda seriedad, incluso con sentimiento.

El primero que encontramos estaba cumpliendo sus funciones ante un vehículo abierto por detrás, donde una familia había colocado el retrato de un difunto, con su nombre, además de las *t’anta warwas* (panes horneados con diversas formas): 1) el central representa al difunto; sobre la corteza de pan se ve un rostro (de varón, mujer o “angelito”) pintado sobre una superficie de azúcar o sobre una careta pequeña de yeso. 2) los demás vienen: uno con forma de cruz, signo de la redención, otro de escalera (por donde bajan las almas al mediodía y vuelven a subir al anochecer), de caballito (o llama) para que el alma lleve sus enseres en el viaje, de sol y luna, para que tenga iluminado su camino de día y para que pueda descansar tranquilo en la noche<sup>26</sup>. Cuando el *reziri* acabó con la familia que atendía, Pablo Quisbert le pidió que rezara por un difunto de su familia. El hombre aceptó a cambio de lo convenido, y entonó primero un canto en latín, como ya se dijo, al que siguió la recitación en aymara con recurso a algunos vocablos castellanos.

El primer *reziri* recurría a una fórmula más bien breve, en la que no sobrevivieron muchas palabras del responso. En cambio, el segundo al que acudimos reproducía la estructura de la oración en forma bastante más completa.

24 I. Arellano y A. Eichmann. *Entremeses, loas y coloquios de Potosí (Convento de Santa Teresa)* (Madrid/Frankfurt, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert, 2005), pp. 177-178.

25 G. Callisaya Apaza, *El español de Bolivia. Contribución a la dialectología y a la lexicografía hispanoamericanas*. Tesis doctoral bajo la dirección de Dra. M<sup>a</sup> Teresa Fuentes Morán, Universidad de Salamanca, 2012, p. 319. Accesible en internet: [https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121133/1/DTI\\_CallisayaApazaGregorio\\_Tesis.pdf](https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121133/1/DTI_CallisayaApazaGregorio_Tesis.pdf)

26 Un excelente estudio de los distintos elementos de la *apxata* es el de Fernández Juárez (2001); pero como el mismo autor recuerda, cada comunidad tiene sus propias costumbres.

He transcrito el canto del *reziri* para comparar su texto con el del ritual romano (ver Apéndice). Como era de esperar, hay palabras que sufrieron modificaciones, a veces bastante considerables. En varios casos se omiten las respuestas a los enunciados que pronuncia el sacerdote (en este caso, el *reziri*). También hay un par de oraciones que han cambiado de localización en la estructura del rito. Las señalo con el signo \*, simple o doble, para identificar con facilidad su ubicación en la versión oficial de la Iglesia (columna derecha). Pero lo más notable (a mi modo de ver) es el hecho de que omiten elementos que el ritual deja tácitos por motivos de economía de espacio en el papel, dado que para los usuarios (sacerdotes) era obvio que había que completarlo con una fórmula muy sabida. Es el caso del *Pater noster*: una vez pronunciadas estas dos palabras (y aunque en el papel no se haga ninguna advertencia) se deja un espacio de silencio para desarrollar la plegaria sólo mentalmente. En este caso el *reziri* no deja ese espacio sino que pasa a la oración siguiente, por lo que las mencionadas palabras quedan sueltas, carecen de continuación. Lo mismo ocurriría si alguien que no está en antecedentes toma el programa de un acto oficial, cívico, y lee de corrido “Bolivianos, el hado propicio. La Paz en este día”, o sea el íncipit del himno boliviano y el del himno a La Paz, sin advertir que está leyendo los íncipits de dos himnos distintos.

De modo que el pasaje del *Entremés gracioso para la festividad de Nuestra Señora* no trae a escena ninguna incoherencia cómica, sino un fenómeno con el que estaría familiarizado el público potosino, al menos el público que conocía algo de la vida rural, donde el clero podía ser más escaso. Los sacristanes eran quienes tenían acceso a los enseres de la Iglesia y de la sacristía, quienes manipulaban los utensilios y demás objetos necesarios para las distintas ceremonias, y por tanto debían saber muy bien dónde estaban, por ejemplo, las oraciones del responso para los difuntos. Pronto estarían en condiciones más o menos adecuadas para satisfacer las necesidades de quienes, en ausencia del sacerdote, acudían a ellos con ocasión de la muerte de un ser querido. Podían hacer al menos algo parecido a lo que hacía el clérigo, al punto que los feligreses de los estratos populares no notarían demasiadas diferencias. Todavía no sabemos cómo o cuándo pasó este oficio de los sacristanes a los *reziris*, pero de momento parece razonable pensar que el oficio de *reziri* tuvo su primera manifestación, tal como sugiere la pieza teatral potosina, en el reemplazo del sacerdote por parte del sacristán, que cobraría algo de dinero por sus servicios.

### 3.1. Un elemento de las culturas surandinas que propiciaron este desarrollo: la palabra eficaz

Queda por indagar lo más interesante en relación con el canto del *reziri*. Parece indiscutible que los *reziris* no entienden aquello que enuncian en esta oración, lo cual no parece suponer, para ellos, ningún tipo de problema. ¿A qué puede deberse tal cosa? Para dar respuesta podríamos recurrir al fácil expediente de que en la liturgia católica, al menos cuando ésta se desarrollaba, en el ámbito occidental, en latín, hay muchas cosas que los fieles repetían sin comprender. Pero no sería del todo satisfactorio, dado que si un feligrés no capta el sentido de lo que dice, al menos confía en que lo entienden las personas que tienen más formación (empezando por el sacerdote); además, tal vez piensa que un día lo entenderá, para lo cual acaso haga el propósito de averiguarlo.

Es en las culturas andinas donde existe una categoría de expresiones imposibles de comprender por parte del enunciador, pero de cuya eficacia no se duda. Son enunciados cuya eficacia no depende de ser comprendidos; basta que sean dichos. Podemos pensar que la existencia de este precedente facilitaría el que, una vez instalado el culto católico, a los neófitos les resultara bastante natural comprobar que la Misa y los oficios estaban compuestos en gran parte por oraciones que no entendían.

Algunos ejemplos nos pueden ilustrar muy bien:

- a) Entre las preguntas que Juan Pérez Bocanegra elabora en su extensa guía para confesores, escribe la siguiente: “¿[...] dices algunas palabras que te enseñaron tus antepasados, sin entenderlas tú, pareciéndote que sanas los enfermos con ellas?”<sup>27</sup>. Aquí queda patente la eficacia que se espera de unas palabras que no se comprenden.

- b) Algo similar ocurre con los kallawayas, en la provincia Bautista Saavedra (departamento de La Paz, Bolivia). Para sus ritos de curación, no solamente física, sino también espiritual, tal como ha estudiado Ina Rösing<sup>28</sup>, recurren a fórmulas en la lengua de sus antepasados, el *machaj juyay*, que tampoco comprenden. Entre ellos el uso de la palabra en el rito es considerado de mayor importancia que los demás elementos<sup>29</sup>.
- c) Del mismo modo, los atacameños poseen una canción, llamada “Talatur”, en lengua *kunza*<sup>30</sup>, para limpiar canales (la ceremonia de limpia de canales lleva el mismo nombre), y tampoco entienden el significado de sus palabras desde que se perdió esa lengua<sup>31</sup>. De hecho, “actualmente nadie lo habla [el *kunza*], salvo en actividades específicas como ceremonias y cantos rituales”.
- d) En algunas representaciones rituales estudiadas por Milena Cáceres Balderrama también es frecuente encontrar pasajes en los que el texto fue transmitido con deturpaciones que lo dejan sin sentido, sin que por ello pierda valor. Veamos un ejemplo en el que se conoce el texto base, que es el romance 1300 del *Romancero General*, y la versión transformada por la tradición de Huamantanga (al norte de Lima) llamada *Relación de la Historia del ... Ave María del Rosario*<sup>32</sup>. Sale el moro Tarfe, indignado de la afrenta infligida por Pulgar. Éste, la noche anterior, había entrado en Granada, burlando la guardia, y clavado en la puerta de la mezquita el texto del Avemaría. Mientras la cola de su caballo arrastra el texto por los suelos, el moro desafía a los cristianos a un combate singular. Comparemos sus primeras palabras en ambas versiones:

Romance 1300	<i>Relación de Huamantanga</i>
¿Cuál será aquel caballero, vista arnés o calce guante, que anoche en Granada entró con industrias intrazables, como lobo cauteloso que deja dormir los canes [...]?	¿Cuál será caballero vista a vista amante casualmente que anoche en Granada entró con industrias interesantes así como el lobo caudaloso que no dejan de dormir sus canas [...]?

A pesar de ser abundante este tipo de pasajes en los que no es posible identificar el sentido de lo que se dice, la pieza es objeto de gran aprecio, al punto de que se la representa periódicamente. Lo que ocurre es, nuevamente, que el contenido textual no es precisamente el más valorado por la comunidad.

Al lado de estos ejemplos pueden ponerse otros, también en culturas muy alejadas de las andinas, en las que encontramos expresiones que no buscan llegar con contenido específico a destinatario alguno. La columna trajana está llena de inscripciones que ningún paseante puede leer; lo mismo ocurre con los epígrafes latinos y castellanos que encontramos en las pinturas monumentales de Carabuco (La Paz, Bolivia), que fueron escritos con gran descuido por parte del amanuense. A nadie importa que estén plagados de errores, dado que no parecen escritos para ser leídos. Los epígrafes que encontramos en la iglesia de San Francisco de Potosí, por su parte, se encuentran tan altos que no puede pensarse en la eventual intención de que fueran leídos. También tenemos el Político de Gante, que lleva inscritos textos que no hacen nada de contenido. No se valora lo que dicen, sino acaso el hecho de que digan algo (o que aparenten hacerlo). La lista, un tanto heterogénea no sólo geográfica sino también tipológicamente, podría seguramente prolongarse, y acaso no estuviera de más dedicar atención a este tipo de expresiones. En cualquier caso, estamos ante palabras que no buscan hacer lo que suele hacerse con ellas (que ya de por sí es muy variado). En el caso del canto de los *reziris*, al igual que la canción llamada “Talatur” en lengua *kunza* y los textos en *machaj juyay* que utilizan los kallawayas, todo ello parece

28 Una buena aproximación a los estudios de Rösing la hace Juan van Kessel, *La senda de los kallawayas* (Iquique (Chile)/Puno (Perú), El Jote errante/CIDSA, s./f). Disponible en <http://www.icta.cl/biblioteca/libros/pdf/kallawayas.pdf> (fecha de consulta: 11-08-2017).

29 Información brindada por la investigadora Carmen Beatriz Loza. Como bien observa Xavier Albó (2002), las numerosas oraciones que recopila Ina Rösing no vienen en *machaj juyay*. Sin embargo Carmen Beatriz Loza (quien también ha estado muchos años conviviendo con los kallawayas) me indica que en sus cuadernos sí se encuentran las oraciones en la lengua ya perdida, y que la utilizan en buena parte de sus rituales.

30 *Kunza. Lengua del pueblo likan antai o atacameño. Diccionario kunza-español y español-kunza*. Accesible en internet: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/mc0038216.pdf> (fecha de consulta: 10-08-2017).

31 Agradezco esta información a José Luis Martínez.

32 En M. Cáceres Balderrama, *La fiesta de moros y cristianos en el Perú* (Lima, PUCP, 2005), p. 89.

remitir al mismo modelo prehispánico cuyos rastros aparecen en la pregunta que he citado del confesionario de Pérez Bocanegra. Dicho modelo acaso muestre semejanzas (al menos desde la percepción del hombre andino) con las fórmulas sacramentales católicas. Estas podían ser entendidas o no; lo importante no consistía en entenderlas sino en que causaran el efecto que se esperaba de ellas.

#### 4. CONCLUSIÓN

Parece indudable que la configuración de la religiosidad católica en la región andina se puede explicar, al menos en parte, a partir de las iniciativas indígenas, y que entre ellas vale la pena centrar la atención en los auxiliares de la evangelización. En el canto del *reziri* tenemos una práctica que provino de Europa, y cuyo texto oficial se encuentra en cualquiera de las ediciones del *Rituale Romanum*. Y sobre ella actuó una epistemología en la que se evidencia otra forma de entender el sonido de la voz. Esta ya no es la voz del representante oficialmente autorizado por la Iglesia para realizar el rezo. Lo cual no significa necesariamente un “enfrentamiento” con lo establecido en la liturgia católica, sino acaso como un complemento.

La apropiación de elementos rituales católicos se evidencia también en las *mesas* rituales con las que la religiosidad aymara busca saciar el “hambre” de los seres tutelares. En efecto, “[l]os especialistas rituales aymaras alzan sus braseros y *mesas* a los seres sobrenaturales, convidándoles con los dones alimenticios pertinentes y hablando directamente con ellos (los que poseen esta capacidad). Utilizan todo un conjunto de recursos ceremoniales semejantes a los que emplea el padre en la liturgia: bendiciones, oraciones, ofertorios, aspersiones, *qtuchus* (himnos religiosos), imposición de manos e incluso la compartición de la hoja de coca durante toda la sesión que se asemeja en su forma a la propia comunión”<sup>33</sup>.

El caso concreto en el que entra en consideración la relación del mundo de los vivos con el de los difuntos presenta especial interés. Porque aquí ha ocurrido que ambas culturas comparten rasgos comunes y dieron lugar a desarrollos en los que hay elementos nuevos, procedentes a la vez de una y otra. En las culturas andinas, la celebración de los difuntos tenía lugar, al igual que en el calendario cristiano, en noviembre, tal como informa Guamán Poma de Ayala<sup>34</sup>. Guamán Poma es, de los autores tempranos, si no el único, el que más información proporciona sobre la fiesta de difuntos<sup>35</sup>. Hans van den Berg ofrece argumentos suficientes para pensar que la fiesta de difuntos está directamente relacionada con la agricultura. El “entierro de las semillas”<sup>36</sup> se realiza en el momento de mayor sequedad del año, con la esperanza de que las lluvias rieguen los campos. La coincidencia con el calendario cristiano no puede explicarse por motivos similares, dado que los tiempos de la agricultura en el hemisferio norte son completamente distintos. Sin embargo, la coincidencia está ahí, y por lo visto ha funcionado sinérgicamente. Por ello, nada tiene de extraño que la iniciativa indígena dentro del culto católico se manifestara en la apropiación del responso en un latín no comprendido, aspecto que no sorprendía al usuario andino.

33 G. Fernández Juárez, *Simbolismo ritual entre los aymaras: mesas y yatiris*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2002, p. 131.

34 Guamán Poma de Ayala, *El primer nueva corónica y buen gobierno*, fol. 257.

35 Ver H. van den Berg, “La tierra no da así nomás”. *Ciencia y cultura*, N<sup>os</sup> 15-16 (número monográfico), Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, 2005, p. 290.

36 Berg, “La tierra no da así nomás”, p. 134. El autor muestra el notable paralelismo entre la estructura de la fiesta de difuntos y la fiesta de *Anata* (la precosecha, que coincide con el carnaval).

## APÉNDICE

Texto del canto del *reziri*. Comparación con el *ritual romano*.

Advertencias:

- a) Llamo primera sección a unos versos latinos con los que el canto del *reziri* presenta alguna semejanza, pero ésta resulta tan difusa que de momento sigue quedando en el terreno de la duda. El texto latino lo tomo del *Rituale romanum* 1757: 248-250 (se trata de uno de los responsorios de maitines). Con la segunda sección, en cambio (*Rituale romanum*: 277-278, en las conmemoraciones de los fieles difuntos), las semejanzas no dejan lugar a dudas. En cuanto a la oración, tomé una en la que por lo menos coinciden dos palabras (“mortalitatis” y “misericordia”), que corresponde a difuntos, en *Ordo baptizandi et alia sacramenta administrandi* (1611). Llamo tercera sección a la oración en aymara con algunas palabras en castellano.
- b) Copio esta oración de un librito popular de unas veinte páginas que pude adquirir a la entrada del cementerio, titulado *Resposos. Coros. Alabanzas. El más completo. En latín, castellano, aymara y quechua. Incluye historia de todos los santos*. No tiene datos de edición.

*Reziri*: Mario Quispe

*Rituale romanum Pauli V pontificis maximi*

[Primera sección]

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| - Me ricorte, me ricorte, mía don | Ne recorderis [peccata] mea Dom[ine].                         |
| -                                 | [Dum ueneris iudicare saeculum per ignem].                    |
| - Tene don pericori quere don     | Dir[ig]e, Dom[ine] Deus meus, in conspectu tuo viam meam].    |
| -                                 | [Dum ueneris iudicare saeculum per ignem].                    |
| -                                 | *Requiem aeternam dona ei, Domine, et lux perpetua luceat ei. |
| -                                 | [Dum ueneris iudicare saeculum per ignem].                    |

[Segunda sección]

- |  |  |
|--|--|
| Cristleisión quirleisión,                  | Kyrie eleison. Christe, eleison. Kyrie, eleison.           |
| Pater noster                               | Pater noster   |
| - E no nos faltes                          | Et ne nos inducas in tentationem                           |
| - Sed leberanos a malos                    | Sed libera nos a malo.                                     |
| - A portas inferis                         | A porta inferi   |
| -  | Erue, Domine, animam eius                                  |
| - *Requim eternam oracio nimis             |  |
| -  | ** Requiescat/nt in pace                                   |
| -  | Amen.  |
| -  | Domine, exaudi orationem meam.                             |
| -  | Et clamor meus ad te ueniat                                |
| -  | Dominus uobiscum.  |
| -  | Et cum spiritu tuo.  |
| A mortui <i>Candelaria Condori</i> difunto | Propitiare, Domine, animabus fidelium tuorum               |
| spiritual mortalitatis carnem humanus      | misericordia sempiterna; ut mortalitatis nexibus expeditae |
| con perdón misericordia. Pre Cristos       | lucem aeternam possideant. Per Chrsitum Dominum nostrum.   |
| orationem.                                 | nostrum.   |
| -  | Amen   |
| -  | *Requiem aeternam dona ei/s, Domine                        |
| -  | Et lux perpetua luceat ei/s                                |
| - **Quescant in paz                        | **Requiescat /nt in pace.                                  |
| - Amen.                                    | Amen.  |

---

Animae eius [eorum] et animae omnium fidelium defunctorum per misericordiam Dei requiescat/nt in pace.

- Amen.

[Tercera sección]

“Ay, alma bendita [el nombre del difunto]. *Jichuroj aka santo urumanxa Aka mamitama amtasintam Aka encomiendan apxatantam Jumastikatuqasiraqim Ukatsti Diosan gloriapankasasti Jupataqi maytarapiraqim kuna trabajonakapataqisa kuna llaqinakapansa Jupasti sumakiraki sartaspan Ukatsti mara akapacharaqirwa Wasitata amtasiniskarakitam Dios Awqi, Dios Yuqa, Espiritu. Amén. Almas oración katuspan”.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

**ABERCROMBIE, Thomas A.**

2006 *Los caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina.* La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos/Instituto de Estudios Bolivianos/ASDI.

**ALBÓ, Xavier**

2002 “Preguntas a los historiadores desde los ritos andinos actuales”. En J.J. Decoster (Dir.), *Incas e indios cristianos. Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales*, pp. 395-438. Institut Français d'Études Andines/Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Lima.

**ANÓNIMO**

s/f. *Resposos Coros Alabanzas. El más completo. En Latín, Castellano, Aymara y Quechua. Incluye Historia de Todos los Santos.* La Paz: Ediciones Culturales.

**ANÓNIMO**

1611 *Ordo baptizandi et alia sacramenta administrandi [...]. Venetiis, apud Florauantem Pratum.*

**ANONIMO**

1757 *Rituale romanum Pauli V pontificis maximi iussu editum.* Parisii, apud Petrum-egidium Le Mercier.

**ARELLANO, I. y A. EICHMANN**

2005 *Entremeses, loas y coloquios de Potosí (convento de Santa Teresa),* Madrid/Frankfurt, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert.

**BERG, Hans van den**

2005 “La tierra no da así nomás”. *Ciencia y Cultura*, nºs 15-16 (número monográfico). Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz, Bolivia.

**CÁCERES BALDERRAMA, M.**

2005 *La fiesta de moros y cristianos en el Perú.* Lima: PUCP.

**CALLISAYA APAZA, G.**

2012 *El español de Bolivia. Contribución a la dialectología y a la lexicografía hispanoamericanas.* Tesis doctoral bajo la dirección de Dra. M<sup>a</sup> Teresa Fuentes Morán, Universidad de Salamanca. Disponible en:

[https://gredos.usal.es/jsui/bitstream/10366/121133/1/DTI\\_CallisayaApazaGregorio\\_Tesis.pdf](https://gredos.usal.es/jsui/bitstream/10366/121133/1/DTI_CallisayaApazaGregorio_Tesis.pdf)

**CALZAVARINI, Lorenzo**

1995 *Teología narrativa. Relatos antropológicos de la fe popular en Bolivia.* Tarija: Centro Eclesial de Documentación.

**CHARLES, J.**

2010 *Allies at Odds. The Andean Church and Its Indigenous Agents, 1583-1671.* Albuquerque: University of New Mexico Press.

**ESTENSSORO, J. C.**

2003 *Del paganismo a la santidad.* Lima: IFEA/PUCP.

**FERNÁNDEZ JUÁREZ, G.**

2001 “Almas y difuntos: ritos mortuorios entre los aymaras lacustres del Titicaca”. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, vol. 33, nº 2, pp. 201-219.

2002 *Simbolismo ritual entre los aymaras: mesas y yatiris*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense.

**GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe**

2015 [1613] *El primer nueva corónica y buen gobierno*. 2 t. Editado por M. D. Ayaviri Arias y L. A. Vera Delgadillo. La Paz: Editorial La Marigalante.

**JUST, Estanislao**

1998 “Las misiones rurales jesuíticas en Charcas (siglos XVII y XVIII)”. *Anuario de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica*, nº 4, pp. 33-51.

**KESSEL, J. van**

s.f. *La senda de los kallawayas*. Iquique, Chile: El Jote errante; Puno, Perú: CIDSA. Disponible en <http://www.iecta.cl/biblioteca/libros/pdf/kallawayas.pdf> (fecha de consulta: 11-08-2017).

**ORÉ, L. J.**

1598 *Símbolo católico indiano*. Lima: Antonio Ricardo.

**ORTA, A.**

2004 *Catechizing Culture Missionaries, Aymara, and the “New Evangelization”*. New York: Columbia University Press (edición de Kindle).

**PÉREZ BOCANEGRA, J.**

1631 *Formulario e institución de curas para administrar a los naturales deste reino los santos sacramentos del Baptismo, Confirmación, Eucaristía y Viático, Penitencia, Extremaunción y matrimonio, con advertencias muy necesarias*. Lima: Jerónimo Contreras.

**QUISBERT, P.**

2008 “Servir a Dios o vivir en el siglo: la vivencia de la religiosidad en la ciudad de La Plata y la Villa Imperial (siglos XVI y XVII)”. En A. Eichmann y M. Inch (eds.), *La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata, siglos XVI y XVII*, pp. 271-414. Ministerio de Cultura de España/ Subdirección de los Archivos Estatales/Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia/ Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre.

2012 “Comentarios acerca de las advocaciones de las capillas de la marca de Turco”. En X. Medinacelli (coord.) *Turco marka. Hombres, dioses y paisaje en la historia de un pueblo orureño. Historia, arqueología, arquitectura*, pp. 93-107. Instituto de Estudios Bolivianos/Fundación Cultural de Banco Central de Bolivia, La Paz.

**RAMOS GAVILÁN, A.**

2015 *Historia del célebre santuario de nuestra Señora de Copacabana y sus milagros e invención de la Cruz de Carabuco*. Editado por H. van den Berg y A. Eichmann. Sucre, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia/Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

**WINDUS, A. y A. EICHMANN**

2017 La (re-)construcción de espacios sagrados. Los proyectos hierotópicos de Isla del Sol/Copacabana, Carabuco y La Plata. En N. Campos Vera (ed.), *Barroco. Mestizajes en diálogo. VIII Encuentro Internacional Sobre el Barroco*, Fundación Visión Cultural, La Paz.



---

## ALGO DE LA ARQUITECTURA DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DE TINGUIPAYA, SIGLOS XIX-XXI

---

EDGAR ARMANDO VALDA MARTÍNEZ



Nuestra Señora de Belén, Patrona de Tinguipaya

## 1. LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE BELÉN

De manera general, hacemos conocer alguna información que vale la pena conocer sobre esta iglesia en lo que respecta a la arquitectura en general y arquitectura en madera. Pese a la búsqueda de datos sobre los años en que ya se tuvo las raíces del actual templo, no se pudo encontrar referencias ni siquiera aproximadas de sus inicios, razón por lo que se puede indicar que, tal cual sucedió en otras comunidades o poblaciones prehispánicas, a finales del siglo XVI y en las primeras décadas del siglo XVII se fueron construyendo, al inicio, pequeñas capillas, y de a poco se las ampliaron hasta convertirse en las actuales construcciones monumentales.

En esta región geográfica del departamento de Potosí, hay poblaciones importantes que tuvieron una actividad no solamente minera sino también en el campo de la agricultura, ganadería y la actividad comercial, entre otras. Ahí están Salinas de Yocalla, Pocoata, Macha, Ocurí, Ravelo y Colquechaca. Estaban relacionadas en la Colonia con otras regiones de la Audiencia de Charcas, entre ellas La Plata, Oruro y Cochabamba. Es muy posible que en estas poblaciones se construyeran unas modestas iglesias al principio y que podrían ser contemporáneas a la de Tinguipaya.

Otras investigaciones, mucho más continuas y detalladas, permitirán encontrar referencias sobre los primeros años del hermoso templo de Tinguipaya.

## 2. ARQUITECTURA

Iniciamos la información del templo de Tinguipaya en el año de 1819, debido a que, pese a la búsqueda realizada, no se pudo encontrar información anterior a dicho año. De todos modos, lo que se ha rescatado, así sea preliminar y parcial, deberá servir para tomar muy en cuenta en todo lo que signifique conservación y restauración de este monumento arquitectónico de Bolivia.



Artesonado con cañahuecas

Para el año de 1819 se anota la reparación de una capilla de bóveda con un estribo doble. Hubo 30 tareas de adobes con indios, se compraron mil ladrillos, cal y otros, y el pago al maestro albañil con sus jornaleros tuvo un costo de 80 pesos con 6 reales.

En meses posteriores se realizaron faenas de revoque y blanqueo, se cerró el arco de la subida al coro, se realizaron mejoras en la pila bautismal<sup>1</sup> y se puso ventanas con bastidor en la sacristía, suspendiendo las paredes con su capilla en el cementerio. También hay referencias sobre “maestros platero y herrero”, que llegaban desde Potosí.

1 Libro de Fábrica de la iglesia de Tinguipaya, entre 1819 y 1852, APT. Para el arte en pueblos potosinos, ver E. Valda Martínez (2001).

En 1826 se llevó a cabo la refacción del tejado, “forando la claraboya de cuatro frentes que hace al altar mayor”. Años después, en 1828, se adquirieron dos vigas en Potosí y se canceló por la conducción de las mismas a cargo de indios hasta Tinguipaya. De igual manera, en 1829 se hizo traer tejas “hechas en Taytaña” y se pagó al herrero Miguel Alderete.

El deterioro debió ser grave, puesto que se tuvo que vender algunos objetos de plata para encarar estos trabajos: se refaccionó el techo con vigas, se eliminó el tumbadillo y se desató una capilla que estaba en ruinas contigua a la torre, para levantar de nuevo los cimientos y formar el bautisterio y un almacén que resista.



Frontis del templo

Al año siguiente, 1830, el techo se encontraba en mal estado, con las tijeras quebradas, además que no había bautisterio y las capillas estaban en ruinas; por ello, el cura pidió al gobernador eclesiástico enajenar algunas piezas de plata labrada para posibilitar las obras de reparación. De esa forma se pagó a Juan de Dios Guerra por levantar la pared que se necesitaba en el tránsito al coro, que estaba con su media agua techado y cerrado, fuera de las ventanas en el templo y en la sacristía.

En 1831 se trabajó en el empedrado de la puerta de la iglesia y en el retejo de la sacristía. Al parecer, las constantes lluvias y riadas afectaban mucho a la estructura del templo tinguipayeño, por lo que el daño, tanto a los cimientos como a las paredes y techumbre, era muy grave.

Así, en 1832 se menciona nuevamente que se debe reparar la iglesia, haciéndose un “reconocimiento por personas inteligentes” a las personas que acordaron “desatar el techo desde el arco toral hasta bajar las seis tijeras dañadas”. Las obras se iniciaron el 6 de noviembre. También se consigna el pago a maestros, peones y otros, fuera de la compra de coca, chicha, aguardiente, clavos, paja y otros. También se hizo el revoque del frontis.

Ya en la década de los años 40, concretamente en 1844, se señala que el día lunes 1 de septiembre “se desató el estribo de piedra y barro, ubicado tras el coro” y al día siguiente se construyó un “nuevo estribo de pie y cal”. El 3 de septiembre se arregló desde los cimientos otro estribo que servía en el “antiguo cementerio, a espaldas del sitio en que está situado el altar de Jesús, María y José”. El 4 de ese mes se hizo otro estribo y el 5 de septiembre se edificaron “dos estribos inmediatos al Bautisterio en antiguo cementerio”, para lo que habían levantado tierra de la antigua ruina del bautisterio, igualando el piso del cementerio, que tenía un declive, por lo que la lluvia entraba por la puerta colateral. También hubo arreglos en el piso, porque el empedrado del cementerio estaba en “retazos” y pegado a los cimientos de la pared de la iglesia. Finalmente, el 6 de septiembre se reparó el estribo del medio en el ala derecha de la iglesia y se hizo arreglos en el atrio de la misma.

En este mismo año, el cura de Tinguipaya, J. D. Castillo, informaba al Arzobispo de Sucre sobre la continuidad de los trabajos para preservar y salvar la iglesia del estado ruinoso en que se hallaba, pues si no se lo hacía casi era inevitable su destrucción total; en efecto, informa que la edificación estaba “afectada en varias partes desde sus cimientos por enormes rajaduras”. Mucho más si se tenía en cuenta que se hallaba situada al borde de una

quebrada pedregosa, cuyas aguas anuales crecientes la tenían en el mayor peligro por la humedad que penetraba el suelo y las paredes del templo. El cura añadía y comunicaba que había “reedificado la Casa Parroquial desde sus cimientos en su mayor parte” y que hubo una “visita pastoral hacía dos años”, y que se había cancelado por una “campana que se repuso al herrero Inocencio Campos”.

Para el año 1850, mes de julio, se conoce del interés por realizar una refacción mayor de la iglesia, por lo que en “diferentes propios<sup>2</sup> que se habían hecho a la ciudad de Potosí”, se pedía “apurar la venida de los maestros albañil Pedro Aguilar, carpintero Eusebio Sandoval, herrero Francisco González y pintor Florentino Quintanilla concertados para la pxima obra”. Efectivamente, en 1852 el cura Castillo anotaba que había podido “reedificar su Iglesia Matriz” (de Tinguipaya), y que los trabajos se habían autorizado en el mes de julio de 1847.

Seguramente porque las lluvias, las tormentas y otros fenómenos climatológicos eran continuos cada año, se llega al año 1881 con los mismos problemas, por lo que de nuevo se hacen trabajos de reparación en el templo. Es por ello que los alcaldes de la iglesia de Tinguipaya, Bonifacio Condori y Leandro Menacho, compran siete quintales de cal de la hacienda de Turicaya y se gastan siete reales por el flete de burros, cuatro reales para cebada y el pago a los “maestros albañiles Pablo Vera y Manuel Campos”, más sus peones, por la faena del retejo de “4 días y medio”<sup>3</sup>. Casi 20 años después de ese dato, en diciembre de 1898, se informaba nuevamente que el templo estaba casi “en total ruina”, por lo que en 1900 se procede a realizar algunas reparaciones.

Ya en el siglo XX, también se realizan algunas obras de refacción, en 1902, y en 1907 se informa que la iglesia estaba en “estado regular”, aunque necesitaba un urgente retejo y blanqueo total.



Altar mayor

Del mismo modo, se señala que la casa parroquial estaba en “completa ruina”, con amenaza de hundimiento general de todo por “tener la palizada apolillada, rotas las costaneras y omisión de la ‘guailla’ en la cubierta”. Asimismo, se había derrumbado el techo de la cocina.

Otro aspecto interesante para ser rescatado en este periodo es la información de que la iglesia poseía dos “retazos de terreno, el uno era de ‘Alfa pampa’, un sembradío de una arroba de maíz y, el otro era el de ‘Conan Pampa’, sembradío de cuatro quintales de semilla de cebada en grano”, los cuales eran poseídos de forma pacífica.

La situación no cambió mucho diez años más tarde, en 1917, pues otro informe precisa que el templo se encontraba en “completo deterioro”, por lo que pedían de manera urgente la reparación formal y una “reconstrucción”. En vista de esto, solicitaban autorización para “usar fondos de fábrica”, además de que se sugería

2 Personas que se ausentaban a cierto lugar llevando cartas u otros encargos.

3 Libro de Fábrica de la iglesia de Tinguipaya, entre 1881 y 1902.

“sacar una puerta falsa de la Iglesia,<sup>4</sup> porque no se abre ni se abrirá nunca y es inútil y trasladar dicha puerta a la capilla nueva que yo hago construir en el anejo de Utacalla”.

Por si no hubiesen sido suficientes esos daños en el interior del templo, las lluvias y riadas, por lo visto, dañaron mucho la parte exterior de los reparos o contrafuertes que se tenía en una parte de la iglesia, sin contar los destrozos que ocasionaba en las casas particulares y en el puente del pueblo, tal cual lo precisan los testimonios respectivos.

### 3. LAS CAUSAS DEL PROBLEMA

Para entender la problemática que enfrentaba esta iglesia es necesario retroceder en el tiempo gracias siempre a la documentación existente en los Libros de fábrica, en este caso de las primeras décadas de la vida republicana<sup>5</sup>.

Eran dos quebradas las que ocasionaban esta situación: Sacaca y Chacgua-mayo. Así, en 1830 se informa que, con motivo de haber abundado el río que está tras de la iglesia, hubo destrozos en parte del reparo que se tenía, por lo que se compuso ello en dos y medio días con el apoyo de 30 peones. Doce años más tarde, en diciembre de 1842, se gasta en otorgar “raciones a los jornaleros, quienes trabajaron en reforzar un reparo para defender la Iglesia de la quebrada de Chacguamayo”.

Al siguiente año, el día sábado 21 de enero 1843, se anota que “desde las 3 de la tarde hubo una avenida tempestuosa en las quebradas de Sacaca y Chacgua-mayo que arruinó varias casas, debilitó los puentes y se aproximó a la Iglesia y lo puso en el mayor riesgo”. Por esa urgencia, se hicieron trabajos por salvarla entre el 22 y 26 de enero, habiéndose gastado en raciones para los peones y en las “gratificaciones del vecindario e indiada que concurrieron al trabajo, remando en el río y en días lluviosos”. También se había cancelado dinero al “calero Pedro Rodríguez Solórzano”, y por la compra de “dos libras de pólvora para partir la piedra, dos reales en chicha para los conductores de una piedra grande desde el río hasta el pie de la pared que hacía estribo”.

Como consecuencia de esas lluvias, a fines de 1843, el 6 de diciembre, se tuvo que desatar los reparos provisionales que se puso por las avenidas de enero, levantando el cimiento para nuevos reparos que se levantaron hasta la mitad.



Nave o cuerpo

4 Parroquia de Tinguipaya, 1917, ABAS.

5 Libro de Fábrica, 1830-1846, APT.

Y con la orientación del “maestro Francisco Suárez y el mayordomo Manuel Calderón”, apoyados por 12 individuos y 8 sirvientes, en cinco semanas se levantó un nuevo estribo y se compuso una parte del puente desportillado por la avenida, con cal y ladrillo.

Pese a ello, otras torrenciales lluvias afectaron en la quebrada de Chacgua-mayo, amenazando con romper los reparos y afectar la “claraboya del Sagrario”, por lo que se tuvo que acarrear piedras, cortar y conducir árboles y levantar un reparo, para cuyas faenas se compró “coca y chicha”.

Al año siguiente, 1844, se hicieron trabajos de refuerzo en las quebradas de Chacgua-mayo y Sacaca, para lo cual se compró “cal del hacendado de Turicaya, don José Mariano Berrios”. También en 1846 se trabajó en los reparos, debido a que volvió a cargar el río, de “resultas de una tormenta de granizo” que había caído en esa zona.

Décadas después, el 25 de febrero de 1889, se informaba que el “21 de febrero por la noche hubo una tormenta de agua y granizo demasiado fuerte que duró como dos horas desde las 8 de la noche”<sup>6</sup>. La corriente del agua que había descendido del cerro que domina la iglesia había inundado la casa parroquial y la sacristía, donde subió a un metro y más de altura, ocasionando graves perjuicios en ornamentos, vestidos de los santos, ropa blanca y plata labrada que se encontraba en sus respectivas cajas.

Los feligreses ayudaron en todo lo que habían podido para salvar esos objetos. Al día siguiente, el cura Félix Salazar reunió a las autoridades, vecinos y testigos para elaborar un acta e inventario de todas las cosas deterioradas, afirmándose que no hubo descuido de nadie ante semejante lluvia. De igual manera, se solicitó la licencia respectiva para reparar todo lo averiado en el templo tinguipayaño.

Finalmente, es valiosa la información que muestra que el Estado intentó ya en el siglo XX solucionar el problema otorgando fondos. El 18 de diciembre de 1931, el presidente de Bolivia, Dr. Daniel Salamanca, promulgó la ley del 22 de diciembre que autorizaba se “consignase la suma de tres mil bolivianos, en el Presupuesto Nacional de la gestión de 1932, destinados a la construcción de defensivos en el pueblo de Tinguipaya, provincia Frías del Departamento de Potosí”<sup>7</sup>.

#### 4. EL CEMENTERIO O PANTEÓN

Del cementerio o panteón hay esta información para el periodo colonial<sup>8</sup>. En 1819 hubo trabajos de las paredes en la capilla del cementerio. A inicios de la República, en 1826, según indican los documentos, la edificación estaba casi concluida, a excepción de la capilla. Para ello se había comprado materiales como cal, yeso, tejas, ladrillos y lozas labradas.

También se señala que en la capilla había “un retablo colorado, dorado con oro de 3 cuerpos para panteón con su sobre tapiz y franjas con más sus efigies de bulto, distribuidos de la siguiente manera: Un Señor de medio cuerpo; San Francisco con vestido, Santa Mónica, Nuestra Señora de la Concepción y Santo Domingo vestido”. Además, contaba con una banca para el altar, retablo de madera de cedro y “dos cuadros decentes con marcos de color dorado”, todo ello comprado a un costo de 180 pesos. Sobre el mantenimiento de dicha capilla, se indica que de 1832 a 1843 se hizo cargo del mismo el “maestro Alejo” y otros trabajadores.

En cuanto al panteón, una información de 1844 señala que el “panteón empezó su construcción en el año de 1828”, siendo cura de Tinguipaya el “Dr. Guzmán”, concluyéndose en 1844.

Es muy posible que la causa del deterioro permanente de esta capilla fueran las continuas e intensas precipitaciones pluviales. Por esta razón, en octubre de 1846 se había “principiado la preparación de materiales y

6 Parroquia de Tinguipaya, 1889, ABAS.

7 Biblioteca de la Asamblea Plurinacional de Bolivia.

8 Libros de Fábrica 1819 a 1907, APT.

otros para la construcción de la Capilla del Panteón de Tinguipaya con materiales de adobe que hizo Mariano Chungara y con piedras que acarrearón para los cimientos”.



Coro

Don Diego Isla, que era fiscal de la Iglesia de Tinguipaya, había enviado a los puntos de “Talula y Sulcari a invitar a la gente a que traigan palos para la obra”, para lo cual habían llevado “una libra de coca según costumbre”. También se adquirió cueros de buey para correas y 200 lozas que cortó Asencio Pelaez para el ala de las paredes y para el piso del presbiterio; se canceló por la palizada tanto de tijeras como de costaneras, que se compró a diferentes indios que las llevaron desde lugares distantes. No se pudo techar el techo por falta de tejas, y mientras se conseguía buena tierra para el efecto, que no se encuentra en el pueblo, se compró de diferentes indios 520 llamas de paja.

El 8, 9 y 10 de octubre se acarreoó arena; con su incorporación y reparo con cal, con seis sirvientes de la misma iglesia y dos jornaleros, se “pricipió la obra de la Capilla el día lunes 12 de octubre de 1846”.

En los trabajos de la primera semana se indica que cuando se “creyó aumentar solamente unas 4 varas para concluir conforme a lo mandado en Auto superior de la última Visita, la Capilla del Panteón, principiada el año de 1826 y abandonada hasta el día, se encontró que las antiguas paredes no estaban cimentadas suficientemente y que además con el transcurso de tantos años se hallaban totalmente pasmadas y muy delgadas”. Para cumplir con el auto señalado, queda anotado, fue preciso “edificar nueva Capilla más larga que la antigua que fue sumamente reducida”, por lo que se “desataron las antiguas paredes y se pusieron los cimientos de todo el ambiente de la nueva Capilla que se estaba formando”.

En todas estas faenas se contaba con la participación del maestro albañil Francisco Suárez, el mayordomo José Manuel Vera, operarios y un chivato. Durante la segunda semana, el lunes 19 de octubre, se levantaron las paredes de la capilla a una altura de vara y media, se voleó el medio punto de la puerta y se hizo el acarreo de adobes y el reparo de barro. Por la obra de la refacción de la iglesia matriz de Tinguipaya, se suspendieron los trabajos en la capilla.

Las faenas en la capilla se reanudaron en el mes de diciembre, para lo que compraron coca por valor de 12 reales, enviando por segunda vez a Sulcari “a rodear a la gente para la conducción de *chacilla*”; similar tarea se hizo en el mismo pueblo de Tinguipaya.

Debido a que no se contaba con teja para el techo, se tuvo que cubrir con paja, cuya “operación se hizo según costumbre del lugar de faena a la que concurrió toda la gente del pueblo y una parte de la indiada del ayllu de Maycocha”. A toda la gente que había concurrido “se les sirvió coca, comida y chicha”, habiéndose gastado 30 pesos, siendo de notar que igual cantidad o mayor se habría gastado haciendo el reparo en dos o tres días de jornada.

Otros datos posteriores indican que en 1893 “la capilla del panteón de Tinguipaya estaba en escombros” y que el cura de entonces la había “reedificado con ingresos de fábrica”. En 1902 se anota igual que el “panteón estaba destruido”, y cinco años después, 1907, se informa que el “Cementerio estaba circundado con paredes en muy buen estado y la capilla en total ruina por haberse derrumbado el techo hace años”.

Como algo complementario a todo este panorama, hay que incluir la siguiente ley del 26 de septiembre de 1945:

Tnel. Gualberto Villarroel, Presidente Constitucional de la República, por cuanto la Honorable Convención Nacional ha sancionado la siguiente Ley:

La Convención Nacional decreta:

Art. 1º Se declaran Monumentos Nacionales los templos de Tinguipaya, de la Provincia Frías del Departamento de Potosí, en mérito a la importancia histórica y valor artístico que tienen.

Art. 2º El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tomará las medidas pertinentes para la catalogación de todas las riquezas artísticas existentes en dichos templos; proceder a su reparación y conservación por cuenta del Estado. La Paz, 19 de septiembre de 1945. J.V. Montellano - Eufronio Hinojosa Convencional Secretario. La promulgó en La Paz, a 26 de septiembre de 1945. Gualberto Villarroel, My. Calero V.

## 5. ARQUITECTURA EN MADERA

De acuerdo a los Libros de fábrica, en el año 1819 se menciona un marco para el sagrario, con sus peñas de madera pintada. También se habla de la cancelación de un pago por el trabajo de colocar el altar del “Señor Crucifijo y de Nuestra Señora de Dolores”.



Altar lateral de Jesús Crucificado

Además, por el arreglo, entre otros, del púlpito, que estaba por caerse, y del trono de Nuestra Señora de Belén, por poner asientos en ambos costados y por una pilastra de madera pintada de verde para poner la lámpara y el cirio pascual.

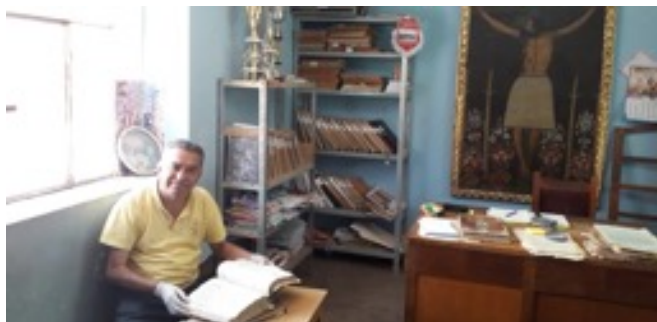




Púlpito

Años después, en 1826, para la capilla del panteón se hicieron las siguientes obras: un retablo colorado y dorado con oro de tres cuerpos con su sobre-tapiz y franjas, y una banca para el altar del retablo, de madera de cedro. Mientras que para el templo de Tinguipaya, en 1830, se compuso el féretro y el sepulcro, el banco de cruz alta, el nicho de San José, el anda del crucifijo para los Viernes Santo y la compuerta del retablo.

Luego, en 1832, se pagó al “carpintero Guerra” por su trabajo en el arco de Santa Rosa. Finalmente, en 1844 se produjo la compostura del retablo del altar mayor, el cual se “hallaba fracturado” en diferentes partes; este trabajo estuvo a cargo del carpintero Pedro Chalar, quien cobró 6 pesos; además se hizo el arreglo en las gradillas de la iglesia y en la peaña de Santa Rosa.



En el archivo parroquial de Tinguipaya

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

De manera inicial y preliminar, se ha presentado alguna información muy importante sobre la arquitectura en general y la arquitectura en madera del templo de Nuestra Señora de Belén de Tinguipaya, en la provincia “Tomás Frías” del departamento de Potosí. Algo que vale la pena remarcar y precisar es que todos estos datos e informaciones fueron recabados de documentación primaria e inédita de los distintos archivos consultados; ése es otro gran aporte, fuera del estudio en general que se presenta en esta investigación.

Es muy posible que todavía quede mucho por seguir investigando, y habrá que ver todas las posibilidades sobre lo que se pueda hacer en el futuro, para evitar que todo este proceso quede trunco y a medias. Situaciones políticas y la pandemia del coronavirus impidieron que se pueda tener mejores resultados; aunque con lo que se presenta en esta oportunidad consideramos que hay un muy buen aporte en varios campos.

Dios y la Santísima Virgen Nuestra Señora de Belén mediante, estaremos siempre prestos para encarar nuevos retos y complementar el presente estudio histórico sobre el municipio de Tinguipaya. Finalmente, es necesario indicar que esta investigación se inscribe en las actividades que se deben encarar con motivo de los 400 años de la fundación de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (1624-2024), del bicentenario de la fundación de Bolivia (1825-2025) y de los 150 años de la invasión de Chile a Bolivia (1879-2029).

Sucre, 7 de junio del 2021

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES**

Archivo Parroquial de Tinguipaya, APT, Tinguipaya

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, ABNB, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Sucre

Archivo y Biblioteca Arquidiocesana “Monseñor Santos Taborga”, ABAS, Sucre

Archivo Histórico de la Casa de Moneda, AHPCM, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Potosí

Archivo y Biblioteca de la Asamblea Plurinacional de Bolivia, La Paz

---

# PERVIVENCIAS DE LO IBÉRICO EN LA IGLESIA DE CURAHUARA DE CARANGAS

---

JOSEFINA LEONOR MATAS MUSSO\*

## 1. INTRODUCCIÓN

El pueblo de Curahuara de Carangas se encuentra a 3.898 metros sobre el nivel del mar, en la provincia Sajama del departamento de Oruro. Los valores hacen a la historia de este pueblo que actualmente se encuentra prácticamente vacío, pero que en su momento tuvo gran importancia en el territorio boliviano por ser el sitio donde se encontraban los Carangas, pueblo aymara de gran personalidad. El papel de Curahuara en la historia social de Bolivia tiene la particularidad de contar con la proximidad del volcán “Sajama” el nevado más alto de nuestro país, dando al pueblo un entorno natural muy significativo.

La iglesia “Santiago de Curahuara de Carangas” se levanta a fines del siglo XVI sobre un antiguo templo indígena en un caserío edificado según el típico trazado urbano hispanoamericano en damero, basado en un sistema racional de cuadrícula heredado de las ciudades-campamento romanas y que en la América hispana se propagan sobre todo por la rapidez de la colonización.

---

\* Doctora en Arquitectura de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Magister en Educación Superior de la Universidad de Piura, Perú. Docente de pre y posgrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB), Regional La Paz, Bolivia. Docente responsable del Centro de Investigación en Diseño (CID-UCB). Presidenta del CICOP-Bolivia. Miembro de la Academia Boliviana de Historia Eclesiástica (Bolivia). Miembro del grupo de investigación A&T de la Universidad de Navarra (España) y del Instituto de Investigación en Turismo y Patrimonio de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). <https://orcid.org/0000-0003-0992-8780>

En este artículo se hablará de los contrastes y de las pervivencias con lo ibérico en la implantación urbana y la arquitectura de la iglesia Santiago de Curahuara de Carangas, teniendo en cuenta que ibérica fue nuestra colonización y que, como dice Marina Waisman, "... no puede dejar de considerarse aquí la particular situación de la cultura española que durante varios siglos había logrado reunir en una compleja unidad los modos expresivos del mundo árabe y el cristiano, y que conservó esa admirable capacidad de pasar sin fracturas de uno a otro universo cultural, de uno a otro lenguaje artístico, hasta poco tiempo después del encuentro de las tierras americanas"<sup>1</sup>.

## 2. CONTRASTES CON LO IBÉRICO EN RELACIÓN AL PAISAJE NATURAL Y URBANO

A diferencia de las antiguas ciudades españolas, la iglesia de Curahuara no establece una relación de continuidad formal con lo existente. Esto se debe a la precariedad de la arquitectura doméstica que la rodea y, al tratarse de un pueblo nuevo, a la falta de una memoria colectiva anterior. Esta discontinuidad es una característica que aparece en distintas manifestaciones del quehacer arquitectónico y urbano en la mayoría de los pueblos de Bolivia. Dependerá de nuestro juicio que valoremos positiva o negativamente esta situación que nos muestra una cultura joven que está comenzando a dar sus primeros pasos en lo que se refiere a la construcción de su historia arquitectónica.

Por mi parte, pienso que esta discontinuidad es positiva desde dos puntos de vista. En primer lugar, porque refleja la fragmentación que muestra la simbiosis de dos culturas que aún hoy no llegan a unirse totalmente, cada una con su personalidad propia. Esta peculiaridad tan fuerte en el territorio boliviano es parte de su identidad cultural, y aunque posteriormente se hable de un estilo mestizo, este estilo no es otra cosa que la superposición de lo local a lo occidental, o viceversa. En segundo lugar, porque refleja el papel evangelizador de la Iglesia, este templo es un símbolo religioso, es un hito arquitectónico caracterizante que contribuye a construir la imagen urbana de la ciudad imponiendo su propio significado.

En lo que se refiere a la relación del edificio con el entorno mediato y la naturaleza que lo rodea, la fragmentación es evidente tanto por las características naturales como por los valores culturales precolombinos: el arte rupestre y los chullpares. El diálogo entre el templo y el Sajama no existe, cada uno parece competir con el otro por el papel protagónico. Sin embargo, ese "no diálogo" se desarrolla en un marco de respeto, no hay collage. Como dice Marina Waisman, "... este panorama de discontinuidades se asienta en las estructuras profundas..."<sup>2</sup>, estructuras que nos permiten descubrir capas de larga duración en la estratificación histórica, ayudándonos a llegar a pautas positivas de valoración de nuestro patrimonio. Lo mismo podríamos decir del arte rupestre y los chullpares. No hay diálogo, pero hay respeto, el mismo respeto de algunos, pero ciertos, misioneros hacia el indio.

## 3. IMPLANTACIÓN URBANA DE LA IGLESIA DESDE LOS ANTECEDENTES ESPAÑOLES

El rasgo más importante que muestra la influencia hispánica en la iglesia de Curahuara de Carangas es la implantación urbana como "iglesia de lado". Según escribe el Arq. Alberto Nicolini en su artículo "La relación de la iglesia con el espacio urbano en Hispanoamérica", los rasgos de la cultura española, transferidos a América dentro de lo que se llamaría la "cultura de la Conquista", se traducen en la preponderancia de Andalucía, en donde se hizo común la purificación de las mezquitas para convertirlas al culto cristiano. Esto lleva a que se haga habitual el uso del espacio de forma distinta al tradicional constantiniano, haciéndose la conexión a través de las puertas, como en el urbanismo musulmán, siendo de "...destacar la adopción de la puerta hacia la plaza como puerta principal por parte de la iglesia..."<sup>3</sup>.

1 Marina Waisman, *El interior de la historia* (Bogotá, Escala, 1993), p. 90.

2 Waisman, *El interior de la historia*, p. 54.

3 R. Vioque Cubero, I.M. Vera Rodríguez y N. López López, *Apuntes sobre el origen y evolución morfológica de las plazas del casco histórico de Sevilla*. Junta de Andalucía. Sevilla, 1987, p. 147.

Continúo citando al Arq. Alberto Nicolini: “(...) definido hacia 1530 el tipo urbano de la cuadrícula a gran escala, la iglesia debió integrarse a la edificación de la manzana en un solar cuadrado de 60 mts de lado; y como su tamaño era reducido, se hizo posible –y seguramente hasta deseable– disponerla con el eje litúrgico paralelo a la calle de la plaza. En todas las iglesias ya mencionadas que se situaron de este modo debió utilizarse como acceso principal, no el de los pies –aunque se resolviese con una fachada ornamentada– sino una portada abierta en algún punto del muro de la nave lateral que miraba hacia el espacio público de la plaza. De tal modo, la dirección del acceso resultó perpendicular a la de los espacios interiores longitudinales de las naves, es decir al eje litúrgico”<sup>4</sup>.

Éste sería el caso de nuestra iglesia en estudio al encontrarse dispuesta de forma paralela a la calle que la separa de la plaza, con la entrada principal “de lado”, no teniendo entrada cabecera. Se ubica en disposición medieval, sin dar importancia a la perspectiva desde la plaza, propia del Renacimiento.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA DE LA IGLESIA DE CURAHUARA DE CARANGAS

Curahuara es una iglesia de nave única, presbiterio ochavado, sacristía y baptisterio adosados a la nave, coro en forma de “U” de adobe, torre campanario exenta –aunque se ve una anterior adosada–, atrio y miserere; no se observan las posas, aunque seguramente las tenía. Según Mesa y Gisbert, “... puede suponerse que éstas eran fabricadas provisionalmente para fiestas como el Corpus Christi, tal es el caso de Laja y Tiwanacu”<sup>5</sup>. La portada es de estilo purista policromada en rojos y verdes. Exteriormente está rodeada de gruesos contrafuertes e interiormente está totalmente decorada con pintura mural.

La estructura de la iglesia muestra la influencia del purismo español, pues en el momento de su edificación en España se estaba dando la evolución del plateresco a un estilo más sobrio. Esto se traduce en un techo de casetones en vez de los abigarrados cielos góticos de bóvedas con nervadura. El uso del arco de medio punto y el efecto general del edificio es de severa monumentalidad y equilibrio.



Presbiterio de la iglesia “Santiago de Curahuara de Carangas”.  
Fotografía: Paolo Oropeza (2013)

4 Alberto Nicolini, *La relación de la iglesia con el espacio urbano hispanoamericano siglos XVI y XVII*, Universidad Nacional de Tucumán, 1997, p.9.

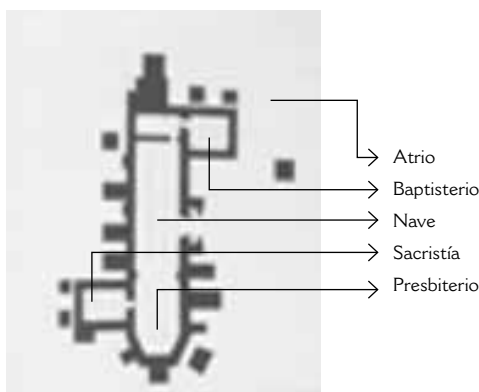
5 José de Mesa y Teresa Gisbert, *Arquitectura andina* (La Paz: Don Bosco, 1997), p.152.

## 5. ANÁLISIS MORFOLÓGICO, FUNCIONAL Y TECNOLÓGICO DE LA IGLESIA DE CURAHUARA DE CARANGAS EN RELACIÓN A LAS RAÍCES IBÉRICAS

El análisis morfológico de la iglesia de Curahuara de Carangas está condicionado por la implantación medieval-mudéjar de la iglesia, y al mismo tiempo por algunas características renacentistas en la composición. En las iglesias andaluzas la volumetría del edificio está en relación directa a las funciones y a los espacios definidos interiormente, como la nave única, el presbiterio, las capillas adicionales y la torre campanario. Como señala Nicolini, “las iglesias mudéjares sevillanas, aprovechando a veces el volumen mismo o los cimientos del alminar preexistente, levantaron su torre-campanario como volumen yuxtapuesto al cuerpo de la iglesia en diversas posiciones relativas, predominando, sin embargo, la posición hacia los pies”<sup>6</sup>. Éste es el caso de la iglesia en estudio, donde cada uno de los componentes funcionales se expresa en la volumetría del conjunto. El campanario es un elemento exento, pero se encuentra otro anterior a medio terminar en los pies, rasgo renacentista que muestra la diferencia con las iglesias medievales, que los tenían adosados y de a pares.

Funcionalmente, responde a la estructura característica de la arquitectura de la Real Audiencia de Charcas: iglesias de atrio, posas y miserere; recordemos que el atrio responde a un fin eminentemente religioso y a la búsqueda de la inculturación: la catequización en masa. Interiormente tenemos las funciones eclesiales bien diferenciadas: presbiterio para la celebración de la santa misa, sacristía para el guardado de los objetos litúrgicos, nave para que los fieles participen en las celebraciones litúrgicas y baptisterio para la celebración del bautismo. Exteriormente tenemos el mencionado atrio para la evangelización en masas.

La elaboración de conceptos espaciales para la comprensión de la arquitectura del viejo mundo, pierde aquí valor en lo que a su estructura se refiere, adquiriendo uno nuevo, dado por las necesidades de la evangelización. La tipología original renacentista pasa de ser un concepto espacial en sí mismo a ser un soporte para la nueva expresión, una especie de contenedor neutro, que señala los límites de “la dominación cultural”. Estamos entonces ante cualidades del lenguaje que dependen estrechamente de su finalidad, cargada de significados exclusivamente religiosos. Además, el análisis funcional habla de una *continuidad espacial*, concatenándose el espacio del atrio con el de la plaza y conformando dos explanadas unidas entre sí, teniendo la zona techada menores dimensiones que la abierta.



Planta de la iglesia de Curahuara de Carangas.

Fuente: José de Mesa y Teresa Gisbert, Monumentos de Bolivia (La Paz, Gisbert, 2002), p. 93.

En cuanto a la tecnología, la iglesia está construida con paredes de adobe y techo de paja. Exteriormente está rodeada de contrafuertes y presenta dos torres, también de barro. Por causas de asentamientos, ya sea por sobrepeso de la cubierta de paja y entortado de barro (que en un principio era de teja) y/o problemas de suelos,

6 Nicolini, *La relación de la Iglesia con el espacio urbano*, p. 9.





los muros sufrieron grietas de distintas profundidades y riesgos. Por ello, en el transcurso de los siglos se fueron añadiendo contrafuertes ciegos y en otros casos contrafuertes con arbotantes.

En cuanto a su valor patrimonial, esta iglesia es una de las mejores conservadas actualmente. Las intervenciones que sufrió a lo largo del tiempo no destruyen su concepción original, y las últimas realizadas entre 1984 y 1985, si bien no responden a criterios patrimoniales en su totalidad, por la envergadura de las intervenciones no destruyen el patrimonio: cambio de cubierta de la sacristía y baptisterio, eliminación de un contrafuerte en la sacristía, sujeción y arreglo en la pila bautismal y arreglo de las gradas del coro.

Gracias a una donación del gobierno alemán se realizaron algunas intervenciones en relación al revoque exterior, iluminación interior y modificaciones en el atrio. De estas intervenciones, solamente el diseño del atrio ha sufrido la incorporación de elementos que disminuyen su valor patrimonial.

## 6. ANÁLISIS DE SUS REFERENTES

Si comparamos la iglesia de Curahuara con otros templos cercanos, encontramos muchas de las similitudes que reflejan las pervivencias ibéricas en todo el altiplano: la fachada principal de lado, el edificio de severa monumentalidad y la planta de nave única. Los ejemplos más similares están en el departamento de La Paz.

Referente	Elementos ibéricos comunes	Planta	Otros rasgos en común
Iglesia de Caquiaviri (1560)	Nave única, testero plano, atrio y posa		Pintura mural y pinturas de las postrimerías
Iglesia de Callapa (1560)	Implantación urbana: iglesia de lado, nave única, atrio y posas, torre exenta		Pintura mural
Iglesia de Carabuco (fines del s. XVI)	Nave única, atrio y torre exenta		Pintura mural y pinturas de las postrimerías
Iglesia de Copacabana (1631)	Implantación urbana: iglesia de lado, nave única, atrio y posas, edificio de severa monumentalidad		

## 7. CUALIDADES ARQUITECTÓNICAS INTERIORES

Interiormente la iglesia tiene una gran riqueza, dada por su pintura mural. Las más antiguas obras son de 1608 y otras de 1777, según consta en el epígrafe de la Virgen de la Soterana de Nieva: “Se pintó esta iglesia siendo cura don Francisco Ygnacio Martínez de la ciudad de Lima. Año de 1777”.



Nave de la iglesia “Santiago de Curahuara de Carangas”.  
Fotografía: Paolo Oropeza (2013).

“La parte más antigua es la del artesón que cubre el presbiterio, con la temática de Cristo triunfante rodeado de los apóstoles. Todas las figuras son muy esbeltas, respondiendo al gusto manierista de la época. El conjunto busca mostrar la gloria de Cristo resucitado en todo un cielo estrellado; también son antiguas las dos composiciones sobre el arco triunfal... La pintura de los muros, tanto de la nave como del presbiterio, parecen más modernas, excepto la Magdalena y San Jerónimo, que pueden adscribirse al 1608. (...) En el presbiterio se observan composiciones dieciochescas de factura francamente popular. Sobre la nave los murales son de idéntica factura, al parecer sobre todo ‘El juicio’ y ‘La última cena’ han sufrido repintes en el s. XIX que han oscurecido la pintura”<sup>7</sup>. El coro, en su diseño arquitectónico, tiene ciertos aires del palacio del emperador de Estambul, y en su decoración muestra un ajedrezado árabe junto a flores y jarrones. En el fondo está el Sagrado Corazón. La sacristía tiene una decoración de salón en base a pavos reales, pájaros y floreros. En el baptisterio tenemos una compleja composición netamente catequética. “Tanto el coro como la sacristía y el baptisterio muestran una alegría y una frescura propias del barroco dieciochesco”<sup>8</sup>.

El interior de la iglesia de Curahuara se caracteriza por una tipología lingüística peculiar. Al tener una arquitectura muy pobre, es el interior con su rica decoración mural el que nos habla de los valores religiosos que quiere transmitir la Iglesia en su afán evangelizador, que parece centrarse exclusivamente en el tratamiento de las superficies horizontales y verticales. Lo cierto es que la tipología espacial original pasa de ser un espacio pobre a ser un espacio riquísimo con un concepto espacial significativo en sí mismo, dejando a la arquitectura como una especie de contenedor neutro, aceptado como un dato “natural”, que señala, no obstante, los límites de una dominación cultural no totalmente aceptada.

7 José de Mesa y Teresa Gisbert, *Holguín y la pintura virreinal en Bolivia* (La Paz: Librería Editorial “Juventud”, 1997), pp. 282 y 283.

8 *Ibidem*, p. 283.





Pinturas de la resurrección y ascensión al cielo del Señor, en el presbiterio de la iglesia “Santiago de Curahuara de Carangas”.  
Fotografía: Paolo Oropeza (2013)

Una cualidad ibérica la encontramos en la temática, pues durante el s. XVII el mundo europeo está teñido con la idea de la muerte. La evangelización encuentra en el más allá un dato interesante para adoctrinar a los fieles, de manera que no es de extrañar que la pintura más importante de Curahuara esté referida a las Postrimerías. Resulta interesante ver cómo la igualdad racial está presente, ubicando de igual manera en el infierno a un indio y a un español.

El pensamiento de la cultura indígena manejaba diferentes métodos de articulación y análisis, con su propia racionalidad, incompatible con la europea. Ese mundo donde todo se mezcla encontró en este tipo de obras de arquitectura una expresión mestiza, en la cual, frente a un exterior tan pobre, el interior aparece sobrecargado y ecléctico, con un recargamiento pictórico que nos recuerda el “horror vacui” barroco.

Este templo es fruto de dos modos de pensamiento: el europeo y el indio, dos modos de concebir la vida, dos cosmovisiones diferentes, dos modos de ver el sitio del hombre en el mundo, dos mundos que confluyen de una manera nueva en el sincretismo del nuevo culto y en el sincretismo del resultado arquitectónico.

## 8. CONCLUSIONES

- a. La iglesia no establece una relación de continuidad formal con el entorno existente, a diferencia de las antiguas ciudades españolas.
- b. España tiene una influencia determinante en la implantación de la iglesia, que sigue el criterio medieval-mudéjar, ubicándose “de lado”. Como consecuencia, el acceso es perpendicular al eje litúrgico, también por la raíz mudéjar.
- c. La estructura de la iglesia muestra la influencia del purismo español, que se traduce en el techo de casetones pintados, el uso del arco de medio punto y el efecto general del edificio de severa monumentalidad y equilibrio.

- d. Morfológicamente responde a sus funciones interiores; se destaca la ubicación del primer campanario, adosado en forma renacentista, recordando la ubicación del minarete y constituyéndose en un hito urbano.
- e. Los materiales son los del lugar, no habiendo transferencia en este tema.
- f. Interiormente está decorada con rica pintura mural que muestra la filiación ibérica; sin embargo, la resultante es local.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

### ARTIGAS, Juan

2003 *Arquitectura a cielo abierto como una invariante continental*. México: Jaime y Salcido Editor.

### CHUECA GOITIA, Fernando

1947 *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Madrid: Editorial Dossat.

### GISBERT, Teresa

1994 *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz, Bolivia: Editorial Gisbert.

### JEMIO, Juan Carlos; Roberto MONTERO y Rolando SARAVIA

1990 *Informe proyecto: misión Oruro y Potosí. Catalogación del patrimonio histórico*. IBC, La Paz, Bolivia.

### MESA José de y Teresa GISBERT

1977 *Holguín y la pintura virreinal en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Editorial Juventud.

1985 *Pintura mural en Bolivia (s. XVI al XLX)*. La Paz, Bolivia: Editorial Offset Color.

1997 *Arquitectura andina*. La Paz, Bolivia: Editorial Don Bosco.

2002 *Monumentos de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Editorial Gisbert.

### NICOLINI Alberto

1997 *La relación de la iglesia con el espacio urbano hispanoamericano siglos XVI y XVII*, Universidad Nacional de Tucumán.

### SUMMA ARTIS

1989 *Historia general del arte*, tomo XXIX. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

### VICEMINISTERIO DE CULTURA

1998 *Pintura mural en el área centro sur andina*. La Paz, Bolivia: Editorial Hisbol.

---

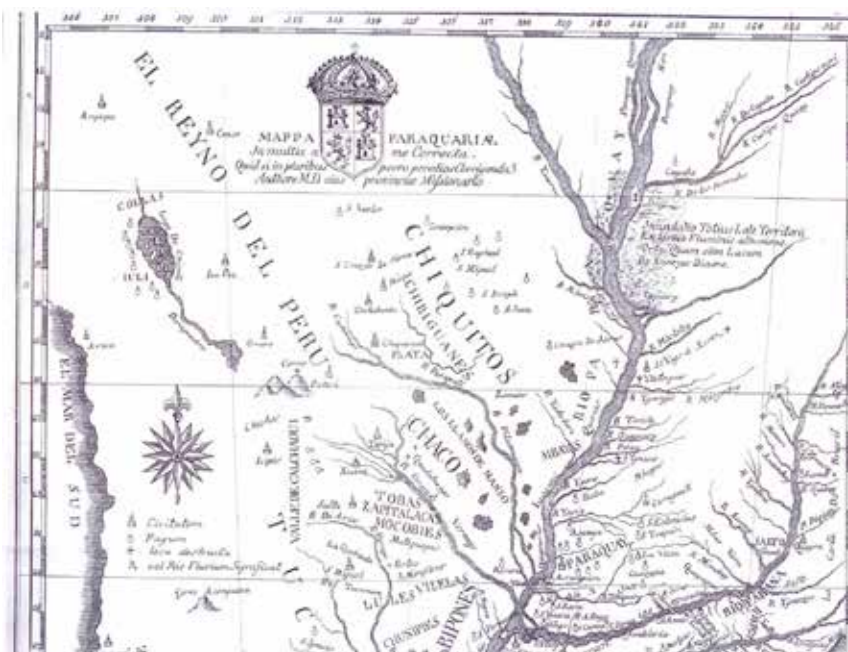
## **SAN MIGUEL DE VELASCO (1721-1767): FUNDACIÓN Y PRIMEROS TIEMPOS**

---

ROBERTO TOMICHÁ CHARUPÁ

### **1. INTRODUCCIÓN**

El pueblo de San Miguel de Velasco, ubicado en la Chiquitanía boliviana, fue fundado por el misionero jesuita Felipe Suárez los últimos días de 1721, con la imprescindible colaboración de diversas parcialidades nativas del pueblo vecino de San Rafael. A 300 años de su fundación, hacemos un breve homenaje sintético a los inicios y posterior convivencia y trabajo conjunto llevados a cabo por jesuitas y chiquitanos en la primera mitad del siglo XVIII. Son apuntes preliminares y descriptivos, que hacen hincapié en los inicios fundacionales de la reducción, en las parcialidades migueleñas y en su paulatino crecimiento demográfico.



Mapa del Paraguay realizado por Martín Dobrizhoffer en 1784, en: Guillermo Furlong, *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1936, 120, mapa N° 46.

## 2. ANTECEDENTES: “SE OFRECIERON LAS PARCIALIDADES DE TABICAS, PEQUICAS Y ALGUNAS FAMILIAS DE SAMAROS”

En noviembre de 1718, en ocasión de la llegada a San Rafael de Chiquitos del Visitador provincial Juan Patricio Fernández, se realizan en aquel pueblo las denominadas *consultas*, para abordar la situación de la misión: analizar, discernir y tomar las decisiones más adecuadas para el futuro del cristianismo en la región. Según un documento manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, asistieron a aquella junta –convocada por el citado Visitador– el superior de la misión, Sebastián de San Martín, y los misioneros Felipe Suárez, Miguel de Yegros, Francisco de Herbás, Juan Bautista Xandra y Joseph Ignacio de la Mata. Se consideraron nueve puntos, siendo el primero precisamente la conveniencia o no de dividir el pueblo de San Rafael, debido a su crecimiento numérico. Por su importancia en el presente artículo, se cita el texto de dicho encuentro en lo concerniente a la fundación de un nuevo pueblo:

Se consultó si convenía, y a dónde, dividir el dicho pueblo por hallarse con 565 familias y con esperanzas seguras de aumentar otras muchas, con las noticias individuales que han dado los curucanés, recién venidos a este pueblo, de varias naciones de infieles. Habiendo precedido el inquirir las voluntades de los indios para este intento, se ofrecieron de suyo las parcialidades de tabicas, pequicas y algunas familias de samaros del antiguo San Juan. Ytem, de las parcialidades de otras naciones, los otuquis, ecorabes y curucanés, que por todos serán 250 familias; a las cuales se agregarán otras 80 de los samaros, tanipucas, etc., de la gente de San Juan que estaba en San Xavier; con que quedará un pueblo de 330 familias, y con esperanzas de aumentarle con otras naciones de infieles, de que se tienen cierta noticia. En orden al sitio se escogió (habiéndole visto cuatro padres) el que está un día de camino de este pueblo hacia San Xavier, junto a la estancia del antiguo San Juan, por ser del gusto de los indios, que no arrojaron a otros sitios que se les propusieron, diciendo que este estaba más cómodo para poder carpir, hacer sus casas y socorrerse de sus chácaras antiguas que tienen aquí. Por lo cual juzgaron todos los padres de la junta que se hiciese la misión y nueva fundación en el dicho sitio con las parcialidades referidas y se diese la advocación de San Miguel. Aunque por este año no se puede poner en ejecución, hasta que pasen las aguas, carpan y siembren, hagan sus ranchos y vengan padres que cuiden de ellos, porque no los hay, y aún falta un sacerdote para el pueblo de Nuestro Padre San

Ignacio; con que por lo menos son precisos tres padres y otros tres para que vayan aprendiendo leguas, y misioneros volantes, que por todas partes y a todos rumbos hay descubiertas muchas naciones de infieles<sup>1</sup>.

Como se sabe, el pueblo de San Rafael, fundado a finales de 1695, estaba integrado en sus inicios por “naciones” o parcialidades de lengua chiquita, como los *taus*, *tabicas*, *penoquis* (*piñotos*) y *xamarus*, además de los *tapacuras*, que hablaban una lengua diferente a la chiquita. En 1702 ingresan los primeros guaraní-hablantes, los *guarayos* (guarades), al igual que los *curuminas* (*curubinas*) y *quíes* (*coes*) de lengua otuqui. En 1711 se unen los *carabecas* (*coereca*), también de lengua otuqui y algunos *cupíes* (*tupís*) de la familia arawak, conquistados por las parcialidades chiquitas. Más tarde, en 1717, serán traídos a este pueblo 480 chiquitos *tabicas* (*bacusones* según las *Anuas*), además de algunos *curucanes* y *carerás*, de lenguas otuqui y zamuca, respectivamente. De modo que en la segunda década del siglo XVIII San Rafael ya era, sin duda, una reducción de “apreciable diversidad lingüística y cultural”<sup>2</sup>.

Ante esta diversificada realidad lingüística y cultural, el modelo misional ofreció una respuesta práctica y unificadora, imponiendo la lengua mayoritaria –el chiquito– como idioma franco para la vida cotidiana en los diversos pueblos, pero a su vez manteniendo los rasgos propios de cada parcialidad étnica. En el caso de San Rafael, dos décadas después de su fundación, los nativos de variados grupos lingüísticos (chiquito, guaraní, otuqui, arawak, zamuco y otros) convivían e interactuaban bajo el principio rector de los jesuitas, quienes supieron ganarse la confianza no sólo para fundar y establecer un determinado pueblo, sino incluso para extender el proyecto misional a zonas muy alejadas. Esta mutua implicación e interacción entre misioneros y nativos –no exenta por supuesto de conflictos y ambigüedades– permitió iniciar y consolidar luego un proyecto cristiano con sus propios rasgos particulares, al ser los mismos nativos no sólo participantes y colaboradores, sino incluso protagonistas libres y creativos en dicho proceso. Pareciera ser algo aislado y, en cierta medida, alternativo, si se tiene en cuenta que la misión se desarrolló en el contexto sociopolítico y religioso de cristiandad colonial.

Este estilo misional de mutua imbricación y negociación entre jesuitas e indígenas es señalado claramente en el texto citado antes: “Habiendo precedido el inquirir las voluntades de los indios para este intento”. En otras palabras, antes de realizar las *consultas* o encuentro entre los misioneros jesuitas se había llevado a cabo una atenta escucha a los propios indígenas, a quienes en última instancia les tocaba de hecho, en la práctica, decidir sobre la continuidad del proceso misional. Esto se expresa con claridad, por ejemplo, cuando se trata de escoger y decidir el lugar para el futuro pueblo. Al respecto, los jesuitas señalan que debía ser “del gusto de los indios, que no arrojaron a otros sitios que se les propusieron”. No era para menos, pues los indígenas no sólo eran superiores en número y por tanto imprescindibles para el sostenimiento y andamiaje de los pueblos, sino que conocían muy bien el propio entorno territorial y sabían “conectarse” con sus diversos habitantes para atraerlos a las reducciones, usando sus propias estrategias. Las primeras dos décadas de convivencia y trabajo en San Rafael así lo demostraban.

Supuesto el acuerdo –tácito o explícito– entre misioneros e indígenas, “se ofrecieron” trasladarse a la nueva reducción 250 familias de San Rafael, es decir, casi la mitad del pueblo, que tenía por entonces 565 familias. A este número de 250 se sumarían otras 80 familias “de la gente de San Juan que estaba en San Xavier”, para llegar a un total de 330 familias que darían inicio a la nueva fundación. En concreto, las 250 familias de San Rafael pertenecían a las parcialidades de lengua chiquita (*tabicas*, *pequicas*, *xamarus* y *tanípicas*) y otuqui (*otuquís*, *ecobares* y *curucanes*), mientras las otras 80 eran de lengua sobre todo chiquita (*xamarus*, *tanípicas*, entre otras).

Conviene señalar el gran sentido de movilidad de las familias indígenas –en este caso las chiquitas– que, ya en las primeras dos décadas de las reducciones, solían trasladarse de pueblos tan distantes como San Francisco Xavier y San Juan Bautista<sup>3</sup>. Se sabe que los pueblos chiquitos eran en gran medida semi-sedentarios y por tanto dicho traslado no significaba mayor dificultad en sus costumbres ancestrales. Más bien, el sentido pragmático de los jesuitas supo aprovechar tal característica para sus fines misionales. De allí que el senti-

1 Consultas y resoluciones que se tuvieron en las Juntas del Pueblo de San Rafael en la visita hecha en el mes de noviembre de 1718 (BNRJ, Ms. 508 (28), doc. 804 [I-29,6,3]).

2 Roberto Tomichá Charupá, *La primera evangelización en las reducciones de Chiquitos, Bolivia (1691-1767). Protagonistas y metodología misional* (Cochabamba, EDV-ÓFMC-UCB, 2002), p. 283.

3 La distancia entre San Francisco Xavier y San Juan Bautista era de 70 leguas. Ver las fuentes en Tomichá Charupá, *La primera evangelización*, pp. 100-101.

do del “ofrecerse” para fundar nuevos pueblos respondería no sólo a la solicitud de los misioneros, sino al propio estilo de vida o razón de ser indígena. Es más, dado el carácter integrador e interrelacional de sus *cosmovivencias*, esta movilidad o movilización no era simplemente sociocultural, sino que estaba impregnada de sentido religioso-simbólico, que poco a poco fue incorporando también los rasgos y contenidos cristianos traídos por los misioneros.

A la movilidad habría que añadir la diversidad lingüística y también cultural señalada anteriormente, que marcará ya en sus inicios el estilo de vida de los pueblos chiquitanos. En efecto, al recorrer el propio territorio y encontrarse con otros pueblos diversos, las parcialidades —especialmente de lengua chiquita— viven un proceso interior e interrelacional profundo: pasan de la confrontación ante lo diferente, extraño y desconocido, que causa temor, a la paulatina interacción y aceptación de la diversidad y, finalmente, a la capacidad de colaboración, reconocimiento y trabajo conjunto. Los pueblos misionales, a pesar de sus ambigüedades y contradicciones personales y contextuales, ofrecerán el espacio para una convivencia más sólida y duradera entre diferentes, en el marco de las negociaciones que caracterizan todo proceso humano. En el caso de las familias que abandonaron San Rafael y otros pueblos para fundar San Miguel, llevaron consigo aquella impronta cultural y simbólica de la movilidad y diversidad, que marcará el futuro de las/os migueleños y que pervive incluso 300 años después.

### 3. LA FUNDACIÓN DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL (1721): EL LUGAR “MÁS CÓMODO PARA PODER CARPIR, HACER SUS CASAS Y SOCORRERSE DE SUS CHÁCARAS ANTIGUAS”

Pasaron más de dos años de realizadas las *consultas* en 1718 para que se cumpliera el proyecto de la nueva fundación. Existían varios motivos para tal espera, como la necesidad de preparar el terreno escogido: carpir, sembrar, armar ranchos donde vivir. Además, se requería nuevo personal para hacerse cargo del pueblo a ser fundado: “por lo menos son precisos tres padres y otros tres para que vayan aprendiendo leguas, y misioneros volantes, que por todas partes y a todos rumbos hay descubiertas muchas naciones de infieles”. En todo caso, según los datos recogidos, por aquellos años (1718-1720) llegan a Chiquitos sólo tres misioneros: Diego de la Fuente, Sebastián de San Martín (que ya aparece en las *consultas*) y Jaime de Aguilar<sup>4</sup>. Por tal motivo, con mucha probabilidad, se le encargará al experimentado misionero P. Felipe Suárez, tal fundación, escogiendo el nombre de San Miguel Arcángel como patrono. Para ello contará con la imprescindible colaboración de las parcialidades de lengua chiquita y otuqui de San Rafael y San Juan Bautista<sup>5</sup>.

El nuevo pueblo es fundado los últimos días de 1721, pero comenzará su actividad recién los primeros días de 1722. En efecto, los libros presentados y verificados en ocasión del empadronamiento de 1745 señalan: a) el libro de los bautismos comienza “desde los últimos del año de mil setecientos y veinte y uno y principios de mil setecientos y veinte y dos”; b) el libro de los matrimonios “empieza desde el mes de enero del año pasado de mil setecientos y veinte y dos”; c) el libro de los difuntos, “desde últimos del año de mil setecientos y veinte y uno y principios de el de mil setecientos y veinte y dos”<sup>6</sup>. Por otra parte la misma fuente señala: “y no se exhibió más libros de los años antecedentes, por haberse empezado la reducción de este dicho pueblo a principios del año de mil setecientos y veinte y dos”<sup>7</sup>.

4 Tomichá Charupá, *La primera evangelización*, p. 154.

5 Según Juan Patricio Fernández, San Rafael se dividió en 1721 “saliendo de él una colonia, que es la Reducción de San Miguel” (Juan Patricio Fernández, *Relación histórica de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la Compañía de Jesús*; colección de libros raros o curiosos que tratan de América, vol. XII-XIII, Madrid 1895 [1726], p. 241).

6 “Testimonio de los autos originales de la visita y empadronamiento que en virtud de Real Cédula de Su Majestad hizo el señor doctor don Francisco Xavier de Palacios, oidor y alcalde de corte de esta Real Audiencia de los Charcas, de los pueblos de las santas misiones de los indios de la nación nombrada Chiquitos, que está a cargo y cuidado de los reverendos padres misioneros de la Compañía de Jesús de la Provincia del Tucumán” (Misiones de Chiquitos, 1745, AGI, Charcas 293, ff. 1-323, aquí: ff. 111-111v).

7 “Testimonio de los autos originales de la visita y empadronamiento”, f. 111v

El lugar acordado por los jesuitas en las *consultas*, con el consenso de los indígenas interesados en tal fundación, era un sitio ubicado a un día de camino de San Rafael hacia San Xavier, precisamente junto a la estancia del antiguo pueblo de San Juan, y a ocho leguas de San Rafael, según un informe posterior del Provincial Manuel Querini<sup>8</sup>. Entre los motivos para tal decisión estaban las condiciones apropiadas del terreno, pues era “más cómodo para poder carpir, hacer sus casas y socorrerse de sus chácaras antiguas que tienen” en la zona.

Respecto a los rasgos lingüísticos y culturales de quienes iniciaron el nuevo pueblo, según las *consultas* jesuíticas de 1718 confirmadas por los datos del mismo Felipe Suárez en 1725, la reducción de San Miguel Arcángel fue fundada por indígenas pertenecientes sobre todo a los grupos lingüísticos chiquito y otuqui<sup>9</sup>. En el primer caso, como se ha señalado antes, llegaron los tabicas, *pequicas*, *xamarus* y *tanípicas*; en el segundo caso, los *otuguís*, *ecobares* (*corabes*) y *curucanes*<sup>10</sup>. Por tanto, las parcialidades de lengua chiquita y otuqui marcaron en gran medida la impronta indígena fundacional en San Miguel. Por cierto, la mayoría de las familias era de lengua chiquita de dialecto tao. En efecto, como se dijo antes, se tenía previsto trasladar de San Rafael a San Miguel 250 familias de lengua chiquita y otuqui, y otras 80 familias desde San Juan Bautista que también hablaban el chiquito de dialecto tao (*xamarus* y *tanípicas*, entre otros).

En San Miguel, durante sus primeros años (1721-1725), según las fuentes a disposición, no aparecen familias de lengua guaraní (*guarayos*) ni mucho menos indígenas de lengua zamuca, aunque en 1717 y 1718 vivían algunos *carerás* y *ugaraños* en San Rafael y San Juan Bautista, respectivamente<sup>11</sup>. No parece que estas parcialidades hayan participado en la fundación del nuevo pueblo. En los años siguientes, sin embargo, ingresarán un centenar de *guarayos* de lengua guaraní, conquistados por “los neófitos de San Miguel [...] en 1731 y 1732”<sup>12</sup>. En 1735 se incorporarán otros 282 guarayos, entre ellos 100 párvulos que fueron inmediatamente bautizados, mientras los demás eran “enumerados entre los catecúmenos, para ser instruidos en los principios de la ley divina”<sup>13</sup>. En 1744 llegará otro contingente de 167 guarayos, aumentando así el grupo lingüístico guaraní. Un dato importante, sin embargo, representa el empadronamiento de indígenas de 1745, llevado a cabo en las misiones de Chiquitos por orden del Consejo de Indias, y que buscaba sobre todo cuantificar el número de tributarios de dichas misiones. Aunque tal censo pudiera ser incompleto –por diversos motivos, como el hecho de no mencionar a los *zamuco*s probablemente no bautizados o fugitivos<sup>14</sup>–, no deja de ser una fuente muy importante, precisamente porque menciona las parcialidades existentes en su diversidad lingüística. En el caso de San Miguel, la numeración comenzó el 9 de septiembre de 1745 y concluyó el 14 del mismo mes y año. A partir de los datos cuantitativos recogidos, el cuadro 1 muestra las parcialidades existentes, lenguas habladas y porcentajes en la reducción de San Miguel:<sup>15</sup>

- 
- 8 “Informe a S.M. del P. Provincial Manuel Querini sobre las misiones de indios que tiene actualmente la Provincia del Paraguay. Córdoba de Tucumán, 1º de agosto de 1750” (AGI, Charcas 275).
  - 9 “Memorial para el pueblo de San Miguel por el Padre Felipe Suárez en la visita que hizo de estas misiones de los chiquitos, por comisión del P. Luis Roca, Provincial de la Provincia del Paraguay en 17 de octubre del año de 1725”; original (AGN IX-6-9-6, f. 235-235v).
  - 10 Según el Memorial citado de Felipe Suárez, por el año 1725 los curucanes, o al menos un grupo de ellos, habían llegado a San Miguel “fugitivos” de San Rafael.
  - 11 Javier Matienzo, Roberto Tomichá, Isabelle Combès y Carlos Page (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús (1691-1767)* (Cochabamba, Itinerarios, 2011), pp. 283-284.
  - 12 “Anuas de la Provincia del Paraguay (1730-1734), I. Misiones de Chiquitos”, en Matienzo et al., *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 166. Según la carta del padre Pedro Lozano al Procurador General Sebastián de San Martín, del 21 de junio de 1732, del pueblo de San Miguel, siendo cura el padre Juan de Benavente, en 1731 entraron a dicho pueblo “noventa y dos almas de infieles”, después de una misión realizada por los chiquitos (Matienzo et al., *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 200).
  - 13 “Anuas de la Provincia del Paraguay (1735-[1742]), I. Misión de Chiquitos, Epigrafe III”, en Matienzo et al. (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 216.
  - 14 Isabelle Combès, *Zamuco* (Cochabamba, Itinerarios, 2009), pp. 76-77; Matienzo et al. (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 317.
  - 15 “Testimonio de los autos originales de la visita y empadronamiento”, ff. 168v-167, publicado en Matienzo et al. (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, pp. 324 y 328. Entre paréntesis el nombre de las parcialidades según el manuscrito del AGI.

**Cuadro 1**  
**Parcialidades nativas en San Miguel (1745)**

Parcialidad	Grupo lingüístico	Mujeres	Varones	Suma	% parcialidad	% lengua
Taus (taucas)	Chiquito	342	364	706	23,6%	73,6%
Tanipicas	Chiquito	354	378	732	24,4%	
Pequicas	Chiquito	167	181	348	11,6%	
Xamarus (xamanucas)	Chiquito	210	209	419	14,0%	
Otuquis (otuques)	Otuqui	190	163	353	11,8%	15,7%
Carabecas	Otuqui	58	58	116	3,9%	
Guarayos (guarayocas)	Guaraní	114	132	246	8,2%	8,2%
Parabacas	Arawak	31	45	76	2,5%	2,5%
Total		1.466	1.530	2.996	100,0%	100,0%

Como se puede apreciar, dos décadas después de su fundación, San Miguel será lingüísticamente cuatrilingüe: chiquito (73,6%), otuqui (15,7%), guaraní (8,2%), arawak (2,5). En el lapso de 20 años la presencia guaraya llegó a ser bastante significativa y en menor medida la lengua arawak. Es una tendencia que tendrá algunos pequeños cambios en el final del período jesuítico, como se aprecia en el cuadro 2, que muestra la población migueleña en 1768, según un documento existente en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia<sup>16</sup>.

**Cuadro 2**  
**Parcialidades nativas en San Miguel (1768)**

Parcialidad	Grupo	Casados	Casadas	Viudos/as	Muchachos/as	Almas	%	% Suma
Pequicas	Chiquito	152	152	8/11	167/181	671	48,9	69,9
Bazorocas	Chiquito	71	71	4/5	84/53	288	21,0	
Guarayos	Guaraní	55	55	3/3	53/51	222	16,1	16,1
Parabacas	Arawak	44	44	3/3	53/45	192	14,0	14,0
4		322	322	18	357/330	1.373	100,0	100,0

En efecto, el número de chiquito-hablantes es relativamente menor en relación al censo de 1745, prácticamente el 70% del pueblo, casi 4% menos. La lengua guaraní, sin embargo, se duplica: de 8 a 16%. De igual modo, el arawak aumenta considerablemente: de 2,5 a 14%. Queda por investigar todavía el motivo de la ausencia de la lengua otuqui. Por entonces, la población total en San Miguel, según esta fuente, había disminuido a menos de la mitad: 2.996 en 1745 y 1.373 en 1768.

De todos modos y a pesar de estas variaciones, es bastante evidente que el chiquito migueleño en cuanto lengua franca de comunicación en el pueblo se va construyendo y consolidando, ya sea por la interacción entre las mismas parcialidades chiquitas (*ad intra*) así como debido al mismo contacto con los demás grupos lingüísticos (*ad extra*). Es el dinamismo creativo de toda lengua viva. Y si la lengua representa un rasgo importante en el proceso de identificación sociocultural, se podría señalar que el pueblo migueleño desde su mismo origen supo articular y en gran medida gestionar, por una parte, las diferencias intraculturales, por cierto no sin conflictos de diversa índole; y por otro lado, también fue capaz de comenzar a relacionarse con otros mundos diversos en

<sup>16</sup> "Estado que manifiesta lo efectivo de parcialidades y familias con sus hijos e hijas que componen el pueblo de [...]". Apógrafo en ABNB, GRM MyCh t. 24 n° 1. En el cuadro agregamos la familia lingüística (ver Roberto Tomichá Charupá, "Población indígena y diversidad cultural en Chiquitos (siglo XVIII). Algunas consideraciones", en Diego Villar and Isabelle Combès (comps.), *Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas*, Santa Cruz de la Sierra, Ed. El País, 2012, pp. 239-281, aquí: 277).



lo social, cultural, económico, religioso y simbólico, aproximándose a lo que después se llamará multi e interculturalidad. Esto fue posible en gran medida por el estilo de trabajo de los misioneros, muchos de ellos con agudo sentido común y práctico e impulsados por una profunda convicción de vida cristiana, que trascendía los espacios y tiempos que les tocó vivir. Uno de ellos fue seguramente Felipe Suárez, jesuita, quien junto a los indígenas inició aquella experiencia en San Miguel.

#### 4. BREVE SEMBLANZA DE FELIPE SUÁREZ: “ES INCREÍBLE CUÁNTO HA TRABAJADO PARA ADELANTAR LAS MISIONES DE CHIQUITOS”

El fundador de San Miguel, el jesuita español Felipe Suárez, nació en Almagro, Ciudad Real, el 9 de junio de 1663. Ingresó a la Compañía de Jesús de Toledo en 1678. Junto a otros jesuitas, se embarcó en Sevilla con destino a Buenos Aires el 3 de enero de 1685. En la lista del Archivo de Indias, sección Contratación, del 9 de diciembre del año 1684, es descrito brevemente: “estudiante, natural de Almagro en la Mancha; de edad de veinte y un años, mediano, de cuerpo grueso, ojos azules”<sup>17</sup>. Llegó a Buenos Aires el 1 o 3 de mayo de 1685, pasó al Colegio de Córdoba y tres años después es ordenado presbítero por el obispo Azcona Imberto. Luego será destinado a las misiones del Paraguay, donde “con mucho esmero” aprende la lengua guaraní y trabaja como cura en la reducción de los Santos Apóstoles durante cuatro años<sup>18</sup>. Aquí, en 1692, es encontrado por el Provincial Lauro Núñez cuando visita aquellas misiones y en él pone sus ojos para los nuevos emprendimientos entre los chiriguano de la región de Tarija. En efecto, a pesar de su “corta salud”, el Provincial le dice que si se “ofrecía de parte de Dios cesarían sus achaques, y le daría salud cumplida para aquel empleo apostólico”<sup>19</sup>.

Después de caminar muchas leguas, Suárez llega a Tariquea, una nueva reducción entre los chiriguano, donde intenta sin éxito anunciar el cristianismo. Aquí los indígenas le pidieron a los jesuitas “que se marchasen del país, ya que sólo habían venido como intrusos a pescar esclavos para los malditos españoles”<sup>20</sup>. Ante tal rechazo, los misioneros dejan el lugar y el padre Felipe se traslada a la otra reducción de los chiriguano, La Presentación de Nuestra Señora, ubicada en las inmediaciones del río Guapay, cerca de un “pueblo llamado Cabeza” (a 30 leguas de Santa Cruz de la Sierra)<sup>21</sup>, donde trabaja por un tiempo junto a su compañero Lucas Caballero.

Por aquellos años, las misiones de Chiquitos fueron invadidas por los portugueses, noticia que recibieron también los chiriguano del Guapay, quienes, pensando que los jesuitas los habían “juntado en pueblo, sólo con el fin de poder entregarlos con más facilidad a los lusitanos [...] asaltaron la casa de los misioneros y su iglesia y las quemaron”<sup>22</sup>. Felipe Suárez y Lucas Caballero escaparon con vida y se dirigieron a la misión de San Xavier, entre los chiquitos.

Por entonces, debido al ingreso de los bandeirantes, la reducción de San Xavier se había trasladado a un lugar denominado Pari (a 8 leguas de Santa Cruz de la Sierra), donde Francisco de Hervás, el cura del pueblo, acogió con alegría a Felipe Suárez y Lucas Caballero. El P. Felipe visitó después la residencia jesuítica de Santa Cruz de la Sierra, y al enterarse de las “pesadísimas molestias” y aflicciones que el gobernador cruceño causaba a los religiosos de aquella ciudad, se ofreció ir en persona hasta la sede de la Audiencia de Charcas para presentar sus quejas. El misionero recorrió a pie las más de 100 leguas que separaban la sede de la gobernación cruceña

17 “Reseña de 20 religiosos ante don José de Fuentes, Semanero de la Casa de la Contratación. Sevilla, 20 de diciembre de 1684”; cf. Lista del 9 de diciembre del mismo año (AGI, Contratación 5549, n. 3, r. 5.: f. 7). En la lista figura como Superior de la expedición el P. Diego Centeno, uno de los fundadores de los pueblos chiquitanos (ver Tomichá Charupá, *La primera evangelización*, p. 72).

18 “Aguas de la Provincia del Paraguay, I. Necrologías varias”, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 148.

19 “Vida del Padre Felipe Suárez”, en *Varones ilustres de la Provincia del Paraguay* (BNM, Ms. 1857715: cuad. 8, f. 4v).

20 “Aguas de la Provincia del Paraguay, I. Necrologías varias”, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, 149.

21 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 9, f. 6v.

22 “Aguas de la Provincia del Paraguay, I. Necrologías varias”, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 149.

de la ciudad de La Plata, trayendo a su regreso buenas noticias que impedían el atropello del gobernador a los jesuitas, lo que causó recelos entre los vecinos. Sin embargo, “no fue esto lo que malquistó al padre Felipe entre muchos vecinos de Santa Cruz, sino la defensa de los pobres indios de nuestra Reducción de San Francisco Xavier”<sup>23</sup>. En efecto, la corta distancia entre el pueblo de San Xavier y Santa Cruz de la Sierra produjo muchos “sinsabores y disgustos” en el P. Felipe y sus compañeros, debido a que los vecinos cruceños se empeñaban a toda costa en apresar a los indígenas, pues pretendían “hurtar o comprar algunos niños y muchachas para su servicio”<sup>24</sup>. Se puede entrever cómo el trabajo misionero, si es auténtico y defiende la integridad de toda persona humana, produce conflictos sociales y económicos entre quienes solían aprovecharse de la mano de obra indígena. En este contexto se entiende el temor de los chiriguanos al señalar que los padres y los mamelucos portugueses (e incluso los cruceños) eran “parientes”, pues lo único que los misioneros buscaban era esclavizarlos. Tal era la situación a fines del siglo XVII y proseguirán por mucho tiempo más.

Interrumpido su trabajo propiamente misional por su viaje a La Plata, el P. Felipe Suárez volvió a San Xavier, donde estuvo “aquel año aprendiendo la lengua de los chiquitos con los cortos adminículos que había entonces y se aplicó con tesón a dicho estudio que salió el más eminente en inteligencia y manejo de aquel idioma”<sup>25</sup>; estudió a fondo la lengua chiquita, probablemente durante los últimos meses de 1696 y parte de 1697, “se hizo tan profundo conocedor de esta nueva lengua que algunos decían que era el Cicerón de ella”<sup>26</sup>. Efectivamente, Suárez fue uno de los primeros jesuitas que logró un buen dominio del chiquito. En efecto, una vez establecida la futura reducción de San José (de la que luego se hablará), Felipe Suárez invitará a Francisco de Hervás, que trabajaba en el recién fundado pueblo de San Rafael, “para que entre ambos con los papeles e intérpretes que allí tenían de la lengua chiquita [8v] compusiesen un arte y vocabulario de aquel idioma tan necesario, así para los que se hallaban de presente en dichas misiones como para los que en adelante les sucediesen en el ministerio apostólico”; ambos religiosos “gastaron algunos meses en esta obra sin tener otro alimento que unos cogollos de palma y frutillas silvestres con sobrada escasez”<sup>27</sup>. Tiempo después, a pedido de los superiores y con la ayuda del P. Pablo Restivo, compone un vocabulario, sermones y pláticas diversas, útiles para la enseñanza del cristianismo y la iniciación lingüística de nuevos misioneros. A propósito, señalan las fuentes:

Y como tan enterado ya y dueño de la lengua chiquita, muy artificiosa y bien diferente de los demás idiomas de los indios de estos reinos del Perú, compuso nuevo y muy cumplido arte de ella con vocabulario copioso, sermones y pláticas muy propias y elegantes para que los padres nuevos pudiesen aprender con más facilidad y habilitarse cuanto antes para los ministerios de doctrinar a los chiquitos, multiplicándose por este medio su celo a beneficio de aquella nación<sup>28</sup>.

Es más, dado que el chiquito tenía cuatro dialectos, se vio obligado a elaborar también un vocabulario y algunos tratados de doctrina cristiana en dialecto *penoquí*, el cual difería notablemente de los otros<sup>29</sup>.

En cuanto a la misión propiamente dicha, Felipe Suárez desde los inicios se encargará de juntar otra vez a los indígenas —particularmente los *penoquis*— que se habían escapado de los portugueses. De este modo, con los *penoquis*, a quienes se sumaron los *tapacuras* y *piñocas* (*penotos*) de San Rafael, el P. Felipe, junto a Dionisio de Ávila, iniciará la nueva reducción de San José los primeros días de agosto de 1697, la tercera en Chiquitos, ubicada a 12 leguas al oriente de San Francisco Xavier, sobre unas altas lomas a cuyas faldas corría un arroyo. Poco a poco, desde el pueblo de San José algunos indígenas serán enviados por los alrededores para atraer a otras parcialidades a la vida reduccional. Se logran buenos éxitos, como sucedió en concreto en los años 1708, 1711 y 1712. No sucederá lo mismo en 1721, cuando, junto a su compañero Agustín Castañares y a numerosos nativos chiquitos y guaraníes, fracasa en su intento de contactar a los *zamuco*s, después de haber caminado 90 leguas,

23 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 8, f. 7v.

24 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 8, f. 7v.

25 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 8, f. 7; ver Fernández, *Relación historial*, pp. 107-108.

26 “Anuas de la Provincia del Paraguay, I. Necrologías varias”, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 150.

27 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 8, ff 8-8v.

28 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 8, f. 7.

29 Lorenzo Hervás, *Idea dell'Universo che contiene la storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio statico al mondo planetario, storia della terra e delle lingue*, vol. XVIII (Cesena, 1784), p. 30; Lorenzo Hervás, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* (Madrid, 1800), vol. I, p. 159.

“por ser el camino muy falto de agua”<sup>30</sup>. Conviene recordar que la actividad misionera en la época comprendía diversas dimensiones, no sólo fines exclusivamente “religiosos”, sino también cuestiones sociales, políticas, económicas, geográficas y comunicacionales. En el caso citado, la expedición de Suárez y Castañares buscaba también un camino para conectar las misiones de Chiquitos con la Provincia del Paraguay. Años después, en 1725, desde el pueblo recién fundado de San Miguel, Felipe Suárez verá la necesidad de hacer “misión” a los *zatiños* de dialecto zamuco “para poder con seguridad gozar del beneficio de la sal”<sup>31</sup>.

La cualificada labor lingüística y misional del P. Felipe Suárez estaba muy unida a su profunda vida espiritual: “obediencia ignaciana”, “pureza de cuerpo y mente”, “gran modestia” y “austeridad”. El encuentro diario y el trato delicado a los indígenas no le impidieron practicar las virtudes cristianas, más bien, todo lo contrario:

En su profunda humildad, no pretendía nada para sí, habiendo sido necesario amonestarle que se hiciera respetar más por los indios tan sinvergüenzas. Contestó que sabía por experiencia que sacaba más fruto, cuanto más se humillaba delante de ellos. Siendo él tan grande talento, decía por broma que había hecho el voto de ignorancia. Se deshacía literalmente en celo por la salvación de las almas y no se acobardaba delante de ninguna dificultad, cuando se trataba de dilatar el reino de Cristo. Así es increíble cuánto ha trabajado para adelantar las misiones de Chiquitos<sup>32</sup>.

Por cierto, el fervor religioso personal como presupuesto y testimonio de vida le concedía autoridad moral para exigir a los demás el cumplimiento de sus deberes religiosos. Así sucedió cuando le tocó asumir alguna autoridad en la misión de Chiquitos como Superior (1710-1712) o Visitador Provincial, en dos ocasiones, siendo la segunda entre septiembre y noviembre de 1725. Un caso concreto: el 3 de noviembre de 1725 le instruye al entonces Vice Superior de Chiquitos, P. Juan Bautista Xandra, que los misioneros Agustín Castañares y Juan de Benavente hagan “cuanto antes” los ejercicios espirituales<sup>33</sup>.

En 1726, Felipe Suárez recibió la patente del P. General para ser rector del Colegio de Tarija, de modo que “perseveró por espacio de treinta años” en las misiones de Chiquitos, “fuera de otros cuatro que estuvo en las de los guaraníes del Paraguay y tres entre los gentiles chiriguano”<sup>34</sup>. Falleció el 3 de agosto de 1727 a los 64 años de edad, de los cuales 48 estuvo en la Compañía de Jesús. Felipe Suárez estuvo poco tiempo en San Miguel, pero su pasión emprendedora, estilo misional y espiritualidad inquebrantable quedaron grabadas entre los pobladores.

## 5. ALGUNOS RELIEVES SOCIODEMOGRÁFICOS: “SUBDIVIDIR LAS REDUCCIONES PARA QUE EL EXCESO DE POBLACIÓN DE CADA UNA NO DIFICULTE SU GOBIERNO”

Desde los inicios de la fundación de San Miguel, el P. Felipe Suárez, junto al corregidor y a los dirigentes de cada una de las parcialidades, se encargaron de darle estabilidad, organización y consolidación como pueblo, inicialmente garantizando las necesidades de alimentación, salud y paz, para luego trabajar en lo más propiamente formativo, educativo y artístico. Una dimensión transversal en este proceso era el aspecto religioso cristiano, que dejará una fuerte impronta en la “cosmovivencia” del pueblo. La misión impartida por los jesuitas en Chiquitos pretendía justamente conjugar todos los aspectos de la vida humana en los diversos pueblos o reducciones, teniendo como fundamento básico el principio cristiano *gloria Dei et salus animarum*, donde *salus* se entendía y vivía como salvación o sanación integral –corporal e interior, personal y comunitaria, humana y

30 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 9, f. 1.

31 “Memorial secreto para el P. Vice-Superior de estas misiones en la visita de 3 de noviembre de 1725 que hizo el P. Felipe Suárez por comisión del Padre Luis Roca, Provincial de la Provincia del Paraguay”; original, en Tomichá Charupá, *La primera evangelización*, p. 214, nota 7.

32 “Anuas de la Provincia del Paraguay, I. Necrologías varias”, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, pp. 150-151.

33 Ver Tomichá Charupá, *La primera evangelización*, p. 141, nota 47.

34 “Vida del P. Felipe Suárez”, cuad. 9, f. 7v.

cósmica. En otras palabras, la reducción pretendía ser un espacio para el compartir y convivir entre diferentes, tal vez un “laboratorio” religioso-cultural, sostenido por una sólida organización jesuítica, que fortalecía también la organización indígena. Así juntos, misioneros e indígenas apostaron por una forma de vida nueva y creativa que perduraría en el tiempo.

Una variable fundamental en este proceso de consolidación es el factor humano, pues el crecimiento de un pueblo dependía mucho de una población económicamente activa y diversificada en variedad de rubros, oficios y trabajos. En el caso de Chiquitos, como muestran algunos estudios, la gran mayoría de los pueblos no sólo permanecieron estables durante la época jesuítica, sino que incluso –como sucedió con San Rafael y San Juan Bautista– aportaron con familias para la fundación de otros pueblos. La misma reducción de San Miguel Arcángel contribuirá con personal para la fundación de San Ignacio de Chiquitos y Santo Corazón. La relativa estabilidad social, económica, política y eclesiástica que vivió la gobernación cruceña en la primera mitad del siglo XVIII permitió el crecimiento vegetativo de la población chiquitana, en general, y de San Miguel, en particular. Una muestra de conjunto se puede apreciar en el cuadro 3, que sintetiza el número de habitantes en el pueblo<sup>35</sup>.

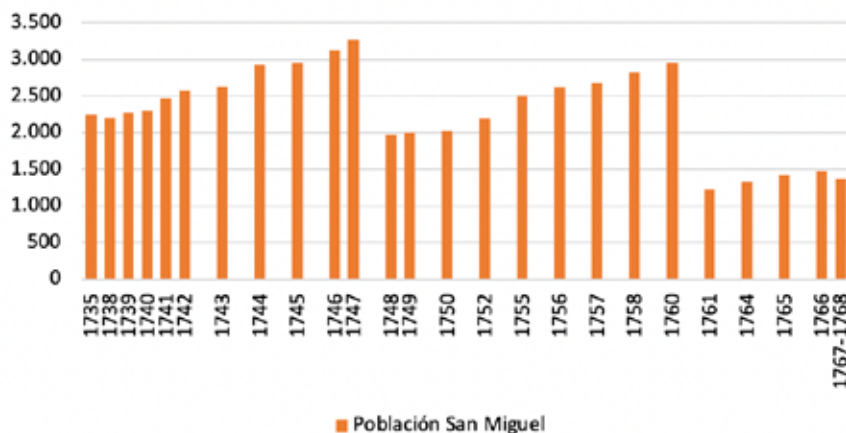
**Cuadro 3**  
**Población de San Miguel (1735-1968)**

Año	Familias/ Casados	Viudos/ Solteros	Viudas/ Solteras	Muchachos [Adol.+Niños]	Muchachas [Adol.+Niñas]	Almas / Todas/os
1735	457	0	64	669	595	2.242
1738	494	5	54	595	566	2.208
1739	514	8	50	643	554	2.283
1740	537	3	52	638	533	2.300
1741	535	22	64	670	651	2.477
1742	557	8	53	715 [300+415]	690 [300+ 390]	2.580
1743	576 [+ guarayos 60]	7	55	728	691	2.633 [+ guarayos 210]
1744	657	6	54	809 [125+684]	752 [108+644]	2.935
1745	661	7	50	849 [133+716]	727 [98+629]	2.955
1746	703	6	49	885	784	3.130
1747	732	6	50	920 [191+729]	831 [134+697]	3.271
1748	453	4	33	518	511	1.972
1749	427	5	35	546 [72+474]	555 [58+497]	1.995
1750	458	4	34	552 [88+464]	523 [66+457]	2.029
1752	1.014	6	39	576 [90+486]	560 [74+486]	2.195
1755	566	3	35	659 [129+530]	671 [139+532]	2.500

35 Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, pp. 245-417.

Año	Familias/ Casados	Viudos/ Solteros	Viudas/ Solteras	Muchachos [Adol.+Niños]	Muchachas [Adol.+Niñas]	Almas / Todas/os
1756	600	3	29	683 [103+580]	704 [104+600]	2.619
1757	617	3	36	696 [340+356]	720 [400+320]	2.689
1758	637	0	39	709 [301+408]	800 [355+445]	2.822
1760	668	5	37	766 [96+670]	812 [105+707]	2.956
1761	560	3	7	326 [51+275]	323 [49+274]	1.219
1764	267	3	13	401 [105+296]	384 [96+288]	1.335
1765	280	3	16	422 [91+331]	428 [99+329]	1.429
1766	295	8	20	419	436	1.473
1767-1768	322	18	24	387	380	1.373

**Gráfico 1: Población de San Miguel (1735-1768)**



El cuadro 3 y el gráfico 1 muestran la población de San Miguel durante los años 1735-1768, que alcanzó un máximo de 3.271 habitantes en 1747 y un mínimo de 1.219 en 1761. Los picos máximos se debían no sólo al crecimiento vegetativo, sino a la incorporación de “nuevos cristianos”, traídos al pueblo después de las “excursiones” misioneras. En el cuadro 3, por ejemplo, se observa el ingreso de los guarayos en los años 1743. De igual modo, los picos mínimos se debieron en general al traslado de pobladores para la fundación de nuevos pueblos y, en menor medida, al azote de las pestes. En el primer caso, dado el crecimiento continuo del número de familias, la política misional se empeñaba en “subdividir las reducciones para que el exceso de población de cada una no dificulte su gobierno”<sup>36</sup>. En el segundo caso, una “pestecilla” que comenzó en 1741 y continuó hasta inicios de 1743 se llevó unos 120 migueleños sólo en 1741, casi todos párvulos<sup>37</sup>. A propósito, señalan las cartas anuas provinciales:

36 “Anuas de la Provincia del Paraguay (1751-1756), I. La Misión de Chiquitos”, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 337.

37 “Anua del Pueblo de San Miguel de Chiquitos del año 1741”; “Anua del Pueblo de San Miguel de Chiquitos del año 1742” firmada por el P. Miguel Streicher, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, pp. 282 y 295.

Asaltó al pueblo de San Miguel una epidemia, la cual arrebató la vida a 89 párvulos y a 67 adultos. Todos acudieron a recibir devotamente los sacramentos, y los enfermos se ejercían continuamente en prácticas de piedad para alejar de sí la ira de Dios, y los que sucumbieron a la violencia del mal se disponían de tal modo a bien morir, que sacaron muchas veces las lágrimas a los padres que los asistieron, por su admirable piedad y confianza, así que no se podía menos que convencerse de su salvación<sup>38</sup>.

Otro detalle que salta a primera vista es el elevado número de viudas en relación a los viudos, una constante durante prácticamente todo el período jesuítico. Si bien es cierto que algunas veces se incluyen también los solteros y las solteras, no obstante, el número de viudas sigue siendo mayor. Al respecto, una simple observación sobre la parcialidad de los *taucas* en San Miguel, en el año 1745, muestra cómo de 609 nombres indígenas registrados (padres, madres e hijos) hay 13 viudas y sólo 1 viudo<sup>39</sup>.

**Cuadro 4**  
**Bautismos en San Miguel (1735-1768)**

Año	Bautismos	Catecúmenos	Matrimonios	Difuntos Adultos	Difuntos Párvulos	Comunionen
1735	192	0	52	132	-	3.836
1738	102	0	30	30	36	4.909
1739	121	0	32	22	25	4.132
1740	100	0	39	17	10	2.956
1741	118	0	23	67	89	3.661
1742	171	0	57	21	47	3.203
1743	150 [+guarayos 100]	30	40	10	61	3.653
1744	170	40	75	67	17	2.948
1745	199	0	52	15	41	4.174
1746	195	0	38	6	42	5.329
1747	193	5	40	15	86	5.000
1748	127	0	27	10	36	2.450
1749	121	0	20	12	28	2.206
1750	102	0	46	19	49	2.275
1755	162	0	35	16	45	4.266
1756	167	0	38	9	39	4.404
1757	158	0	41	28	60	5.169
1758	197	0	34	16	48	5.234
1760	190	0	39	23	46	4.006
1761	71	0	15	18	34	2.014
1764	45	0	17	14	26	1.922
1765	115	0	23	11	32	1.944
1766	69	0	23	9	23	1.614

38 "Anuas de la Provincia del Paraguay (1735-[1742]), I. Misión de Chiquitos", Epígrafe IX, en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 236.

39 "Testimonio de los autos originales de la visita y empadronamiento", ff. 115-128.

Finalmente, el cuadro 4 muestra, como es de suponer, el número constante y algunas veces en ascenso de los nuevos bautizados y bautizadas en San Miguel, salvo aquellos años ya mencionados de disminución de la población (1761, 1766). El año 1745 es el pico más elevado. Llama la atención también la asidua práctica de las comuniones, que se debía recibir al menos una vez al año durante el período pascual y previa confesión sacramental. Al respecto, los misioneros insistieron mucho en la frecuencia a los sacramentos en general y a la eucaristía en particular. La devoción especial a la eucaristía, como la adoración al Santísimo Sacramento y el Corpus Christi, quedó como un rasgo del cristianismo chiquitano.

## 6. PARA REFLEXIONAR: UNA MISIÓN “SIN MÁS ARMAS Y FUERZAS QUE LA PREDICACIÓN DEL EVANGELIO”

Yo confieso que muchas veces me causa admiración la consideración de que un padre solo, sin más armas y fuerzas que la predicación del evangelio, mantenga un pueblo tan numeroso y apartado por centenares de leguas de todo el comercio con los españoles, en sumo concierto, paz y quietud, de manera que me parece o en ninguna parte del mundo se hallará paz, quietud y tranquilidad o en estas misiones se hallará: lo cual si no es particular a este pueblo sino común a todos, será cosa tanto más digna de admirar y contarse cuanto es más común y general<sup>40</sup>.

Después de haber brevemente considerado algunos detalles de la fundación de San Miguel y sus primeros años de vida en la región de Chiquitos, conviene simplemente rescatar aquella experiencia de encuentro entre dos o más mundos diversos, no sólo entre misioneros e indígenas, sino también entre los propios nativos en sus múltiples diversidades. En un contexto colonial de opresiones y sinsabores de toda índole y en sus variadas facetas, la región oriental de la Audiencia de Charcas, aislada y marginada, jurídicamente en el espacio territorial de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, produjo una experiencia misional única, que probablemente supera todo tiempo y espacio. Las palabras citadas del jesuita bávaro Miguel Streiger (Streicher), escritas en 1741, 11 años después de su llegada a Chiquitos, son muy elocuentes, sobre todo porque surgen de la experiencia cotidiana de convivencia con las/os chiquitanos. ¿Qué fue lo que mantuvo a la población nativa “en sumo concierto, paz y quietud”? Sin duda, hubo muchos factores geográficos, sociales, políticos, culturales...; muchas variables a tener en cuenta. No obstante, resuena para la posteridad el sentido de una misión humana, cristiana, cósmica, en un estilo muy concreto y a disposición de cada una/o: “sin más armas y fuerzas que la predicación del evangelio”.

40 “Anua del pueblo de San Miguel de Chiquitos del año 1741”, firmada por Miguel Streiger [Streicher]; autógrafo castellano de 3 folios más 1 de carátula (AGN, BN leg. 353, doc. 6127 n° 5), publicada en Matienzo *et al.* (eds.), *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús*, p. 284.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

### ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA, AGI

“Testimonio de los autos originales de la visita y empadronamiento que en virtud de Real Cédula de Su Majestad hizo el señor doctor don Francisco Xavier de Palacios, oidor y alcalde de corte de esta Real Audiencia de los Charcas, de los pueblos de las santas misiones de los indios de la nación nombrada Chiquitos, que está a cargo y cuidado de los reverendos padres misioneros de la Compañía de Jesús de la Provincia del Tucumán. Misiones de Chiquitos, 1745. Autos remitidos por don Francisco Xavier de Palacios, oidor de la Audiencia de Charcas, con carta adjunta del 22 de agosto de 1746” (AGI, Charcas 293: ff. 1-323).

“Informe a S.M. del P. Provincial Manuel Querini sobre las misiones de indios que tiene actualmente la Provincia del Paraguay. Córdoba de Tucumán, 1º de agosto de 1750” (AGI, Charcas 275).

### BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, BNM

“Vida del Padre Felipe Suárez”, en: *Varones ilustres de la Provincia del Paraguay* (BNM, Ms. 1857715: cuad. 8, f. 4 - cuad. 10, f. 1v; copia: AHPTSI, M-55: f. 159v-182); documento escrito después de su muerte acaecida el 3 de agosto de 1727.

### BIBLIOTECA NACIONAL DE RÍO DE JANEIRO, BNRJ

“Consultas y resoluciones que se tuvieron en las Juntas del Pueblo de San Rafael en la visita hecha en el mes de noviembre de 1718” (BNRJ, Ms. 508 (28), doc. 804 [I-29,6,3]).

### COMBÈS, Isabelle

2009 *Zamucos*. Cochabamba: Itinerarios.

### FERNÁNDEZ, Juan Patricio

1895 [1726] *Relación historial de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la Compañía de Jesús, escrita por el P.J. Patricio Fernández S.J. Reimpresa fielmente según la primera edición...*; colección de libros raros o curiosos que tratan de América, vol. XII-XIII, Madrid.

### FURLONG, Guillermo

1936 *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*. Buenos Aires.

### HERVÁS, Lorenzo

1784 *Idea dell'Universo che contiene la storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio statico al mondo planetario, storia della terra e delle lingue*, vol. XVIII, Cesena.

1800 *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, vol. I, Madrid.

### MATIENZO, Javier, Roberto TOMICHÁ, Isabelle COMBÈS y Carlos PAGE (eds.)

2011 *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús (1691-1767)*. Cochabamba: Itinerarios.

### TOMICHA CHARUPÁ, Roberto

2002 *La primera evangelización en las reducciones de Chiquitos, Bolivia (1691-1767). Protagonistas y metodología misional*. Cochabamba: EDV-OFMC-UCB.

2012 “Población indígena y diversidad cultural en Chiquitos (siglo XVIII). Algunas consideraciones”, en Diego Villar e Isabelle Combès (comps.), *Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas*. Santa Cruz de la Sierra: Ed. El País, pp. 239-281.

### FUENTES DOCUMENTALES

ABNB Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre

AGI Archivo General de Indias, Sevilla

AGN Archivo General de la Nación, Buenos Aires

AHPTSI Archivo Histórico de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús



BNM      Biblioteca Nacional de Madrid  
BNRJ     Biblioteca Nacional de Río de Janeiro





UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
BOLIVIANA  
LA PAZ

DEPARTAMENTO DE  
CULTURA &  
EDICIÓN Y ESCRITURA

